

2

archivo

SALVADOR ALLENDE



Las tareas
de la juventud

archivo SALVADOR ALLENDE

2

00771 00

SALVADOR ALLENDE

2



archivo

SALVADOR ALLENDE

Las tareas de la juventud

Estudio — Trabajo — Compromiso.

Salvador Allende

Prólogo

Prof. Mariano Díaz Gutiérrez.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

MEXICO

1990

PRIMERA EDICION

Universidad Autónoma de Puebla.

México, Puebla, 1988.

SEGUNDA EDICION.

Universidad Pedagógica Nacional.

México D.F. 1990.

Bajo el cuidado de:

D.G. Margarita Morales S.

Coordinadora de la Sección

de Diseño Gráfico de la

U.P.N.







INDICE

PROLOGO	9
PRIMERA PARTE	
LA JUVENTUD Y EL CAMBIO REVOLUCIONARIO	11
1. Los jóvenes y el nuevo Chile. Discurso en la Asamblea Nacional Juvenil. 1971.	13
2. Construir el futuro de la Patria. Discurso en la clausura de los trabajos voluntarios. 1972.	27
3. Deberes de la Juventud Socialista. Mensaje a la Conferencia de la Juventud Socialista. 1971.	37
4. La juventud en la hora de Chile. Entrevista con la revista <i>Ramona</i> . 1972.	43
5. Jóvenes que luchan por un mundo sin miedo. Discurso a la Juventud Comunista. 1972.	49
SEGUNDA PARTE	
UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD.	59
1. Financiamiento universitario. Discurso en el Senado de la República. 1967.	61
2. El privilegio de estudiar. Diálogo con los estudiantes de la Universidad de Concepción. 1971.	63
3. Tecnología y desarrollo. Diálogo con los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. 1971.	79
4. Nuevos médicos para una sociedad nueva. Mensaje a los estudiantes de medicina de la Universidad de Chile. 1972.	87
5. Las tareas del desarrollo nacional. Diálogo con los estudiantes de la Universidad de Concepción. 1972.	93
6. Este país necesita técnicos. Diálogo con los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. 1972.	107
7. La revolución no pasa por la universidad, la revolución la hacen los trabajadores. Diálogo con los estudiantes de la Universidad de Guadalajara. 1972.	127
TERCERA PARTE	
JUVENTUD Y DEPORTE	141
1. Corporación de la cultura física y del deporte. Proyecto de ley presentado al Senado de la República. 1962.	143
2. Primer plan piloto de deporte. Discurso en Iquique. 1972.	171
CUARTA PARTE	
TALLER DEL ARCHIVO	185

Proyecto

ARCHIVO "SALVADOR ALLENDE"

Auspicia:

Centro de Estudios Latinoamericanos
"Salvador Allende".

Colaboran:

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Universidad Autónoma Metropolitana (Xoch.)
- Universidad Autónoma Metropolitana (Atzc.)
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Autónoma Chapingo.
- Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Universidad Veracruzana.
- Instituto Politécnico Nacional. México.
- Cámara de Diputados. Congreso de la Unión. México.
- SEP. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Gobierno del Estado de Michoacán.
- Casa de Chile. México D.F.
- Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista. México.
- Diario "El Día". México D.F.
- Diario "El Nacional" México D.F.
- Instituto para el Nuevo Chile. Santiago.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. México.

Centro de Estudios Latinoamericanos
"Salvador Allende".
CELASA.

PRESIDENCIA HONORARIA

Presidente

Dr. Pablo González Casanova.
México.

Vicepresidentes.

Hortensia B. de Allende, Raúl Ampuero, Galo Gómez y Aniceto Rodríguez (Chile), Sergio Bagú (Argentina), Gonzalo Martínez Corbalá y Raúl Padiella (México).

Director

Dr. Alejandro Witker.

Subdirector: Manuel Rodríguez - *Secretario Ejecutivo:* Santiago Araneda - *Coordinadores:* Osvaldo Arias, Helia Barra y Salvador Dides.

Consejeros: Isabel Allende Bussi, Carlos Briones, Sergio Bitar, Francisco Fernández, Jaime Gazmuri, Ricardo Lagos, Juan P. Letelier, Luis Maira, Julio Stuardo y Jaime Tohí.

Colaboradores: Fernando Alegría, Carmen Ansal-di, María Avaca, Alberto Beltrán, Vladimir de la Cruz, Sonia Daza, Carlos Figueroa, Daniel González, Beethoven Herrera, José Ordóñez, Iván Planell, Arturo Sáez, Enrique San Martín, Gregorio Selser, Jorge Valle, Martha Ventura, Rodrigo Witker y Sergio Poblete.

20 Volúmenes
Segunda edición

Chile	48,000. pesos
México	380,000 pesos
Exterior	280 dólares.

CELASA-CHILE

Casilla 51948
Correo Central
Santiago I. Chile.

CELASA-MEXICO.

Apartado 1343
Puebla, Pue.
México.



“Es mal revolucionario el estudiante que no va a clases, que no cumple sus obligaciones. Es mal revolucionario el obrero que no va a su taller, a su industria, a su empresa. Es mal revolucionario el campesino que no trabaja las tierras. Son malos revolucionarios aquellos que siguen por la senda del vicio. Son malos revolucionarios los que habitualmente hacen del alcohol el único placer. Son malos revolucionarios los que creen que se es más hombre porque se toma más y se trabaja menos”.

Discurso pronunciado en Curanilahue
el 12 de febrero de 1972.
Análisis No. 572, Santiago,
3 al 9 de marzo de 1972.

Prólogo

El Centro de Estudios Latinoamericanos Salvador Allende, CELASA, acaba de concluir en México un vasto proyecto editorial trabajando con dedicación y pasión ciudadana durante 10 años. Durante este tiempo contó con el apoyo tanto del gobierno como de varias instituciones académicas y culturales de nuestro país, gesto que se explica por la decidida solidaridad que hemos brindado a los hermanos chilenos en estos años de amarguras y derrotas.

El CELASA ha querido llevar a Chile esta valiosa documentación allendista en la hora de su retorno, hora que marca la reestructuración de la democracia y el regreso de la esperanza para ese pueblo que supo vencer al tirano conjugando la inteligencia y la bravura en jornadas que conmovieron a toda América Latina. Con este propósito, ha preparado una segunda edición del Archivo Salvador Allende, "ampliada y reestructurada" con nuevos materiales y aportaciones.

Ha sido muy grato para la Universidad Pedagógica Nacional recibir la invitación del CELASA para participar en esta nueva fase de una obra que recogerá la historia, no sólo como una preciosa fuente de datos, documentos y reflexiones, sino también como prueba contundente del compromiso político de quienes dedicaron a este esfuerzo las mejores horas del exilio.

La dirección del CELASA me ha solicitado prologar la segunda edición del volumen número 2 del Archivo Salvador Allende que recupera los principales mensajes del Presidente "Salvador Allende" a la juventud de su patria y de América Latina. Cumpló este encargo, esencialmente con emoción de maestro y además como rector de una universidad especializada en la formación de maestros para quienes el mensaje de Allende, pleno de rebeldía contra las injusticias sociales, repara y subraya la necesidad de darle a esa rebeldía un cimiento de estudio riguroso de la realidad y un control inteligente para transformar el reclamo en propuesta y los anhelos en proyectos; ya que, la política es la ciencia de lo posible y no receptáculo para la iracundia sin sentido contra los males del mundo.



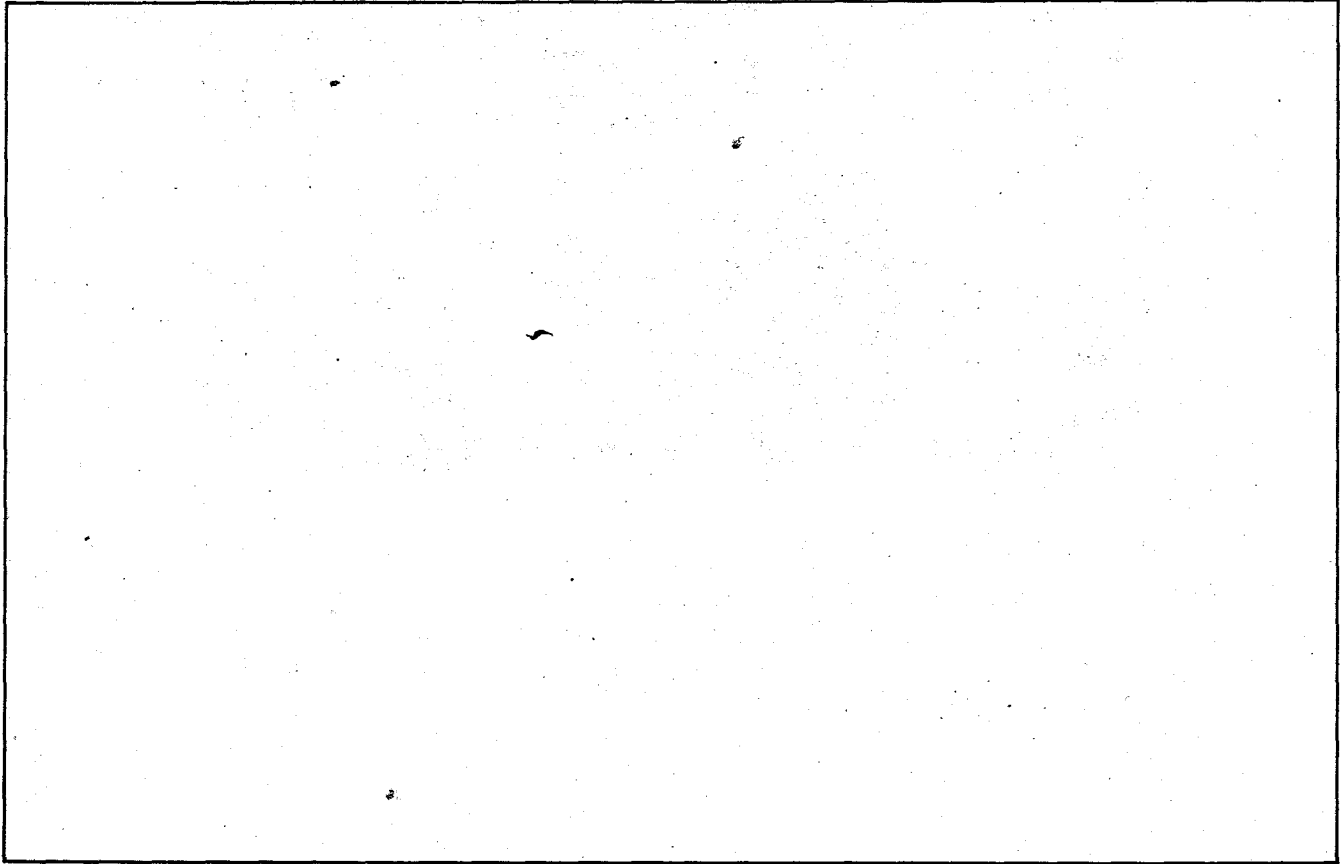
Intentar ahora, con el retorno de la democracia, la reconstrucción del sistema educativo chileno destruido por la dictadura al igual que otros proyectos de desarrollo social importantes para el pueblo hermano, es una tarea que seguramente estará cumplida muy pronto porque las luces del pensamiento educativo del Presidente Mártir han de orientar los esfuerzos para arribar a puerto seguro.

Del desenvolvimiento de este empeño, ni duda cabe, la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional estará muy pendiente y presta a participar con lo mejor de sí misma. No es posible olvidar que la gran mayoría de los mexicanos, el gobierno, las organizaciones del trabajo y la cultura, las fuerzas políticas avanzadas, el pueblo en general, saludó la victoria de Allende en 1970 como propia, apoyó al gobierno popular, brindó al Compañero Presidente un recibimiento triunfal; se estremeció de ira cuando fue derrocado, se solidarizó con la resistencia y el exilio; y, celebra hoy esperanzada la apertura de las grandes alamedas de la libertad.

Entre los textos compilados en el volumen que presentamos figura uno de especial significación para los mexicanos; el memorable discurso pronunciado en diciembre de 1972 en la Universidad de Guadalajara; pieza señera de un verdadero maestro de juventudes que supo apelar al corazón y a la razón de los estudiantes: al corazón, para sensibilizarlos ante los dramáticos efectos del subdesarrollo; a la razón, para recordarles deberes sin los cuales todo reclamo social se desvanece en la pura emocionalidad y hasta en la demagogia.

El eco de aquel mensaje a la conciencia joven de nuestra América se ha recogido en varias publicaciones, grabaciones y filmaciones que han recorrido y estremecido al mundo. Sin embargo, por los sucesos acaecidos, apenas si lo conoce un puñado de jóvenes chilenos. Por ello nos colma de alegría poner al alcance de las juventudes mexicana y chilena este material resultado del trabajo del Centro de Estudios Latinoamericanos "Salvador Allende", fundado en México por un grupo de exiliados que contaron con nuestro aliento y amistad y cuyos pasos y acciones sobre la tierra recuperada, seguiremos siempre atentos y solidarios.

Prof. Mariano Díaz Gutiérrez.





*Estos pies campesinos habían caminado mucho en la fría
atmósfera del Sur; con Allende se echaron a andar su busca
de una nueva vida.*

*“La mayor virtud es la rebeldía;
su mayor defecto: el
conformismo”.*

Salvador Allende
Entrevista con Erika Vexler,
Ercilla, No. 1.833, Santiago,
5-11-VIII-1970.

PRIMERA PARTE

LA JUVENTUD Y EL CAMBIO REVOLUCIONARIO

LA JUVENTUD SE COMPROMETE CON LA PATRIA

jornada nacional de discusion
"deberes y derechos
de la juventud chilena"

ORGANIZACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CHILE
PRESENTE EN LA PATRIA



Misiones y tareas de la juventud



Discurso pronunciado ante el pueblo de Santiago, el 21 de diciembre de 1970.

Compañeras y compañeros integrantes de la Unidad Popular, compañeros y amigos, dirigentes nacionales de los partidos del pueblo, ministros, subsecretarios, funcionarios del Gobierno Popular:

Me acompañan en esta tribuna, como símbolo de los que se reúnen en esta plaza, tres compañeros que representan a la juventud, a los campesinos y a los compañeros del pueblo.

Tal como reiteradamente lo dijéramos, el Gobierno Popular siempre informará al pueblo sobre sus actos y las proyecciones que ellos tendrán sobre la vida de Chile y de cada uno de los chilenos. Esta tarde los hemos con-

vocado para que comprendan la importancia trascendental que tiene el acto que vamos a ejecutar y en el cual son protagonistas la juventud, los campesinos y los trabajadores del cobre. La juventud no podía ser espectadora de este gran proceso de transformación económica y social de Chile, la juventud es protagonista fundamental de esta etapa de la vida patria. Necesitamos, reclamamos y pedimos la energía creadora de la juventud, su lealtad revolucionaria que será puesta sin quebrantos al servicio de Chile y del pueblo. Hoy iniciamos un hecho de honda significación solidaria y humana. La juventud chilena recorrerá los valles, los campos, las aldeas, las poblaciones, llevando el mensaje redentor, la voluntad, la decisión creadora y revolucionaria del Gobierno Po-

“LA JUVENTUD ES PROTAGONISTA FUNDAMENTAL DE ESTA ETAPA DE LA VIDA DE LA PATRIA”.

pular. El cansancio más que centenario de los viejos luchadores será reemplazado por la energía juvenil, para hacer de Chile una patria distinta: la patria sin distingos de todos los chilenos, independiente en lo económico y soberana en lo político.

La juventud tendrá que ser factor esencial en la transformación que esta sociedad injusta reclama, para dar paso a una nueva sociedad. La presencia de la juventud es tanto o más necesaria cuando en nuestro país —podemos decir con orgullo que somos un pueblo joven— más del 60 por ciento de la población tiene menos de 30 años; más de 4 millones 600 mil chilenos son menores de 30 años. Y también es justo reconocerlo, entre los adultos y los hombres que ha desbordado los 50 años y militan y adhieren a los partidos populares, hay una conciencia joven y también una voluntad joven. La lucha del pueblo de Chile no es una lucha de generaciones; así la presencia de la juventud en el trabajo voluntario, en el trabajo democrático de la Unidad Popular, está señalando que comprende la labor histórica en que vivimos. Y esta juventud, con su espíritu creador, con su fuerza moral, va a levantar un dique contra la corrupción juvenil, contra aquellos que malgastan sus horas y acuden a las drogas para evadirse de una sociedad que no los satisface y en la cual se sienten enajenados. La juventud de la Unidad Popular debe ser el ejemplo en el trabajo, en el estudio, en la lealtad al pueblo y en la vocación heroica por servir a Chile por sobre todas las cosas.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD

Como una necesidad del Gobierno, frente a ustedes, esta tarde auspiciosa, firmaré el decreto que crea la Secretaría General de la Juventud, cuya breve exposición dice lo siguiente:

“Considerando que el Ejecutivo tiene especial interés en elevar la presencia política de la juventud y su capacidad de acción en la conducción de la Patria Nueva, al presentar ésta su más decidida y eficiente colaboración a los planes del Gobierno Popular, es necesario crear un organismo juvenil que colabore con el Gobierno en la formulación de una política relativa a los problemas que interesan a la juventud y a su participación en los aludidos planes, decreto:

Artículo 1º: Créase la Secretaría General de la Juventud, dependiente de la Presidencia de la República, cuyo objeto será cooperar en la formulación y ejecución de planes en la política relativa a la juventud.

Artículo 2º: Corresponderá a la Secretaría General de la Juventud proponer al Ejecutivo planes concretos, relativos a la participación organizada de la juventud en las grandes iniciativas de trabajos voluntarios, alfabetización, forestación, construcción de casas, por ejemplo, divulgación y ejecución de medidas de Gobierno,



difundir el Programa de la Unidad Popular y elevar el nivel político de las masas chilenas. Preocuparse especialmente de los problemas específicos de la juventud, ya sea en materia relativa a educación, trabajo, salud, alimentación, recreación o deporte; coordinación con las entidades estatales, muy en especial con la Subsecretaría de Educación, Dirección de Deportes del Estado, Oficina de Planificación, Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, Dirección de Turismo, Ministerio del Trabajo, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y, en general, con los Ministerios, Subsecretarías y Direcciones Generales.”

Su vinculación también deberá ser estrecha con el Ministerio de la Familia, cuyo proyecto enviaremos al Congreso Nacional antes del 31 de diciembre de este año. Además, la Secretaría de la Juventud deberá sugerir al Gobierno las medidas legales o administrativas que esti-

me adecuadas para la realización de sus respectivos planes y programas: consultar, coordinar y planificar con las organizaciones de masas de la juventud chilena, como federaciones estudiantiles, CUT-Juvenil, organizaciones juveniles campesinas, de pobladores, deportivas y culturales.

Artículo 3º: La Secretaría General de la Juventud estará integrada por seis representantes designados por el Presidente de la República, sobre la base de las insinuaciones que hagan los dirigentes nacionales del Comando Juvenil de la Unidad Popular. Los miembros que integren la Secretaría General de la Juventud no percibirán rentas por las funciones que desempeñen. La Secretaría General de la Juventud podrá solicitar de los organismos públicos todos los antecedentes, informes o servicios que estime convenientes para el mejor desempeño de su cometido, los cuales la deberán prestar u otorgar al más breve plazo.

Artículo transitorio: La Subsecretaría General de la Juventud estará anexa a la Presidencia de la República.”

Con esto quiero señalar la importancia que le doy a esta Secretaría y la presencia de la juventud en el Gobierno Popular y en la lucha de nuestro pueblo.

Voy a firmar el decreto respectivo.

He dicho, pueblo de Santiago, que esta tarde quiero informarles a ustedes de todas las iniciativas que estimamos de importancia, y que el Gobierno ha resuelto convertir en realidad, cumpliendo con ellos el Programa de la Unidad Popular y con nuestra conciencia. Quiero destacar también que no se trata, en esta ocasión, de hacer un resumen de la tarea realizada en estos meses y días que estamos en el Gobierno. Me dirigiré antes del fin de año, a través de la radio y por el canal estatal, en una cadena voluntaria, y no obligatoria, al país, para dar a conocer lo realizado en este periodo.

Quiero ahora, de la misma manera, destacar la importancia que para nosotros tiene la creación del Consejo Nacional Campesino.

Pretendemos —lo hemos expresado reiteradamente— un desarrollo económico que impulse el progreso del país. Un desarrollo económico que implique un régimen social más justo, que dé al hombre más libertad al garantizar su existencia al margen de los riesgos de la vida, para terminar con su alienación, o sea, garantizándolo contra la enfermedad, la cesantía, la incultura, la falta de vivienda, de salud, de recreación y de descanso.



Para poder cumplir con todo ello, que es una necesidad imperativa, el pueblo debe entender que esta tarea no puede realizarla un hombre ni un Gobierno. Es una tarea que sólo puede ejecutarse sobre la base de una gran conciencia de las masas populares; de la voluntad irrevocable de un pueblo de producir más, de trabajar más, de esforzarse más y sacrificarse más —si es necesario— por Chile, y por cambiar las condiciones materiales de existencia de los sectores más postergados. Pero también el pueblo debe recordar lo que he dicho tantas veces: vamos a producir más, vamos a trabajar más, vamos a esforzarnos más, pero ello no será en beneficio de una minoría, sino en provecho de la mayoría de los chilenos, en beneficio de Chile y su pueblo.

Factor fundamental en este esfuerzo solidario, en esta gran tarea común, será el aporte del campesino chi-



leno, del trabajador de nuestra tierra, esos compatriotas preteridos durante un siglo y medio, que han vivido postergados, desconocidos y explotados. Que ha vivido siempre sobre el surco ajeno, sembrando para otros y consumiendo a menudo sus inenarrables insatisfacciones y hambres. Frente a una realidad injusta a la que, con una auténtica y profunda Reforma Agraria nosotros pondremos término, la presencia del campesino será activa y creadora en la vida de Chile.

Para comprender la importancia que tiene la Reforma Agraria, que es parte de un amplio y complejo proceso de desarrollo económico; para entender que ella implica ayuda técnica, créditos, mecanización del trabajo agrícola, cambios en el sentido de la propiedad de la tierra; para tener conciencia cabal de lo que representa este proceso quiero que el pueblo no ignore dos cosas fundamentales: que Chile tiene una situación agrícola de 6 millones de hectáreas arables, de las cuales hoy tan sólo son tierras aradas 2 millones 600 mil hectáreas. Cuando incorporemos a la producción el trabajo calificado y técnico del Ministerio de Agricultura y de los organismos especiales que de él dependen; cuando, por sobre todo, incorporemos más tierras, con la presencia del trabajador dignificado en su esfuerzo y reconocido en sus derechos igual al resto; cuando el campesino tome en sus

manos esta gran responsabilidad y comprenda que su esfuerzo y su trabajo son indispensables; cuando él sepa que Chile no puede seguir comprando en el extranjero 140 a 160 millones de dólares anuales para importar carne, grasa, trigo, mantequilla y aceite; cuando el campesino chileno no ignore que el 47 por ciento de la población se alimenta mal; cuando el campesino sepa que lo que ocurre con su propia familia se proyecta a lo largo de la patria, sólo entonces tendremos la certeza y la seguridad de que la auténtica Reforma Agraria será el bastión que garantice nuestro progreso. Entonces tendremos un hombre nuevo: el campesino del Gobierno Popular, que será el factor fundamental en el trabajo y en la producción de la tierra.

Por ello, esta tarde firmaremos un Decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, que estructura el Consejo Nacional como una entidad que oficializa la participación de los campesinos en la dirección de la política agraria en sus planes, programas, metas, prioridades, presupuestos, producción, precios y tributos que se relacionen con el agro. A él corresponderá formular sugerencias, proposiciones e iniciativas tendientes a coordinar la acción del Gobierno y las aspiraciones del campesinado.

En el Consejo Nacional Campesino existirán dos representantes de las organizaciones nacionales siguientes: de la Confederación Nacional "El Triunfo Campesino", de la Confederación Nacional Campesina "Ranquil", de la Confederación Nacional Campesina "Libertad", de la Confederación Nacional de Asentamientos, y de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas y Pequeños Agricultores.

En cada provincia existirá un Consejo Provincial Campesino. El Ministro de Agricultura asistirá permanentemente al Consejo Nacional. En los Consejos Provinciales participará un representante del Ministerio de Agricultura. Todos los cargos de los Consejos son ad honorem.

De esta manera, queremos estructurar una organización que nazca por la voluntad democrática de los campesinos en la comuna, en la provincia y al nivel nacional. Y llegará el día en que los campesinos, no sólo a través de la Central Única de Trabajadores, sino que directamente, tendrán representantes en todos los sectores fundamentales de los servicios públicos que dicen relación con el trabajo en la tierra de Chile.

Y, a propósito de esta materia, quiero decir claramente al pueblo que me escucha, que estuve ayer en la provincia de Cautín, en donde hay un clima muy tenso, artificialmente creado en parte.

Dije allí públicamente que no era mi intención desenterrar el hacha de la guerra, símbolo de los mapuches,

y que no exhibía tampoco, hipócritamente, una blanca y tibia paloma de la paz. Llevaba la palabra responsable de un gobernante del pueblo, para decirles a los trabajadores de la tierra, para decirles a los mapuches que, reconociendo la justicia de su anhelo y su ansia de tierra, yo les exigía que no participaran más en tomas de fundos ni corrieran los cercos. Con ello, agregué, permitían la explotación y la campaña intencionada que se hace para decir que este Gobierno se ha sobrepasado, que la Ley no se respeta y que existe anarquía en el país. Hice notar que en este Gobierno hay un responsable, que el Presidente de la República apoya sus determinaciones en la fuerza moral y en la influencia que tiene en las masas populares.

Dije, al mismo tiempo, que así como íbamos a organizar el Consejo Nacional Campesino, así como nos íbamos a preocupar con decisión, rapidez y responsabilidad de la situación de los mapuches, así también señalé que había dos clases de propietarios agrícolas: aquellos que han cumplido con las leyes, que han trabajado la tierra, que han respetado al hombre que con ellos colaborara, y que han sabido respetar la dignidad del campesino; así como también, por desgracia, existía el otro sector de propietarios agrícolas —no me refería a las entidades gremiales— que estaba vinculado a actividades reaccionarias, a conspiraciones, que actuaba tenebrosamente, incluso contrabandeando arma.

A este respecto, quiero precisar muy bien mis palabras, ya que un diario sostiene que han venido armas de Argentina, sin precisar los hechos. Ese tipo de propietario agrícola ha contrabandeado armas. En el sur de Chile, sobre todo en las provincias de Cautín, Bio-Bio y Malleco, hay propietarios que están armados, que tienen armas largas y metralletas, que las han usado ya y que han anunciado que las seguirán usando. Yo he dicho, categóricamente, que no queremos la violencia, que nos oponemos a la violencia, que no queremos que el acero chileno se convierta en armas para enfrentar a chilenos contra chilenos, que queremos que el acero se convierta en picotas, azadones, martillos, herramientas de trabajo. Pero he sostenido que si esos propietarios no entienden, será el propio Gobierno el que imponga el respeto a la Ley y a la vida de los trabajadores de la tierra. He conversado con los sindicatos, mejor dicho, con los representantes de los sindicatos patronales de la Sociedad Nacional de Agricultura, y les he dicho que el memorándum que entregaron al Ministro de Agricultura será respondido a la brevedad. Que en veinte interrogantes que plantean no vamos a escamotear ninguna respuesta. Yo quiero que todos los propietarios agrícolas sepan cuál va a ser nuestra actitud y el camino que vamos a seguir. Indiscutiblemente, los pequeños y medianos agricultores, los que trabajan bien la tierra, sabrán que el Gobierno Popular irá en su ayuda. Pero cumpliremos irrevocable-

mente la Reforma Agraria como una necesidad económica y social; inclusive, modificaremos la actual ley, pero ciertamente por los cauces legales. Si les exigimos al mapuche, al indígena y al trabajador de la tierra respecto a la Ley, se lo exigiremos implacablemente a los que tienen la obligación superior de respetarla por su nivel de cultura y educación.

Mientras tanto, debo señalar que este Gobierno no ha trasgredido la Ley. Quiero recordarles, porque ya ha sido publicado en los diarios de Santiago, a propósito de un documento emanado de los parlamentarios demócrata-cristianos de la provincia de Cautín, que ellos no deben olvidar que las tomas en esa provincia empezaron en junio de este año, y que se tomaron más fundos en esos meses de junio y agosto que los que se han tomado después de la elección. De la misma manera, hubo corridas de cercos también en número tan crecido como ahora. He querido recordarles a esos parlamentarios que las disposiciones legales no las ha trasgredido este Gobierno. Quiero recordar a Chile entero que fueron algunos propietarios agrícolas los que faltaron el respecto a los ministros del presidente Frei en un acto de la propia Sociedad Nacional de Agricultura. Quiero recordar que fueron patronos agrícolas los que atravesaron sus coches y sus camionetas en los caminos, para expresar de esta manera su protesta frente a los propósitos del Gobierno anterior de fijar el precio del trigo. Quiero recordar que en la provincia de Linares fueron atropellados, baleados y heridos funcionarios de INDAP. Quiero recordar que periodistas fueron golpeados, y por último, quiero recordar que fue asesinado un funcionario público que iba a



cumplir la Ley, que incluso estaba resguardado por fuerzas de Carabineros: me refiero al ingeniero Mery.

No somos nosotros los que hemos transgredido la Ley, y en los casos que se han producido tomas de fundos hemos hecho razonar a los trabajadores agrícolas. Sabemos que algunos predios han sido tomados porque sus patrones no los trabajan o los abandonaron. En otros, donde los conflictos se han prolongado extraordinariamente, indiscutiblemente la desesperación condujo a los trabajadores agrícolas a actuar como es bien conocido. Nosotros en esos casos hemos destinado interventores. A ellos les hemos dado instrucciones muy claras porque necesitamos que los fundos intervenidos sigan produciendo para hacer posible que se alimente mejor el hombre de Chile, y ésta es una actitud responsable de nuestra parte.

PUEBLO MAPUCHE

Quiero decirle al pueblo de Chile lo que ayer aprendí en Cautín, mientras se realizaba el Segundo Congreso de los Mapuches: hay que saber que en Chile existen 3.048 reducciones indígenas, entre Bío-Bío y Llanquihue, con 392.616 mapuches, y que la máxima concentración está en Cautín con 189.000; en Malleco hay 89.000; en Valdivia 3.000; Arauco 5.000, etcétera. Las actividades básicas de los mapuches son la agricultura y la ganadería. Sin embargo, muchos de ellos se alimentan tan solo de piñones, ahí, en los sectores agrícolas de la costa de la provincia de Bío-Bío.

Quiero decirles a ustedes que la raza que defendió con heroísmo al renglón inicial de nuestra historia, ha ido perdiendo sus tierras, y su postergación creció; quiero señalar que la ley que se dictara para darles determinados privilegios tiene un sentido paternalista y, por lo mismo, el mapuche no puede autogenerar su propia conducta. No pueden enajenar su tierra ni arrendarla. Todo debe serles tramitado en los juzgados de indios, que son pocos en número, y que, además, trabajan escasas horas del día. Quiero señalar que corresponde más o menos una hectárea y media o una hectárea y cuarto por mapuche, y que esta tierra tan sólo puede cultivarse en un 60 por ciento. Y quiero decir que las condiciones de vida de esta gente son dramáticamente lamentables. Quiero destacar que existen 77.800 niños en edad escolar y que faltan escuelas y maestros; sobre todo, maestros que entiendan y comprendan la antropología del mapuche. Quiero decirles que hay 37.000 y tantos niños en edad preescolar absolutamente abandonados y 27.000 lactantes sin atención médica, muchos de los cuales jamás tomaron un vaso de leche. Quiero decirles que es una obligación nacional, es un imperativo de nuestra conciencia, no olvidar lo que Chile les debe al pueblo y a la raza araucana, origen y base de lo que somos. Por lo tanto, el Gobierno Popular irá con responsabilidad a encarar esta situación: elevará

el nivel material y espiritual del hombre araucano, del mapuche nuestro; legislará con un sentido distinto; le entregará tierras y dignificará su existencia, como una imperiosa necesidad de su presencia humana en la vida del pueblo de Chile.

Por eso, ayer dije a los mapuches que la juventud se reunirá hoy, aquí en Santiago, para iniciar su trabajo voluntario. Yo les pido más que eso, les exijo a los jóvenes estudiantes de quinto y sexto año de medicina, a los estudiantes del último curso de odontología, les pido a médicos y dentistas jóvenes, que vayan con premura, con cariño, con ternura humana, a trabajar durante uno o dos meses allí, en las comunidades; que se identifique con la realidad dramática del pueblo mapuche, que lleven, junto a la técnica, la palabra alentadora en el remedio y en el diagnóstico. Que vayan también los maestros y los estudiantes normalistas. Por nuestra parte, movilizaremos el INDAP, la CORA y todos los organismos necesarios para cambiar la vida y trabajo del mapuche. Ése es un compromiso de honor, y yo sé que la juventud que me escucha considera mi petición y mi mandato, mandato que emana del dolor y de la esperanza de los araucanos de la zona sur de Chile.

Deseo ahora referirme al tercer protagonista de este acto: el cobre. Y quiero que cada hombre y cada mujer que me escucha comprenda la importancia del acto en el cual vamos a firmar el proyecto destinado a modificar la Constitución Política, para que Chile pueda ser dueño de su riqueza fundamental, para que podamos nacionalizar el cobre, sin apellidos: *para que el cobre sea de los chilenos.*

Deseo entregar algunas cifras, porque sólo haciendo conciencia en el pueblo éste adquirirá el sentido superior de su propia responsabilidad. Nacionalizar el cobre, el hierro, el salitre y las riquezas nacionales básicas, indiscutiblemente obligará a una gran unidad de los que defienden a Chile y sus fronteras económicas.

Yo reclamo que estén junto a nosotros aquellos que no tienen nuestro mismo domicilio político ni nuestras mismas ideas, pero que piensan en Chile y en su destino. El paso que vamos a dar, absolutamente dentro de los cauces legales, es seguro será desfigurado a escala internacional y, también, resistido por un grupo pequeño de malos chilenos. Pero el pueblo de Chile y el Gobierno Popular que presido han aquilatado claramente la responsabilidad de la medida que es indispensable adoptar para fortalecer la economía de Chile, para romper su dependencia económica, para completar la esperanza y el anhelo de los que nos dieron la libertad política, para conquistar nuestra segunda independencia la independencia económica de nuestra patria.

Veán ustedes algunos antecedentes: empezamos por el valor no retornado, es decir, por el que no volvió a Chile de la gran minería del cobre. Antes de 1930 carecemos de datos confiables. No existía la posibilidad de una estadística veraz. Entre 1930 y 1969 han salido de las fronteras de la patria 3.700 millones de dólares, que han ido a engrosar la gran fortaleza de las empresas que, en escala internacional, controlan los yacimientos cupríferos en los cinco continentes. En 1969 no retornaron 166 millones de dólares. Quiero destacar que 3.700 millones de dólares es el 40 por ciento de la riqueza total de Chile, del esfuerzo acumulado durante 400 años por todos los chilenos. El 40 por ciento de esa riqueza ha salido desde los años 30 a 69, y este hecho no lo podemos olvidar. Chile sabe también que, en total, más o menos en esos mismos años, por los capítulos de cobre, hierro, salitre, electricidad y teléfonos, han salido del país algo así como 9.600 millones de dólares, cifra que representa el valor total de la riqueza de Chile. Por irresponsabilidad o complicidad de las castas gobernantes, nuestro potencial de riqueza se ha diluido, mientras el hombre del pueblo se debatía entre el hambre y la incultura. Por ello haremos que el cobre sea chileno, en la etapa inicial de nacionalización de nuestras riquezas.

Quiero que el pueblo sepa que las utilidades netas en Chuquicamata, Salvador y El Teniente, entre 1965 y 1970, alcanzaron a 650 millones de dólares, es decir, un promedio de 110 millones por año. Ciento diez millones de dólares bastan, por ejemplo, para construir tres fundiciones y tres refineras electrolíticas con capacidad de 100 mil toneladas cada una. Esos 110 millones de dólares bastarían para alimentar a 250 familias chilenas durante cerca de 15 meses, o entregar un par de zapatos por año a 2 millones y medio de chilenos.

Quiero que sepa el pueblo que las inversiones en la Gran Minería y en la Andina después de 1965, según el plan de expansión, significaron la inversión o significarían la inversión de 690 millones de dólares, para incrementar la producción en 412 mil toneladas al año. De ellos ya se han invertido 140 millones, pero Chile debe 530, o sea, la expansión de las explotaciones mineras se ha hecho endeudando al país.

Quiero que el pueblo sepa que El Teniente, vale decir, la Kennecott, antes de los pactos, era propietaria del 100 por ciento de las acciones del mineral aludido, y las utilidades retiradas representaban un 17,4 por ciento; las utilidades, repito. Después del pacto, habiendo entregado el 51 por ciento de las acciones, siendo propietaria del 49 por ciento y habiendo recibido el 56 por ciento de las utilidades que corresponden a la explotación, o sea, la Kennecott, ahora con el 49 por ciento, ha tenido tres ve-





ces más utilidades que cuando controlaba 100 por ciento de El Teniente.

Quiero que sepan lo ocurrido en escala mundial con la Anaconda. Utilidades netas consolidadas por esta empresa: en 1969 la Anaconda obtuvo utilidades en escala mundial por 99 millones de dólares. De esas utilidades, 79 millones, vale decir, el 80 por ciento, los obtuvo en Chile; sin embargo, en Chile sólo tiene invertido un 16 por ciento de las inversiones que posee en escala mundial. El 16 por ciento de sus inversiones le da el 80 por ciento de las utilidades. ¡Caramba que es buen negocio para la Anaconda invertir su dinero en Chile!

Quiero que Chile no ignore que no controla la explotación, ni las ventas, ni el manejo financiero del cobre, que alcanzó a mil millones de dólares en 1969. En años anteriores esto ha significado una verdadera sangría para el país. Se imponía, por ejemplo, un precio de venta inferior al internacional. Ahora bien, el déficit en el valor de las ventas por el menor precio que se nos pagó, esto es, por un precio inferior al precio internacio-

nal, entre 1964 y 1966, fue de 668 millones de dólares, que fueron utilidades exclusivas para las empresas. Quiero destacar que sobre la base de la nacionalización, según las estimaciones de los técnicos y de acuerdo con los antecedentes disponibles, podemos calcular que a 45 centavos por libra y al nivel de producción actual, la nacionalización reportará para Chile 70 millones de dólares anuales suplementarios, superior a los ingresos que hoy tenemos, es decir, 70 millones más por el solo concepto de utilidades.

Quiero, por último, decirles a ustedes que, según antecedentes técnicos, las reservas mundiales de cobre alcanzan a 275 millones de toneladas métricas, y que Chile tiene reservas que representan un 30 por ciento del total, o sea, más de 80 millones de toneladas. Quiero que sepan que la ley promedio en escala mundial es de una riqueza del 1,5 y la ley promedio de Chile es de 1,7 a 1,8, es decir, somos un país que tiene ilimitadas reservas y una gran riqueza. Por eso es que en este instante, nosotros al dar este paso, estamos encarando una gran posibilidad para el pueblo y para la patria, y lo vamos a hacer



Alejandro Rojas, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

La juventud chilena no olvida que bajo el Gobierno Popular se entrega el casino de la juventud para estudiantes y los jóvenes trabajadores. Se aprueba la ley de seguridad del trabajo, que permite a cualquier joven asegurarse por cualquier accidente que sufra cumpliendo con sus funciones específicas, sean estudios, trabajo voluntario o trabajo remunerado. Se entrega un local para la Federación de Estudiantes de Chile. Se amplía como nunca las matrículas universitarias y de Enseñanza Básica y media. Pero por sobre todo no da la posibilidad de ser actores de un proceso histórico en que con nuestras manos y nuestra inteligencia tendremos que aportar nuestra cuota de responsabilidad al deber de construir un mejor destino para Chile, un nuevo amanecer libre y justo para nuestro pueblo y su juventud.

Porque en definitiva, de una cosa estamos seguros: no podemos renunciar jamás a la idea de construir una sociedad donde se den y desarrollen las mejores virtudes del hombre del pueblo y la juventud y los sentimientos egoístas desaparezcan. Sabemos que el camino es largo y lleno de dificultades, pero estamos ciertos, como así la historia lo ha probado una y mil veces, que este es el único camino que nos conduce a la justicia, la independencia y la liberación del pueblo de Chile. Por estos principios, por estos valores, la juventud patriótica luchará siempre y hoy más que nunca por los derechos y la causa siempre invencible del pueblo hasta vencer definitivamente a los enemigos de la patria, a los cantores del odio y la muerte y a los mercaderes negros.

La Nación, Santiago, 22-I-1973



Allende junto a los líderes de la Federación de Estudiantes de Chile. A la derecha, Alejandro Rojas, Presidente de la FECH.

dentro de los cauces legales, lo vamos a hacer como un derecho del pueblo de Chile, como una obligación del Gobierno Popular que ustedes eligieron. Lo vamos a hacer para hacer posible el progreso material de nuestra patria, para asegurar nuestra soberanía y para demostrar que la dignidad de Chile y su independencia no tiene precio, ni está sometida a ninguna presión ni a ninguna amenaza.

Por lo demás, quiero que se entienda perfectamente bien, esto no es una agresión al pueblo norteamericano ni al Gobierno norteamericano, ni tampoco es una agresión porque vamos a utilizar la Ley y a indemnizar según sea lo justo a través de los organismos regulares del Estado chileno y de las propias empresas. Quiero decir públicamente, para terminar con infundios, o para impedir que la conjura internacional se desate en contra nuestra, que estamos llanos, y así ya se ha resuelto, a utilizar los mismos usuarios que han comprado nuestro cobre en Estados Unidos o en Europa; que no nos negamos a negociar con ellos como a negociar cobre con cualquier país del mundo. El que nos pague más y mejor, y el que nos compre semielaborado, se llevará gran parte de la producción chilena.

Quiero señalar que no queremos privar del cobre a nadie que nos haya comprado y lo necesite. Lo que quiero decir es que sí vamos a ser dueños de la riqueza esencial de Chile; vamos a controlar su producción; vamos a fijar los niveles de producción; vamos a intervenir directamente en los mercados y a defender el interés de Chile por sobre todas las cosas, porque somos los dueños de nuestro destino económico.

Deseo, en forma muy breve, hacer una síntesis del proyecto que entregaremos mañana al Congreso. En ese proyecto se deja establecido, definitivamente, el dominio absoluto del Estado sobre los yacimientos y minas, de modo que los particulares tendrán sobre ellos sólo el derecho de concesionarios. Se establecen las reglas para fijar montos y formas de pago de las indemnizaciones en caso de expropiación. Para ello se debe dictar una ley que determine lo que es la Gran Minería, y que puede referirse igualmente al cobre, al hierro, al salitre, o a otro mineral cualquiera. Con este proyecto se da término definitivamente a toda posibilidad de existencia de contratos-leyes. El Estado queda en libertad para modificar lo que haya pactado con particulares, si así lo requiere el interés nacional, sin otra obligación que la de indemnizar al afectado.

El Estado queda facultado para tomar posesión material de los bienes, en el momento mismo en que se dicte la orden de expropiación. Lo anterior en cuanto a las normas generales. En lo que se refiere al caso concreto de la nacionalización de las actuales minas de cobre de

la Gran Minería, y de la Compañía Andina incluida, se aplicarán las normas generales antes indicadas, de modo que no se necesita de una nueva ley. Los minerales y las instalaciones quedarán en poder del Estado. Por la Reforma Constitucional se dejará sin efecto la compra de las empresas que se había hecho en virtud de los Convenios del Cobre, y se declaran disueltas las actuales empresas mixtas. Lo que se haya pagado por concepto de compra de acciones se abona a la indemnización que debe pagarse. La indemnización la fija la Contraloría General de la República. Puede apelarse ante un tribunal especial, que proponemos sea integrado por el Presidente de la Corte Suprema, que lo presidirá, por un miembro del Tribunal Constitucional designado por el Presidente de la República, por el presidente del Banco Central, el director de ODEPLAN y el vicepresidente de la CORFO.

Nadie puede negar la solvencia de la Contraloría y de este Tribunal. Las cosas del Gobierno Popular se hacen en serio y merecen el respeto del país y el respeto de los otros pueblos.





No se paga indemnización alguna por los yacimientos. El pago de los bienes expropiados es en dinero, a 30 años de plazo, con cuotas anuales y a un interés del 3 por ciento sin reajuste. El pago puede suspenderse si los expropiados entorpecen la marcha de los minerales, y se reducirá en la cantidad que hubiesen recibido las Compañías por utilidades superiores al promedio normal. Este proyecto lo concebimos dentro de nuestro derecho, e irá al Congreso para ser discutido; allí se oirán las corrientes de opinión pública en él representadas.

Estamos actuando dentro de los cauces jurídicos normales. Además, debo recordarles que las Naciones Unidas han reconocido el derecho de los pueblos a nacionalizar las riquezas fundamentales que están en manos del capital foráneo. Chile no renunciará a este derecho, porque ello implica romper nuestra dependencia económica, lo que significa también plena soberanía e independencia cultural. Por ello, esta tarde, al firmar ante ustedes el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino y el proyecto que implica la modificación de la Constitución, creo que el pueblo entiende que estamos dando un paso decisivo en la vida histórica de la patria.

Y si la juventud se va a movilizar y el campesino va a entregar su energía creadora y su capacidad, al igual

que la energía creadora y la capacidad de la juventud, serán los mineros, los trabajadores del metal rojo, los empleados, técnicos y los profesionales chilenos los que sientan el orgullo de trabajar en una riqueza que será de todos los chilenos. Por primera vez en la historia la bandera de la patria flameará izada en el mástil del esfuerzo de los trabajadores chilenos, para entregar su capacidad productora al progreso de Chile y el pueblo nuestro.

Voy a firmar el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, y que ya tiene la firma del estimado compañero Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Quiero decir que he recibido una nota muy grata. El Consejo de Presidentes de la Federación Universitaria —compañeros que están aquí— se han reunido de inmediato y me han enviado una comunicación con la firma de los compañeros Alejandro Rojas, de la FECH; Jorge Fuentes, de la FEC; Alberto Ríos, de la FEUC, y Jaime Sponda, de la FEUCV, para decir que los estudiantes de Medicina y de Odontología, y en general los estudiantes, aceptan mi petición y estarán presentes en Cautín para cumplir la tarea que les he pedido.

Paso a firmar, ahora, el proyecto de ley que enviaremos al Congreso para modificar nuestra Constitución,

a fin de poder nacionalizar las riquezas fundamentales del cobre que están en manos del capital foráneo. Este proyecto de ley tiene ya la firma del estimado compañero Ministro de Minas, Orlando Cantuarias.

Pueblo de Santiago y pueblo de Chile, con esta firma, con la firma de este proyecto de ley, pongo fin a este acto. Expreso mi reconocimiento a los que han venido en forma tan espontánea a reafirmar su fe y su confianza en el propio pueblo; a comprender que esta tarea que tenemos que realizar es dura y es pesada, pero al mismo tiempo, a dejar constancia que nada, absolutamente nada, puede detener a un pueblo consciente, unido, fortalecido en su fe y decidido a construir un nuevo destino. Quiero señalar que lo que hemos realizado hasta ahora es un aporte importante al progreso de la patria. Y seguiremos sin premura afiebrada, pero sin ninguna vacilación, hasta cumplir integralmente las cuarenta medidas que anunciáramos al pueblo en escala nacional y las 20 que propusiéramos para los campesinos. De igual manera avanzaremos en el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. Lo hemos dicho ya, y lo repetimos: lo que el pueblo de Chile ha hecho no tiene parangón, y desde más allá de nuestras fronteras se observa nuestra actitud.

Los que al principio nos negaron, los que vacilaron, los que nos calumniaron, los que mintieron en contra nuestra, los que conspiraron en contra de las instituciones diciéndose demócratas, los que llegaron hasta el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército — símbolo del soldado en conciencia cívica y del hombre que sirve a la patria en la paz, obedeciendo a las leyes—, tienen que reconocer que este Gobierno, porque tiene la fortaleza del pueblo, ha cambiado rectamente. No nos inquietan las críticas que nos hagan. Ahí está la libertad de prensa, a veces atinada, pero la mayoría de las veces injusta; sin embargo, pueden seguir criticándonos; cada cual puede expresar su opinión. Aquí está el Gobierno, seguro de su marcha, porque está junto al pueblo y es el pueblo hecho Gobierno. Aquí está el Gobierno del pueblo, que sabe que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros respaldan la acción y la voluntad del pueblo expresada en las urnas, por mandato de la Constitución y la Ley.

Dos hechos quiero recalcar para terminar mi intervención. Expropiamos, por ejemplo, la Empresa de Paños Bellavista de Tomé. Nadie se ha atrevido a criticarnos. Tan justa, tan clara, tan necesaria fue la actitud del Gobierno, que con el apoyo de la Ley y el dicta-



men del Consejo de Defensa del Estado procedimos a dictar el decreto. Yo les puedo decir a ustedes que por el rostro de los curtidos obreros de esa empresa corrieron las lágrimas cuando se impusieron de ello. Se les hacía justicia; tres o cuatro meses impagos, sin imposiciones, sin atención médica, eliminadas las posibilidades de ganarse la vida con su propio trabajo.

Hoy esta empresa, en manos nuestras, encabezará el complejo textil, donde integraremos a otras empresas, que serán empresas del Estado, empresas mixtas o empresas particulares que trabajarán dentro de la orientación general que dé el Ministerio de Economía en este respecto.

Quiero agregar también que hemos intervenido el Banco Edwards, y que tampoco nadie se ha atrevido a criticarnos. Nadie se ha atrevido a criticarnos, porque hemos procedido dentro de la Ley. Y, aunque parezca paradójico, resguardando a los que prestaron el dinero a empresarios que están en falencia, es decir, en pleno resguardo de Bancos extranjeros; más, por sobre todo, por resguardar la palabra y el prestigio de Chile en el crédito internacional. Lo hemos hecho también en defensa de los accionistas pequeños del Banco, que no son responsables de los manejos de su institución, y para dar tranquilidad a los que desarrollan sus actividades utilizando como organismo de crédito al Banco Edwards. Nadie ha criticado esta medida. Y no podían criticarla por la razón fundamental de que hubo hechos que se sitúan en el campo del delito y sobre el cual se pronunciará, si es necesario, la justicia en el momento oportuno.

Por eso es que quiero, una vez más, señalar que hacer una revolución, transformar las estructuras de un país, cambiar la existencia de la pareja humana, dar tranquilidad al anciano y dar, sobre todo, esperanza y futuro al niño, en un país en vías de desarrollo, es una labor dura y pesada, que podemos sobrellevar, justamente porque ustedes van a estar presentes en la tarea.

La responsabilidad del pueblo yo la he podido palpar. Visité algunas poblaciones para decir que habían procedido mal los que se tomaron departamentos o casas, que se habían levantado con el esfuerzo de los obreros, de otros modestos empleados; que se perjudicaba a esos chilenos que sacrificaron sus ingresos para tener un techo. Que la solución no era enfrentar obreros contra obreros por tener casa; u obreros contra empleados, u obreros contra hombres de las Fuerzas Armadas o Carabineros. Que la solución estaba en acelerar un plan de desarrollo que permita la construcción de las viviendas necesarias, y que ésta no es tampoco tarea de un día. En fin, como ustedes comprenderán, estamos al comienzo de un difícil y largo proceso de histórica significación para el pueblo de Chile.



Construir el futuro de la patria

Discurso del Presidente de la República en la clausura de los Trabajos Voluntarios. Santiago, 11 de marzo, 1972.

Muy queridas compañeras jóvenes, muy estimados compañeros:

Es mi obligación y cumpla el penoso deber antes de plantear otros aspectos del trabajo y de la política nacional, rendir homenaje a nombre del pueblo y del gobierno chileno, a dos compañeros jóvenes que dieron su vida con generosidad ilimitada, en estas jornadas al servicio de Chile y de su pueblo.



Allende participa en las Jornadas de Trabajos Voluntarios.

“Chile se ha beneficiado con la labor de ustedes, pero hay algo muy importante y que no puede medirse en dólares o en escudos y es la convivencia de los voluntarios con los campesinos, trabajadores. Ese contacto íntimo que permite al joven comprender la vida dura y el sacrificio de los obreros y campesinos, que hoy se han convertido en sus maestros. Ustedes jóvenes de Chile, han comprendido cual es el camino que hay que seguir, cual es el camino que nos abre la ruta hacia el socialismo.”

“MAS REVOLUCIONARIO SIGNIFICA SER MEJOR ESTUDIANTE, MEJOR HIJO, MEJOR HERMANO, MEJOR COMPAÑERO”.



“Chile se ha beneficiado con la labor de ustedes, pero hay algo muy importante y que no puede medirse en dólares o en escudos y es la convivencia de los voluntarios con los campesinos, trabajadores. Ese contacto íntimo que permite al joven comprender la vida dura y el sacrificio de los obreros y campesinos, que hoy se han convertido en sus maestros. Ustedes jóvenes de Chile, han comprendido cual es el camino que nos abre la ruta hacia el socialismo”.



He resuelto, como Presidente de la República —y mandaré el proyecto de ley respectivo— establecer la *Orden del Trabajo Voluntario*. Y es mi propósito otorgarla, póstumamente, a Eduardo Urrea y Rubén Araya Castillo, jóvenes, socialistas el primero y comunista el segundo, que pagaron con su existencia, en años juveniles, su entrañable cariño a Chile, a su pueblo y a la Revolución. Les pido un minuto de silencio, para rendir, ahora, este homenaje a sus compañeros caídos.

Esta mañana abandoné la ciudad de Antofagasta, después que el Gobierno estuvo allí doce días. En esos doce días recorrí el litoral, las salitreras, el cobre y la precordillera. Dialogué con el minero, el ferroviario, el hombre de la escuela, del riel, y de la usina, con la muchacha, en el desierto del Norte Grande.

Pude comprobar —con profunda satisfacción— cómo en la conciencia y en la voluntad de los duros trabajadores del salitre y los no menos aguerridos del cobre, el trabajo voluntario ha prendido como una obligación revolucionaria.

Se quemó la Planta de Yodo en Pedro de Valdivia: la reconstruyeron los trabajadores (obreros, empleados, técnicos y profesionales). Hicieron una planta nueva más

pequeña, y están reparando la vieja planta y la producción de yodo entre 1971 y 1970 aumentó en un 17%.

La mina más grande de tajo abierto del mundo, Chuquicamata, los que se habían apropiado de nuestras riquezas, de quienes se supo que tenían depuradas técnicas de producción, han entregado (especialmente la mina) en las peores condiciones. A pesar de que en 1971 se removió mineral y tierra, y sobre todo estéril, para poder trabajar las vetas en una proporción superior a un 75% sobre el año 1970, es necesario todavía remover más estéril acumulado irresponsablemente, para perjudicar la posibilidad del Mineral.

Eso lo hacen trabajadores voluntarios que todos los domingos están ahí en el gran anfiteatro de la naturaleza, que es Chuquicamata, movilizándolo, para cumplir las metas que ese mineral debe alcanzar, demostrando con ello una gran conciencia y señalando que saben perfectamente bien lo que representa el cobre para Chile.

Por eso, no sólo estoy aquí como el compañero Presidente. Les traigo el mensaje de cariño y de afecto del hombre, del joven, del trabajador del Norte. Les traigo la decisión de victoria en la producción y en el esfuerzo

de los obreros, pescadores, de los hombres del cobre y del salitre, les traigo el mensaje fraternal de los herederos de Luis Emilio Recabarren.

Saludo cariñosamente a todos los jóvenes, sin fronteras políticas. A los que pertenecen y a los que no son de la Unidad Popular. A quienes tienen ideas distintas a las nuestras. Saludo a los que no están ubicados en el terreno político-ideológico pero que son jóvenes. Saludo, con satisfacción y orgullo, como compañero Presidente ¡a la juventud chilena que hace el trabajo voluntario!

Me interesa reafirmar —estoy informado— que han participado cerca de 70 mil jóvenes. Esta vez la organización y planificación se han concretado frente a proyectos e iniciativas de importancia.

En Cabildo: la represa subterránea; tres mil jóvenes acometieron el trabajo más duro. Me lo dijo el Ministro de Educación (quién fue acompañado de una hija mía); me agradó saber que los muchachos —cariñosamente, sin ningún complejo— mirando a Alejandro Ríos le dijeron: “Ministro ¿será capaz Ud. de entendernos a nosotros? Porque Ud. tiene muchos años.

¡Oiga Ministro, no tome la pala y no pretenda hacer algo en la tierra porque es muy duro! Oiga Ministro, nosotros creemos que Ud. nos entiende y que el compañero Allende también”.

¡Si compañeros, ese Ministro los entiende como también los entiende su viejo compañero Presidente, porque la juventud es transparente y clara en su voluntad de lucha y de coraje!

Pampa del Tamarugal: 100 hectáreas de tamarugos. En Valdivia a Corral: el camino de 5 kilómetros ¡a golpe de hacha!

En la avicultura, CORA-FECH: 54 pabellones avícolas. En la UNC-TAD III, CUT-Juvenil: terminaciones. Y ya los compañeros de la FESES se aprestan para limpiar Santiago.

Los muchachos de la Universidad Técnica del Estado, en las minas: cobre, salitre, carbón: ¡mil ochocientos!

En esta oportunidad, el trabajo ha sido más productivo, con mayores resultados económicos. Las briga-



das estuvieron más organizadas y planificaron mejor sus actividades, se esforzaron más pese a las duras condiciones que tuvieron que sobrellevar.

Quiero recordarles que en la Pampa del Tamarugal se registra muy baja temperatura en la noche y alta en el día. He sido senador por el Norte Grande y sé que la variación de temperatura alcanza a veces a cuarenta grados.

¡Y allí estaban esos muchachos plantando los tamarugos, que es riqueza destinada al pueblo!

En el punto de vista económico, el camino Valdivia-Corral significa ahorrar dos millones de escudos. Los problemas avícolas significan aumentar la producción anual de pollos a cuatro millones. Se lo agradecerán "las señoras de las ollas vacías".

El costo —a nivel nacional— de los trabajos voluntarios ha sido de cuatro millones de escudos. Pero sólo en la producción minera, hemos aumentado en cuatro millones y medio de dólares.

Además se hicieron tareas de alfabetización, se rectificó vías ferroviarias, trabajos en la Planta de Yeso de El Volcán. En el canal de riego Talca se hicieron ¡tres kilómetros! Han trabajado compañeros de la FECH, la FEUT, la FESES, la FEITECH, la CONFECH, la CUT y RANQUIL.

Han participado compañeros de la Unidad Popular, independientes de Izquierda y jóvenes demócratacristianos.

El gobierno ha tenido contacto con Uds. a través de la Secretaría Juvenil de la Presidencia y el Servicio del Trabajo Voluntario, del Ministerio de Educación.

Finalmente, quiero rendir un especial homenaje a las muchachas, a las compañeras de Uds., a las jóvenes. Ellas han compartido el clima duro, la tarea difícil. Ellas, por último, han puesto alegría en Uds. con su sonrisa y su femineidad. Para ellas: ¡el más estruendoso aplauso, para las voluntarias, compañeros!

Me interesaba resumir esto a escala nacional porque algunos al trabajar en un sector o en una provincia, es posible que desconocieran lo ocurrido en otras zonas del país.

Me interesa señalar que si desde el punto de vista material, Chile se ha beneficiado con la labor de Uds. hay algo que tiene un valor que no puede medirse jamás en dólares ni en escudos: es la convivencia de la juven-

tud estudiantil, secundaria o universitaria, con el joven trabajador, con el obrero y el campesino. Es la convivencia de jóvenes estudiantes con viejos trabajadores, que fueron sus maestros en un momento determinado. En el contacto íntimo que permite que el joven comprenda la vida dura y difícil del campesino y el obrero. Es el vínculo que no separará más a los estudiantes chilenos de los campesinos y los trabajadores y los obreros de la Patria.

Es evidenciar una conciencia distinta. Es señalar que cada uno de Uds. ha medido los cambios y las transformaciones que se están realizando en la Patria, que reconocen la diferencia de trabajar para Chile y los chilenos, que hacerlo para quienes eran dueños de los medios de producción, que es muy diferente el sentido superior de esfuerzo y la tarea colectiva para el pueblo y el futuro de la Patria, que trabajar para un grupo pequeño y reducido que tuvo siempre como divisa vivir de la explotación del hombre.

¡Uds. están comprendiendo el camino que se abre, el camino que conduce al socialismo y Uds. lo van a edificar a plenitud, queridos compañeros jóvenes de la Patria!

LA REACCION SE CRUZA EN EL CAMINO

Me interesa que cada uno de Uds. comprenda también los momentos que vive Chile; duros momentos. Estamos siendo agredidos desde fuera y desde dentro, por haber nacionalizado las riquezas fundamentales en manos del capital foráneo.

A pesar de que lo hemos hecho —concretamente en el caso del cobre— a través de la reforma constitucional, y encuadrando nuestros procedimientos con las disposiciones de esa reforma (en esa nacionalización intervino el Congreso, que por la unanimidad aprobó el proyecto nuestro introduciéndole algunas modificaciones), a pesar de que el Contralor General de la República ha tenido que dar documentadamente su opinión, y a pesar de la existencia de un Tribunal Especial del Cobre, es decir, a pesar de que hemos actuado dentro de los cánones más estrictos de disposiciones constitucionales y legales, desde fuera se nos agrede porque los intereses heridos son demasiado poderosos, porque estaban acostumbrados a succionar las riquezas de los países en vía de desarrollo, porque no se imaginaron que el pueblo hecho Gobierno iba a profundizar —con patriótica visión— la necesidad de que Chile recuperara y fuera el dueño de su cobre, de su carbón, de su salitre, de su acero, y hoy: ¡el cobre, el salitre, el carbón y el acero son patrimonio del pueblo de Chile!

Y cuando hemos tenido que recurrir a renegociar la deuda externa, se nos quiere presentar como a gente que no desea cumplir sus obligaciones.

Chile, a través de gobiernos anteriores ha comprometido sus posibilidades y debe cumplir obligaciones que pesan extraordinariamente sobre Uds., sobre el pueblo, sobre todos nosotros. Por eso hemos ido a renegociar la deuda externa. Porque no podemos, al mismo tiempo, con los ingresos —producto de las exportaciones— cumplir los altos niveles que significaría amortizar y pagar los intereses; sólo quiero que sepan —jóvenes— que deberíamos pagar este año, para amortizar la deuda y los intereses: 410 millones de dólares y el año 1973 y 1974 y el presente, una cifra cercana a los mil millones de dólares. Quiero que sepan que de cada cien dólares que ingresan a Chile por su comercio exterior, tendríamos que pagar 35 para servir la deuda externa.

Por eso —y los jóvenes deben entenderlo— hemos ido ante los países acreedores —en actitud digna, no humillada— diciendo que queremos pagar. Y el Gobierno Popular hará todos los esfuerzos para pagar los compromisos contraídos por gobiernos anteriores. Pero, al mismo tiempo, hemos ido a decir que queremos se nos den facilidades y que no aceptamos se nos planteen limitaciones al derecho nuestro de impulsar sueldos y salarios e inversiones, de acuerdo con las necesidades de Chile.

Hemos ido a París, a lo que se llama el “Club de París” no a renegociar el programa ni la dignidad ni el destino de Chile.

Y a estos hechos importantes, desde el punto de vista nacional se agrega una oposición sañuda, combatiente, apasionada y, dentro de esta oposición sectores que no se detienen ante nada. La juventud tiene que entender que Chile vive uno de los momentos más difíciles.

Estando en Antofagasta, donde no hay una sola radio partidaria del gobierno, en Antofagasta, donde *El Mercurio*, saca dos diarios más (uno de ellos en la tarde) y otro diario en Tocopilla (que es el mismo *El Mercurio* sino que con otro nombre). Ahí se publica en esos tres diarios los mismos editoriales escritos en Santiago. Pero, allá, además lo que no se hace acá) publican algunos artículos donde *El Mercurio* pierde su aparente mesura y el lenguaje que usa habitualmente.

Allá me impuse de una campaña tenaz. Allá pude leer titulares agresivos. Allá conocí pronunciamientos y, sobre todo, el discurso del Presidente del PN. Allá, como aquí, se ha distorsionado la verdad. El gobierno ha entregado a conocimiento del país, la lista de 91 empre-

sas, que estima deben pasar al área social de la economía, fuera de las que ya están nacionalizadas. Y utilizaremos todos los resortes constitucionales y legales para que así sea. Pero en estos días no ha habido ninguna estatización. En estos días el Gobierno ha tenido que aplicar la Ley y lo ha hecho conscientemente. Ha requerido a través de un ministro, pero, por la voluntad del Presidente y del Gobierno. Lo ha hecho a través de Pedro Vuskovic para impedir el ocultamiento de mercaderías. Para no tolerar que los industriales establezcan precios que a ellos se les ocurra.

Para terminar con el ocultamiento de alimento hemos procedido, entonces, a requisar. No se ha estatizado ninguna de las 91 empresas. Lo que se ha hecho es la obligación que tiene un Gobierno Popular en beneficio del pueblo.

Aquí el Presidente de Chile no tiene que resolver entre el Ministro Vuskovic y la Constitución. Nosotros no hemos atropellado la Constitución y las leyes. Hemos aplicado las leyes que inclusive otros hicieron, pero, las hemos aplicado con el coraje y la decisión y la voluntad revolucionaria que significa colocar el interés del pueblo por sobre los intereses privados y particulares.

Por eso, quiero que se sepa que no hay ningún ministro que actúe independientemente. Todos los pasos que se han dado —y se darán— responden a la política del gobierno. Y, por último, una vez más, debo decirlo: por mandato de la Constitución, yo soy el responsable directo de la marcha política, administrativa y económica de la nación.

El Congreso Nacional ha aprobado una reforma que limita las atribuciones del Presidente de la República e impide al Estado y a las instituciones, empresas estatales o entidades autónomas, adquirir o vender acciones. Se limitan las atribuciones de organismos tan importantes como DIRINCO,¹ y lo que es peor, obliga a devolver empresas que el gobierno ya ha estatizado y traería como consecuencia el tener que entregar a monopolistas, que el pueblo sabe son fundamentales en el área social de la economía. Lo mismo acontecería con la mayoría de las acciones de los bancos que hoy están en el área social.

Como Presidente de la República —y me interesa que la juventud lo entienda— no puedo manifestar las proyecciones de un proyecto de esa naturaleza, que está dentro de las atribuciones del Congreso, pero, lo tengo que señalar —y eso es lo serio y lo grave— es la interpretación que la mayoría del Congreso da al Reglamento y a disposiciones constitucionales, lo cual significaría que la voluntad del Ejecutivo que es co-legislador se vería bur-

¹ Dirección de Industria y Comercio.



lada por simple mayoría del Congreso, cuando hasta ahora en las leyes y en las reformas constitucionales, para insistir en un artículo que ha vetado el Ejecutivo, se necesitan dos tercios. Esto debe entenderlo la juventud.

Al gobierno —que es un gobierno revolucionario le interesa que se tenga conciencia que respeta la Constitución y la ley. Por eso —inclusive— hemos dicho que frente a esa discrepancia, a pesar de que a nosotros no nos cabe duda, acataríamos ya, lo que el Tribunal Constitucional dictaminara y la mayoría del Congreso le niega al Tribunal Constitucional atribuciones para ello.

En cuatro oportunidades el Tribunal Constitucional ha tenido que resolver. Tres veces requerido por el gobierno y una vez por la oposición. Y las cuatro veces

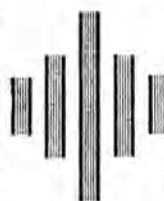
lo resuelto por el Tribunal Constitucional —por cuatro de sus miembros, lo integran cinco— ha fallado a favor de la tesis sostenida por el Ejecutivo. Parecerá extraño, pero, me interesa que la juventud lo entienda: *es el gobierno quien quiere defender las instituciones fundamentales*. Es el Gobierno quien tiene la obligación de señalar, su ejercicio dentro de la Constitución y de la ley. Es el gobierno quien le dice al pueblo de Chile, una vez más, frente a la realidad nuestra, nuestra idiosincrasia, nuestra historia: vamos a hacer la Revolución dentro de los marcos que nos hemos trazado, pero vamos a cumplir, implacablemente, el Programa de la Unidad Popular.

¡Si quieren buscar un responsable, que sepan que es el Presidente de la República!

**310 MIL HORAS DE TRABAJO VOLUNTARIO SIGNIFICAN
90 MILLONES DE ESCUDOS EN AHORRO PARA CHILE
1.800 ESTUDIANTES DE LA UTE TRABAJARON DURANTE SUS VACACIONES DE VERANO EN:
- CHUQUICAMATA - MARIA ELENA - PEDRO DE VALDIVIA - EL SALVADOR - POTRERILLOS -
ANDINA - COQUIMBO - SANTIAGO - EL TENIENTE - CONCEPCION - LOTA SCHWAGER Y CAUTIN**



- Cada estudiante trabajó 8 horas diarias durante un mes. En total 310.000 horas de trabajo.
- Recuperándose más de 400 toneladas de concentrado de cobre.
- Arreglo de más de 150 maquinarias y equipos paralizados.
- Puesta en marcha de más de 100 equipos industriales.
- Realización de más de 400 análisis de laboratorios e investigaciones.
- Construcción de casas y caminos, arreglos de calles y veredas.
- Participación en la cosecha de trigo y producción de leche.
- Alfabetización y organización de actividades culturales, deportivas y artísticas.



**El trabajo en la producción significó un ahorro para Chile, según informe de las empresas de:
Más de 4,5 millones de dólares, es decir,
Más de 90 millones de escudos.**

AHORRO EQUIVALENTE A:

- Más de 1.500 casas CORVI.
- Más de 200.000 uniformes escolares.
- Más de 900 policlínicas completas.
- Más de 128.000 becas.

**Los estudiantes de la UTE han cumplido una vez más su irrenunciable
compromiso con Chile, su pueblo y su revolución**

**FEDERACION DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO**

¡ASI RESPONDE LA PATRIA!

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

EL PARO CRIMINAL QUE INTENTAN LOS SECTORES MAS REACCIONARIOS DEL PAIS, SE DESTROZA ANTE LA ACTITUD DECIDIDA Y PATRIOTICA DE LA CLASE OBRERA Y DE LOS ESTUDIANTES. NUESTRA MOVILIZACION ASEGURA EL NORMAL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS, ATENCION HOSPITALARIA Y MOVILIZACION PARA LOS TRABAJADORES.

La antipatria quisiera:

- Paralizar el transporte de alimentos cortando el abastecimiento de la población.
- Cerrar el comercio e impedir el consumo de productos almacenados.
- Hambrear a Chile.
- Paralizar la industria y el campo.
- Paralizar la Universidad.
- Que los hospitales no atiendan.
- Parar la movilización.
- Acusar constitucionalmente al Presidente.



Los Estudiantes responden:

- 500 toneladas diarias de alimentos son cargadas y descargadas.
- Respaldo a la fuerza pública en la requisición de locales comerciales.
- 1.000 estudiantes al día aseguran el abastecimiento.
- Ninguna industria ha paralizado en el país.
- El 90% de la Universidad está funcionando normalmente.
- 800 estudiantes hacen funcionar hospitales y consultorios periféricos.
- 50 vehículos de la Universidad para el transporte colectivo en poblaciones y cordones industriales.
- 150 estudiantes, como inspectores ad-honorem para requisición de micros.

LOS ESTUDIANTES JUNTO A LA CLASE OBRERA HARAN TRIZAS LA CONSPIRACION REACCIONARIA

¡¡ AL PUEBLO NO LO PARA NADIE!! — FECH

PROGRESO Y LIBERTAD

Queridos compañeros jóvenes, no perderemos la calma, no queremos conflictos artificiales, no nos saldremos de la Constitución y de la ley. Estamos haciendo la Revolución Chilena dentro de las características de nuestro propio país, sin costo social.

Aquí no hay un adversario político preso. No hay un periodista detenido. Aquí existe la más amplia tolerancia para todas las ideas. Aquí, diarios que no representan sectores de opinión sino empresas capitalistas, comprometidas con estafas, se atreven a levantar su voz actitud de catones mercenarios.

Las conquistas que alcanzó el pueblo de Chile, si otros las deforman, el pueblo tiene conciencia de ello. No fuimos nosotros los que dictamos la "ley mordaza" y la "ley maldita". Hemos sido siempre partidarios de la más irrestricta libertad de información, aunque con ello se nos lancen toneladas de ataques arteros y falsos. *Nunca hemos perseguido a nadie por sus ideas*, y allí está la "ley maldita" que permitió tener diez años fuera de la vida cívica, por pensar, a los militantes del Partido Comunista.

Nosotros creemos, no en la democracia falsa sino en la auténtica democracia que estamos empezando a crear en nuestro país.

¡Queremos más democracia, más participación del pueblo, más desarrollo económico, más bienestar social, queremos más libertad!

Y lo vamos a conseguir con la adhesión del hombre y la mujer de la Patria. Con la voluntad de Uds., compañeros jóvenes. Con la decisión de Uds., camaradas jóvenes. Con la serenidad que deben tener en los momentos más difíciles. Pero, al mismo tiempo, con la convicción absoluta de que si nosotros respetamos —porque es una obligación— la oposición que se ejercita dentro de los cauces legales, no aceptaremos ninguna tentativa sediciosa y aplastaremos implacablemente a aquellos que pretendan levantarse contra el Gobierno Popular.

Por eso, quiero decirles que hoy más que nunca, vengo fortalecido por la fe que me entregaran los trabajadores del salitre, del carbón, del litoral, en Antofagasta, por la expresión de comprensión y de tibieza humana de las compañeras con las cuales dialogué el Día Internacional de la Mujer. Y, ahora, fortalezcó, afianzo, refuerzo mi decisión al verlos a Uds. sonrientes y alegres, serenos, sabedores de las horas duras que vivimos, trayendo la experiencia de las noches sobre el suelo húmedo por la "camanchaca" o por la lluvia.

Uds. tienen hoy una imagen distinta jóvenes chilenos, porque han vivido una realidad diferente, en el contacto con el campesino y el obrero.

¡Camaradas jóvenes, la historia no se detiene! No podrán detenerse jamás las mareas revolucionarias ni con la amenaza ni con la violencia.

Nosotros no queremos la violencia, no necesitamos la violencia. Otros siempre la han usado cuando sus intereses han sido heridos o cuando han perdido el gobierno y el poder.

Jóvenes de Chile, Uds., con este nuevo espíritu, con esta confianza en Uds. mismos tienen que ser más revolucionarios que nunca, *y más revolucionario significa ser mejor estudiante, mejor hijo, mejor hermano, mejor compañero.* Ser mejor revolucionario significa prepararse más, sacrificarse más. Ser revolucionario significa entender que el mañana se edificará con generosidad y con sacrificio.

Yo creo en el pueblo, en el obrero, en el trabajador y el campesino. Creo en el hombre de Chile y, con mayor razón, como compañero de Uds., como compañero Presidente, creo en la voluntad rebelde, pero constructiva, de los jóvenes de mi Patria.

¡Compañeros jóvenes, a construir el mañana, a abrir las grandes avenidas del socialismo, camaradas!



Deberes de la juventud socialista

*Carlos Lorca.
Secretario General de la JS.*

*Mensaje a la XX Conferencia de la
Juventud Socialista de Chile, Concepción,
agosto, 1971.*

Muy estimados compañeros de la juventud socialista:

Por compromisos internacionales ineludibles, he debido ausentarme del país y coincide, con el importante evento de ustedes. Siento no poder concurrir personalmente a él.

He querido sí, dejar un testimonio de mi pensamiento. En primer lugar para saludarlos a ustedes, queridos compañeros y a aquellos otros, que vienen de distintos países a prestigiar y a hacer más significativa la reunión de la FJS, en su congreso.



Sé perfectamente bien que ustedes tienen que valorar lo que significa que concurren delegaciones de tantos países amigos y hermanos que traen la experiencia de lo realizado, porque hace tiempo que ya ellos forman parte de los gobiernos, como es el caso de los países socialistas; o de movimientos populares que luchan tesoneramente por hacer posible que el pueblo llegue al gobierno.

Yo quiero, antes que nada, decir con qué satisfacción en los últimos años, he visto el fortalecimiento ideológico y la preparación de nuestros cuadros juveniles y, cómo al mismo tiempo, su organización se ha ido expre-

“LA JUVENTUD LOGICAMENTE QUISIERA QUE LOS PROCESOS DE CAMBIO FUERAN MAS ACCELERADOS. LA JUVENTUD, POR SER JUVENTUD, TIENE DERECHO A LA INQUIETUD, PERO NO A AFIEBRARSE. PERO SER JOVEN, IMPLICA TAMBIEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD DE COMPRENDER LAS LIMITACIONES QUE TIENE TODO PROCESO SOCIAL Y LA REALIDAD QUE TIENE QUE ENFRENTAR ESE PROCESO”.



sando en los comités regionales que abarca todo el país. Por eso, sé que van a concurrir 150 delegados que representan aproximadamente a 15 mil o más militantes y, que junto a ellos, estarán 50 o más delegados fraternales, en especial, mandatarios de la FJS de organismos de masas, sindicatos, federaciones de estudiantes, etcétera. Es decir, creo que este es el torneo más importante, y es también significativo en lo político, porque es la primera vez que la FJS va a realizar un congreso estando en el partido de gobierno y siendo presidente de la República, un militante de ella.

Yo quiero entonces dirigirme a ustedes, para señalar el papel trascendente que tiene la juventud en el proceso revolucionario que Chile está viviendo. Me refiero a la juventud elementalmente de la Unidad Popular y me refiero a la juventud chilena también, más allá de las fronteras de la organización que agrupa a los partidos que tienen la base política de la Unidad Popular.

LA JUVENTUD DEBE SER BASE Y MOTOR DEL PROCESO DE CAMBIOS

Y digo esto, porque somos un país esencialmente joven, por lo tanto, la juventud debe ser la base y el motor de un proceso de cambios en la sociedad chilena. Una y mil veces lo he dicho, que la juventud tiene conciencia de ello. No hay querella generacional ni en el país ni en el partido.

Nos sentimos todos militantes de un gran movimiento destinado a realizar la revolución chilena. Nos sentimos todos ubicados en el plano teórico de los que saben que la sociedad capitalista divide a los hombres entre explotados y explotadores, entre oprimidos y opresores.

Por eso, jóvenes, adultos o ancianos, que tenemos un mismo pensamiento ideológico, que estamos ubicados en la misma barricada, que luchamos dentro de nuestra realidad por los cambios que, repito, reclama y necesita.

La juventud debe tener conciencia que lo que se ha logrado en Chile —y puedo decirlo yo al margen de lo personal, mejor dicho despersonalizándome— representa un paso decisivo para las masas populares, no sólo de nuestro país, sino que del continente.

La juventud lógicamente quisiera que los procesos de cambios fueran más acelerados. La juventud, por ser juventud, tiene derecho a la inquietud, pero no a afie-



Presidente Allende dialoga con Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista de Chile.

brarse. Pero ser joven, implica también una gran responsabilidad de comprender las limitaciones que tiene todo proceso social y la realidad que tiene que enfrentar ese proceso.

Los compañeros de la FJS y los delegados fraternales que vienen de distintos países, debe tomar en cuenta que nosotros nos comprometimos frente a un país, a poner en marcha un programa y que ese programa tenemos que realizarlo dentro de los cauces jurídicos de la democracia burguesa y, dentro de estas leyes, hacer los cambios, para establecer las nuevas leyes del pueblo. De allí que indiscutiblemente para nosotros haya mayores dificultades, pero también el costo social —y eso nos interesa profundamente— es y será mucho menor.

También la juventud debe comprender que la “revolución” no es una palabra y que tentativas revolucionarias ha habido cientos y miles, en distintas latitudes, y son pocos los países que han alcanzado la Revolución.

La juventud debe entender que el socialismo no se impone por decreto, que es un proceso social en desarrollo. Y la juventud sabe que no hay posibilidad de acción revolucionaria, sin teoría revolucionaria. De allí entonces que mi gran preocupación e interés, es que los cuadros juveniles enfrenten la realidad tal como la vivimos y comprendan que ellos deben ser esencialmente el motor movilizador de las masas para el cumplimiento del programa.

PREPARARSE POLITICAMENTE PARA SER GUIAS DE LOS SECTORES POPULARES

La juventud debe prepararse para enfrentar los obstáculos que encontraremos en el camino que hemos emprendido. Debe educarse políticamente más y más, para llevar su voz, su aliento y su crítica, de tal manera, que los sectores populares encuentren precisamente en los cuadros juveniles, el guía que pueda indicarles cuál ha de ser el camino que tenemos que seguir.

Pienso que es indispensable entonces, que haya concordancia entre la acción de la juventud y los partidos políticos que forman la Unidad Popular. Y de la juventud, para captar, atraer a otros sectores juveniles, que no militando en nuestras agrupaciones políticas pueden y deben contribuir al proceso de cambios, que imperativamente Chile reclama.

Capacitarse, además, en el dominio de una técnica o profesión para la construcción de la sociedad socialista

Muchas veces, he sostenido que la juventud tiene una doble misión: Actuar y prepararse para actuar. La juventud tiene que capacitarse no sólo políticamente, sino en el conocimiento de una técnica, de una carrera, de una profesión. La juventud debe entender perfectamente bien que nosotros sabemos, que ellos, los jóvenes, serán, en definitiva, los que tendrán en sus manos la construcción de la sociedad socialista.

Debe pensarse que los jóvenes ya actúan e influyen, en sus propios partidos y en el seno del gobierno. He dicho que este país es un país con predominio de gente joven y es esta misma gente joven la que pesa en los partidos, y la mayoría de los dirigentes de los partidos, especialmente en el caso de nuestro partido, son hombres jóvenes.

Estar a la altura de nuestra tremenda responsabilidad sin perder el sentido de la táctica ni desconocer las dificultades

Por eso, que yo llamo a mis compañeros militantes de la FJS, para que como organización, estén a la altura de la tremenda responsabilidad que tienen. Son el partido mayoritario de gobierno —el socialista— y la juventud debe ser, lo repito, el gran factor dinámico de las transformaciones. Pero no perdiendo el sentido de la táctica, ni desconociendo las dificultades. Pensando que día a día, el enfrentamiento se hace en cada minuto, por así decirlo, entre los sectores que defienden el *status* y los que queremos abrir el camino al socialismo.



Autocrítica de verdadero contenido revolucionario

La juventud socialista tiene una tremenda responsabilidad. Primero la de cohesionar, la de mantener férrea su unidad, de no dejarse penetrar por personalismos, la de hacer imposible el trabajo de grupos que destruyan el concepto de la responsabilidad común que tiene la juventud. No concibo una juventud socialista que no tenga la fuerza moral de poder discutir los problemas con pasión, pero con respeto, para cada uno de sus integrantes. No concibo una juventud socialista marcada por el recelo; pienso que no puede existir una juventud socialista, en donde no haya la limpieza suficiente para que la autocrítica tenga el verdadero contenido revolucionario que debe tener al margen de todo personalismo.

El futuro del proceso revolucionario descansa en la juventud socialista

Si la juventud socialista comprende que en ella descansa el futuro del proceso revolucionario chileno, que este proceso tenemos que llevarlo, como lo decía hace unos instantes, por los caminos que voluntariamente hemos escogido, porque corresponden a la realidad de nuestro país, nosotros podremos tener la certeza entonces, de que los enemigos del pueblo se enfrentarán a una juventud socialista, que siendo férrea en su organización, en su concepción estratégica y táctica y siendo muy firme en sus postulaciones ideológicas, sea también un factor de nexos, de vínculo, con el resto de las otras juventudes.

Nada de dogmatismo, de sectarismo, de tendencia hegemónica. Respeto, camaradería, aprecio, diálogo con las juventudes de los otros partidos y movimientos que integran la Unidad Popular. Es por eso compañeros, que al terminar mis palabras, quiero decirles una vez más: Lo que hemos alcanzado en Chile es un paso trascendente. Le interesa no sólo a los chilenos; fundamentalmente a los campesinos, a los obreros, a los estudiantes, a las

dueñas de casa, a los empleados, los técnicos y los profesionales.

El gobierno popular que el pueblo conquistó el 4 de septiembre de 1970, es un hecho de importancia, más allá de las fronteras nuestras. Son millones y millones de seres humanos que miran la experiencia chilena, experiencia que indiscutiblemente tiene características propias, que rompe un poco los esquemas; pero, cuyo contenido nadie puede negar: que es y será el de hacer las transformaciones que las estamos haciendo dentro de un marco que nosotros mismos aceptamos, es cierto, pero que vamos al socialismo, también es cierto.

De allí entonces, que yo reclame como el compañero presidente, de parte de mis compañeros jóvenes, de parte de las juventudes de la FJS, cuya trayectoria de lucha y sacrificio constituyen las páginas más trascendentes y heroicas de la vida partidaria, que comprenda perfectamente bien la gran responsabilidad que implica ser joven y ser joven socialista, en este minuto de Chile y en esta hora del mundo.





La juventud en la hora de Chile



*Entrevista, Revista Ramona, No. 37,
Santiago, 11 de julio, 1972.*

RAMONA: —*A un año de la nacionalización del cobre y otras riquezas, ¿cuál es el efecto que esta histórica transformación ha tenido en la economía nacional, y en la lucha por terminar con la dependencia y el subdesarrollo?*

SALVADOR ALLENDE: —Este año de dignidad para nuestro país en lo que se refiere a la recuperación de sus riquezas básicas, tiene una trascendencia que escapa a su sola significación política. Se ha cumplido con el anhelo patriótico de que esas riquezas sean explotadas en beneficio de todos los chilenos, y fue nuestro Gobier-

no Popular el que, apoyado por todos los sectores progresistas tuvo el privilegio de hacer realidad tal objetivo. Ello nos permitirá vencer el subdesarrollo, la dependencia económica. La nacionalización del cobre significa más cosas, más hospitales, más caminos, más abastecimientos, más seguridad social, más campos deportivos, más escuelas para nuestro pueblo.

AUMENTO DE PRODUCCION

“Hay que decir, además, que en la minería del cobre la producción física creció en un 6 por ciento en com-

“QUEREMOS UNA JUVENTUD QUE PARTICIPE, QUE LABORE, QUE HAGA TRABAJO VOLUNTARIO, QUE ESTUDIE, QUE JUEGUE, QUE BAILE Y CANTE”.

RAMONA

ENTREVISTA EXCLUSIVA ¡ALLENDE CON RAMONA!

Polémicas declaraciones sobre la juventud, el cobre, los ultras, las dragas
y un montón de otros temas.



paración con el 8 por ciento de crecimientos-promedio del período 67-70. Se produjeron 730.000 toneladas respecto a 619.000 producidas en 1970. La exportación de cobre estimada en 1971 representa un aumento del 4 por ciento sobre 1970 y del 5,8 por ciento sobre el nivel promedio de exportaciones del período 67-70. Las cifras del primer trimestre de este año, en la Gran Minería del Cobre, indican que la producción aumentó en un 2,3 por ciento respecto del mismo período en el año anterior. El Salvador, centro heroico, superó su meta en marzo.

“Tales cifras, la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas, la superación de las dificultades, demuestran que teníamos razón al afirmar que el cobre es el sueldo de Chile y que nuestra primera tarea de Gobierno era recuperar para el país lo que durante tantos años explotaron las empresas imperialistas.

DETENER LA MASACRE CONTRA LA JUVENTUD

RAMONA: —*¿En qué medida estos efectos beneficiosos sirven a la joven generación de nuestro país y a su futuro?*

SALVADOR ALLENDE:— Ustedes saben y todo Chile conoce las condiciones en que el sistema capitalista ha sumido a la juventud, no sólo aquí, sino en muchos países. Pareciera que, temiendo a los jóvenes, los inducen al consumo de drogas, no les dan educación ni trabajo, no les abren perspectivas de futuro. Es nuestro compromiso y lo planteamos claramente en el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, la preocupación por el joven, por la familia chilena, por el recién nacido, por el adolescente. Toda nuestra acción de Gobierno, en el plano económico, político, social, cultural, deportivo, etcétera, está destinada a asegurar al niño y al joven chileno un futuro adecuado a sus necesidades y a su capacidad. La economía del país juega un papel trascendental en esta batalla. Un dramático ejemplo aclara las relaciones entre la economía y los derechos de la juventud: de acuerdo a las estadísticas oficiales, el 50 por ciento de los menores de 15 años están desnutridos. La desnutrición retarda su crecimiento y limita sus posibilidades de aprender, de instruirse, de llegar a ser un hombre o una mujer en la plenitud de su capacidad. Esto es un crimen del sistema capitalista, y nosotros detendremos esta verdadera masacre que afecta a la juventud chilena.

“La definitiva derrota del latifundio, la recuperación de nuestras riquezas básicas, la formación del Area Social de la Economía, permitirán la realización de esta política. Queremos una juventud que participe, que la-

bore, que haga trabajo voluntario, que estudie, que juegue, que baile y cante, pero, sobre todo, queremos una juventud sana, mental y físicamente. Esos son nuestros deberes para con los jóvenes y junto a ellos los cumpliremos”.

MOTOR DE NUESTRO AVANCE

RAMONA: —*¿Cuál es, a su juicio, el papel que debe jugar la juventud chilena en el proceso revolucionario y cuáles son las tareas fundamentales que debe cumplir en esta etapa?*

SALVADOR ALLENDE:—Si el cobre es el sueldo de Chile y la clase trabajadora su puño decidido y su principal fuerza, la juventud es uno de los motores de nuestro avance. Estamos haciendo esta revolución pensando en el futuro de la patria y el futuro de la patria es, indudablemente, nuestra juventud de hoy. Los jóvenes no sólo son testigos de este momento histórico ni esperan estáticos el advenimiento de esa nueva sociedad. Todo lo contrario, los vemos participando en la construcción del Chile Nuevo. Los vemos a veces inquietos ante vicios como la burocracia, que aún no vencemos totalmente. Ellos no sólo piden, sino exigen su presencia en la solución de los problemas que les interesan y les afecta. Hace pocos días se han realizado reuniones entre representantes de la Secretaría Juvenil de la Presidencia y diversos Ministros. El quehacer de los jóvenes, que hay que decirlo han dado ejemplo de responsabilidad y conciencia revolucionaria, es la gran tarea de Chile: aumentar la producción, liberar definitivamente a la patria, ser también la coraza donde se estrellen aquellos aventureros que traicionándola intentan terminar con nuestra libertad y nuestra seguridad. Las minas, el campo, las escuelas, las poblaciones esperan mucho del empuje creador de los jóvenes. Hay que trabajar más, estudiar más, ser mejores estudiantes, rendir al máximo y de ese modo estaremos asegurando el éxito del proceso. Hay que hacer deporte. Los jóvenes pueden hacerlo. Queremos, los que ya tenemos algunos años, verlos luciendo el galardón de los campeones. Esas son las tareas de la juventud y nuestra profunda decisión es promoverlas y auspiciarlas.

UN HECHO POSITIVO

RAMONA: —*En el terreno juvenil se han producido en el último tiempo importantes acciones conjuntas entre la juventud de la UP y la juventud demócratacristiana, particularmente en el Trabajo Voluntario. ¿Cómo valora usted este hecho?*



Al centro: Gladys Marin, Secretaria General de la Juventudes Comunistas

SALVADOR ALLENDE: —Todo aquello que signifique un aporte al proceso de cambios que el país reclama y necesita, es un hecho positivo. Es indudable que en el terreno de las acciones concretas, la juventud de la Unidad Popular y la juventud demócratacristiana encuentran un terreno común y propicio para el diálogo constructivo. Saludamos este hecho como un verdadero símbolo de nuestros tiempos. Fuerzas que tienen su propia identidad, pueden y deben —cumpliendo con Chile y sin olvidar sus principios— dialogar y realizar de conjunto acciones concretas que beneficien a todo el país. El ejemplo que usted señala, el trabajo voluntario, sin duda es una de las iniciativas más hermosas, valientes y revolucionarias de la juventud chilena.

SOBRE DEBERES Y DERECHOS

RAMONA: —*Las organizaciones juveniles han organizado un debate amplio y de masas, sobre el documento "Deberes y Derechos de la Juventud", base de un eventual compromiso con el Gobierno Popular. ¿Qué opinión le merece esta iniciativa y qué proyección le asigna?*

SALVADOR ALLENDE: —El Gobierno y yo personalmente esperamos con gran interés el resultado de la discusión de este documento en que la juventud chilena expresará sus principales necesidades y lo que ellos estiman sus deberes para con la patria. Será un documento, no dudamos, que resumirá la protesta juvenil contra un sistema económico y social injusto que los puso en segundo plano. Entendemos que no será consignista ni partidista. Deberá, real y efectivamente, entregarnos el pensamiento de toda la juventud chilena.

“Será para nosotros, entonces, una base objetiva para desarrollar aún más nuestra política respecto de la juventud. Creo no equivocarme al decir que también aprenderemos muchas cosas de esa discusión. Conocemos que ya se han iniciado los debates en la base y que allí los jóvenes trabajadores, estudiantes, artistas, campesinos, están poniendo el acento en los deberes para con Chile. Eso es un hecho altamente positivo. Y nos alegramos que ello suceda precisamente en el marco de un Gobierno Popular, de todo el pueblo. Eso nos llena de orgullo a los hombres que tenemos las responsabilidades de Gobierno.

LA JUVENTUD EXIGE

RAMONA: —*Su Gobierno ha sido el primero en crear un organismo estatal que se encarga de formular y dirigir —a nivel de Gobierno— una política en beneficio de los sectores juveniles, como es la Secretaría Juvenil de la Presidencia. ¿Cómo enjuicia el trabajo realizado hasta el momento por ese organismo? ¿Se piensa convertirlo en el futuro en un Ministerio de la Juventud?*

SALVADOR ALLENDE: —Efectivamente, ha sido el Gobierno de la Unidad Popular el primero en estructurar un aparato destinado a orientar y coordinar una política en relación a la joven generación. Ha sido nuestra idea permanente, desde que entramos en la actividad política, el dar y entregar mayores responsabilidades a los jóvenes. Afortunadamente hemos logrado hacer realidad esta idea de siempre. Pensamos que la Secretaría Juvenil de la Presidencia está cumpliendo un interesante papel y que sus tareas y responsabilidades van a ser mucho más grandes en el futuro. La propia juventud estu-

diantil, deportista, trabajadora está exigiendo cosas. Nosotros tenemos la responsabilidad de resolver esas expectativas. En ello pondremos toda nuestra energía y la Secretaría Juvenil con su rango de organismo de Gobierno deberá jugar un papel fundamental. La consulta sobre el Ministerio de la Juventud será respondida por las necesidades que se nos presenten y la mejor forma de enfrentarlas.

COSAS CONCRETAS

RAMONA: —¿Qué proyectos o planes concretos tiene el Gobierno que usted preside en relación a la juventud chilena y sus necesidades laborales, educacionales, deportivas, culturales, etc.?

SALVADOR ALLENDE: —En este terreno hay muchas iniciativas y realizaciones concretas. Precisamente las reuniones de la Secretaría Juvenil de la Presidencia con los Ministros de Estado, la discusión del documento "Deberes y Derechos de la Juventud" están estructurando tales iniciativas y coordinando su realización. La juventud chilena tendrá más escuelas; Casas de la Cultura como la que se ha entregado ya a la FECH; habrá terrenos costeros o en la cordillera destinados a los campings y al turismo juvenil; habrá más campos deportivos para cultivar el desarrollo físico; se ha estimado conveniente estimular el rendimiento estudiantil, que también es una tarea revolucionaria; estamos absorbiendo la cesantía juvenil; tendremos sanatorios destinados a los jóvenes; se han abierto las puertas de la capacitación profesional del trabajador joven y hay muchos ejemplos de realizaciones concretas en la Universidad Técnica del Estado, en Inacap, etc.

FRENTE A LAS DROGAS

"También estamos preocupados del problema de las drogas que afecta a un pequeño sector de jóvenes, pero

no por ello deja de ser importante. Al respecto no creemos que la represión sea la mejor forma de combatir ese mal. Estamos por realizar una campaña de prevención del uso de las drogas, una tarea médica respecto a esto. Gran labor les corresponde a las organizaciones estudiantiles y a los Medios de Comunicación de Masas. Así que ustedes, en RAMONA, también deben colaborar. ¡Y esto no sólo se lo pido, sino que se lo exijo en beneficio de ese grupo de jóvenes equivocados!

UN PEDIDO A LA JUVENTUD

RAMONA: —¿Qué les pediría usted en este momento a los jóvenes chilenos?

SALVADOR ALLENDE: —Yo les pediría a los jóvenes entusiasmo, alegría, pasión revolucionaria. Que discutan, que exijan las soluciones, que impulsen el cumplimiento de sus reivindicaciones, si es necesario obligar a algunas autoridades que anden con tranco lento. Pero sobre todo les pediría que participen en la construcción de este Chile Nuevo, que sobre todas las cosas sean jóvenes, que bailen, que canten, que sean alegres, que sean excelentes estudiantes, trabajadores de vanguardia, que amen a sus compañeras o compañeros, según el caso ¿verdad?

"Yo les pediría a los jóvenes que se entreguen a esta tarea apasionante, romántica y revolucionaria de combatir la pobreza, el subdesarrollo y sus causas; construir la patria libre y soberana con que han soñado nuestros Padres de la Patria y nuestros mártires proletarios.

BALANCE DEL CONCLAVE

RAMONA: —Entrando en otro tema, compañero Presidente, ¿cuál es su valoración de las discusiones y acuerdos del reciente "Cónclave" de los partidos de la Unidad Popular?



SALVADOR ALLENDE: —Sobre esto ya hemos hablado a todo el país. Sólo quiero reiterar que el balance de tales discusiones, en lo que no hay secretos ni con-fabulaciones, ha sido positivo para el proceso y para Chile. La Unidad Popular y el Gobierno han determina-do claramente el rumbo que se le debe dar a la economía del país, han resuelto encarar con fuerza la batalla por el aumento de la producción, particularmente en lo que se refiere a las empresas del Area Social; se ha entrado en una positiva discusión política para determinar clara y taxativamente las áreas de la economía, etc. De la reu-nión se desprende, por otra parte, que el Programa Bá-sico de la Unidad Popular es nuestra fundamental guía para la acción revolucionaria del Gobierno y que haremos todo lo que sea necesario en la continuación de su cumplimiento, puesto que se nos eligió en estas respon-sabilidades para cumplir nuestra palabra. Y estoy segu-ro que para ello contamos con la inmensa mayoría del pueblo, que es el beneficiario de toda nuestra acción gu-bernativa y nuestro definitivo juez.

CRITICA A LA "OPOSICION DE IZQUIERDA"

RAMONA: —Finalmente, compañero Allende, además de la oposición de derecha que busca frustrar el proceso de cambios se ha desarrollado en contra del Go-bierno una llamada "oposición de izquierda", impulsa-da principalmente por el MIR, y que sostiene representar la verdadera política revolucionaria en esta hora, en con-tradicción con una supuesta línea "reformista" de la UP. ¿Cuál es su opinión sobre las acciones de este grupo y el efecto que ellas tienen?

SALVADOR ALLENDE: —Quien sostiene que este Gobierno es "reformista" o que no es suficientemen-te revolucionario está profundamente equivocado. La

definición del revolucionario no se otorga en una escue-la, sino en la vida misma. Resulta de los hechos concre-tos, no de las palabras. Para hablar de la revolución y sobre todo para hacerla, hay que ser serios. Actuar con seriedad. Toda nuestra vida política está signada por la lucha constante contra el régimen capitalista, explotador e injusto. Hoy tenemos la responsabilidad máxima en el Gobierno y ninguno de nuestros actos puede ser defini-do como "reformista".

CUMPLIREMOS NUESTRAS RESPONSABILIDADES

"Tenemos claro que incluso en la propia izquierda no todos los partidos o movimientos pueden tener las mis-mas ideas en torno a varios asuntos concretos. Existe diá-logo, existe discusión y enfrentamiento ideológico. Y eso ayuda al proceso en la medida que la discusión no sea estéril y no entorpezca la acción revolucionaria. Tenemos nuestras tareas y debemos tener la suficiente entereza para cumplirlas. Nada sacaremos con palabras altisonantes y supuestamente revolucionarias. La revolución se hace con los hechos, con las masas. Eso es bueno que lo tengan en cuenta quienes andan por ahí atacando al Gobierno desde "posiciones de izquierda". El cumplimiento del Programa de Gobierno es nuestra tarea revolucionaria de hoy. Y no nos separarán de esta línea de acción polí-tica ni los ataques del fascismo derechista, ni las posicio-nes de la ultraizquierda que parece quisieran ver fracasado nuestro proceso. Eso está claro y es nuestra definitiva de-cisión. Somos un Gobierno revolucionario y cumplire-mos nuestras responsabilidades como tales.

MARCEL GARCES



Jóvenes que luchan por un mundo sin miedo



Discurso a los delegados extranjeros al VII Congreso de las Juventudes Comunistas, 1972.

MUY ESTIMADAS COMPAÑERAS Y MUY ESTIMADOS COMPAÑEROS:

Es muy grato para mí tener la oportunidad de saludarlos en nombre del Gobierno Popular, y agradezco la presencia de Uds. en esta casa que es la del Gobierno del Pueblo.

Tengo clara conciencia de la representatividad de las delegaciones que en número tan crecido han llegado a nuestro país, para estar presentes en el Séptimo Congreso de las Juventudes Comunistas.

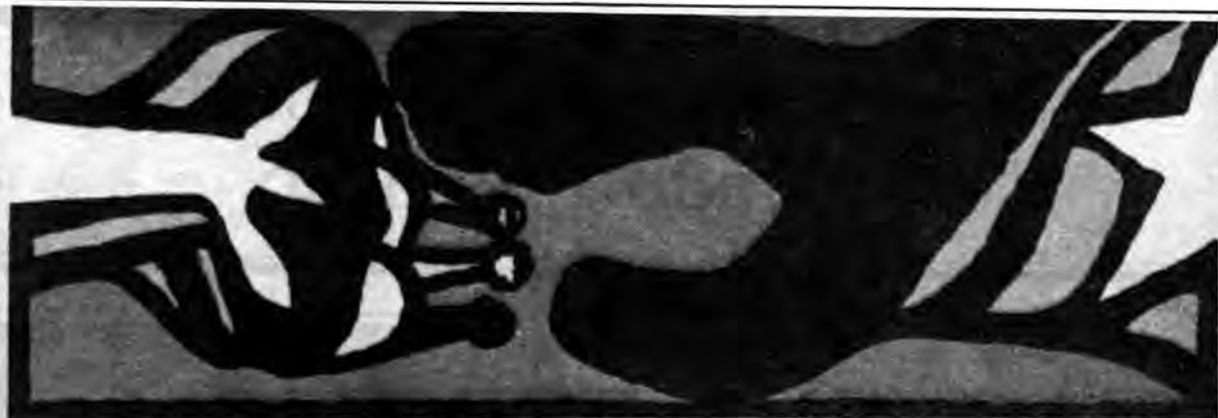
Señalo la importancia, el estímulo de reconocimiento que significa que los jóvenes del mundo, representantes de las juventudes, hayan llegado a nuestro país para exteriorizar a la Juventud Comunista y a través de ella a la juventud chilena, la solidaridad de los jóvenes por

la lucha del Pueblo Chileno, fundamentalmente la solidaridad con la juventud, que es y será un pilar básico en esta batalla por la libertad económica, la dignidad y la soberanía de Chile.

Es para nosotros, como Gobierno y como Pueblo, también muy significativo el que Uds. estén aquí compartiendo estas horas de la vida de Chile, duras, difíciles, como es lógico imaginarse, cuando hay un Gobierno Popular que tiene que realizar sin vacilaciones un Programa ofrecido al Pueblo y que encuentra duras resistencias en el campo internacional y en la vida interna.

Sé que cada delegación es muy representativa; pero que también, no sólo por la distancia, sino por la lucha que sus pueblos están dando, hay compañeros que tienen relevancia. Quiero, en el compañero representante vietnamita expresar mi más fraternal saludo a todos

“CREO QUE POCOS PAISES DEL MUNDO TIENEN UNA MAS AUTENTICA DEMOCRACIA POLITICA Y UNA LIBERTAD MAS AMPLIA”.



BRIGADAS RAMONA PARRA
JUVENTUDES COMUNISTAS DE CHILE



MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO
QUINTA NORMAL * 20 ABRIL * 20 MAYO * 1971



Uds. fundamentalmente a los combatientes del mundo, por un mundo mejor, donde se erradiquen la miseria, el hambre y la guerra.

El pueblo de Chile tiene conciencia que la lucha del pueblo vietnamita, siendo auténticamente su lucha, es también la lucha de todos los países que bregan por su independencia y por su derecho a la autodeterminación.

Uds. llegan a Chile casi al cumplirse dos años del Gobierno de la Unidad Popular. Quiero muy brevemente, reseñar algunas ideas, ya que pienso que iré el sábado al acto público, masivo, con que se clausura el Séptimo Congreso de los compañeros de la JJ.CC. Allí tendré la oportunidad de plantear mis puntos de vista en torno a la responsabilidad de la juventud en los procesos revolucionarios y creadores del mundo, especialmente en mi Patria.

Por lo tanto ahora, tan sólo en forma muy esquemática, quiero decirles que la victoria popular de septiembre de 1970 no fue un hecho ocasional. La lucha del Pueblo chileno tiene raíces muy profundas tanto en el campo social, a través de la organización de los trabajadores en sus sindicatos y en su Central, como a través de los partidos populares, vanguardia del proceso revolucionario.

Podría recordar, para orientación de Uds., que Chile fue uno de los tres países del mundo que en 1938 tuviera como base política el Frente Popular. España, Francia y Chile fueron los países que alcanzaron un gobierno de este tipo. Lamentablemente sabemos lo ocurrido en España y también sabemos la poca significación que tuvo el Frente Popular en Francia. Aquí a pesar de la distancia, en este Cono Austral de América Latina, Chile, pudo darse un Gobierno que significó un paso decisivo para consolidar un entendimiento de los partidos de la clase obrera, Comunista y Socialista, con los partidos de la pequeña burguesía, Partido Radical, Partido Democrático, etc. Además, eso significó la presencia de los sectores de la clase media en el ejercicio del poder, la consolidación de la unidad de la clase obrera y avances fundamentales en el campo económico al establecer la CORFO —organismo fiscal que impulsó la industria básica— la industrialización del país, sobre la base del acero, el petróleo, la electricidad.

Además, por cierto, son señeros los logros y conquistas en el campo de la educación, de la Previsión Social, de la protección de la Salud.

Pero el hecho político más importante es que desde esa época nace, con alternativas distintas, con altos y bajos, un entendimiento de los grupos políticos expresados como los partidos de clase y los partidos de la pe-

queña burguesía, que se consolida esencialmente a partir del año 1951, después de que el Partido Comunista estuvo 10 años fuera de la ley al derogar esa legislación tan impropia de la tradición de nuestro país.

HEMOS CUMPLIDO, CON BASTANTES DIFICULTADES

Recuperada la legalidad para el Partido Comunista, con quien los sectores socialistas mantuvimos contactos permanentes, mientras no tuvo la posibilidad de actuar como Partido Comunista, se vitalizó un movimiento político para constituir, primero el Frente del Pueblo, después el Frente de Acción Popular y últimamente la Unidad Popular.

—Es decir, el entendimiento Socialista-Comunista y partidos de la pequeña burguesía significó dar las batallas de los años 1958, 1964 y 1970. Me refiero a las batallas de tipo presidencial, ya que también dimos en conjunto las luchas electorales, municipales y parlamentarias.

Quiero destacar, entonces, que el proceso de entendimiento especialmente Socialista-Comunista, tiene una duración en la acción común, en los combates que juntos hemos dado, cercano a los 15 años. Sin perder los perfiles de cada partido e inclusive en algunas circunstancias —y no muy pocas—, discrepando públicamente, pero manteniendo la superior responsabilidad de un entendimiento frente a los problemas esenciales de la clase trabajadora y del país. Hemos logrado conjugar las opiniones de estos partidos con las de los otros grupos que integraron e integran la Unidad Popular, sobre la base de un Programa realista, concreto que es el que estamos convirtiendo en realidad y que esencialmente está destinado a recuperar para Chile las riquezas básicas, en manos del capital foráneo, como ya lo hemos hecho; a impulsar fuertemente una Reforma Agraria, a nacionalizar los monopolios en manos del capital extranjero y nacional; a nacionalizar, estatizar la banca y a establecer el control del comercio de exportación y de importación.

En estos 18 meses de Gobierno, mejor dicho 20 meses de Gobierno, casi ya, podemos decir que el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, el petróleo, el acero, que estaban en manos parcial o total del capital foráneo son hoy un patrimonio de nuestro pueblo.

Podemos señalar que en un proceso acelerado, aplicando una Ley de Reforma Agraria, dictada en el Gobierno anterior e impulsada por nosotros en el Congreso, hemos expropiado cerca de 4 millones 600 mil hectáreas; vale decir, el latifundio, en Chile, es algo del pasado.



Hemos nacionalizado los bancos y estamos creando el Area de la Propiedad Social. Hemos presentado un proyecto de Ley para nacionalizar 90 empresas básicas para la formación de esta área, que indiscutiblemente es la que tiene que dinamizar el proceso del desarrollo económico.

La nacionalización del cobre, hecha a través de una Reforma Constitucional —es interesante destacarlo—, fue aprobada por unanimidad en un Congreso en el cual el Gobierno tiene una aplastante minoría.

Nosotros determinamos cuál es el interés legítimo que esas empresas deberían haber tenido en Chile, para descontar de la potencial indemnización la utilidad excesiva sobre el interés que estimamos legítimo; esto ha significado no pagar indemnización a las grandes compañías que son en Chile, Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos, El Teniente y pagar indemnización a una empresa denominada "La Exótica" y a otra denominada "La Andina".

Este hecho ha traído como reacción en contra de organismos multinacionales.

Además, Chile ha debido sufrir el embate de una de las más poderosas empresas transnacionales, como es la ITT, que quiso, a través de su dinero y de su influencia, impedir el acceso nuestro al Gobierno, coludiéndose con sectores reaccionarios que promovieron acciones directas entre septiembre de 1970 y noviembre de ese año.

Estos hechos delictuosos culminaron con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider.

Con ello estoy señalando, cómo hoy la historia nos enseña muy claramente, la colusión entre los grupos oligárquicos y reaccionarios con el imperialismo, y la insolencia de las empresas transnacionales.

Hemos cumplido, con bastantes dificultades, una tarea dentro de los marcos de la Constitución y la Ley. Este es un hecho nuevo en la lucha de los países que quieren un cambio en las estructuras económicas y sociales y que buscan crear una sociedad distinta, una sociedad socialista.

Nosotros estamos haciendo estos cambios, dentro de una legislación burguesa, en un país donde los tres poderes del Estado son independientes: el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial.

Además de las fuerzas del pueblo, organizadas en sus partidos y en sus sindicatos y en la Central Unica de Trabajadores; además de la presencia de la masa disciplinada orgánicamente responsable, hay que destacar que este proceso de cambios se ha podido realizar en Chile con características especiales que dan un perfil muy propio a nuestro país: Las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina y Aviación y las fuerzas de orden público, Carabineros e Investigaciones, son fuerzas profesionales. Fundamentalmente las Fuerzas Armadas, de alta eficiencia profesional, al igual que las otras, son fuerzas

profesionales que acatan y que han acatado casi ininterrumpidamente a lo largo de nuestra historia, la Constitución y la Ley y la voluntad del pueblo expresada en las urnas. Hechos excepcionales que en otros Continentes y en este mismo Continente no se da.

Tienen que entender entonces, cuán difícil es realizar estas transformaciones dentro del marco restringido, ceñido y apretado de una legislación que si bien tiene determinada flexibilidad, no es el instrumento más adecuado para realizar en plenitud los cambios que este país necesita.

Vivimos una etapa difícil, una etapa de transición entre los vestigios todavía poderosos del capitalismo que hemos eliminado en un porcentaje alto, y la gestación de una sociedad socialista. Tenemos todas las ventajas y las desventajas del sistema capitalista y ninguna auténtica y firme de la sociedad socialista.

Ello es entonces, un hecho que hay que medir, ya que indiscutiblemente, de acuerdo con nuestra historia y nuestra tradición, el ejercicio del Derecho consagrado por la Constitución Política, hace que en este instante, este Gobierno tenga una fuerte oposición, que nosotros respetamos y respetaremos, siempre que ella se desenvuelva en los cauces legales. Junto a ese sector opositor legítimo, por así decirlo, hay grupos sediciosos que han conspirado y conspiran en contra del Gobierno Popular. Las Fuerzas del orden, han sido suficientes para impedir cualquier tentativa, además de la muy fuerte y decidida voluntad del pueblo, de no dejarse provocar y demostrar su potencia, su vigor, su decisión revolucionaria, y su espíritu combatiente.

LA VERDAD DE LO QUE OCURRE EN ESTA TIERRA

Sin embargo, tenemos que reconocer también, que hay algunos sectores populares que todavía no comprenden la significación que tiene el proceso revolucionario. Chile no vive una revolución propiamente tal, es un proceso que tendrá, por la dinámica misma de él, que ir profundizándose hasta convertirse en una auténtica revolución.

Por la cultura de Uds. me parece innecesario, insistir que hemos heredado toda una estructura capitalista agrietada, con una infraestructura deficiente para satisfacer las necesidades del país. Somos, o éramos, — en parte ya no lo somos — un país limitado de expresión política, con una economía destinada a satisfacer a los grupos minoritarios; con los grandes déficit que ningún



Gobierno en Chile y tampoco en América Latina, excepto Cuba, ha podido satisfacer: déficit de viviendas, en alimentación, en trabajo, en educación y en salud, para no decir en recreación o en cultura.

Basta señalar, por ejemplo, que ningún Gobierno en este país y tampoco en América Latina ha construido para el aumento vegetativo de la población, el número suficiente de viviendas.

Podemos tomar como medida de los déficit este ejemplo, que se expresa en el caso de la defensa del capital humano, la salud, en la falta, inclusive, del personal técnico, del potencial humano para hacer una protección efectiva de las grandes masas.

Chile, por iniciativa del Gobierno Popular de Pedro Aguirre Cerda, creó un Servicio Nacional de Salud.

Pero nos faltan 4 mil médicos, 3 mil o más enfermeras, 2,500 ó 3 mil matronas, etc., etc. Si miramos otros servicios, como la locomoción, los puertos, el transporte, nos encontramos con las grandes fallas en la infraestructura.

A pesar de eso, en los meses que tenemos como Gobierno, hemos hecho grandes avances en el campo educacional. Pero quiero señalarles, por ejemplo, que Chile es un país que importa o importaba hasta el año 1971, 180, 190 millones de dólares en carne, grasa, trigo, mantequilla y aceite. Este país, que podría dar cabida a 20 ó 25 millones de habitantes y que tiene 10, nunca se ha autoabastecido y hemos tenido que gastar gran parte del presupuesto nacional, mientras hay alimentos esenciales que nuestra tierra no produce.

Este esquema permitirá comprender que el nacionalizar las riquezas en manos del capital foráneo, se ha desatado contra nosotros una política que crea serias dificultades, al negarnos los créditos. Como todo país dependiente, básicamente monoprodutor, nosotros hemos vivido de la exportación del cobre: esencialmente el 73% de las divisas las produce el cobre. Enseguida tenemos como exportables el hierro, algunos productos agropecuarios, papel y celulosa.

Piensen Uds. estimadas compañeras y compañeros, lo que significan las dificultades que he dicho, como consecuencia de la nacionalización, los problemas que encontramos al tomar nosotros en nuestras manos las minas. Chile tiene las dos minas más grandes del mundo: una a tajo abierto, que es Chuquicamata; la otra, en el corazón de los cerros, en la profundidad de ellos, que es El Teniente. Dificultades por carecer de los técnicos especializados. Nunca antes, ingenieros, chilenos dirigieron las minas; no conocíamos los planes de ingeniería; no teníamos en nuestras manos el estudio geológico; los planes de expansión que se habían hecho antes fracasaron; enseguida, viejas instalaciones, dificultades de repuestos.

A ello se agrega toda una campaña, que ha creado como consecuencia de hechos reales, algunos hechos artificiales por la presión psicológica que desatan los grupos contrarios al Gobierno, los reaccionarios, para estimular el superconsumo, para no invertir en las industrias, cuando se dispone de una gran liquidez, de una gran cantidad de dinero que es un factor muy fuerte de presión en el proceso inflacionista.

Esta es la realidad. Tenemos conciencia de ello y se lo hemos informado al pueblo. Además, habiendo recibido el país con una deuda superior a los 4 mil millones de dólares, hemos renegociado la deuda externa, pero sólo hemos conseguido hacerlo en un 70%. Con el país

más poderoso como acreedor nuestro, EE.UU., no hemos podido renegociar todavía bilateralmente nuestros compromisos, porque ellos vinculan las posibilidades de renegociación con el pago de una indemnización a las compañías del cobre, que no podemos hacer por mandato de la propia Constitución y por nuestra convicción.

De ahí entonces, que estemos enfrentando momentos difíciles y toda una gama táctica y estratégica que ha alcanzado en los últimos días bastante vigor y fuerzas para crear dificultades al Gobierno Popular.

También estas dificultades se acrecientan, porque en algunos aspectos los partidos de la UP no han tenido una actitud homogénea y decisiva, hecho que debe ser superado —y lo expongo aquí porque lo he planteado públicamente—. Es una obligación de un dirigente, de un Presidente revolucionario, emplear públicamente la autocritica frente a los propios partidos que constituyen la base del Gobierno.

Señalo con satisfacción que esto no ocurre en el campo de la juventud, donde la unidad de las juventudes de los partidos de la Unidad Popular, es más sólida, más profunda, más combatiente que la Unidad de los propios partidos; de ello he dejado también constancia.

Todo esto es una serie de hechos concretos que hemos vivido y estamos viviendo. Si bien es cierto que no pagamos indemnización de las minas del cobre, éstas dejaron una deuda de 726 millones de dólares, ya que los planes de expansión se hicieron sobre la base de créditos y no de reinvertir utilidades.

Además, deben saber Uds., que el cobre ha tenido una violenta baja de su precio en el mercado mundial. Quiero darles dos cifras comparativas: mientras el promedio de la libra de cobre fue de 50 centavos en el año 70, el año 1971 no alcanzó a 49 y este año no alcanzará a 48; en el año 1971 dejamos de percibir 175 millones de dólares, a pesar de haber producido más cobre que el año 1970; y en el año 72 produciremos más cobre que el 71, pero ha bajado más el precio y por lo tanto los ingresos serán menores. A ello hay que agregar el alza de los insumos, las materias primas o repuestos y los alimentos, como consecuencia de la depreciación del dólar.

He querido reseñarles brevemente los aspectos más significativos, y señalar con ello las dificultades que tenemos, que presenta nuestra economía característica de un país dependiente, para marcar las dificultades que implica buscar los caminos que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestras grandes masas.

A pesar de la importación, de alimentos, el 42% de los chilenos se alimentaba mal, y teníamos una cesan-

tía que alcanzó en un momento determinado, aquí en el Gran Santiago, hasta un 11%. Nuestra cesantía se ha bajado a un 3,9% es extraordinariamente baja, comparada con la cifra de otros países latinoamericanos y aún con países europeos y aún con los propios Estados Unidos.

Al mismo tiempo, la política de redistribución del ingreso, para otorgar siquiera las posibilidades de satisfacer las necesidades mínimas de vastos sectores nacionales; la incorporación al consumo de 600 ó 700 mil personas que no tenían consumo como consecuencia de la cesantía de los jefes de hogar, ha traído, como es lógico imaginar, un proceso que estamos sintiendo duramente, que se expresa a pesar de haber echado a andar la capacidad ociosa de las industrias, en un desabastecimiento parcial de algunos artículos industriales y también de alimentos.

Además y como ocurre en todo proceso revolucionario, hay fuerzas que se dicen revolucionarias —algunas son, otras se dicen—, que no están en la Unidad Popular y que tratan de imponer su propia táctica, creando dificultades que a veces han tenido caracteres bastante serios. Es lo que algunos grupos llaman la "ultraizquierda", como así hay sectores de ultraderecha, que son los sectores fascistas.

Sin embargo, a pesar de todo, vamos caminando, sorteando las dificultades. Podemos señalar un hecho muy auspicioso. No sé si algunos de Uds. estimadas compañeras y compañeros presenciaron o todos Uds. presen-



ciaron el gran acto de masas que realizáramos el 4 de septiembre.

Si se piensa que se movilizaron —y no han rebatido las cifras—, 700 mil personas aquí en Santiago, se puede asegurar que a lo largo del país, más de un millón y medio, un millón 800 mil personas, se movilizó en condiciones difíciles. ¿Por qué? Porque nos hemos visto obligados a alzar los precios a los artículos de consumo necesario, sin que todavía el reajuste haya llegado como compensación a los que viven de un sueldo, un salario, una pensión o un montepío.

Sin embargo, las masas populares han sido lo suficientemente claras y han elevado su conciencia política, para hacerles entender que más allá de los hechos coyunturales, está el gran proceso revolucionario en el cual están comprometidos. Uno sabe que este es su Gobierno, es el Gobierno de los trabajadores, el Gobierno de los campesinos, de los obreros, de los técnicos, de los profesionales, de los pequeños y medianos comerciantes, agricultores e industriales.

Es el Gobierno de los que viven de su esfuerzo y de su trabajo. En este Gobierno no hay ni banqueros ni latifundistas ni monopolistas; en este Gobierno los partidos esencialmente más vigorosos son los Partidos Comunista y Socialista, y los otros partidos de los sectores de la pequeña burguesía, que representan a los grupos sociales que están lealmente con el proceso de cambios y el proceso revolucionario.

Dentro de este esquema, recalco la importancia trascendente que tiene y tendrá la juventud, planteando sus propios problemas pero vinculándolos a los problemas del Pueblo.

La juventud trabajadora, tiene acción propia dentro de la Central y las juventudes estudiosas o estudiantiles en los campos secundarios y universitarios. La universidad está comprometida con los procesos de cambio, a pesar de ser autónomas y de haber universidades que llevan denominaciones que pudieran llamar a imaginarse, que estuvieran limitadas para su acción, no lo están. Hay Universidades Católicas; hay inclusive una universidad pontificia; sin embargo esas universidades han planteado, su incorporación al proceso de transformaciones del país, dejando de ser claustros, para determinadas élites y se transforman en un proceso dentro del gran proceso revolucionario que vive el país.

Por cierto, que hay otras universidades en donde la acción es mucho más clara y más decisiva que la propia Universidad de Chile, como es la Universidad Técnica del Estado. Pero en general, las masas estudiantiles,

grandes sectores de profesores, de técnicos, están junto al proceso revolucionario y la importancia está precisamente en que la juventud ha sabido tomar con responsabilidad las tareas de la educación de la cultura, del deporte, de la recreación y de la producción, en el trabajo voluntario, en la vinculación universidad con industria, en la incorporación consciente del esfuerzo juvenil, en el gran y duro proceso de intensificar la producción en nuestro país, venciendo dificultades derivadas de una deficiente infraestructura, con los tropiezos inherentes a un régimen capitalista en agonía, pero sin haber construido sino parcialmente la etapa socialista, con una presión imperialista que se ejercita desde afuera y que influye adentro.

He querido entregarles esta visión un poco sintética y esquemática, como una manera de contribuir a que Uds. puedan apreciar cuál es la realidad de nuestro país, y cuál es la responsabilidad que en este proceso le cabe a los compañeros y amigos, a Uds., a la juventud chilena.

Creo que para nosotros, la presencia de Uds., para nosotros como pueblo y como Gobierno, es muy importante. Uds. podrán, en el radio de la actividad de sus propios países, o más allá, en la vinculación internacional, decir exactamente la verdad de lo que ocurre en esta tierra. La imagen que se pretende hacer de un país el caos económico, político y social. Se dice que aquí no hay democracia ni libertad. Creo que pocos países del mundo, tiene una más auténtica democracia política y una libertad más amplia.

Nosotros hemos contribuido a hacer más efectiva la democracia al caminar por los senderos de la democracia económica. La libertad la hemos mantenido y la mantendremos aún para nuestros más recalcitrantes opositores, siempre que actúen dentro de la Ley.

Quiero decirles, que hace muy pocos meses se realizó aquí en Chile la Tercera UNCTAD, 142 delegados de distintos países estuvieron casi tres meses, y pudieron apreciar en profundidad lo auténtico de nuestra actitud y lo firme de nuestras convicciones.



Jóvenes alfabetizadores salen de la estación ferroviaria Alameda, de Santiago, rumbo al sur del país. Enero, 1971.

Creo que la presencia de Uds. aquí, además de ser un factor de solidaridad que apreciamos y agradecemos, de estímulo que reconocemos, será también la posibilidad, cuando retornen a sus hogares, a la actividad política en sus países, un factor importante cuando digan lo que han visto en esta tierra que los acoge como jóvenes que luchan por un mundo sin miedo, sin hambre, sin miseria, sin esclavitud, donde los pueblos pequeños tengan los mismos derechos y donde el hombre sepa que es hermano del hombre.



LA NACION

PARTICIPACION DE LA JUVENTUD

En el último Consejo de Gabinete, el Presidente Allende se refirió en forma detallada al papel de la juventud chilena en el proceso revolucionario que vive el país, a su desinteresada y elevada contribución al progreso nacional, no tan sólo en la esfera particular que interesa al joven, sino también dentro del marco general de las funciones sociales. Los dirigentes del Comando Juvenil de la Unidad Popular, presentes en la reunión por invitación expresa del Jefe del Estado, tuvieron, a su vez, la oportunidad de plantearle al Consejo sus propósitos más inmediatos y un programa muy completo de acciones y de trabajo en los distintos campos de la vida nacional, con el fin esencial de incorporar a la juventud a las tareas más responsables que lleva a cabo el Gobierno y que van en beneficio directo de las grandes masas trabajadoras y de toda la familia chilena.

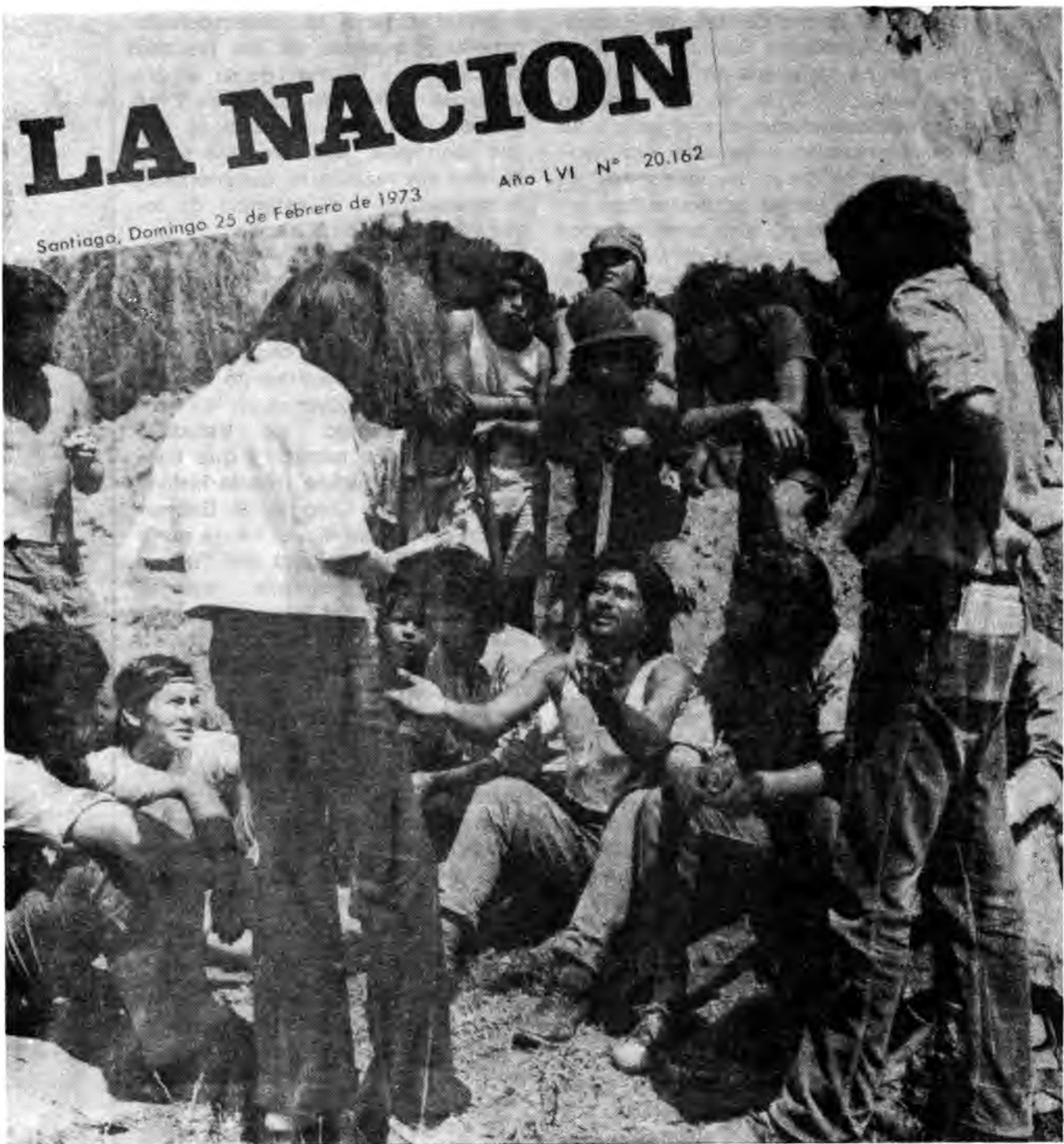
Resulta altamente auspicioso y trascendente para el país que, por primera vez en la historia, su juventud trabajadora haya tenido la ocasión de dialogar con el Presidente de la República y con su Gabinete en torno a importantes materias que preocupan a nuestra juventud, y que, en parte muy importante, abarcan el conjunto de la nacionalidad. No es exagerado afirmar que la juventud de Chile se encuentra en una situación óptima para asumir mayores responsabilidades en el seno del Gobierno, por su larga trayectoria de lucha al servicio de los humildes y por sus claras determinaciones políticas que la han llevado a formar en las primeras filas de la batalla por el progreso, por la justicia y por la cultura.

En los años más recientes, la

juventud chilena ha desempeñado papeles relevantes en los procesos de cambio, y mucha de su sangre generosa ha regado las calles y los caminos de Chile, ganándose por sus sacrificios, sus esfuerzos y sus ideales sin mácula, la comprensión, la solidaridad y el estímulo de todos los estratos de la nación.

Ahora la juventud quiere participar en niveles más altos y extensos de decisión, en materias educacionales, culturales, deportivas, de la producción, sentimiento unánime de nuestros jóvenes en los centros de trabajo, de estudios, poblacionales y rurales, y que tuvo un respaldo decidido en esta histórica reunión del Consejo de Gabinete. En efecto, se fijó el 14 de mayo como el Día Nacional del Trabajo Voluntario, recompensa legítima para una juventud que supo sacar adelante su contribución vigorosa al aumento de la producción. El 23 de junio, en un gran acto de masas, se rubricará un convenio entre el Gobierno y la juventud, que contemplará los nuevos deberes y responsabilidades de la generación joven de nuestro país. Por último, se acordó constituir comisiones especiales, a nivel de Ministerios y de organismos superiores, para planificar las tareas de la juventud en esta hora de un Chile nuevo.

La reafirmación del Presidente de la República, compañero Allende, de dar a 1972 el carácter de año de la Juventud Chilena, refleja la importancia que el Jefe del Estado y el Gobierno le atribuyen a nuestra juventud, cuya presencia en todos los campos de la actividad nacional, dentro de sus naturales límites, asegura un impulso vigoroso a las transformaciones en que el país está empeñado.



Jóvenes: pausa en trabajos voluntarios.

*“El respeto a los demás, la
tolerancia hacia el otro; es uno
de los bienes culturales más
significativos con que
contamos”.*

Salvador Allende,
Discurso, Estadio Nacional,
5-XI-1970.

SEGUNDA PARTE

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD



Agravio inaudito a la memoria de Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile.
Agustín Toro Dávila, general del ejército, rector impuesto por la dictadura posa ante el monumento del ilustre maestro en una histórica agresión a la cultura nacional.

Financiamiento universitario



Senado de la República
27-XII-1967.

De los antecedentes que tuve oportunidad de conocer hace algún tiempo, pude colegir que el incremento presupuestario de la Universidad de Chile no alcanza, en la práctica, a satisfacer sino muy deficientemente las mayores necesidades de recursos impuestas por el alza del costo de la vida. Existe, por otra parte, una realidad que golpea con rudeza extraordinaria la conciencia pública.

En las diversas universidades, hoy están rindiendo la prueba de aptitud académica cerca de cuarenta mil pos-

tulantes, y, según tengo entendido, sólo tendrán cabida en ellas unos quince mil o diecisiete mil nuevos alumnos. ¿Qué sucederá con el resto? ¿Es posible que un país no pueda hacer un esfuerzo con el fin de dar a decenas de miles de jóvenes la posibilidad de prepararse para servir mejor al progreso científico, cultural y técnico de la nación?

No puedo menos de dar a conocer a mis Honorables colegas una experiencia que he vivido. En Uruguay

UN SISTEMA SOCIAL INJUSTO ESTA DESPRECIANDO LO QUE MAS VALE EN UN PAIS. LA INTELIGENCIA DE SU JUVENTUD

existe una sola universidad, pero su presupuesto y las disposiciones reglamentarias de ese plantel —por no ser excluyentes ni arbitrarias— permiten el acceso a las aulas a todos los postulantes que cumplen determinados requisitos. El año pasado pude comprobar personalmente que en la Universidad de Uruguay estudian no menos de trescientos jóvenes chilenos, de los cuales más de doscientos están matriculados en la Facultad de Medicina. ¿Por qué ese país, cuyo sistema económico y social es similar al del nuestro, aun dentro de un proceso dramático en lo económico y financiero, que el año pasado experimentó una inflación brutal, es, sin embargo, capaz, desde hace tiempo, no sólo de dar satisfacción a un anhelo justo sino a una verdadera necesidad social irrenunciable? Digo esto último porque no hay posibilidades de progreso en un país donde no se da preparación a sus jóvenes; no hay posibilidad alguna en tal sentido si el hombre joven no tiene destino ni ocasión de prepararse y educarse.

Ahora nosotros, una vez más, despacharemos en tinieblas, a media luz, los diversos ítem para la educación superior. En efecto, carecemos de información sobre el criterio porcentual aplicado y, además procedemos a conciencia de que las sumas propuestas no satisfacen siquiera medianamente el reclamo, que no puede desoirse, de miles de jefes de familia, de madres y, sobre todo, de los jóvenes que han vivido con el anhelo de obtener una profesión humanística o técnica que les permita, no sólo ganarse la vida, sino también contribuir al progreso del país.

Hay hechos que golpean con violencia increíble. Una vez más debo expresar que, hace dieciséis años, en compañía del doctor Jirón, brillante Senador en esa época, ex Decano de la Facultad de Medicina, presenté un proyecto de ley sobre otorgamiento de recursos para construir un nuevo local destinado al funcionamiento de la Escuela de Medicina, en reemplazo del viejo edificio que se incendió, en el cual tuve la suerte de estudiar. Quienes transitan por la calle Independencia pueden ver que, en la esquina de esa vía con la ex calle Panteón, aún sigue inconclusa la mole de cemento, pues ha sido imposible obtener los fondos necesarios para terminar las obras.

Ignoro si en el presupuesto de la Universidad de Chile se han consignado recursos suficientes para financiar el funcionamiento del tercer año de Medicina de la Universidad de Valparaíso. A comienzos de año, tuve oportunidad de conversar con el señor Rector, con el Decano de la Facultad de Medicina y con el Director del Servicio Nacional de Salud. Gracias a esa conversación se tomaron las medidas necesarias para hacer posible dar vida al segundo año de la Escuela de Medicina de Valparaíso durante 1967. Me preocupé de conversar con el Decano de la Facultad de Medicina, profesor Neghme, quien me informó que había sido imposible obtener fondos para



el funcionamiento de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en Valparaíso.

Estas son realidades que confrontamos. Por eso, me parecen justos los planteamientos hechos valer por el Honorable señor Teitelboim, y más justo aún insistir ante el Senado sobre esta lacra.

Nadie piensa que todos los postulantes a la universidad puedan incorporarse a sus aulas. Lógicamente, dentro de todo sistema existen mecanismos de selección; pero no es admisible que si hay cuarenta mil postulantes, sólo puedan ser atendidos quince mil.

Considero lógicas las observaciones de mis Honorables colegas con relación a estos problemas y a la necesidad de que se nos den las cifras y antecedentes para formarnos criterio antes de votar.

Soy autor de la iniciativa —no lo digo por vanidad—, porque lleva mi firma, para crear la Sección Norte de la Universidad de Chile. He visto la gran penuria que ha significado dar forma a ese centro de estudios superiores; y he comprobado lo que él significa en cuanto a avance para esa zona.

Sabemos que, por desgracia, muchas escuelas, facultades y organismos de la Universidad de Chile —y esto es contrario a la dignidad nacional— dependen de la ayuda extranjera, la cual no se proporciona en forma desinteresada, ya que en muchas oportunidades involucra penetración política.

Por eso, como chileno y como Senador, me duele esta realidad, que sería inoficioso plantearla como denuncia, porque ya hay conciencia de ello en el país; y no estoy tampoco culpando al actual Gobierno, sino anotando un hecho que se arrastra desde hace muchos años, el cual es característico del sistema social injusto que está despreciando lo que más vale en un país: la inteligencia de su juventud.

El privilegio de estudiar

Clase Magistral dictada por el Presidente de la República en la Universidad de Concepción. Concepción 29 de mayo, 1971.



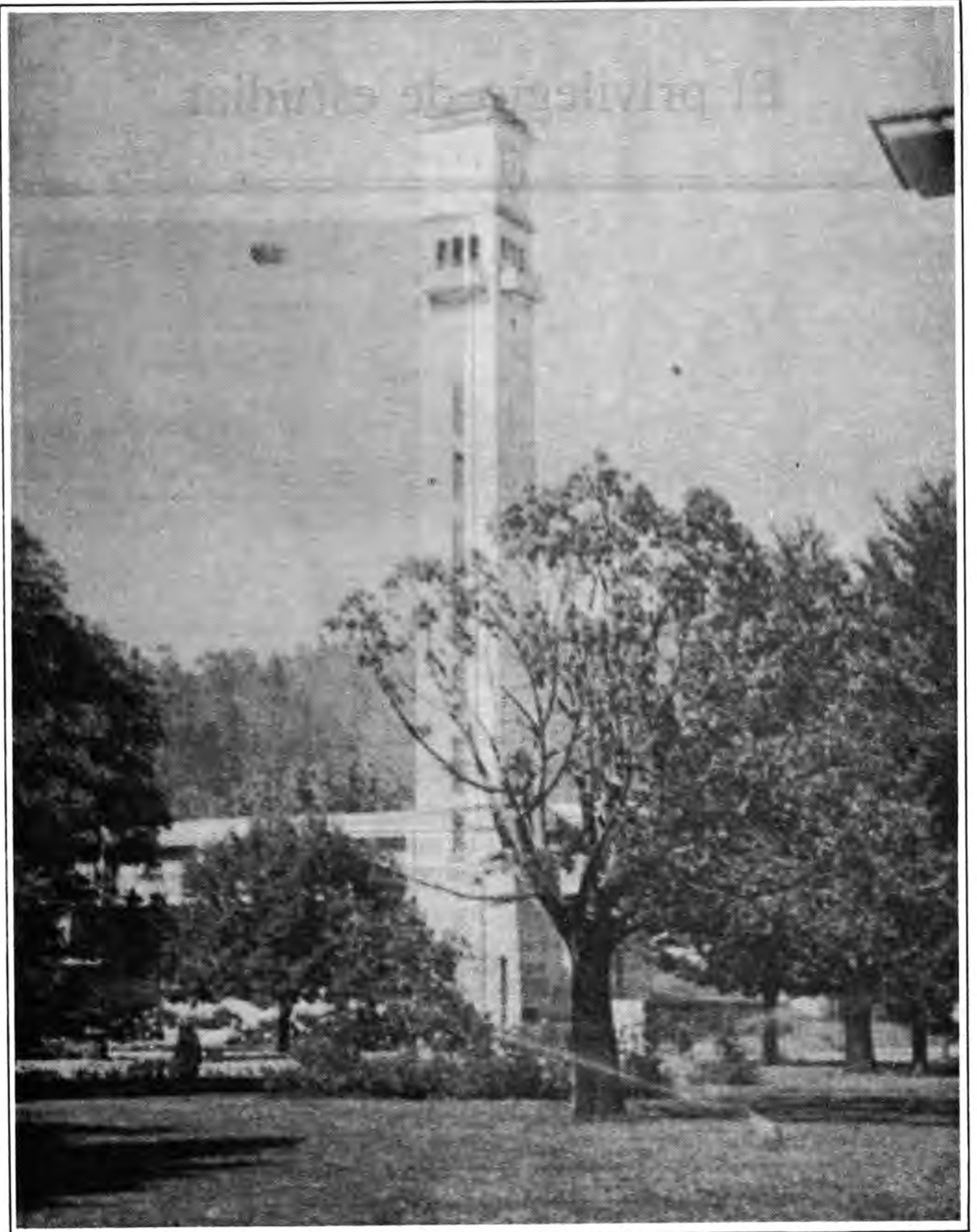
Dr. Edgardo Enríquez, Rector de la Universidad de Concepción y Presidente Allende.

Pido la palabra y le pido a los compañeros jóvenes que no me interrumpan ni me aplaudan, sobre todo, porque quiero referirme, y no especialmente, sino en la parte respectiva de mi intervención a algunos conceptos emitidos por el joven estudiante y presidente de la Federación, Nelson Gutiérrez.

Advierto a los jóvenes estudiantes que yo soy el

compañero Presidente pero que tengo la dignidad del cargo y exijo respeto para mí y a los invitados que están aquí por mí. Y les advierto que por muy democrático que sea, la primera falta de respeto me obligará a retirarme. Yo no puedo aceptar que en presencia mía, irresponsablemente y en forma anónima se falte el respeto a las autoridades o a los invitados por esta Universidad. (Aplausos cerrados).

ES FUNDAMENTAL UNA UNIVERSIDAD AUTONOMA, UNA UNIVERSIDAD CRITICA, UNA UNIVERSIDAD VINCULADA A LOS GRANDES PROCESOS DEL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE CHILE



Campanil de la Ciudad Universitaria

No vengo a hacer méritos ni a buscar aplausos

Yo no vengo aquí ni a hacer mérito, ni a buscar aplausos. Una vida entera en una misma línea, en una misma convicción, en un frente de batalla, me dan la autoridad moral para que los estudiantes me respeten.

He venido no a dictar una clase magistral; he venido a dialogar con los estudiantes universitarios, sobre todo con ustedes, compañeros de Concepción, por razones que voy a señalar en el momento oportuno.

Quiero, entonces, destacar que ser estudiante universitario dentro de esta realidad, aún de la realidad de un Gobierno Popular, es un privilegio como lo es, compañero joven amante de la teoría, aún en los países socialistas que llevan muchos años, porque también en las Universidades Socialistas se ingresa previo un concurso y una selección. De todas maneras, lógicamente, como es de imaginarse, es un privilegio mayor ser universitario en un régimen capitalista o en un Gobierno como el nuestro que es una etapa de tránsito del capitalismo al socialismo. Que ello no lo deben olvidar ustedes jamás, porque hay miles de jóvenes que no han podido ni podrán, durante largo tiempo, ingresar a la Universidad, a pesar de los esfuerzos que han hecho, y muy serios y muy profundos, las directivas de las distintas universidades de Chile y del apoyo que han encontrado para ello de parte del Gobierno que presido. Sin embargo, y a pesar, reitero, de que esencialmente en las universidades han entrado hijos de sectores de la clase media y de la pequeña y la mediana burguesía, no podemos dejar de recordar que las luchas de los estudiantes de Chile estuvieron siempre vinculadas a un proceso de transformación profunda en la universidad y vinculadas a las batallas permanentes del pueblo. Puedo asegurarlo porque soy de la generación del año 30, heredera de la actitud combatiente y señera de la generación del año 20, aquella que en su sacrificio simbolizara su actitud cuando muriera José Domingo Gómez Rojas, poeta y exponente audaz del pensamiento joven. Soy de la generación del año 30, que no pasó por la Universidad tras la búsqueda apresurada de un título profesional que le permitiera mejorar sus condiciones materiales de vida y existencia. Cayeron combatiendo Jaime Pinto Riesco y Zañartu, entre otros, y el que les habla supo de la cárcel y supo de la expulsión de la universidad. Por eso, también, puedo hablarle a los estudiantes mirándolos cara a cara porque no fui a buscar un título para incrementar ingresos; fui a aprender medicina, porque entendía que la medicina me colocaba más junto al pueblo y aprendía en su dolor las raíces de él. Por eso quiero destacar, entonces, que en el Gobierno que presido, en el Gobierno de la Unidad Popular, se abren para ustedes jóvenes universitarios las posibilidades de estudiar y de luchar, como decía el compañero

militante del MIR. Pero algo más, se abren las posibilidades de estudiar, de luchar, de criticar y de crear.

Pero al mismo tiempo, estas posibilidades son más profundas, porque dentro de los cauces de este Gobierno, ustedes están luchando junto al pueblo, porque este es un Gobierno del pueblo, elegido por la voluntad popular que buscó el camino de las urnas para derrotar a los sectores tradicionales de este país y a las minorías que habían detentado el Gobierno y el poder, más que centenario.

Cada pueblo tiene su propia historia

Quiero, y profundizaré después con ello, ya que cuando llegué a este recinto vi con satisfacción ahí en ese telón, que ha sido bajado por las compañeras y compañeros a quienes lamentablemente debo dar la espalda, está, repito, la imagen de un amigo mío, de un combatiente de la historia y del pueblo, la del Comandante Ernesto "Che" Guevara. Y si digo de un amigo mío no es vanidad personal, jóvenes estudiantes, es porque era así. Durante muchas veces —20 ó más— pude conversar, discutir, jugar ajedrez, disparar y volar junto a Ernesto "Che" Guevara. Y lo he dicho otras veces frente a Chile entero: "Esa inteligencia y ese corazón que late aún después de muerto, fijó en una dedicatoria que me entregara en su libro *Guerra de Guerrillas*, un pensamiento que no era sectario, que no era pequeño y que demostraba la conciencia que él tenía, que cada país y que cada pueblo tiene su propia realidad. En ese libro Ernesto "Che" Guevara puso esta dedicatoria: "A Salvador Allende, que por otros caminos pretende lo mismo. Afectuosamente. "Che". " Con ello estaba señalando, sin decirlo, que *la realidad de Chile no es la realidad de Cuba*, ni es la realidad de la República Popular China, ni es —como lo dijera en el Congreso Nacional— cita mal traída aquí, en parte, por el compañero Nelson Gutiérrez, la realidad de Chile. Cada país tiene su propia realidad, su propia historia, su propia idiosincrasia, y frente a ella deben actuar los responsables políticos de la conducción revolucionaria del pueblo. Por eso es que quiero entonces hacer presente que, a mi juicio, el compromiso social del universitario en el pasado apuntaba a criticar el régimen imperante; apuntaba a señalar las injusticias del sistema capitalista, apuntaba a que la gente tuviera conciencia de que había una minoría que compraba el Gobierno y mantenía el poder, y que además el régimen en sí mismo y consustancialmente involucra la violencia institucionalizada. Y este pensamiento lo destaco con satisfacción; no pertenece ahora tan sólo a los que profesamos, y no lo negamos, como ideario el marxismo, también lo han destacado —y con valentía— inclusive los Obispos de la Iglesia Católica reunidos en Medellín, los Obispos latinoamericanos que han dicho que el régimen



Salvador Allende, presidente electo junto al rector y Vice-rector de la Universidad de Concepción, Dr. Edgardo Enríquez y Mtro. Galo Gómez, quienes le llevaron la solidaridad de esa casa de estudios para defender la victoria popular.

en sí mismo encierra una violencia institucionalizada. Violencia que no sólo se expresa en la represión que puede desatarse para reprimir las ansias de pan, de trabajo, de cultura, de justicia que anhelan las masas; violencia que se expresa en el padre que no tiene cómo pagar la atención cuando el hijo se muere, sin ayuda médica, sin medicamentos, en brazos de la madre; violencia que se siente cuando un hombre joven y capaz no tiene cómo ganar con su propio esfuerzo la vida; violencia que se manifiesta en la intranquilidad de los ancianos, que al término de su vida son, a veces, un mendigo más después de haber trabajado siempre; violencia que se hace elocuente y dramática cuando el hombre o la familia carece de techo en que vivir.

Por ello entonces es fundamental entender la diferencia que hay para la juventud hoy día, entre el derecho justo y legítimo que tenían ayer de criticar un régimen y un sistema y la obligación que tiene hoy que comprender que en este país y en esta hora hay un proceso social que lucha por cambiar el régimen capitalista y sustituirlo por una sociedad que conduzca al socialismo, y por lo tanto, que se requiere una actitud sociológica comprensiva muy clara para darse cuenta también que es obligación de los estudiantes que algo saben de teoría, distinguir entre la táctica y la estrategia.

Cada pueblo, cada movimiento, cada país, podrá buscar una táctica determinada y ser validera si acaso la estrategia es la nuestra: transformar la sociedad y empezar a construir el socialismo.

Derrotar el subdesarrollo

Por ello para ustedes, compañeros estudiantes, que recuerdan su propio lema, "estudiar y luchar", es fundamental, básicamente, entender que la etapa nuestra está destinada a derrotar fundamentalmente el subdesarrollo. Subdesarrollo no sólo en lo económico, que implica gran dependencia política, sino subdesarrollo que refleja dependencia en lo cultural y en lo científico. De allí entonces la importancia que tiene el proceso de reformas, el proceso revolucionario, incoado en las Universidades Chilenas que han sido un factor que ha contribuido a dinamizar la conciencia popular y una vanguardia en el avance consciente del pueblo. Ayer a la conquista, a través de las urnas, del Gobierno y ahora, a través del Gobierno, a la conquista lenta, serena, pero implacable, del poder, para realizar la revolución chilena.

Quiero entonces también señalar que aquello de estudiar es justo y es necesario. Nada puede justificar, ni aún aquello de ser un buen estudiante. Como dijo Lenin



Vista parcial de la Ciudad Universitaria de la Universidad de Concepción desde el arco de la escuela de medicina

hace muchos años: Lo mejor es para el pueblo y todos sabemos que el socialismo que es científico se afianza, es cierto, en las masas, pero en las masas elevadas en su nivel político, en su conciencia revolucionaria en la técnica y en el conocimiento profundo de los profesionales. Que hay algo que nos enseña y que debemos meditar profundamente es que para terminar con la explotación del hombre por el hombre hay que recurrir a la ciencia y a la técnica para controlar la naturaleza, para dominarla para el hombre y por eso celebramos con satisfacción cuando con el esfuerzo de los hombres y la inteligencia, algunos del mundo capitalista, y lo reconocemos, y otros del mundo socialista, la naturaleza aparece dominada y el hombre es capaz de pasearse por la luna y dominar los espacios siderales.

No hay socialismo sin técnica, como no hay socialismo sin esfuerzo, sacrificio y trabajo. El socialismo no se regala a los pueblos —jóvenes estudiantes— se conquista no en la lucha frontal y terminal desarmada, sino se conquista en la lucha permanente y cotidiana, porque la lucha de clases existe en cada minuto mientras haya explotados y explotadores en la tierra.

Por éso yo reclamo una juventud vigilante sobre la base de estudiar, luchar, criticar y crear. Una juventud vigilante al lado de los trabajadores en la afirmación del futuro y en la transformación del presente para hundir en el pasado lo que no sirva a la nueva sociedad que queremos crear.

Reclamo la presencia de los jóvenes en la tarea indispensable de concientización de las masas populares. ¡Cuánto pueden contribuir ustedes a elevar la conciencia política de aquellos que no pudieron, siquiera, aprender a leer! ¡Cuánto pueden contribuir ustedes a abrir un horizonte distinto al campesino, al obrero y sobre todo a la mujer de nuestra Patria! ¡Cuánto deben ustedes entregar para afianzar en un nivel político superior la Unidad Popular, base granítica en que descansan las posibilidades creadoras de este Gobierno! Pero para ello se requiere romper el sectarismo y no sentirse depositario implacable de la verdad. Y los jóvenes tienen la obligación de respetar a los que teniendo, como yo, tantos años, por lo menos demuestran todavía la flexibilidad suficiente para entender las inquietudes de la juventud.

No estoy aquí para detener la pasión justa de muchos de ustedes, para acelerar el proceso revolucionario, pero tampoco estoy aquí para callar mis palabras cuando debo criticar el afiebramiento de algunos que creen que de la noche a la mañana se puede transformar una sociedad.

Una revolución política, jóvenes, se puede hacer en un día. Una revolución social no la ha hecho ningún pueblo jamás en un día, ni un año, sino que en muchos años, y ¡caramba! que es distinto una revolución en un país situado en este continente, y es innecesario que detalle lo que representa en el ejercicio del gobierno en los distintos países que lo componen. Es muy distinto una revolución en el Cono Sur de América Latina, en un continente dependiente en lo económico y presionado en lo político. Es muy diferente una revolución —jóvenes estudiantes— en un país de 10 millones de habitantes a la revolución que realizaron otros países en otros continentes. Es muy distinta la revolución que queremos hacer nosotros, sin costo social y de acuerdo a nuestra historia, a la heroica y dramáticamente pujante Revolución Cubana que yo conozco a fondo, porque he estado más de diez veces en Cuba y porque si tengo derecho a decir que fui amigo del “Che” Guevara, soy amigo de Fidel Castro, lo cual no implica que separe y que distinga la realidad de Cuba, luchando contra la dictadura abyecta y brutal de ayer de Batista y la realidad chilena que no combatió contra una dictadura, sino contra un régimen y un sistema. Una revolución que alcanzó el poder con las armas en las manos y una revolución que vamos a hacer por los cauces legales, de acuerdo con el compromiso del pueblo.

Por eso, por eso reclamo de los jóvenes estudiantes su presencia cada vez más íntima y solidaria con el pueblo. Por eso señalo la importancia que tienen los trabajos voluntarios, no porque ello implique tan sólo el que se podrán arreglar caminos, viviendas o levantar algunas casas. Sino porque significa hundirse, fusionarse, ser solidario con el proceso de una nueva mentalidad, de un nuevo espíritu. Y que grato ha sido para mí como compañero y Presidente de la República ver cómo cuando llamamos al trabajo voluntario, en el Día Nacional de él, se confundieron en las poblaciones modestas de la Patria, sacerdotes y soldados, estudiantes y dueñas de casa, obreros y profesionales, que reflejaban la conciencia que están viviendo una nueva etapa y un proceso histórico distinto.

Si alguna duda cupiera de la realidad que estoy señalando, ¿en qué parte de América Latina?, ¿en qué parte del mundo capitalista presenciarnos un espectáculo como éste? No sólo el que el Presidente de la República dialogue con los estudiantes, sino que autoridades civi-

les, militares y eclesiásticas estén aquí presentes. Este es un hecho único: jóvenes estudiantes y no pueden desconocerlo uds., este es un hecho trascendente, porque no lo lograron en los países capitalistas, los jóvenes estudiantes que movilizaron hace año y medio o dos años en París, aquellos que escribieron su lucha. Aquellos que escribieron con razón en las murallas de la Sorbonne; la revolución comienza antes que en las cosas, en las personas. Lo cual está señalando la necesidad del cambio interior, el cambio íntimo, el cambio en cada uno y en cada cual. Que la juventud tenga más disposición para ello, que Uds. puedan realizar este cambio sin dificultades, es lógico y es justo, porque Uds. son un sector que empieza a caminar por la vida, porque Uds. no están comprometidos con nada, porque Uds. son limpia, clara y transparentemente una etapa maravillosa de la existencia humana. Pero mediten y piensen, que nosotros, otros hombres los que comparto mis ideas, también tienen que incorporarse a este cambio, para darse cuenta que hay en este instante en nuestra patria un pasaje de la historia que es distinta a la que escribiéramos ayer. Y en ese sentido yo destaco y lo hago aquí, con vigor y con patriotismo, la actitud de las Fuerzas Armadas de Chile y de Carabineros, tradicionalmente y Uds. lo saben y me parece innecesario repetirlo. Uds. han leído como yo, el libro de Lenin *El Estado y la Revolución*, y lo he ojeado demasiadas veces en mi vida y sé la concepción teórica que tienen de las Fuerzas Armadas, los revolucionarios, los que como Lenin escribieron ese libro. Pero Chile está viviendo una etapa en que demuestra con claridad meridiana, que también, así como son distintas nuestras Fuerzas Armadas. Ellas son Fuerzas Armadas profesionales, y en la correlación de las fuerzas, el hecho que yo sea Presidente de Chile es precisamente por la lealtad de las Fuerzas Armadas y Carabineros a la voluntad popular y al pueblo.

Profundidad de un proceso

Hay que entender entonces, qué proceso profundo y hondo se está realizando en este país. Y cómo debe ser en las Universidades, donde se profundice en estas materias. La presencia en este recinto del Presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción yo la saludo; yo comprendo perfectamente bien que en la inquietud de un joven estudiante puede haber —yo también lo he hecho— la crítica de un sistema legal, que queremos modificar. Pero el funcionario que forma parte del Poder Judicial dentro de este régimen, tiene que aplicar las disposiciones legales, y estas disposiciones legales jóvenes estudiantes, tendrán vigencia mientras no modifiquemos nosotros, y por los cauces legales, las leyes vigentes y la Constitución Política.

Por eso no he llamado a nadie a engaño, y por eso como candidato en esta misma Universidad y después co-



mo Presidente electo y ahora como Presidente en ejercicio, puedo mirar cara a cara a ustedes muchachos, porque siempre dije la verdad y se la dije a Chile entero desde el Congreso Nacional. En el momento oportuno, mi Gobierno entregará al Congreso Nacional, un proyecto destinado a modificar la Constitución liberal actual, por una Constitución de Orientación Socialista y presentaremos un proyecto destinado a suprimir las dos Cámaras, por la Cámara Unica que está en el Programa de la Unidad Popular.

Y por éso también hay una interpretación intencionada de mis palabras. No he dicho que someteremos al Congreso esas iniciativas y he agregado que la última palabra la tiene el pueblo, ante el cual responde el Presidente de la República y responde el Movimiento Popular. Cuando lo digo, estoy diciendo que respondemos también dentro de los cauces legales, porque para ello nuestra propia Constitución establece el plebiscito. Queremos entonces, modificar las leyes, y modificadas estas leyes, los miembros del Poder Judicial aplicarán las leyes del Estado Popular.

Pero no les podemos pedir ni mucho poder, ni mucho menos podemos censurar, el que se aplique impar-

cialmente las leyes vigentes, porque ella es su obligación. Obligación nuestra es modificar esas leyes, avanzar sin premura, pero sin vacilaciones, para establecer los nuevos Cuerpos Jurídicos que determinen la diferencia que hay entre leyes al servicio del pueblo y las leyes al servicio de una minoría.

Autonomía y compromiso de la Universidad

Por eso estoy aquí, para reafirmar frente a ustedes, respondiendo directa e indirectamente algunas de las apreciaciones del compañero Nelson Gutiérrez y para señalar entonces, que *es fundamental una Universidad autónoma, una Universidad crítica, una Universidad vinculada a los grandes procesos del desarrollo económico, social y cultural de Chile*. No me parece que venga a la Universidad de Concepción, a decir cual es el camino. Tengo demasiado respeto por esta Universidad y demasiado aprecio por la labor de su Rector y de ustedes, para insinuar siquiera que es necesario que esta Universidad sea autónoma y crítica. Lo que sí puedo señalar, que para el Gobierno Popular, la autonomía universitaria será infranqueable, que la respetaremos implacablemente, y que sabemos que la crítica que emana en la Universidad, será una crítica constructiva porque pensamos y soñamos

que ésta y las Universidades como la Técnica y la Universidad de Chile, la Universidad Católica, donde empezará en Valparaíso, un proceso de reforma, tienen hoy la conciencia de que el mundo avanza y que las marcas de la historia no se detienen ni con leyes represivas ni con la violencia.

Por eso, creo que la Universidad será un factor fundamental de ayuda y de colaboración, en esta etapa tan necesaria; ahora, la Universidad reformada, ahora, la Universidad comprometida, mañana será la Universidad revolucionaria cuando Chile alcance la etapa revolucionaria superior, que haya construido integralmente un socialismo.

Por eso es que también deben aprovechar ustedes jóvenes universitarios, la influencia que han alcanzado o una concepción democrática en la participación de la dirección de las Universidades, para estar atentos a los procesos cada vez más profundos de la vinculación de la Universidad con las tareas del pueblo, de los trabajadores.

Por eso quiero decirles a Uds. que tengo la seguridad y la certeza que cada vez será más profundo el vínculo, entre el pueblo y los estudiantes, y entre los estudiantes, el pueblo y el Gobierno. Vínculo no formal sino que de hecho porque Uds. forman parte del gobierno. Aquí no hay, dentro de la concepción que nosotros tenemos, una separación de generaciones. No jóvenes estudiantes, nosotros no aceptamos las luchas generacionales. Nosotros aceptamos y estamos ubicados en la lucha de clases, que es muy distinto y por lo tanto Uds. forman parte del gran ejército de la lucha liberadora de Chile y a ello deben responder. Por eso veo a los jóvenes, integrados en el proceso que compromete a todo nuestro pueblo, he tenido la honradez de afirmar reiteradamente, que la tarea revolucionaria de transformación de Chile, no depende de un hombre, de un Gobierno, es la tarea de un pueblo, Uds. forman parte integral de este pueblo y forman la parte más avanzada por sus años, por su ímpetu, por su pasión, que respeto y que inclusive estímulo en el sentido de la justicia social. Por lo tanto Uds. deben entender que los procesos revolucionarios sólo se alcanzan, cuando participa el pueblo pero cuando participa organizado, disciplinado, concientizado. Cuando cada hombre, cada mujer, cada joven, entienda su propia tarea y comparte la responsabilidad de la tarea común.

El extremismo revolucionario

Por eso es que también quiero esta mañana, variando en gran parte la pauta de mi intervención, referirme al proceso que vive Chile y ubicarlo frente a la realidad, como respuesta respetuosa pero como respuesta, a las pa-

labras del compañero Presidente de la Federación de Estudiantes. Mi respuesta que es necesaria darla no sólo por venir de un joven honrado en sus planteamientos, aunque equivocado, a mi juicio en gran parte de ella, sino porque me interesa calificar y calificar muy claramente cual es la actitud. *Yo no quiero que nadie preste apoyo a este gobierno, si no comparte la realidad de la táctica y el camino que nos hemos fijado.*

Y debo anticiparles que no me inquietan, ni los silbidos ni los aplausos. Tengo demasiados años en la lucha social para sentirme intranquilo frente a la recepción parcial que puedan tener mis palabras. Y si acaso los jóvenes que expresan aparentemente un repudio, quieren que discutamos en el terreno teórico, yo les digo que vengo preparado para ello, y tengo nada menos que aquí algunas citas de Lenin que le pueden refrescar la memoria a algunos.

Empezaré por la más cruda y no silben porque van a silvar a Lenin, a mí no. Dice: "El extremismo revolucionario es traición al socialismo. . . Silben a Lenin, no a mí. . ."

Compañeros: yo les pedí que me oyeran como yo oí. . . Cualquier otro Presidente no habría oído lo que afirmaba el compañero Presidente de la Federación de Estudiantes. Yo lo he escuchado, e inclusive me he parado y lo he saludado, y me estoy refiriendo con respeto a sus palabras. Pero advierto que las mías deben ser recibidas con el mismo respeto.

Lenin por ejemplo, dice: "El triunfo es seguro y tenemos nueve posibilidades sobre diez de obtenerlo, sin derramamiento de sangre. Y agrega, que dependerá de la reacción de los sectores heridos en sus intereses, para que se desate la violencia". ¿Qué etapa está viviendo Chile, compañeros jóvenes y asistentes a este acto? Está viviendo una etapa, a la cual hemos llegado no por un hecho casual. La victoria alcanzada en septiembre y reafirmada en abril, señalan un proceso de maduración política, que comienza hace muchos años. La mayoría de ustedes no había nacido, me refiero a los estudiantes cuando ya las grandes batallas de estudiantes y trabajadores se daban en Chile, para hacer posible conquistas políticas que nosotros debemos preservar. Si hay un hecho que es conveniente no olvidar, es que la teoría marxista de la historia nos enseña, que es indispensable superar, progresiva y efectivamente cada etapa, y que hay que dejar que perduren los aspectos positivos de una sociedad para aprovecharla en el proceso de creación de la otra sociedad. En el caso concreto de Chile, nosotros queremos transformar las conquistas políticas en conquistas sociales. Y ello se alcanzará cuando el hombre haya terminado su alienación, cuando deje el hombre de ser

una mercancía en el trabajo, y cuando la explotación del hombre por el hombre cese.

Y este proceso que es duro y largo, es un proceso difícil que implica además, y esto ha ocurrido en todas las revoluciones, que hay una fuerza esencial que Uds. conocen muy bien, y vital, que es el proletariado, pero al mismo tiempo coadyuva, y muy fuertemente, el campesino, pero ha estado presente y debe estar en los procesos revolucionarios, los sectores de la pequeña burguesía, que son también una clase que sin saberlo, es una clase explotada en el régimen capitalista, es una clase subyugada por el imperialismo. De allí entonces que las batallas de los pueblos como el nuestro, que la lucha de los países dependientes, sea muy distinta y muy diferente a la batalla que da el proletariado en los países del capitalismo industrial. Sin embargo, y a pesar de los teóricos, los hechos históricos señalan que estos teóricos se equivocaron, y no pocas veces. La Revolución de Octubre se esperaba en los países industrializados, y se hizo en Rusia Zarista. Nadie se imaginaba un proceso como el de Cuba, en un país a 45 millas del país esencialmente más poderoso del capitalismo. Y nadie pensaba que pudiera el camino descrito por los teóricos del marxismo, de alcanzar el Gobierno para conquistar el poder por las urnas, que esto pudiera realizarse en un país dependiente como Chile. Era más posible que esto ocurriera en países del capitalismo industrial, en donde hay poderosos partidos marxistas como ocurre por ejemplo en Italia y Francia. Sin embargo, la realidad histórica nos demuestra que aquí y en nuestro país, hemos utilizado un camino que nuestra realidad ha permitido que se emplee; y este camino ha sido la lucha dentro del sufragio. Muchas veces, y lo puedo decir, estuve sólo defendiendo esta posibilidad, en mi propio partido. Los hechos han demostrado que tenía razón, la conquista del gobierno por las fuerzas populares es un hecho, compañeros jóvenes de la Universidad de Concepción, que ha sacudido y muy fuertemente a este país, que ha sacudido y muy fuertemente la conciencia de muchos pueblos de éste y de otros continentes. Hay una minoría que implacable, internacional y nacionalmente, buscará todos los cauces, legales o ilegales, que le permitan obstaculizar la consolidación de la victoria popular. Pero hay también millones de seres humanos, que miran la experiencia chilena con apasionado interés. Lo miran fundamentalmente después de los hechos ocurridos en este continente, en donde muchos pensaron, que la única posibilidad era el "foquismo", el brazo armado, la insurgencia y el ejército popular.

Yo siempre sostuve, y lo sostengo, que la lucha revolucionaria puede, de acuerdo con la realidad de los países, hacer viable el foquismo, el brazo armado, el ejército popular, la insurgencia, pero también el cauce electoral

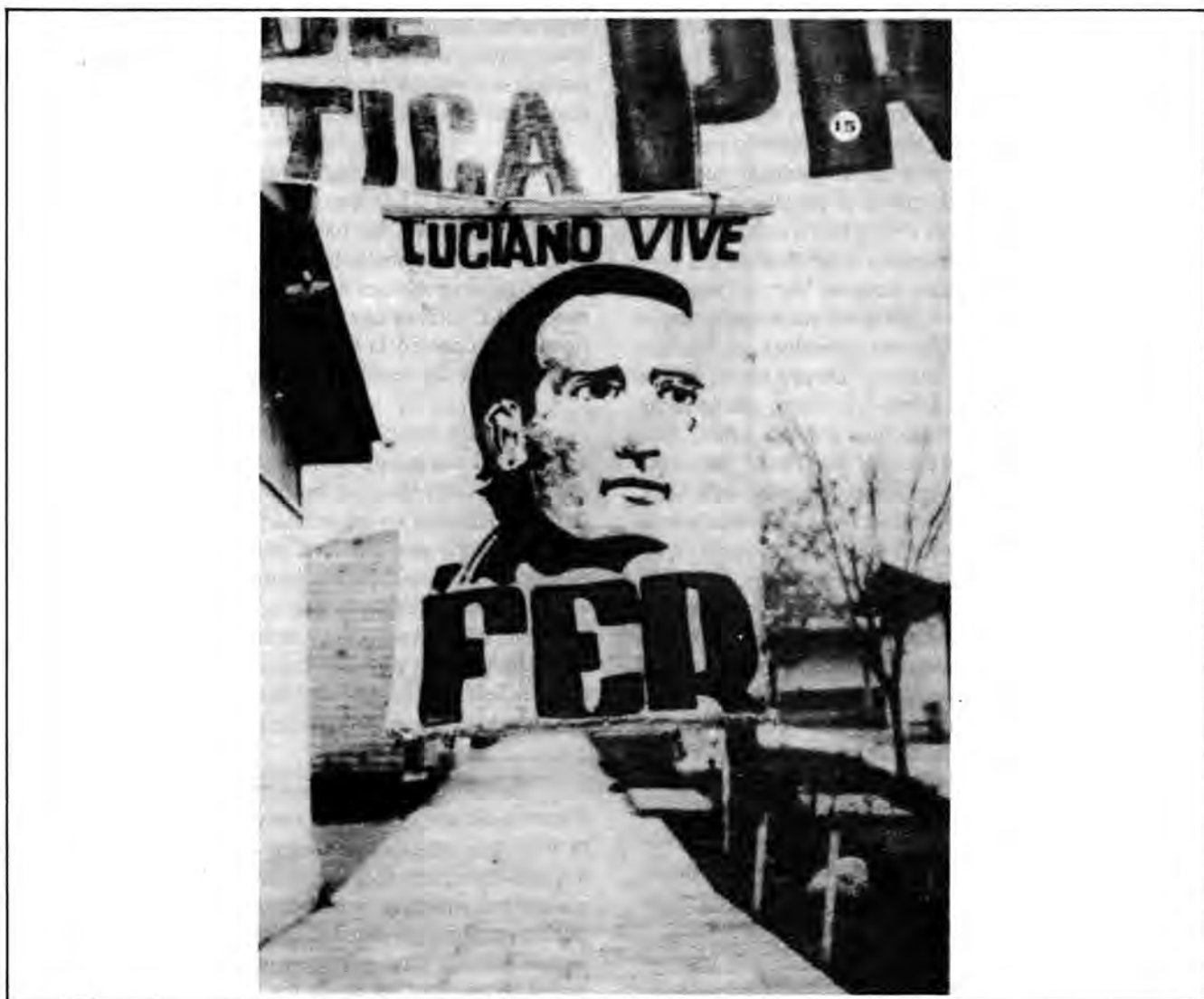
lo prueban los hechos que ha vivido Chile, pero estos hechos, repito, no son producto de una casualidad, no es porque se dividiera antojadizamente la Democracia Cristiana y la derecha que triunfó la Unidad Popular.

Las causas, sociológicamente hablando son mucho más profundas y hay que encontrar, en la realidad y en la composición de sus partidos, la fuerza contrapuesta que los llevó en el instante a no entenderse electoralmente, porque no podemos negar que dentro de la propia Democracia Cristiana hay sectores populares juveniles que tienen una conciencia honesta y que también creen en la necesidad de los cambios.

Por ello fue posible nuestra victoria y cuando yo estuve aquí con la honestidad con que siempre he hablado, les dije en la época en que era candidato que el triunfo era difícil pero no imposible, pero que era mucho más difícil la etapa que mediaría entre el 4 de Septiembre y el 3 de Noviembre. Jóvenes estudiantes, mediten ustedes en esta etapa, piensen lo que ocurrió, dense cuenta qué caminos utilizó la reacción y no olviden jamás que se consolidó la victoria popular con el sacrificio nada menos que del Jefe del Ejército de Chile, General René Schneider Chereau, asesinado vilmente por la reacción chilena.

Eso abrió los ojos a muchos hombres que visten uniforme y eso abrió los ojos a mucha gente que viviendo la vida civil nunca entendieron que para algunas personas la Democracia es una palabra que la usan cuando favorece sus intereses y que reniegan de ella cuando el pueblo, usando ese camino, alcanza la victoria. No olvidemos jamás esta experiencia vivida, como no olviden lo que yo les dije, que acaso fue difícil llegar del 4 de septiembre al 3 de noviembre, y reconocemos hidalgamente que la Democracia Cristiana votó por nosotros en el Congreso, sin que comprometiéramos nosotros nuestro programa, más difícil, más duro, implacablemente más difícil y más duro tendrá que ser este período de la construcción del camino hacia el socialismo.

Cuántos años, cuántas horas de lucha, cuánta sangre derramada, sobre cuántos cadáveres se edificó la revolución liberal, la revolución democrática burguesa, la Revolución Francesa, la de las frases bellas de igualdad, libertad y fraternidad. Cuánta sangre y cuánta lucha y cuánta batalla para la Revolución Rusa, para que fuera posible el nacimiento de la Unión Soviética. Cuántos años lleva un país, que es medio mundo, como China Popular, y sin embargo compañeros jóvenes, por qué no se preguntan ustedes, que la realidad es más fuerte que la teoría, ¿cómo un país de 900 millones de habitantes tiene que aceptar Hong Kong, tiene que aceptar Shangai, por qué acepta que esté presente Formosa y Chiang Kai Chék? Porque la correlación de fuerzas políticas le obli-



ga a aceptar esa realidad. ¿Quién de ustedes me va a discutir a mí, sobre el contenido revolucionario de Cuba? ¿Y quién de ustedes se atrevería a pedirle a Fidel Castro que mañana tomara la bahía de Guantánamo, que está en poder de los americanos? Si lo hiciera, la revolución sufriría su más grande derrota.

Luego, la realidad, los porfiados hechos de que habla tanto Lenin, jóvenes, son más fuertes que los deseos de la gente. ¿Cuándo comenzó en Cuba socialista de hoy la Revolución Agraria? ¿Comenzó compañeros jóvenes, el año 59? ¿Comenzó el 60? ¿Comenzó el 61? ¿Comenzó el 62? ¡No! Comenzó la Reforma Agraria el año 65, es decir, cinco años después de la revolución.

¿Qué significó la política agraria de Lenin? ¿Tendré que recordárselo a ustedes que han leído tan bien como yo? ¿No tuvo que cambiar su política agraria? ¿No tuvo que retroceder? ¿Acaso no es cierta la frase que afir-

mara tantas veces “un paso atrás para dar dos pasos adelante”? ¿Me van a negar ustedes, que son doctrinarios, que hay países socialistas en que el sesenta por ciento de la tierra está en manos privadas como ocurre en Yugoslavia, Polonia y en Rumania? Y son países socialistas compañeros.

Frente a cada realidad, frente a cada realidad, está la responsabilidad para actuar objetivamente de los dirigentes políticos. Y yo asumo la mía, ante el pueblo, porque no tengo pretensiones de decir que la asumo ante la historia. Yo me comprometí ante mi conciencia y ante Chile entero, a ser candidato de una Unidad Popular integrada por partidos marxistas y no marxistas; una Unidad Popular afianzada en un programa, que no es, como dijera tantas veces frente a ustedes, ni un programa socialista ni un programa comunista. Es un programa en que se vació la inquietud de radicales, comunistas, socialistas, mapucistas, social demócratas y apistas. Este

programa es el que tengo que cumplir y yo, fundador del Partido Socialista, no soy el Presidente Socialista, soy el Presidente de la Unidad Popular.

Jamás he negado lo necesario, lo indispensable que es la participación activa de otras fuerzas revolucionarias que no están en la Unidad Popular. Pero jamás he aceptado ni aceptaré que la conducción política de la Unidad Popular y del Gobierno la lleven otras fuerzas.

Ser dirigente y ser gobernante implica responsabilidad y esa responsabilidad no me las va a enseñar nadie a mí. Así como cumpliré implacablemente el Programa que el pueblo aprobó el 4 de Septiembre y reafirmó el 4 de abril, así también no me voy a separar de lo que aquí dije, y por eso es que tienen que entender los estudiantes de la Universidad de Concepción, que tenemos etapas que recorrer y una de ellas, fundamentalmente, es la lucha en que estamos empeñados.

Piensen compañeros jóvenes en que condiciones recibimos este país. Aterrorizado, sometido a presiones externas o internas, con gente que huyó de nuestra patria, con dineros y capitales que se han ido de las fronteras de Chile, con un comercio brutal en el dólar para perjudicar la economía nacional, con industrias paralizadas, con resistencia en los sectores patronales, con falta de cohesión en las propias fuerzas populares. Recibimos este país en esa situación, y hemos caminado unos pocos meses y, sin embargo, y a pesar de todas las dificultades, hemos sido implacables en cumplir el compromiso contraído ante nuestra propia conciencia.

En este país no hay un solo preso político. ¿Cuántos son los países que pueden decirlo? En este país no hay nadie que pueda decir que no hay libertad de reunión, de asociación, de prensa y de radio. En este país la libertad, en ese aspecto, ha llegado a ser una licencia para atacar implacablemente. No nos inquieta. Tenemos confianza en el pueblo y en su nivel político, que sabe de los ataques que aviesamente defienden bastardos intereses.

Libertades políticas

Por eso estamos aquí, con tranquilidad de conciencia, porque estamos haciendo un proceso revolucionario sin costo social; ¡ni un preso! Lo repito con profunda satisfacción. *No hay un adversario político nuestro, perseguido, lo que no ocurre en ningún país del mundo, ¡en ningún país del mundo! No digo un muerto porque jamás se me pasaría por la mente utilizar la represión.* Hemos hablado que el escudo de la patria dice: "Por la razón o la fuerza". Pero primero por la fuerza de la razón, terminado este camino de persuasión y de diálogo,

utilizaremos la fuerza de la fuerza. Pero no llegaremos a él, si tenemos la convicción profunda e íntima de que el pueblo unido es invencible, que el pueblo unido es capaz de derrotar, sin necesidad de usar la fuerza, a sus adversarios, lo cual no implica que no entendemos nosotros lo que la historia nos enseña: que aquellos que son heridos en sus intereses se defienden.

Por eso también, sin reticencia, he dicho: serán respetados los derechos de nuestros adversarios políticos, mientras ellos se expresen por los cauces legales; si ellos rompen la ley, que en este caso, oíganlo bien, y puede que a algún revolucionario le parezca mal, el título legal que tengo es la mejor defensa frente a un mundo que quisiera, desde el punto de vista de un sector pequeño, vernos aplastado. Este título de legalidad alcanzado en las urnas, amarra las manos a los que utilizaron la fuerza para invadir países, cuando golpes insurgentes revolucionarios alcanzaron transitoriamente el Gobierno. Nosotros respetaremos los derechos porque son legítimos, porque el pueblo conquistó sus derechos políticos, para que los ejerza la oposición. Pero si se rompe el dique de los cauces legales y si otra gente utiliza la contrarrevolución, y quiere usar la violencia reaccionaria, lo he dicho como candidato y lo he dicho como Presidente, utilizaremos la fuerza de la ley y si no hay tiempo para aplicarla, a la violencia reaccionaria opondremos la violencia revolucionaria.

Pero eso implica tener conciencia cabal de la etapa que está viviendo Chile. Y por ello que he señalado en el Congreso Nacional, que el camino que sigue Chile es una vía distinta, diferente a la que se da en otros pueblos, y que puede servir, no porque exportemos Unidad Popular, puede servir para que otros pueblos entiendan que en la unidad, en la unidad está la gran fuerza. En la unidad, que hoy día rompe barreras que antes se creyó infranqueables. ¿No hemos visto nosotros discutir? Y que satisfactorio es poder contemplar el alto nivel en que esa discusión se ha hecho, discutir inclusive a sacerdotes de la Iglesia Católica entre ellos, sobre la posibilidad de entendimiento de los católicos o cristianos con los marxistas? ¿En que otro país sucede esto, en que otra parte acontece? ¿No hemos visto acaso con satisfacción cómo hasta ahora —y no ocurrirá jamás porque la Unidad Popular lo ha demostrado en su vida y cada uno de los partidos en toda su existencia y yo también— que vayamos a atentar contra el derecho legítimo de cada hombre y cada mujer de Chile, de tener la creencia que más se avenga a su venero íntimo.

Tiempos nuevos

Por eso también son tiempos nuevos que sacuden al pueblo y a Chile entero y por eso también hay que des-

tacar que el Primero de Mayo no sólo estuvieron presentes los Ministros y el Presidente de la República, hecho excepcional en nuestra historia, sino que estuvieron los Embajadores de los distintos países con los cuales tenemos relaciones, representantes de las Fuerzas Armadas a través de sus Edecanes de la Presidencia, y estuvo también el Cardenal Arzobispo de Santiago, quien dijera que lo que más podía dolerle a él y a la Iglesia es que siendo Jesús el hijo del Carpintero se creyera que la Iglesia no estaba al lado de los humildes. Son hechos distintos compañeros. Si hay algo que tiene de contenido y de valor el marxismo es que es dinámico, es que es un proceso de ebullición que comprende que en cada etapa de la historia, indiscutiblemente hay hechos nuevos y sobre esos nuevos hay que operar. Aquellos que repiten y repiten consignas, aquellos que viven con el barco cerrado de lemas que a veces aprendieron sin haber leído bien, no tienen a mi juicio la tranquilidad suficiente para comprender que cada país y cada pueblo, cada etapa de su historia debe recorrerla de acuerdo con su propia realidad. La lucha a que estamos enfrentados es una lucha de Chile, pero más que nuestra le pertenece a otros pueblos, como es de nuestra la lucha de Vietnam, como es nuestra la lucha de Cuba, como es nuestra la lucha de los pueblos oprimidos del mundo por conquistar su independencia. Allá ellos con su propia realidad, aquí nosotros expresando solidariamente nuestro anhelo de su victoria, así como ellos miran nuestra lucha emancipadora con respeto y algunos de ellos con admiración.

¿No ven ustedes como ya se ha proyectado en Uruguay la posibilidad del Frente Amplio? ¿No ven ustedes cómo en Argentina se ha convocado a la conversación o al encuentro de los argentinos? ¿Hemos nosotros ido a lanzar a Uruguay o Argentina la semilla de Unidad Popular? No compañeros. Las fronteras no atajan las ideas; los límites materiales no pueden detener las experiencias de los pueblos y si acaso a esta experiencia nuestra siguen otros pueblos para que haya una auténtica democracia, en buena hora, si acaso nosotros podemos influir para que haya cambios y transformaciones en el mundo sin costo social; si acaso podemos salvar vidas y detener el derrame innecesario de sangre, tanto mejor. Y yo lo digo con pasión de chileno, con responsabilidad de Gobernante, lo que estamos haciendo aquí en Chile, jóvenes de Concepción, representa un aporte al proceso revolucionario y no lo podemos malgastar precipitándonos o retardándonos.

Avances sin vacilaciones

Pero aquí, hay un gobierno, aquí hay alguien que tiene que asumir la responsabilidad y esa responsabilidad la asumo yo, frente al pueblo de Chile, para fijar el ritmo y el avance que debe tener nuestra acción. Esta-



Vice-rector de la Universidad de Concepción, 1972.

mos satisfechos de haber enfrentado sin vacilaciones, primero que nada, la reconquista de las riquezas básicas. Comete un error el compañero Gutiérrez cuando asevera que el Congreso no ha apoyado el proyecto de Reforma Constitucional para recuperar el cobre. Ello nos permitirá, y sólo falta la aprobación del Congreso Pleno, rescatar para Chile esa riqueza fundamental. Y lo he dicho claramente frente al Congreso Nacional, vale decir en el acto más solemne en que puede hablar un Presidente: "Pagaremos si es justo hacerlo, y no pagaremos si no es justo hacerlo, por el cobre". Pero no partimos con la premisa intencionada de no pagar.

Planteamos, dentro de las concepciones más acerradas del marxismo, la indemnización contemplada y repetidamente establecida, como está establecida en los teóricos también, y Marx lo dice, la adquisición de parte de acciones en poder del capital para avanzar hacia la creación de un área económica del Estado, como etapa inicial hacia el socialismo.

Nosotros hemos usado ese camino y este camino, ¿qué ha significado en estos instantes, jóvenes de Concepción! Hemos acentuado en otro aspecto la reforma agraria, y aquí voy a detenerme unos minutos pidiendo excusas a los asistentes a este acto por lo avanzado de la hora, pero tengo que hacerlo por la responsabilidad que entraña el ser Presidente de la República. Nosotros, en cinco meses y medio de Gobierno, hemos expropiado 570 predios, un millón 400 mil hectáreas. Nunca hubo un país que en un día expropió, como expropiamos no-

sotros, 526 mil hectáreas pertenecientes a la Compañía Explotadora de Tierra del Fuego, en la provincia de Magallanes. Hemos dicho que vamos a expropiar, en el mes de junio, los 430 fundos que faltan para enterar los mil que nos comprometimos con Chile. Y además tenemos que asignar la tierra del 50 por ciento de los fundos expropiados por el Gobierno anterior. Tenemos entonces una dura tarea. Pero compañeros jóvenes, la Reforma Agraria es parte integrante de un proceso de desarrollo económico, es parte integrante y fundamental de él, y no basta tomarse la tierra. La tierra hay que abonarla, trabajarla, hacerla producir, y para ello hay que elevar el nivel de los trabajadores del Agro. Y para ello creamos los Consejos Nacionales Campesinos, los Consejos Provinciales, Regionales y Locales. Los campesinos participan en el estudio y la programación de los planes con que actúa la CORA. Discuten con nuestros funcionarios. Y se fijan la lista de los predios que hay que expropiar. Sabemos perfectamente bien que hay más predios que expropiar, pero no podemos hacerlo de inmediato, porque no tenemos ni los recursos económicos, ni los recursos técnicos, ni la posibilidad de hacer producir esos predios, dentro de la realidad que confrontamos hoy día, tomando en cuenta que vamos a expropiar 1000 predios, más los que expropiara el Gobierno anterior, la tierra reformada, por así decirlo, sólo es capaz de producir el 30% de las necesidades alimentarias de Chile. El 70% está en manos de los privados. ¿Podemos desatar una guerra implacable contra esos privados cuando ha destacado inclusive que después de años y años hay países socialistas en donde existe la pequeña propiedad privada regulada por la política general, pero propiedad privada al fin?

Nosotros necesitamos que el 70 por ciento de privados entienda que debe trabajar la tierra este año, como antes, aunque tenga menos extensión de tierra, nos interesa que esa tierra produzca, ¿por qué, compañeros jóvenes de Concepción? Porque estamos enfrentados a una realidad muy clara y muy dura: Chile nunca ha po-



Edgardo Boeninger, último rector académico de la Universidad de Chile.

dido autoabastecerse. Importamos todos los años 180 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Aunque duplicáramos y triplicáramos la producción en la tierra reformada, si no contamos con la producción particular, el próximo año no tendríamos que importar 180 millones de dólares, sino 200, 300 ó 400 millones de dólares en alimentos. ¿Y dónde los vamos a



comprar? No están disponibles en el mercado, y el mercado capitalista, después que tomemos algunas medidas muy duras frente al capital foráneo se nos va a cerrar en ese o en otros aspectos en algunas partes del mundo, y los países socialistas tienen una política planificada que impide que, de la noche a la mañana, puedan decir aquí están los millones de toneladas de trigo o quintales de trigo que necesita Chile. Por lo tanto compañeros, hay que entender que el proceso fundamental de la tierra es hacer la Reforma Agraria a través también de un proceso consciente, de elevar el nivel político del campesino y su capacidad técnica, para incorporarlo como ciudadano con plenitud de derechos a una gran tarea colectiva. No basta que el campesino mire su tierra, su hacienda, ni aún la frontera de la patria. El campesino debe entender que el trabajador del salitre está trabajando para él, y él está trabajando para el trabajador del cobre y del salitre. Y ¡caramba que es difícil compañeros! hacer entender a algunos de esos sectores obreros la responsabilidad que tienen en el campo de la producción. Yo les digo a ustedes por ejemplo, no hemos aumentado la producción del cobre.

Yo les digo a Uds., por ejemplo, que es ejemplar la actitud tenida por algunos trabajadores en otros campos, no hay una respuesta similar y todavía el ausentismo está marcando un 35 o 40%, en algunas empresas fundamentales de Chile, especialmente los días lunes y martes. El proceso revolucionario entonces compañeros, debe llevarnos a entender a nosotros que no es fácil tomar un aspecto de la producción o del desarrollo sin contemplar la repercusión que tienen otros. Si el proceso chileno de la reforma agraria no se hiciera, si aumentara la producción en la forma magra que lo ha hecho hasta ahora, si acaso aumentara la población chilena en el aumento vegetativo anual que alcanza a un 2.6, mientras la producción alcanza un 2.8, el año 2000 Chile, como lo he dicho muchas veces, tendría que importar mil millones de dólares, ¡Mil millones de dólares! Y todo el comercio de exportación de Chile alcanza a 1.050 millones de dólares. Es decir compañeros, tendríamos un hambre brutal, que azotaría no sólo a los sectores campesinos o del proletariado, sino a vastos sectores de la clase media. Piensen Uds. que un Ministro de Agricultura de Estados Unidos señaló la década del 70 al 80 como la década del hambre en América Latina. La década del hambre en América Latina cuando aquí, en este continente, más del 63 por ciento de la gente se alimenta mal. Por eso nosotros no hemos dejado de desconocer, compañero Gutiérrez, lo justo que hay en el ansia de los trabajadores agrícolas por tener la tierra, pero las tomas indiscriminadas de tierras, las tomas de predios agrícolas por debajo de la calidad legal, la toma de predios que ni siquiera la CORA los puede tomar porque son improductivos, no contribuyen a acentuar el proceso revolucionario, sino

que contribuyen, compañeros, a obstaculizar la posibilidad planificadora que tienen en sus manos los dirigentes de un gobierno popular que tiene como comuna vertebral a los campesinos organizados en el Congreso Nacional Campesino.

Voluntarismo y proceso revolucionario

De la misma manera las tomas indiscriminadas de determinadas industrias, no contribuyen al proceso revolucionario. Ejemplos: ¿qué ganaron los trabajadores de FENSA? ¿Qué ganaron los trabajadores de FENSA con tomarse una industria que nosotros vamos a expropiar para que formara parte del complejo del acero? ¿Qué ganaron? Absolutamente nada. Crearon una imagen errada que nacional e internacionalmente será explotada. Y ASIMET, una organización patronal que venía llegando de CUBA, que ha firmado un contrato con los cubanos cercano a los 300 mil dólares como etapa inicial de exportación de la línea blanca, han tenido que recurrir a publicaciones que nos dañan compañeros. Han dicho vamos a recurrir al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema, al Presidente del Senado, al Presidente de la Cámara, creando, compañeros, confusión. Aquí hay un solo responsable, era por el ejercicio democrático del país: el poder ejecutivo. Yo respeto al parlamento y respeto al Poder Judicial, pero aquí hay un solo responsable que es el Poder Ejecutivo, por mandato de la Constitución Política del Estado.

Podrá el Parlamento juzgarme si lo estima conveniente, eso es otra cosa. Pero yo soy el responsable. Por eso es que he criticado esas tomas.

Estuve en Linares. Me recibieron ahí con el anuncio que habían tomado los muchachos alumnos de la Escuela Agrícola de Linares, un predio agrícola de una familia que ha regalado muchas cosas a la ciudad de Linares. Tierras, casas, escuelas, lo cual no significa que si su predio tiene más que la cabida y está mal trabajado, le aplicaremos las leyes de la Reforma Agraria. Pero ¿por qué se lo tomaron los estudiantes? Se los tomaron porque quisieron tomárselos. Tienen su Escuela, les faltan pabellones, pero es justo imaginarse que una casa de una propiedad agrícola particular es más chica que una escuela, por mala que esté, y tienen tantas hectáreas en su predio, como hectáreas tenía el predio que se tomaron.

Le hablé no directamente a los estudiantes. Le hablé por radio a Linares y critiqué esta actitud. Los estudiantes abandonaron el predio. No pude ir a felicitarlos o a conversar con ellos, no para felicitarlos sino para decirles lo bien que lo habían hecho en el sentido de entender. Y cual fue la respuesta de los patrones de esa casa: la regalaron para una escuela pública.

Compañeros, ¿qué ganaron los estudiantes? Nada. Se desprestigiaron pasando por sobre sus maestros, por sobre las autoridades y por sobre los compañeros de la Unidad Popular que fueron a hablar con ellos y que no quisieron hacer caso. Podría citar dos o tres hechos que demuestran el sacrificio inútil, no de responsabilidad del gobierno, de algunas vidas. De algunas vidas, compañeros, estudiantes, innecesariamente segadas.

Por eso no estamos con las tomas indiscriminadas, y además compañeros, quién no les dice, que detrás de algunas tomas, está la mano intencionada de los que quieren crear dificultades. Junto a la convicción, justa o no, de algunos que legítimamente son y se llaman revolucionarios, puede ajustar el criterio de la reacción, de crear la conciencia internacional y nacional, de que el estado de derecho ha sido superado y sobrepasado en Chile. ¿Es que la historia no les dice nada compañeros? ¿Es que los provocadores no existen? ¿Es que el incendio del tercer Reich no les enseña nada compañeros? Piensen, lean la historia es fuente fecunda de experiencia. Por eso y finalmente, agradeciendo la deferencia excesiva de Uds. y pidiendo excusas, estamos nosotros configurando frente

a la realidad chilena, la Revolución Chilena. Revolución Chilena que aprovechará la experiencia, que venga de donde venga, que no tiene fronteras, en lo técnico y científico, que defiende Chile en lo económico, en lo cultural que anhelamos un país independiente en lo económico y soberano en lo político. Que actuamos con respeto en lo Internacional, a la autodeterminación y la soberanía de los países. Que somos solidarios con los sectores revolucionarios de todas partes del mundo. Pero que queremos hacer el camino y la construcción socialista, de acuerdo con nuestra propia realidad y nuestro propio esfuerzo. Diciéndole al pueblo que construir el socialismo es dura y pesada tarea, que tiene que vencer enemigos internos y externos, y que sólo se logra sobre la base de una unidad granítica, y de una concepción unitaria de la táctica a seguir.

Vengo a esta Universidad a remozarme con la entrega generosa de la lealtad de los jóvenes, con los cuales puedo discrepar, pero sé que estarán junto a mí en la gran barricada para defender al Chile Nuevo que juntos vamos a construir.



Vista aérea parcial de la Ciudad Universitaria de Concepción.



Escuela popular
de
*
mujeres

ZONA DEL CARBON
CONCEPCION
LOS ANGELES

14 de Mayo - 30 Noviembre
1973

Tecnología y desarrollo



Clase magistral dictada por el Presidente de la República, en la Universidad Técnica del Estado. Santiago, 30 de abril, 1971.

Queridos compañeros, jóvenes estudiantes. Es para mí motivo de profunda e íntima satisfacción estar una vez más con ustedes. Sé, que cuando llego a una casa universitaria llego a mi casa, pero sé que este sentido de hogar lo he vivido a mayor plenitud con ustedes en la etapa de la lucha electoral, después de la victoria de septiembre, y ahora, en que no vengo a dictar una clase magistral, sino que a conversar con ustedes simplemente como el Compañero Presidente.

Saludo a toda la comunidad universitaria y agradezco la presencia además de ustedes, del personal administrativo, académico y técnico, la de las esposas, compañera del rector de la Universidad y del Ministro

de Educación. He venido acompañado con el Ministro de Educación, compañero Mario Astorga, con la compañera Tencha y con el edecán militar Comandante Mela.

Qué satisfactorio es, no sólo para mí, no sólo para el gobierno popular, sino para Chile, escuchar las claras, breves, precisas y profundas palabras con que mi amigo de siempre y rector de esta Universidad Enrique Kirberg, reseñara la amplia y profunda labor revolucionaria que aquí se ha realizado en el esfuerzo común de maestros y alumnos, proyectando con visión de futuro esta Universidad en el amplio panorama de un pueblo, que busca su camino pleno de liberación.

EL SOCIALISMO REQUIERE FUNDAMENTALMENTE DEL DESARROLLO TECNICO: SIN ELLO NO ES POSIBLE EL SOCIALISMO

DARLE DURO A LA PRODUCCION

EN: FABRICAS, MINAS Y CAMPO

TRABAJO VOLUNTARIO VERANO '72

PARTICIPAN: CUT./RANQUIL FEUT FECH.

MINISTERIO DE EDUCACION OFICINA NAC. DEL SERVICIO VOLUNTARIO-ONSEV

SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

TRABAJO VOLUNTARIO, DEBER REVOLUCIONARIO

ONSEV



Agradezco, no en lo personal, a pesar de la deferencia de las palabras de Enrique Kirberg. Agradezco el contenido de ellas, por lo que representa de superación revolucionaria; y como Presidente de Chile me siento orgulloso de la Universidad Técnica del Estado.

Y si acaso las palabras del Rector, son el resumen de lo realizado, qué profunda e importante trascendencia tienen las que aquí dijera el compañero presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica. Mientras él hablaba yo miraba por sobre las fronteras de la patria, miraba hacia otras latitudes, de este o de otros continentes y veía universidades clausuradas, fuerzas represivas ocupando las aulas, estudiantes detenidos, presos, encarcelados. Maestros privados de sus cátedras; es decir, las comunidades universitarias en la mayoría de los países del mundo, fundamentalmente en Latinoamérica sacudidas violentamente en su interior, con ansias profundas de renovación y con diques represivos para poner atajo a su inquietud tan justificada. Mientras hablaba Alberto Ríos, yo decía con satisfacción íntima y profunda, en el interior de mi propio ser, cómo llegaban sus palabras a los amplios y lejanos rincones del orbe, cómo penetraran por las viejas universidades de este continente, cómo son de aleccionadoras. Qué extraordinario cambio se ha producido en nuestra patria cuando los estudiantes se reúnen para comprometerse frente al pueblo, a ser mejores alumnos, mejores técnicos, mejores profesionales. Qué extraordinario y que significativo es ver como se ha elevado la conciencia política del estudiantado chileno y fundamentalmente la de ustedes, qué gran lección dan en un auténtico sentido patriótico. Gracias compañero presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica, sus palabras son el mejor rechazo a la mentira y a la calumnia, son una gran lección de ética moral estudiantil y revolucionaria.

Responsabilidad con la revolución chilena

He pensado siempre que la Universidad es un punto de confluencia de exigencias políticas, por una parte, y técnico-culturales por otras. Y eso es muy importante entenderlo ahora, con la amplitud debida, en el momento que vive nuestra patria. Y es mejor que los jóvenes, quién mejor que los jóvenes universitarios para comprender y participar activamente en el momento histórico de la lucha combativa del pueblo chileno por su independencia económica y su plena soberanía. Quiénes con más limpieza y claridad, quiénes con menos compromiso con el pasado, quiénes con más compromisos con el futuro, que los universitarios. Quiénes pueden entregar sin reticencias ni trastiendas sus críticas justas que necesitamos para alcanzar mejor las metas y superarlas. Quién con más obligación que los estudiantes universitarios, que aún dentro de la realidad de un Gobierno Popular son privi-

legiados en comparación con cientos y miles de jóvenes que aún no pueden, a pesar del gran esfuerzo realizado, integrar a la Universidad, a los liceos; y los niños en menor escala, a la educación Básica. Quién mejor que el estudiante universitario para hacer comprender que la juventud no puede evadirse de su responsabilidad con su propia conciencia, con el pueblo, con la historia, con la Revolución Chilena. Quién mejor que el estudiante universitario, para con su ejemplo arrancar del escepticismo, del cansancio prematuro, de la desviación del delito o del vicio en que caen, por desgracia, un porcentaje no pequeño de nuestros jóvenes. Quién mejor que el estudiante universitario, que a pesar de que las puertas se han abierto con esfuerzo para que ingresen a ellas sectores que representan a clases obreras; y que siendo la Universidad, en su mayoría, la expresión de sectores de clase media, medianos o bajos. Pero quién mejor entonces, que el estudiante universitario para comprender la necesidad imperiosa de su vínculo con los trabajadores, de su contacto con las masas, de su entrega a las batallas comprometidas con el pueblo.



Baste recordarle a ustedes que Francia y el continente europeo se vio convulsionado en un mes de mayo por la presencia combatiente de los estudiantes, que en los muros del viejo París y de las viejas universidades, escribieron pensamientos, ideas y consignas que aún perduran.

Pero ese esfuerzo, esa inquietud, esa violencia y esa ansia de los universitarios habría desaparecido si no se fortalece su inquietud, cuando estuvieron presentes, con la voz ronca del trabajo y el paso firme de los obreros, millones de trabajadores franceses que apoyaron a los estudiantes. Con ello estoy señalando la necesidad imperiosa que existe de entender con claridad, que los estudiantes deben estar cada vez más identificados, más vinculados, más hundidos en las ansias palpitantes del pueblo y más amarrados a la lucha del proletariado.

También es fundamental que el estudiante universitario comprenda en esencia y en profundidad, lo que es la revolución, la diferencia que hay entre la estrategia y la táctica, que cada país tiene sus características propias, su historia, su idiosincrasia, que cada pueblo tiene que recorrer su propio camino frente a la realidad objetiva en que vive y se debate.

Desterrar la impaciencia y el sectarismo

Los estudiantes en el diálogo y la discusión ideológica, tienen que ir asentando sus convicciones para desterrar la impaciencia de algunos que creen que la revolución es algo muy sencillo y muy fácil de alcanzar, pero que no miran lo ocurrido, que sucede, lo acontecido y lo que acontece en el mundo y en este continente en que vivimos.

Yo no vengo aquí a pedir calma a la juventud, pero tampoco vengo a decirle que es justo que a veces se afiebrén y que sean, sobre todo, algunos sectores, intolerantes y sectarios. Debemos ser amplios como jóvenes, deben serlo ustedes, deben buscar la persuasión, la discusión, el debate ideológico, deben conquistar a otros jóvenes que no tienen militancia partidaria, que no tienen ubicación ideológica; deben buscar a otros jóvenes que teniendo militancia partidaria, bien pueden estar con nosotros, como sectores juveniles de la Democracia Cristiana en la gran batalla que queremos dar por la Patria.

Los estudiantes, fundamentalmente los universitarios, deben tener a mi juicio tareas concretas, entre ellas la más fundamental de todas es elevar el nivel ideológico de las masas, es crear una conciencia política en vastos y amplios sectores. Es dialogar, discutir, persuadir a aquellos que no han tenido la oportunidad de informarse, de leer, de conocer. Deben los estudiantes entonces, sobre

todo Uds. los universitarios ser el contacto más íntimo y más profundo, que permita llevar a las más distantes latitudes de Chile la labor del Gobierno, las conquistas alcanzadas, las dificultades que tenemos, los errores que cometemos. Deben los estudiantes hacer que el hombre de Chile entienda lo que es nuestro programa y su aplicación práctica y al mismo tiempo, ella debe una colaboración directa que yo diría casi profesional, aunque sean Uds. estudiantes frente a las múltiples actividades que Chile reclama y necesita. Ya lo dijo el Rector y lo reafirmó Alberto Ríos, trabajo voluntario de Uds. en los más amplios matices, empresas, industrias, obras públicas, construcción, siempre habrá cabida para que entreguen la energía creadora de Uds. y Chile lo necesita ampliamente. Yo no tengo que pedírselos, después de haber escuchado las palabras del Rector y del Presidente de la Federación de Estudiantes, pero que esto se realice con apremio, con premura, pasión juvenil, por ejemplo vaciar todas las energías de Uds. en estos meses que quedan en que aún el sol entibia a Santiago y a Chile para que sean los pioneros y contribuyan al nuevo invierno que ampare a millares y millares de chilenos que no tienen techo ni abrigo. Que atiendan a los niños que son el futuro de Chile y a trabajar en esta tarea que es llevarles el fuego de la juventud a los que nunca supieron del calor humano.

Por eso, es que repito y reitero, que ha de vivirse siempre en contacto con el pueblo, con su realidad, positiva y negativa. No en la abstracción y menos en la utopía. Y por eso es que quiero también, frente a Uds. decir unas cuantas palabras frente a la realidad chilena. Para muchos lo que sucede en Chile ha sido producto de la suerte, de que se dividió la derecha y la DC. Me parece un poco simplista el considerar los hechos sociales de esta manera. Los hechos históricos de nuestro país señalan una lucha del pueblo jalonadas de victorias parciales, y de cruentas derrotas, pero siempre una lucha, lucha en que también otras generaciones pusieron su acento de convicción y estuvieron junto a los trabajadores, Yo soy de la generación llamada del año 30, heredamos de la generación del año 20 una visión muy amplia sobre los problemas de los trabajadores de Chile y del continente. Nosotros recibimos la herencia del sacrificio estudiantil simbolizada en la muerte de Domingo Gómez Rojas aquel que dijera: "Hasta la muerte misma que los lllore tendrá su muerte miserere". Yo soy de la generación del año 30 que como símbolo de su lucha implicaba el sacrificio olvidado de Jaime Riesco y de Zañartu, por eso es que hay que entender que el proceso histórico de la lucha del pueblo en el campo sindical, en el campo de las reivindicaciones, estuvo marcado con el sacrificio de miles de chilenos en Ranquil, en San Gregorio, en la Escuela Santa María, en la Federación Obrera de Magallanes, en Puente Alto, en José María Caro. Es decir ha sido esta lucha

del pueblo y la conciencia de los partidos populares, vinculada a estas luchas lo que ha hecho posible la unidad y dentro de este concepto unitario, hacer posible el instrumento necesario para la conquista del Gobierno y avanzar a la conquista del poder. Por eso, es conveniente que los estudiantes piensen, que aquí en Chile hemos roto moldes que se estimaron tradicionales. Yo quiero recordar con satisfacción, que cuando vine aquí en la etapa preelectoral, o en la etapa electoral, yo les decía Uds. jóvenes, la lucha revolucionaria no sólo es, la insurgencia, el brazo armado, también puede ser la lucha electoral. Todo depende que las masas tomen conciencia de la significación que esta lucha tiene. Por ello, es que debo insistir que necesitamos vivir la realidad de Chile, no con esquemas pre-fijados o fijos, necesitamos estar creando constantemente nosotros mismos, porque no hay experiencia en el mundo de otro pueblo, que por los cauces legales haya alcanzado el Gobierno. No hay antecedente de otro país en que se busque y tendremos que conseguir realizar la revolución para transformar dentro de la propia democracia burguesa las conquistas políticas, transformar las libertades políticas en libertades sociales. Modificar la constitución y abrir el camino del socialismo dentro de los propios cauces y dentro de las propias leyes de la democracia burguesa. Necesitamos crear, repito, tener imaginación, ponerla en juego, ver que la experiencia de otros pueblos puede servirnos, pero que hay que aplicarla a una realidad que es distinta y adecuarla entonces. Hay que tener convicción absoluta de cuál es nuestra configuración estructural y adonde vamos. Y es conveniente que esto lo entiendan, por su contenido político, los universitarios, los estudiantes deben entenderlo, y por cierto, los técnicos, los profesionales, sobretudo, las masas obreras y campesinas. Y mañana, primero de mayo, día de la recordación por el sacrificio de tantos y tantos trabajadores, les hablaré a ellos, para decirles cuál es mi pensamiento y el pensamiento del Gobierno, frente a la responsabilidad que han asumido los trabajadores chilenos en esta etapa de transición para construir la Nueva Sociedad.

Si acaso, repito, en el campo político, es fundamental no olvidar lo que estaba señalando, con mayor razón, deben Uds. entender la exigencia que tiene Chile en esta etapa, para contar con mejores técnicos y profesionales en una superación constante; por eso, qué satisfactorio es oír decir a estudiantes, vamos a estudiar más, vamos a esforzarnos más, vamos a aprender más, vamos a ser mejores técnicos, porque eso es lo que Chile necesita.

Desarrollo, ciencia y tecnología

El desarrollo económico moderno requiere fundamentalmente del conocimiento científico y tecnológico, no se trata de caer en el cientificismo por el cientificis-



Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, participa en jornadas de trabajo voluntario.

mo, sino que adecuar los conocimientos a las realidades concretas del país.

Este es entonces, un frente fundamental compañeros jóvenes universitarios, tan importante y tan trascendente, como el frente político a que he hecho referencia. Recuerden ustedes que el Programa de la Unidad Popular señala como punto esencial para el desarrollo económico, la creación del área del capital social, es decir vamos a incorporar a Chile no sólo las empresas que están en manos del capital foráneo, sino que además, los monopolios que inciden en el proceso general de la producción, de la distribución y del consumo de nuestro país.

Pero necesitamos fundamentalmente y esencialmente, la presencia de técnicos y profesionales junto a los obreros que deben cada vez prepararse más. Junto a ellos, motor dinámico del desarrollo económico, y que van a participar en la dirección de las empresas, necesitamos los técnicos y necesitamos aún de ustedes, que no alcanzaron título profesional, necesitamos su presencia en el carbón, en el petróleo, en el cobre, trabajando en los meses de vacaciones o trabajando sacrificadamente, si es necesario, hasta el cansancio, en esta etapa tan dura para Chile; y si bien es cierto que tenemos ejemplos extraordinarios de responsabilidad de sectores obreros, técnicos, profesionales y universitarios; hay también algunos puntos negros que evidencian que hay sectores que no comprenden el contenido revolucionario en que el pueblo de Chile está embarcado.

Y con la misma franqueza y con mayor dureza le diré mañana a los trabajadores chilenos que no vamos a aceptar oligarquías ni aristocracias obreras, que no por-

que se trabaje en el cobre, en el petróleo o en ENDESA, se puede olvidar que hay cientos y miles de trabajadores que no tienen cómo ganarse la vida, que no tienen ocupación, que están cesantes, que las empresas del cobre, del acero o del salitre, son propiedad de los obreros, en cuanto ellos forman parte del pueblo, pero que no son empresas para satisfacer tan sólo las apetencias de ellos o de un grupo reducido, sino que son empresas del Estado para servir a Chile y a todos los chilenos.

Por eso, el socialismo requiere fundamentalmente del desarrollo técnico. Sin ello, no es posible el socialismo. Es la gran significación, el dominio de la naturaleza alcanzada por el socialismo, en función de la preparación científico-tecnológica en el campo socialista. De allí es que necesitamos dominar la naturaleza para ponerla al servicio del hombre, como necesitamos poner la economía al servicio del hombre y terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Por eso, concretando mi pensamiento, quiero señalar una vez más, lo que representa la conciencia universitaria que palpita a lo largo de la patria. Puedo señalarles a ustedes que legítimamente están orgullosos de la Universidad Técnica, de los compromisos, por ejemplo, de la Universidad de Concepción con los trabajadores carboníferos de Lota y Schwager e iré el 15 de este mes a inaugurar la sede de la Universidad de Concepción, allá en la abandonada y miserable región carbonífera de Lota, en donde los obreros, sus mujeres y sus hijos brocha en mano le han cambiado la imagen a la ciudad para darle colorido, así como han cambiado el espectro negro de sus vidas con la esperanza que verán el sol, porque

ahora las minas del carbón están dirigidas por los trabajadores del carbón.

Quiero saludar y felicitar, y me congratulo de la presencia aquí del Rector de la Universidad del Norte; porque ellos están comprometidos con los trabajadores del salitre y es grato dejar constancia de este hecho. Para qué hablar de nuevo de la Universidad Técnica y su convenio con la Central Unica de Trabajadores, y ya hemos oído la amplitud de la matrícula en las nuevas carreras y la apertura hacia sectores obreros. De igual manera, las otras Universidades, a un ritmo distinto del de ustedes, han avanzado en este aspecto que revela y dignifica al nuevo Chile.

Un hombre nuevo para la nueva sociedad

Compañeros y compañeras universitarias: han pasado varios meses, no muchos, desde la victoria popular para dar nacimiento al Chile Nuevo, que es necesario un Hombre Nuevo para la Nueva Sociedad y esto sólo será posible en ustedes, en ustedes que no están comprometidos, en ustedes que tienen la pujanza y claridad diáfana de la juventud. Por eso yo como viejo combatiente, les pido y les exijo que se preparen para la larga lucha revolucionaria que tenemos por delante, les pido que dejen de lado todos los prejuicios burgueses generados por el sistema que debemos reemplazar, por el régimen capitalista que debemos superar; les pido que utilicen sus mentes creadoras para hacer posible el afianzamiento de la revolución. Que cada palabra de ustedes sea una denuncia, un reto, un grito de lucha y de combate, que sepan que nuestros adversarios están despiertos, hoy día apa-



rentemente sometidos, pero esperando cualquier error, buscando el caos económico, el sabotaje, la disminución de la producción, creando la tentativa de dificultades internacionales y esperanzados en que se pueden tomar represalias cuando Chile avance en la conquista de sus riquezas fundamentales. Es conveniente entender entonces, que las conquistas alcanzadas por el pueblo de Chile, que respetamos nosotros y que son las libertades políticas, son una garantía también para que ellas se amplíen más y más, cuando el pueblo alcance plenamente una nueva sociedad y hayamos terminado con la alienación del hombre por el hombre. Por lo tanto, hay que capacitarse más, aprender más y enseñar más para construir la nueva sociedad. Por eso, el método más fundamental para ello es la autocrítica, el diálogo, la necesidad de discusión ideológica y por ello que insisto tanto y tanto en ello.

Ustedes deben entender y comprender el instante que vive Chile y deben entender también que hombres

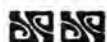
que ya hemos transitado largos años por la vida política de la Patria hemos llegado a entender lo que representa la presencia de la juventud y su responsabilidad en el Chile de mañana. Nosotros, mal que mal, hemos cumplido con el mandato del pueblo y seguiremos cumpliéndolo. Son ustedes, compañeros jóvenes, son ustedes muchachos y hermanos menores los que tienen la más amplia responsabilidad. Nosotros abrimos el camino para que pase el pueblo; y con su fuerza, su fe, su sacrificio empiece a construir el socialismo. Ustedes lo van a vivir a plenitud, ustedes lo van a edificar, ustedes van a hacer posible la superación en la más amplia dimensión humana, ustedes llevan en sí mismo, nosotros no, ustedes sí, el Hombre Nuevo para la Nueva Sociedad. No defrauden su propia conciencia, no defrauden a Chile y al Pueblo. Yo tengo fe en que ustedes serán los sembradores del socialismo y cosecharán el socialismo para el pueblo.



Presidente Allende y ministro de Educación Jorge Tapia. En el frente educacional se libró un intensa lucha ideológica.

DR. SALVADOR ALLENDE G.
MINISTRO DE SALUBRIDAD

La Realidad
Médico - Social
Chilena



1939

Nuevos médicos para una nueva sociedad

Discurso ante los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Santiago, 1972.



Allende médico cirujano.

Mis queridos compañeros jóvenes, pido excusas ante Uds. por mi retraso. Vengo de hablarle a los jóvenes médicos que hoy se gradúan y creí útil y necesario plantear a esta generación médica su responsabilidad frente a los cambios trascendentes que Chile está haciendo y que tendrá que profundizar, por eso lamento no haber escuchado las palabras de los compañeros jóvenes dirigentes de ustedes, y saludo en forma cariñosa y cordial a los integrantes de esta primera asamblea de la Unidad Popular. A cada joven, hombre o mujer, que nos trae su inquietud y decisión de lucha, de esperanza y su decisión de combate. Saludo a los compañeros dirigentes de las juventudes unitarias, a los compañeros Ministros y fun-

cionarios del Gobierno Popular que han querido estar con ustedes para recibir el vigor limpio de la savia juvenil y revolucionaria de Chile.

Y quiero, antes de empezar a conversar con ustedes, recordar emocionadamente a todos los jóvenes caídos en cualesquiera latitud del mundo por luchar por la dignidad del hombre. Y quiero especialmente rendir un homenaje a los mártires de la juventud chilena, que a lo largo de nuestra historia les entregaron a ustedes un legado y herencia irrenunciable y a nosotros una lección. Nunca olvidemos que ellos se sacrificaron por hacer posible entre otras cosas, la presencia combatiente de la juventud en la Revolución Chilena.

NECESITAMOS UNA JUVENTUD CON AMBICION DE FUTURO, UNA JUVENTUD CON PASION CREADORA, CON DINAMISMO Y ENERGIA, CON VOLUNTAD REVOLUCIONARIA, UNA JUVENTUD ACERADA EN LA CRITICA, PERO EN LA CRITICA LIMPIA. UNA JUVENTUD CAPAZ DE HACER SENTIR SU VOZ DE PROTESTA, PERO CONSCIENTE DE QUE SU VOLUNTAD REVOLUCIONARIA SE PUEDA EXPRESAR EN ESTE GOBIERNO, PORQUE ES EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y ES EL GOBIERNO DE LA JUVENTUD



Ustedes como jóvenes integran un proceso que compromete a todo un pueblo. La revolución no concibe ni puede aceptar parcelar responsabilidades y establecer, por cierto, diferencias ni mucho menos querellas generacionales.

Juventud, que es cierto que está más apta para entender y participar en el proceso revolucionario, porque ella está más transparente, más limpia, menos comprometida y por lo tanto, más apta para mirar el futuro de esta propia juventud que con su propio esfuerzo va a construir. Por ello es esencial entonces destacar que la juventud, como integrante del pueblo, debe tener conciencia cabal de su aporte en esta etapa trascendente de nuestra historia, aporte que fundamentalmente vencerá en lo político y en lo cultural.

La juventud nuestra debe entender que la teoría marxista de la historia señala y enseña que los procesos revolucionarios no arrasan, por así decirlo, con los regímenes y sistemas, sino que aprovechan lo positivo de ellos, descartando lo negativo, para superar las etapas y construir la etapa superior de una nueva sociedad. Y por lo tanto, al recordar a los mártires caídos, debemos atribuirle a ellos y a su ejemplo, las conquistas alcanzadas por el pueblo dentro del régimen democrático burgués, que hemos aprovechado y aprovecharemos para hacer posible la transformación de este régimen e instaurar la nueva convivencia social.

Y allí debemos nosotros abolir la herencia que implica un pasado de miseria moral y fisiológica, donde el hombre se le negó, el derecho a la cultura, al trabajo, a la salud. Donde el anciano no supo del descanso y donde la juventud no tuvo presente ni menos perspectiva de futuro. Descargar el lastre que implica la explotación del hombre por el hombre en el régimen y la sociedad capitalista, para aprovechar lo positivo de las libertades políticas y transformarlas en libertades sociales, para hacer de las conquistas esencialmente políticas, conquistas económicas y sociales que terminen con la alienación del hombre y permitan dar a todos, sobre todo a los jóvenes, perspectivas de posibilidades iguales, para que partiendo de una misma raya, por así decirlo, puedan según su propio esfuerzo y capacidad asumir las responsabilidades que habrá de entregarles una sociedad distinta y revolucionaria.

Por ello es que es fundamental entender que esto que hemos llamado la vía chilena hacia el socialismo tiene características muy nuestras y que en nada implica, sino que aprovechar la experiencia que viene de otros paí-

ses revolucionarios, para adecuarla a nuestra propia realidad, para decir que nosotros, dentro de las perspectivas y posibilidades que Chile nos abría, hemos encontrado el camino para hacer posible que el pueblo llegue primero al Gobierno y conquiste desde el Gobierno el Poder.

Es difícil para algunos, entender esto que es la vía chilena que plantea interrogantes, porque implica la obligación de no estar sujeto a moldes prehechos que vengan de otras realidades revolucionarias sino que señala, que nuestra tarea debemos cumplirla diariamente, todos los minutos de nuestra existencia frente a lo que somos, frente a lo que vivimos, frente a los elementos que tenemos para hacer posible esta transformación y es precisamente en la reserva moral de la juventud en donde descansa, sin que ello implique claudicación de los adultos, la seguridad y la certeza que a pesar de lo difícil que significa que Chile pueda alcanzar la meta trazada, que es el socialismo, ya que tenemos que marchar —repito— dentro de los marcos de un estado democrático-burgués, es repito, la voluntad revolucionaria de la juventud un estímulo dinámico, para que el Gobierno y el pueblo sepan que implacablemente cumpliremos el Programa de la Unidad Popular.

Y eso hay que entenderlo, respetar las libertades políticas que no son sólo nuestras, transformarlas en libertades sociales, comprender que dentro de esta realidad existe y existirá la oposición dura e implacable de aquellos sectores nacionales e internacionales que saben que sus intereses serán profundamente heridos. Para poder defenderse de esta crítica, para no sentirse golpeados por ella, para que no se resquebraje la voluntad, es fundamental el diálogo, la discusión ideológica. Es esencial que dentro de los cuadros juveniles exista la más amplia democracia interna, que permita el planteamiento elevado de las distintas opiniones, y un análisis consecuente de las tácticas que seguimos, sin olvidar jamás el fondo estratégico de nuestra lucha, que implica transformar el régimen burgués para instaurar el socialismo.

Es la juventud esencialmente la que tiene que entender que Chile vive esta etapa, que otros pueblos no alcanzaron y no vivieron y que cientos y miles de hombres y mujeres, y sobre todo de jóvenes de otros continentes, digan lo que aquí sucede, lo que está pasando y pasó. Y tienen la esperanza justa de que no fracasemos mientras los menos anhelan que no alcancemos el éxito para poder cerrar el paso a otros pueblos que también dentro de sus propias realidades pudieran encontrar en la unidad, el instrumento liberador de la explotación centenaria a que han sido sometidos.

Por eso al hablarles a ustedes de esta realidad nuestra, hay que precisar el contenido revolucionario que tiene



nuestro proceso. Debemos insistir una y mil veces, que la victoria alcanzada es la victoria de todos los que siguieron, que la victoria alcanzada, es la victoria de la Unidad Popular y que si bien es la victoria de la Unidad Popular y esta Unidad debe ser más férrea, más honda, más firme y más profunda en los cuadros juveniles, porque son ustedes queridos compañeros, los que van a vivir la sociedad socialista que nosotros empezamos a construir.

Es conveniente insistir, reiteradamente, que cada pueblo tiene su propia condición histórica, su idiosincrasia, su realidad objetiva, que ha sido y es diferente a la nuestra. De ello entonces el gran valor del diálogo de discusión ideológica. De allí la necesidad de que la juventud sea el gran vehículo de contacto permanente entre sus partidos y el pueblo y las masas chilenas. De que la juventud sea el vehículo entre su Gobierno y el pueblo que estaba en el agro, en la mina, en el litoral, en la población marginada, en la Universidad o en la industria. Es la juventud la que debe llevar este mensaje para elevar el nivel de las masas populares chilenas e impulsarlas al cumplimiento de sus propias tareas.

Yo que nunca le mentí al pueblo, con mayor razón debo ser claro ante ustedes, compañeros jóvenes. Lo dije y debo repetirlo, la victoria electoral no era fácil. La etapa entre la victoria y la toma del Gobierno era más difícil, y más todavía ésta que vivimos, en donde empezamos a construir la nueva vida y la nueva sociedad. Son

ustedes los que pueden integralmente llevar con la fuerza interior de su moral transparente, la posibilidad de ser el hombre nuevo, de la nueva sociedad. Entiendan que los viejos como nosotros ni siquiera hemos tenido la posibilidad de entender lo que representa ser joven y abrirles todos los caminos para que sean ustedes los auténticos sembradores de la revolución chilena a lo largo de la patria.

Ya lo he dicho, el problema en esta etapa de transición es duro y muy difícil, extraordinariamente duro y extraordinariamente difícil. Necesitamos el esfuerzo de ustedes, en todos los aspectos de su vida: el joven campesino arando con más pasión la tierra para que ésta pueda parir los alimentos que el hambre de Chile necesita. El joven obrero formado en los comités de producción de las industrias, participando en la actividad sindical, cautelando que no se burle al pueblo frente al patrón irresponsable comprometido, que no quiere oportunamente renovar las maquinarias, comprar los repuestos o las materias primas que necesita la elaboración de los productos.

Necesitamos al joven estudiante vinculado con conciencia revolucionaria a su tremenda responsabilidad de aprender. El joven, como lo dijera hace algún tiempo atrás, que tiene la satisfacción de poder ser universitario por ejemplo, debe entender cómo cientos y miles de muchachos aún no pueden alcanzar ese nivel o todavía no pueden entrar a la educación secundaria. El dirigente político juvenil tiene que ser ejemplo de obrero en su trabajo, de campesino en su labor, en su tarea como empleado, y ejemplo de estudiante en la Universidad, en el Liceo o en la educación básica. No puede haber disculpas para no prepararse con la responsabilidad política que se asume. Para mí no hay buen dirigente universitario si no se es al mismo tiempo ejemplar estudiante universitario.

Tenemos que ganar la batalla económica de Chile y esta tarea tienen que entenderla los jóvenes. Por ejemplo, el sueldo de Chile es el cobre. Básicamente el Presupuesto Nacional descansa en la producción cuprífera y nuestros compañeros responsables de ese sector de la economía, han fijado niveles que no es fácil alcanzar. Todavía debemos pensar que el cobre sufre los vaivenes de un mercado internacional, donde seguramente habrá interés en que estos precios perjudiquen a Chile. La juventud debe comprender lo esencial que representa entonces ganar la batalla en el frente económico y en el diálogo con los trabajadores, los empleados y los técnicos. La presencia juvenil es necesaria porque el compañero de esa industria debe entender que si él trabaja más y si produce más cobre, habrá más cuadernos, más lápices, más aulas, más escuelas, más desayunos escolares, más posibilidades de educación.

La juventud debe entender que la Reforma Agraria que encara este Gobierno, está limitada por disposiciones legales que implican, por ejemplo, que no se pueda de inmediato tomar los fundos por parte de los organismos del Estado, aunque ellos hayan sido expropiados. Lo que es más serio todavía, la Ley de Reforma Agraria deja al margen los activos, los implementos de la producción, los animales y por lo tanto, nadie se imagina que con los cascos de la tierra podrá la tierra dar los alimentos que el pueblo reclama.

Lo he dicho, que camináramos por los marcos tradicionales de la producción agraria y relacionáramos este proceso con el incremento de la población, que el año 2000, que ustedes van a alcanzar y yo también, el año 2000 necesitaríamos mil millones de dólares. Oiganlo bien, mil millones de dólares en carne, trigo, grasas, mantquilla y aceite. Calculen, proyecten, piensen jóvenes, lo que esto significa y comprenderán la responsabilidad que tiene el campesino, que no pasó en la inmensa mayoría de los casos ni por la educación básica ni la media y hasta ahora creo que ningún hijo de campesino ha pasado aún por la vieja y secular Universidad de Chile.

Por eso, necesitamos que la juventud se compenetre de nuestra realidad entienda que la batalla de Chile es ahora la batalla en el frente económico, para asentar y afianzar el frente político y así como el obrero del cobre tendrá que entender su responsabilidad, así también tendrá que entenderla, y será tarea más difícil aparentemente, y a lo mejor es más fácil, que el campesino la comprenda, pero la tierra chilena tiene que producir más. Pero en esta etapa de transición es más difícil, porque hay patronos que resisten trabajar sus tierras frente a la certeza de que serán expropiados o frente a la duda que no serán, porque el pequeño y mediano agricultor no comprende que el beneficio que para él implica la reforma agraria y que haya un mercado más amplio para sus propios productos. Porque el campesino que nunca tuvo la certeza del valor de la organización tiene que entender lo que representa la creación del Consejo Nacional Campesino proyectado a las localidades, a los departamentos y a las comunas, porque debe nacer desde allí la cooperación consciente del trabajador de la tierra.

He puesto estos dos extremos, el de la mina de cobre en un país minero y el de la tierra en un país con hambre. Porque el joven tiene que entender la interrelación profunda que existe en que la tierra produzca y el mineral también. Por eso compañeros jóvenes a ustedes yo los llamo para que estén presentes con su ejemplo, su actitud y su palabra, para derrotar la amenaza que se cierne sobre Chile y su Gobierno. Cuando algunos están esperanzados en que no podamos nosotros derrotar la inflación y mermar presurosamente la cesantía con amar-



gura de dirigente, con amargura de chileno, con profunda amargura del compañero Presidente, he comprobado y lo diré el primero de mayo, que en algunas faenas falta conciencia en los propios trabajadores industriales, y el ausentismo marca una lacra que debemos superar. Vayan ustedes con su limpieza revolucionaria a sacudir a aquellos que no entienden la responsabilidad que tienen ante la historia del pueblo.

Y cuando apelo a ustedes, es porque si he señalado lo que reclamo como aporte, debo decir también que ustedes, más que otros, tienen que entender lo que representa la nueva convivencia, la nueva sociedad, la esperanza del hombre nuevo, que ustedes pueden encarnar. Necesitamos una juventud con ambición de futuro, una juventud con pasión creadora, con dinamismo y energía, con voluntad revolucionaria. Una juventud acerada en la crítica, pero en la crítica limpia. Una juventud capaz de hacer sentir su voz de protesta, pero consciente de que su voluntad revolucionaria se pueda expresar en este Gobierno, porque es el Gobierno del Pueblo y es el Gobierno de la Juventud.

Quien pueda medir con mayor responsabilidad lo que debe alcanzar la juventud en el campo cultural, cuando todos sabemos que en los países dependientes como el nuestro, llegaron tarde la Revolución Mercantil y la Revolución Industrial, y estamos tan y tan lejos de la Revolución Científico Tecnológica. Por eso la juventud puede superar la distancia. Decía compañeros, la importancia que tiene que la juventud entienda que debe asimilar los conocimientos que marcan la vida del hombre prácticamente en el Siglo XXI. De allí entonces que yo los inste cada vez más a asumir estas responsabilidades, el trabajo que deben alcanzar tiene los niveles de una gran tarea política, pero al mismo tiempo la juventud tiene que realizar tareas concretas.

La juventud tiene que estar presente en la movilización del pueblo en cada instante, en cada minuto y en cada hora de nuestra existencia revolucionaria, pero además de eso la juventud debe tener las tareas específicas y concretas que hagan posible su labor en la responsabilidad del trabajo voluntario. La gran tarea la he diseñado en el campo de la discusión y preparación ideológica, en el diálogo con las masas, en el contacto con el pue-

blo, en la movilización de las masas y el pueblo, pero al mismo tiempo la juventud debe quemar sus energías en las tareas voluntarias que den su ejemplo para que sea estímulo para otros.

Queremos a la juventud en las campañas de alfabetización, haciendo nuestro el lema tan sencillo, tan claro, tan simple y tan aleccionador de Cuba: "El que no sabe aprende, el que sabe enseña". ¡A enseñar compañeros jóvenes en las brigadas de alfabetizadores! Ancianos y hombres maduros, que no tuvieron como ustedes la suerte siquiera de saber lo que pasa más allá de su casa, de su patria y las fronteras del propio continente.

¡A trabajar compañeros jóvenes en las tareas que también sirven! En las plazas de juegos infantiles, en la cancha deportiva; a trabajar en el proceso productivo amplio que Chile reclama de ustedes. A sembrar compañeros jóvenes con el sudor de su ejemplo, la vida que esperamos sea la cosecha que el pueblo anhela. A no olvidar jamás que juventudes de otras tierras entregan su vida, para afianzar nuestro derecho a ser libres, a mirar a Chile, la Revolución Chilena con dimensión de chilenos y convicción de chilenos, sin olvidar tampoco la obligación solidaria, moral del internacionalismo proletario y a comprender que los que caen en otras tierras de Latinoamérica, en Asia y en Africa y sobre todo a comprender que los que caen en Vietnam, caen por nosotros también, compañeros jóvenes chilenos.

Como compañero de ustedes, quiero agradecer una vez más lo que hicieron, no por mí, sino por el pueblo de Chile. Como compañero de ustedes, no olvidaré el esfuerzo desplegado para llevar la esperanza que redime aún a aquellos que no tenían fe. Como compañero de ustedes, cuando pasé a altas horas de la noche por los campos o las ciudades, en las murallas y en los cerros, en los árboles vi mi nombre, que sabía que lo habían escrito sobre todo manos de muchachos, las manos anónimas de la juventud, y no pocas veces la pintura se tiñó de rojo, cuando la sangre rubricó la decisión de la victoria. Y no olvido eso como compañero de ustedes, y viejo compañero, como compañero Presidente yo entrego en ustedes, el futuro de la Patria y sé que lo entrego a la voluntad revolucionaria de la juventud de mi patria que sabrá responderle al pueblo y hacer posible la epopeya socialista.

Las tareas del desarrollo nacional

Discurso inaugural del año académico del Presidente de la República, Universidad de Concepción, Concepción, mayo, 1972.

Gracias a la invitación de las autoridades de esta universidad y los estudiantes, he tenido la oportunidad de visitar y estar presente en la inauguración de importantes adelantos materiales que significan un aporte excepcionalmente importante al trabajo que ampliamente ha expandido este centro universitario.

Estar en la biblioteca, poder uno mismo comprender y aquilatar con la distancia, la diferencia material de los que estudiáramos hace tanto tiempo, y los que estudian hoy. Pensar en lo que encierra de conocimientos, técnica y ciencia esa biblioteca puesta al servicio de ustedes y de la comunidad. Caminar algunos trancos y penetrar a un conjunto de aulas que permitirán aprender y enseñar. Llegar hasta un nuevo hogar universitario, con-



tribuir, afianzar la primera piedra de otro hogar que llevará el nombre de un compañero amigo mío, ministro de la Vivienda, obrero, caído como combatiente en la lucha por dar techo y abrigo a nuestros compatriotas, es algo que me toca muy íntimamente y que agradezco.

Estar, después, aquí para escuchar, no una cuenta pero sí una síntesis apretada que ha hecho el rector y que le permite a uno medir íntegramente el desarrollo de esta universidad tan importante en la vida de Chile. Percatarse del contenido democrático que encierran los planteamientos de las autoridades. Deducir, con claridad, de las propias palabras del rector que ésta es una universidad comprometida con el proceso revolucionario de cambios que nuestro país vive. Escuchar a mi joven

CADA VEZ QUE HABLO CON LOS JOVENES GOLPEO SU RESPONSABILIDAD PARA INSTARLOS A QUE SEAN ESPECIALMENTE CAPACES Y TECNICOS EN LA MATERIA QUE HAN ELEGIDO, PERO QUE PROYECTEN, CON LA CONVICCION JUVENIL, LA ACCION QUE EMPRENDERAN MAÑANA CUANDO ACTUEN COMO PROFESIONALES Y TECNICOS EN UNA NUEVA SOCIEDAD QUE TANTO LOS NECESITA Y TANTO RECLAMA DE ELLOS



compañero incursionar —con conocimientos— en la fría maraña de la teoría, para buscar desde el ángulo de sus convicciones el planteamiento que limpiamente expone sobre el proceso revolucionario chileno. Estos son hechos que para mí tienen una grande y profunda significación y más lo tiene, como lo dijera el propio rector y lo afirmara Manuel Rodríguez, esta bullente asamblea.

Yo pensaba, desde que entré aquí, “¿en cuántos países del mundo podrá darse un espectáculo como éste?” Frente a las autoridades del gobierno, frente a las autoridades universitarias, una comunidad estudiantil bullente, que sabe de las ideas y que las discute, que bebe de los principios, las doctrinas y las teorías revolucionarias que analiza. Una juventud que en sus propios gritos expresa antagonismo, pero que en su acción —y estoy seguro— afianzará la unidad de la juventud al servicio de Chile y de su pueblo.

Cuando, además, se ha tenido la delicadeza, y agradezco a nombre de ustedes, de todos, y es casi innecesario, oír la orquesta de la universidad y al conjunto local “Grisú”, trayéndonos la capacidad creadora de los trabajadores y diciéndonos en los versos lo duro que es el pique de la mina, lo oscuro que es el carbón, pero cómo lo enciende el hombre que tiene conciencia revolucionaria para señalar el camino de la rebeldía justa de los pueblos.

Por eso, pedir como lo he hecho por segunda vez, ya que estuve el año pasado y aunque no me inviten volveré el próximo. Eso tiene un doble alcance una noticia que espero sea grata para ustedes y una notificación para los otros que quisieran que no pudiera venir.

Pues bien, venir a esta asamblea es algo que para mí tiene un contenido vivificante, tonificante. Me hace olvidar un poco la brega, a veces pequeña o mediana, y a veces grande allá en la capital, y me gusta este ambiente, donde sé que de antemano, y quizás en justa proporción, me van a tocar unos cuantos silbidos y unos cuantos aplausos. Y, voy a tomar una frase de un viejo político del siglo pasado. También sirven esas frases: “Acostumbrado a navegar en el proceloso mar de la política, no me causan entusiasmo los aplausos de mis partidarios ni las rechiflas de mis adversarios.”

Claro que yo pienso que ustedes no van a ser tan generosos de no hacer rechiflas, porque entonces la cosa es excederse un poco.

Bien decía Manuel Rodríguez, yo estoy aquí como el compañero presidente de la República, traía 26 páginas y media a doble espacio, me las voy a echar al bolsillo y voy a conversar con ustedes en voz alta.



Porque creo que es indispensable que los hombres de gobierno, los jefes sindicales, los dirigentes políticos de máxima responsabilidad deben buscar el diálogo y el contacto con la juventud. Deben hacerlo porque indiscutiblemente son los jóvenes los que siempre tendrán la responsabilidad efectiva del futuro y son los jóvenes, por el hecho de ser jóvenes, los que deben estar y ser más permeables a las corrientes renovadoras, al pensamiento creador, a la voluntad de acción constructiva y revolucionaria. Debemos buscar, cada vez que sea posible —y siempre lo será—, el diálogo abierto con la juventud porque sin ella, sin su participación, sin su apoyo no se comprende un proceso revolucionario ni puede uno imaginarse que pueda tener contenido y proyección esta labor revolucionaria, y sobre todo en los países como los nuestros, países que han vivido y viven la dependencia económica, cultural y tecnológica; son los sectores juveniles los que tienen la obligación, y en Chile cumplen es-

ta obligación. Fundamentalmente, lo hacen en esta universidad los que deben, junto con comprender todavía el privilegio que significa ser universitario, porque a pesar de las cifras que señalan con tanta y tanta claridad cómo se ha expandido esta universidad y cómo ha cambiado en un porcentaje muy alto el contenido socioeconómico del alumnado, todavía, y por algún tiempo más, no podrán entrar a las universidades todos los jóvenes que desearan hacerlo y esto es un hecho que acontece en escala mundial y con mayor razón tiene que suceder en un país como el nuestro, con un gobierno que tiene tan sólo 17 meses de vida, y fragorosa vida.

Por eso, ser estudiante de esta universidad, que tiene un acento regional que debe conservar, pero que la amplía mucho más allá de las fronteras de esta provincia y las fronteras adyacentes para proyectarlas en el ámbito nacional. Ser estudiante en este plantel, son las condiciones materiales excepcionales, para el estudio, la meditación, la cultura y el deporte. Ser estudiante de una universidad que tiene una tradición como ésta, y que la acrecienta, es un privilegio que obliga, que compromete, que debe llevar a los jóvenes que están en ella y pasan por ella a empaparse de la responsabilidad que asumen frente a la realidad de su patria y al compromiso que contraen para hacer posible que nuestra patria, con el esfuerzo de ustedes, pueda ir rompiendo el atraso, la incultura, la enfermedad, la miseria moral y la miseria fisiológica que azota y golpea y marca a miles y miles de nuestros compatriotas. Ser estudiante universitario en un mundo que cruje en sus viejas estructuras, tener la información internacional al segundo y poder estudiar y documentarse, no tan sólo si es obligación básica hacerlo, en la disciplina que se ha buscado como carrera, en la ciencia o en el arte, que ella encierra, sino además, tener la visión más amplia y entender que un profesional, que un técnico, que un científico, tiene que estar entroncado con los procesos esenciales de su patria y de su pueblo.

Ustedes estimados compañeros jóvenes de la Universidad de Concepción, no se dan cuenta, seguramente, de qué manera y cómo el mundo cruje en sus viejas estructuras, cómo las fuerzas renovadoras y revolucionarias tienen el empuje que las hace invencibles.

Aquí se ha recordado —y con razón— como símbolo de ese heroísmo, la lucha increíble de un pueblo dramáticamente heroico.

Por eso, también, es para mí extraordinariamente satisfactorio, como presidente de Chile, reafirmar en esta multitudinaria asamblea que vibra y palpita con la batalla de los pueblos de los distintos continentes, que el gobierno popular que presido, ha resuelto tener relaciones a nivel de embajada con la República Popular de Vietnam, con Corea del Norte y reconocer a Bangla Desh.

Y, mientras recordaba a Vietman Manuel Rodríguez, yo recordaba que hace dos años y meses estuve en Hanoi, que tuve el privilegio de conversar con ese anciano venerable que era Ho Chi Minh.

Nunca me olvidaré de su figura, nunca dejaré de recordar la transparencia de su mirada, y, al mismo tiempo, la bondad de sus palabras. Al saludarnos —yo iba con el compañero Eduardo Paredes—, nos dijo: “Gracias, por venir de tan lejos, con tanto sacrificio, a traernos el apoyo moral de su pueblo.”

Y, en nuestra conversación que fue relativamente larga ya que estaba enfermo, y seriamente enfermo, creo haber sido el último político de cierto nivel que conversó con él, y esa es la verdad. ¡Y esa es la verdad! (he dicho: político de cierto nivel, por lo tanto, no hay necesidad de reírse) que conversó con él, ya que estaba muy enfermo y falleció a los 25 días que estuve en Vietnam, la conversación que tuvimos con Ho Chi Minh versó, fundamentalmente, sobre la juventud, y en un libretita increíble, por lo vieja, en las páginas centrales de ella, con la letra temblorosa de un anciano, estaban anotadas las cifras que él nos explicó, eran las cifras de los alumnos que en los últimos cinco años, habían sido alumnos distinguidos. Y Ho Chi Minh nos dijo que él les enviaba siempre a esos alumnos unas cuantas líneas. Pero, yo pensaba, y pienso, ¡qué gran estímulo, qué extraordinaria recompensa debe haber sido para aquellos jóvenes que recibieron esas temblorosas líneas de Ho Chi Minh!

El padre de Vietnam, el hijo y el padre de la Revolución, el escritor, el estadista, el liberador de su pueblo. Ese hombre que había alcanzado por su vida ejemplar el reconocimiento y el respeto, no sólo del pueblo vietnamita sino de todos los pueblos del mundo, tenía como preocupación esencial mandar a los jóvenes una felicitación y vivía preocupado de cómo los jóvenes cumplían su tarea.

¡Qué buena lección para mí! Yo no la he olvidado, y por eso siempre, al recordar lo que me enseñara así, en minutos, Ho Chi Minh, siempre he dicho, no citándolo, que para mí la juventud que tiene el privilegio, como ustedes, de pasar por el aula de la Universidad de Concepción, o ser universitario en cualesquiera de las universidades chilenas, tiene la obligación fundamental de entender que es universitario porque millones de chilenos, con su trabajo anónimo, ignorado, porque miles de obreros, campesinos y empleados, con su esfuerzo, crean la posibilidad material para que se levanten estas universidades y no deben nunca dejar de recordar que la inmensa mayoría de ellos nunca pudo pasar por una universidad, nunca va a poder pasar todavía por una universidad.



Manuel Rodríguez, presidente de la Federación de Estudiantes de Concepción, FEC: en diálogo con el Presidente Allende.

De Chile, del proceso de transformación que vive, yo pienso que nadie podrá negar que es un proceso de cambios profundos, que es un proceso revolucionario, que se hace dentro de nuestra realidad, nuestras características, nuestra historia y nuestra tradición. Porque no hay recetas internacionales que puedan aplicarse, literalmente, en cada pueblo, en cada país o en cada nación.

Cada pueblo, cada país, cada nación tiene sus peculiares características, y es la obligación de los dirigentes políticos, discernir lo que enseña la teoría, porque no hay acción revolucionaria sin pelea revolucionaria, pero tamizar los basamentos ideológicos para aplicarlos a esa realidad y proceder consecuentemente con ellos, es una obligación de todos, jóvenes y adultos que se dicen revolucionarios, pensar que las revoluciones no se han producido en la humanidad todos los días, y que la lucha de los pueblos ha sido brutalmente sacrificada, que millones de hombres han perdido su existencia, para hacer posible la presencia nuestra, con las ideas que tenemos en el mundo contemporáneo que abre nuevos horizontes al destino de la humanidad.

Por eso, cada vez que hablo con los jóvenes golpeo su responsabilidad para instarlos a que sean especialmente capaces y técnicos en la materia que han elegido, pero que proyecten, con la convicción de su pasión juvenil, la acción que emprenderán mañana cuando actúen

como profesionales y técnicos en una nueva sociedad que tanto los necesita y tanto reclama de ellos.

¿Cuál es la realidad de nuestro país, que tampoco deben olvidarla y desconocerla aun aquellos que ingresan por primera vez a las aulas de la Universidad de Concepción? País dependiente, uno de los países catalogados como en vías de desarrollo y esta expresión implicó, cesantía, hambre, falta de viviendas, de salud, carencia de perspectivas de educación, ausencia de cultura.

País en vías de desarrollo, que en lo político, en este continente, alcanza una evolución superior a otros pueblos, pero que en la realidad económica y social, marca también los grandes déficit que caracterizan a todos nuestros pueblos del continente latinoamericano.

No ha habido ningún gobierno en este continente que haya sido capaz de superar los grandes déficit de la vivienda, de la salud, de la alimentación, del trabajo y de la cultura, cualesquiera hayan sido los regímenes que hayan tenido: gobierno democrático los menos, seudo democráticos, algunos más, dictatoriales y represivos, otros.

Y, sin embargo, ningún gobierno ha sido capaz de romper sobre la base del viejo camino del capitalismo, los déficit que caracterizan y marcan esta realidad socioeconómica de nuestros países.

Por eso, nosotros tenemos que mirar más allá de nuestras fronteras, ver la realidad en otros países y en otros continentes, aprovechar su experiencia, y en el caso concreto de América Latina, mirar la experiencia vivida por el pueblo cubano.

Yo puedo hablar de ello, porque así como estuve en Vietnam, algo más de un mes, en muchas de sus provincias, así como vi lo que es capaz un pueblo de economía retrasada y agraria, sepan ustedes que en el mes y días que estuve en Vietnam, no vi nunca un tractor ¡nunca un tractor! Sólo vi el arado de madera y el animal que lo arrastra. Sepan ustedes que una muchachita de unos 22 años, nos atendía en el hotel, en Vietnam. Tres días estuvo sirviéndonos como una empleada cualquiera, los tres días siguientes no fue, regresó al cuarto día de ausencia. Le preguntamos si había estado enferma, dijo que no (hablaba un correcto francés), que había ido a la universidad. A la universidad, ¿en dónde? En la montaña. ¿En qué aula? De coligüe. ¿A qué distancia? A kilómetros y kilómetros. ¿Cómo llegaba? En bicicleta. Y esa muchacha, estudiante de 4º año de pedagogía, nos dijo que tres días trabajaba en el hotel, para atender a los que invita el pueblo vietnamita. Era joven, fina, atrayente (tengo derecho a tener buena vista detrás de los anteojos). Además, sin ser experto, tengo bastante más experiencia que ustedes.

Pues bien, esa muchacha, joven, delicada y bella que no hizo ningún otro comentario, se retiró para ir a buscarnos el café cuando llegaba el intérprete, entonces nosotros la elogiamos. Nos miró, se rio, y dijo: "No les contó nada más?" No. "Es subcomandante de un escuadrón de ametralladoras."

Pero es que ese es un pueblo que ha guerreado durante toda su vida, toda su historia, son cuatro mil años que el pueblo vietnamita lleva luchando.

Hay que ver una experiencia, entonces. ¿Cuál es la experiencia? Primero, cómo un pueblo es capaz de superar su pequeñez material, su pobreza, cuando tiene en las entrañas de su propia vida la convicción de que su patria tiene que ser un pueblo independiente y soberano.

La lección, también, que extraemos es de la solidaridad internacional revolucionaria que se ha hecho presente, y muy generosamente, como debía serlo, en Vietnam. Pero, es que este pueblo ha alcanzado por el enfrentamiento de su vida ese nivel que hace fundamental y esencial la unidad en la batalla por la liberación de su patria. Y la proyectamos esa experiencia a Cuba y vemos la lucha del pueblo cubano y vemos la acción contrarrevolucionaria de algunos cubanos, y el apoyo a esa contrarrevolución, desde fuera.



Manuel Rodríguez, Presidente Allende y Rector Edgardo Enriquez

Miramos a un mundo que cruje y se derrumba frente al fracaso del más poderoso país del capitalismo, que tiene la más fuerte maquinaria bélica del mundo, pero que no ha podido derrotar a ese pueblo que sabía, poseía un profundo y acendrado sentido patriótico y nacional.

Por eso, muchas veces, yo también pongo pasión para criticar a algunos revolucionarios que no sienten el contenido de nuestra propia historia, que no le dan los valores reales que tienen a los hombres que en esos momentos hicieron posible una lucha para nuestra independencia, que no vibran con las gestas heroicas que nacieron de la pujanza del pueblo, a través de O'Higgins, los Carrera y Manuel Rodríguez, guerrillero del pueblo que ha hecho posible el perfil nacional que desde entonces tenemos.

No son revolucionarios los que no tienen el valor moral de reconocer la acción de otros que les permiten hoy día vivir en un país en donde estamos conquistando el camino al socialismo.

Son seudorrevolucionarios aquellos que creen que con ellos comenzó la historia revolucionaria.

La experiencia de Cuba, la propia experiencia del país continente en el mundo, que es la República Popular China, señala procesos diferentes en su contenido, en su realización, en las etapas sucesivas que han tenido que recorrer.

La larga marcha no se ha hecho en Cuba y no podría hacerse aún, desde el punto de vista material.

Por eso, es que nosotros, cuando colocamos ejemplos que tienen la fuerza de los hechos históricos vividos, lo hacemos como una manera didáctica de señalarle a la juventud, sobre todo, las características distintas que deben tener los procesos de cambios, en las diferentes latitudes en que ellos se producen o se gestan.

En el caso concreto de nuestro país, este gobierno, el compañero presidente que les habla, tiene la tranquilidad de conciencia de haber cumplido hasta ahora, sin vacilaciones de ninguna especie, con el compromiso que ante su conciencia, ante el pueblo y por lo tanto también, ante la juventud porque no hay querrela de generaciones, entre los pueblos conscientemente revolucionarios y los viejos que lo somos, digo se ha cumplido estrictamente con el programa que es de liberación nacional, y he tenido la honradez de decirlo, nosotros no somos un gobierno socialista, somos un gobierno de transición, que abre el camino, que inicia la construcción socialista. Y los jóvenes tienen que darse cuenta que en ningún país

revolucionario del mundo, en condiciones muy diferentes a las nuestras donde todo el poder estuvo, desde el comienzo, en las manos de los gobernantes revolucionarios, se ha podido construir el Socialismo, sino después de largos años de esfuerzo, sacrificio y emprendimiento.

Las generaciones que construyen la nueva sociedad tienen que entender —y los jóvenes con mayor razón, porque ustedes van a ser quienes se beneficiarán auténticamente, en una sociedad distinta—, que la construcción socialista obliga a un sacrificio que a veces tiene que ser heroico. Tienen que darse cuenta, por ejemplo, en el terreno de las cosas que golpean muchas veces a la gente, y pongo como un ejemplo vulgar, pero que tiene una significación, el problema de los abastecimientos: ¿cómo no va a interesar que la juventud de esta universidad, entienda que en todo proceso revolucionario tiene que producirse el hecho, que también ha apuntado en Chile y que puede apuntar más fuertemente. ¿Por qué razón? Porque la economía de nuestros países ha sido una economía con un desarrollo parcial, destinada a satisfacer las necesidades de los grupos pudientes y privilegiados. No una economía para las masas y para el pueblo, sino una economía racionalizada en su producción y, se podría decir, para mantener los precios y por lo tanto capaz de tener buenas utilidades sobre la base de un control parcial de la producción, teniendo capacidad ociosa. Y, un gobierno como el nuestro que irrumpe, para romper la dependencia económica tiene que estrellarse contra las fuerzas poderosas del capital foráneo, dueño de nuestras riquezas y las represalias que ellos toman por haber nacionalizado esas riquezas. Un gobierno como el nuestro que tiene que enfrentarse con los grupos que tradicionalmente, y que por más de 150 años, gobernaron este país, dueños de los centros vitales del poder, de la riqueza. Un gobierno que tiene que enfrentar en el campo, la presencia retrasada del latifundio. Un gobierno que tiene la experiencia dura de lo que es el arma poderosa del poder crediticio. Un gobierno como el nuestro que por la definición y el contenido de sus convicciones programáticas tiene que interesarse por las grandes masas, y sus primeras medidas son abrir las fuentes de trabajo para 250 mil chilenos que estaban cesantes. Un gobierno que redistribuye el ingreso, para elevar las condiciones materiales de existencia de millones de chilenos en actividad y al mismo tiempo para elevarlas y con mayor obligación para las ancianas y los ancianos que tenían pensiones miserables, enfrenta un proceso que la juventud debe entender.

Mayor demanda, imposibilidad de satisfacerla, un poder de compra interno desatado que no puede ser satisfecho, aun colocando en marcha el sector ocioso de las industrias y las empresas.

De igual manera que los jóvenes estudian carreras en la Facultad de Medicina tienen que darse cuenta que

es imposible otorgar medicina aún en este país, y que pasará mucho tiempo si acaso las universidades y el gobierno no se ponen de acuerdo en un plan que acelere, drásticamente, la posibilidad de ampliar las carreras, la Facultad de Medicina y fundamentalmente la médica, todavía miles de chilenos no podrán tener el cuidado de su salud, técnicamente eficiente.

Aquí en Chile faltan 4 mil médicos, aquí en Chile faltan 1,500 ó 2,000 enfermeras universitarias y otras tantas matronas eso, fuera de los hospitales y las postas, de los consultorios, etcétera.

Este ejemplo, tan sencillo y tan claro, pueden ustedes proyectarlo en todas las actividades nacionales y entender, entonces, las causas que generan estas reacciones que se explotan en contra del gobierno.

Un joven universitario de derecha, de centro o de izquierda, tiene la obligación de estudiar. Yo no vengo aquí a pedir que todos piensen como nosotros, pero los que no piensan como nosotros tienen que tener como argumento ideas, y tienen que tener como argumento cifras, para poder criticarnos.

Sacar al país del marasmo económico, romper las barreras imperialistas, levantar las flameantes banderas de la dignidad, tiene todavía un valor mucho más alto que el valor material de poder entregar determinados alimentos o, inclusive, poder tener atención médica.

Sin costo social, sin sacrificio de vidas, sin haber suprimido la libertad, en una licencia de información de prensa, con el respeto a todas las ideas, los principios y las doctrinas, con un irrestricto respeto a todas las creencias, hemos avanzado en un proceso revolucionario que, mal que pase a algunos, significa un paso adelante en la historia, no sólo de Chile, sino de los países revolucionarios del mundo.

En los regímenes capitalistas también ha habido etapas de falta de abastecimiento en algunos artículos. ¿Cómo se solucionaba este problema? Alzando los precios; automáticamente quedaban al margen de poder adquirir esos productos millones de chilenos. Era un problema coyuntural, el problema nuestro es mucho más grave. Es un problema estructural.

Necesitamos que la gente se capacite y necesitamos que beba la doctrina revolucionaria, porque sin ella — como decía hace un instante— no hay acción revolucionaria. Pero, que la adapte a la realidad, que la coloque frente a los hechos diarios de nuestra vida.

Cuesta muy poco leerse el *Manifiesto comunista*. Es más duro leerse *El capital*, y entenderlo.



Al centro el Vice-rector Galo-Gómez, junto a los líderes estudiantiles Manuel Rodríguez y Antonio Leal

Pero, ni basta leer *El capital* —y son pocos los que lo han leído— y, en seguida, por cierto, no basta haberse leído unos cuantos libros para pensar que se tiene el bagaje suficiente para poder orientar y definir una táctica o una estrategia.

¿Qué le pasa a este país, por ejemplo, jóvenes estudiantes; qué le pasaba a este país? Frente a la realidad que he expuesto, país que importaba, en alimentos tan sólo, 190 millones de dólares al año, es incapaz de producir para las necesidades esenciales en todos los rubros de la actividad por la propia concepción del régimen y del sistema; país endeudado como ningún otro país en el mundo, excepto Israel que es un país en guerra, país con 4 226 millones de dólares en deuda.

Compañeras y compañeros jóvenes: tuvimos que ir a renegociar la deuda. Primero, por haber nacionalizado el cobre, se nos cortaron las líneas de crédito a corto plazo. Quizás algún joven dirá: ¿Qué importancia tiene? ¡Profundo error! Necesitamos comprar miles de cosas que Chile no produce, entre otras cosas —óiganlo bien—, los repuestos para la minería pesada, que son, en el caso del cobre, 150 mil repuestos, que tenían un solo origen. Un mismo país ha sido siempre el abastecedor de esos repuestos, porque toda la instalación destinada a producir la riqueza minera también tiene un mismo origen y las compañías eran de ciudadanos de ese país y, por lo tanto, de acuerdo con su concepción, defienden los intereses de sus connacionales, se toman medidas diferentes, distintas, según sea la capacidad de resistencia del país.

En Chile, por su historia, por su tradición, por su cultura, no van a desembarcar fuerzas adversarias arma-

das, pero en Chile se han tomado antes, durante y después de nuestra llegada al gobierno, medidas que los jóvenes no pueden desconocer.

Siempre lo dije en la campaña presidencial: “Va a ser difícil que ganemos la elección. Va a ser más difícil que alcancemos el gobierno. Va a ser mucho más difícil que realicemos el programa.” Que fue difícil que ganáramos en la elección, ustedes lo saben; que llegáramos al gobierno le costó la vida al comandante en jefe del ejército. También, a algunos jóvenes que gritan reclamando un fusil yo les digo, con respeto, pero con claridad, hay un gobierno popular en Chile, porque hay un pueblo consciente, porque hay un pueblo con tradición de lucha, porque hay un pueblo que vivió Ránquil, San Gregorio, la Coruña, porque vivió “José María Caro”. El Salvador o Pampa Irigoín, porque hay fuerzas armadas y de carabineros que son profesionales, lo que no ocurre en muchos países del mundo, lo que no ocurre en pocos países de este continente, que sólo ocurre —y hay que tener el orgullo de reconocerlo— en nuestro propio país, fuerzas armadas y de carabineros profesionales que acatan la voluntad del pueblo, expresada en las urnas y por eso como gobernante he dicho y lo sostengo que serán las únicas fuerzas armadas de nuestra patria.

La historia es muy distinta, en cada país y en cada etapa del proceso, tampoco dejo de pensar en la frase, después de un denso razonamiento del joven compañero Manuel Rodríguez.

Nosotros tenemos, y en eso coincido en el pensamiento de muchos compañeros jóvenes, en que la historia nos enseña también que las fuerzas heridas en sus intereses, despojadas de sus privilegios, son fuerzas que no se resignan y ellas son las que desatan la violencia. Lo importante es hacer entender eso a la inmensa mayoría de los chilenos, el poder de la prensa y de la información de los otros hace creer que la violencia es el único camino nuestro.

Yo también se lo dije al pueblo, con honradez. No queremos, y lo dije como candidato y lo digo como presidente, no queremos la violencia, no necesitamos la violencia. Aquellos que exhiben en la prensa que es posible que en este país hubiera una guerra civil o aquellos que lo hablan son unos irresponsables y unos cobardes: la guerra civil es algo demasiado duro, demasiado profundo, marca demasiado a un pueblo, cierra las expectativas de convivencia durante largos años, destroza la economía de un país. Nosotros somos los poderosos y los fuertes, porque tenemos la fuerza de millones de personas: obreros, campesinos y empleados; somos la fuerza del trabajo y la producción, somos la fuerza capaz de hacer que todos los días la usina, la empresa, la escuela, el taller

y la universidad caminen. Pero, somos la fuerza capaz de paralizar este país y hacernos respetar, somos la fuerza que tiene la seguridad y la certeza que, siendo más fuerte, sólo usará de su fuerza, para responder a la agresión y a la fuerza de los otros. Lo dije y lo vuelvo a repetir: sólo a la contrarrevolución que use la fuerza usaremos nosotros la fuerza revolucionaria del pueblo.

A veces vacilan nuestros partidarios, sin embargo avanzamos, y avanzamos apoyados en la fuerza creadora de los trabajadores, pero, para avanzar con más firmeza, tenemos que incorporar fundamental y conscientemente a miles y miles de chilenos.

La historia también lo enseña: los campesinos han sido en muchas partes un factor limitante por su sentido de la propiedad. A ellos hay que demostrarles, en los hechos, que la tierra, que si no va a ser trabajada individualmente por ellos, como cooperativa va a significar más para ellos.

No hay que desconocer que en todos los procesos revolucionarios, junto al proletariado, han estado sectores de la pequeña burguesía, y guste o no le guste a muchos, socialmente, los líderes han salido de esos sectores. Es indispensable entender que la actividad de miles y miles de chilenos que representan la pequeña industria, el comercio, la artesanía o la pequeña propiedad agraria es indispensable para el proceso revolucionario.

¿A alguien se le ocurriría que en un país con cesantía, con dificultades, que no tiene los medios de producción suficientes, que tiene las dificultades inherentes a una etapa en que sólo parcialmente se ha construido el área social de la economía, fuéramos nosotros, por ejemplo, a suprimir a los comerciantes detallistas, fuéramos nosotros, por ejemplo, a suprimir a los taxistas y autobuseros, fuéramos nosotros a suprimir a cientos y miles de pequeños artesanos? Sería absurdo, compañeros jóvenes, sería una torpeza política, un error político. Y no lo han hecho países que tienen años y años de socialismo. Yo los he visitado a todos ellos y por eso les puedo afirmar tan rotundamente esta realidad.

Ello, entonces, nos lleva a mirar con claridad cuáles son las etapas que tenemos que recorrer, y en el caso concreto de Chile, a mí me inquieta profundamente el hecho, por ejemplo, de que la mujer no haya entendido que ella será la beneficiada en forma más extraordinaria con el proceso de cambios revolucionarios de Chile, una nueva moral, una nueva relación en el trato humano entre el hombre y la mujer, una concepción del respeto a la compañera, abiertas las posibilidades para ella que hoy no tiene y una igualdad jurídica, acentuar su derecho a una igualdad económica en igual trabajo, dándole a la



Allende firma el libro de visitas ilustres en la Universidad de Concepción, 1972.

mujer la consideración que tiene en su noble y elevada concepción de madre. Todos estos aspectos que en el proceso egoísta del capitalismo son mucho más claros y mucho más duros. Sin embargo, la mujer no los mira con esa claridad y teme, y teme a la revolución.

Es gran tarea, es una enorme tarea, la de conquistarla conscientemente, para que ella entienda que su propio futuro distinto está precisamente en esos derechos que se le negaron y que nosotros no le vamos a regalar, porque ella los tiene conquistados por el hecho de ser mañana una mujer que construirá una sociedad distinta.

¿Y la juventud y los jóvenes? ¿Por qué yo he dicho que el año 72 debe ser el año de la mujer y de los jóvenes chilenos? Porque no hay una revolución sin la presencia de la mujer coadyuvando a este proceso de cambios y llevando su ternura y su firmeza, su decisión y su capacidad creadora, porque ya lo he enseñado con el tibio ejemplo de esa muchachita de Vietnam, estudiante, bella, grácil y guerrillera. La mujer siempre responde a las necesidades del proceso social cuando ella participa conscientemente.

¿Y la juventud? Este es el año de la juventud, es el año de ustedes. Yo me congratulo de planteamientos teóricos como los que ha hecho el compañero, pero en un sentido de hombre más viejo, me habría gustado que su concepción teórica se hubiera concretado en problemas que la juventud chilena reclama.

¿Qué vamos a hacer por la juventud obrera? ¿Qué

vamos a hacer por la juventud campesina? ¿Qué vamos a hacer por ustedes en cuanto a becas, hogares? ¿Qué vamos a hacer por el deporte? ¿Qué vamos a hacer por los estudiantes de los sectores medios? ¿Qué representa el porcentaje todavía alto de muchachos de la clase elevada que entran a las universidades, y los que quedan al margen? ¿Cuál es el problema esencial de un país en donde hay subalimentación?

¡Cuánta es la necesidad de arrancar a la juventud de la frustración, del vicio, para que se entregue con pasión siquiera, aunque no sean nuestras ideas, a la defensa de sus ideas! ¡Cuánto hay que trazarse por delante! ¡Cuánto valor tiene que darse al trabajo voluntario, por ejemplo, tomado muchas veces con un aspecto superficial que no representa una condición ni entiende el porqué ese trabajo voluntario es necesario en los países como el nuestro y los otros que hicieron su proceso revolucionario! ¡Cuándo vamos a precisar lo que tiene que ser, en el caso de la mujer, una carta de compromisos que no sólo satisfaga los anhelos justos de las mujeres de la UP, sino de la mujer chilena, cualquiera que sea o no sea su ideología!

De la misma manera que debemos tener conciencia en la Carta de la juventud chilena, y la juventud chilena debe saber por qué metas combate, por qué metas lucha. Piensen ustedes la diferencia que hay en la tarea que tiene un campesino de hoy, joven campesino, y la que tendrá mañana, hoy día en un país que no tiene tractores, en que la mecanización del campo es un embrión,



Enrique Sepúlveda, Darío Villarreal y Antonio Leal, líderes de la FECH en 1973, al frente de una manifestación estudiantil en la ciudad de Concepción.

en un país que tiene un porcentaje muy bajo de abono. Ahí tendremos que capacitar al campesino de mañana, para una concepción distinta de lo que es la tierra y su producción. En un país donde no hay agroindustrias tenemos que decirle al campesino por qué y para qué se pueden hoy día deshidratar los alimentos y las frutas, y se puede preservar por muchos años la fruta sin necesidad, inclusive, de tenerla en frigoríficos. Es decir, la técnica, el conocimiento, es algo que tenemos que incorporar a la juventud, cualquiera que sea su nivel, más bajo, por cierto, a la juventud campesina, que nunca supo nada sino de la experiencia que tanto enseña, pero que tendrá que saber los métodos diferentes.

De igual manera, no es posible que la juventud chilena, aún teniendo metas claras, no participe y se integre al proceso revolucionario, asumiendo su responsabilidad.

Yo he sido el que con más empeño he llamado a la juventud, y ayer, por vez primera en la historia de Chile, ha habido un consejo de gabinete presidido por el compañero presidente para recibir a los jóvenes, oír sus puntos de vista y para contraer con ellos un compromiso, hacer juntos, viejos gobernantes y jóvenes, hacer en Chile el 14 de este mes, el día del trabajo voluntario, pero con una conciencia distinta, un valor diferente y una proyección mucho más amplia y el 23 de junio firmar ante la conciencia de la patria la gran Carta de los Derechos y de los Deberes de la Juventud, derechos y deberes que cada joven debe aprender, así como aprende a rezar o así como aprende los cantos revolucionarios; derechos y deberes que tienen que metérselos en el corazón y en la conciencia, porque no se trata sólo de que van a tener ustedes derechos, tendrán deberes y en un proceso revo-

lucionario sólo se conquistan los derechos cuando se ha tenido el coraje de cumplir con los deberes, camaradas.

Compañeros jóvenes de Concepción, compañeros estudiantes universitarios, les agradezco el estímulo que ustedes me entregan con su inquietud, con su fervor, con su propia expresión. Le agradezco, estimado amigo rector, esta invitación. Me alegro de haber hablado como un hombre que tiene la responsabilidad que el pueblo le entregara, de haber hablado con la franqueza que es obligación que tengo de hacerlo.

No me olvidaré de ustedes y seguramente no esperaré al próximo año. Siempre Concepción, su bullente acero, el calor de su carbón, la esperanza triste de sus campesinos, la energía creadora de su juventud me atraen. Volveré a esta provincia para olvidarme un poco de la pequeñez de los que en el centro del país no tienen la visión de la historia y pretenden contener, con sus dedos débiles, las mareas que avanzan y que no pueden detenerse ni con leyes represivas ni con amenazas fascistas.

Jóvenes de Concepción: ¡a estudiar, a prepararse, a ser buenos técnicos, a estudiar doctrina revolucionaria, a tamizar en las ideas y los principios generales, para hacer con ellos una receta justa frente a nuestra propia realidad! ¡A hacer de ustedes una bullente y permanente asamblea de las ideas, al margen de la violencia! ¡Nunca rechazar al adversario por el solo delito de pensar distinto! ¡A hacer de la juventud un pivote de la unidad! ¡Aquí hay sectores ampliamente revolucionarios que pueden discrepar, pero que nunca pueden olvidar que el enemigo no está ahí, ni está aquí, el enemigo, ustedes saben dónde está, desde fuera y desde dentro del país!

LA NACION

ALLENDE CON LOS UNIVERSITARIOS DE CONCEPCION

Las intensas labores de Gobierno del compañero Presidente, su trabajo agotador del día, que se suma a la vigilancia permanente de la normalidad del proceso chileno —que más de un aventurero quisiera romper— no constituyen vallas insuperables para su energía creadora y para su ánimo de lucha en estos momentos tan cruciales para el progreso y el destino de Chile.

Mientras sus detractores y los enemigos del Gobierno Popular chapotean y se revuelcan en su lodo, gozando unos de su felonía y otros de sus diabluras irresponsables, el Presidente de los chilenos va y viene por el país, lo recorre, entra en contacto con la gente, lleva al pueblo su voz de esperanza y el coraje de su espíritu, critica y acepta las críticas, optimista para apreciar el presente y con fe en el futuro de la patria. Su conducta, patriótica e intachable, ha provocado la admiración de los visitantes extranjeros y la estimación profunda de sus compañeros de tantas batallas, del pueblo y de la juventud. Es una de las mejores lecciones de consecuencia política y de actitud moral que está recibiendo la oposición reaccionaria.

Ayer le tocó dictar en la Universidad de Concepción la clase magistral del año, costumbre consagrada por nuestros estudiantes con el fin de escuchar la palabra de figuras sobresalientes del país, trátase de un dirigente obrero campesino, estudiantil, político, economista, escritor, o de un Ministro, ex Mandatario o Presidente en ejercicio. Para el efecto, lo único que exige el protocolo es la solvencia ética, la importancia de su acción y la estatura pública, características esenciales del verdadero intelectual.

El compañero Allende habló allí otra vez con la juventud universita-

ria, de sus problemas, de la misión del universitario, de los intereses de la nación, de los deberes y derechos de los ciudadanos en una nueva etapa de la historia de Chile. Emocionado por el recibimiento cariñoso y el bello espectáculo de toda una juventud comprometida con las altas misiones de la Universidad reformada y con los intereses concretos de una sociedad que elige la vía socialista para realizarse, expresó con fuerza y franqueza sus ideas en torno a la necesidad de democratizar aún más el acceso a las aulas de la enseñanza superior, con la incorporación de estudiantes de familias obreras y campesinas; de la responsabilidad que asumen los universitarios frente a su patria, tanto en el progreso científico y tecnológico como en la superación del estado de miseria moral y fisiológica que azota a miles de compatriotas; de la conciencia social del profesional en la nueva etapa que inicia Chile; de los sacrificios que impone a la juventud y al pueblo el cambiar las viejas estructuras y echar las bases de la sociedad socialista; el reconocimiento y la apreciación de las obras que nos legaron nuestros antepasados. Difícil es el camino que Chile tiene que recorrer, "pero hemos avanzado con la fuerza creadora de los trabajadores y tenemos que incorporar a miles de campesinos, trabajadores y obreros para demostrarles la verdadera realidad que vive el país".

La clase magistral del compañero Presidente, en uno de los recintos más prestigiados de la nación, terminó con un escueto mensaje dirigido a todo el país: "Los derechos se conquistan cuando se ha tenido el valor de cumplir con los deberes". Lección admirable de conciencia moral y de responsabilidad pública.



Dr. Edgardo Enríquez hace entrega de la rectoría de la Universidad de Concepción a Carlos Von Plessing el 3 de enero de 1973.

de la
seguridad
de los niños
depende
el futuro
de Chile

Comité Nacional de Niñez



Este país necesita técnicos



*Diálogo en la Universidad del Estado,
Santiago, 30-VIII-1972.*

Muy queridas compañeras y muy queridos compañeros de la comunidad universitaria de la Universidad Técnica:

Una vez más con Tencha, estamos en esta casa, casa del pueblo, que he visitado muchas veces en mi vida como Senador, como candidato a la Presidencia y también como Presidente.

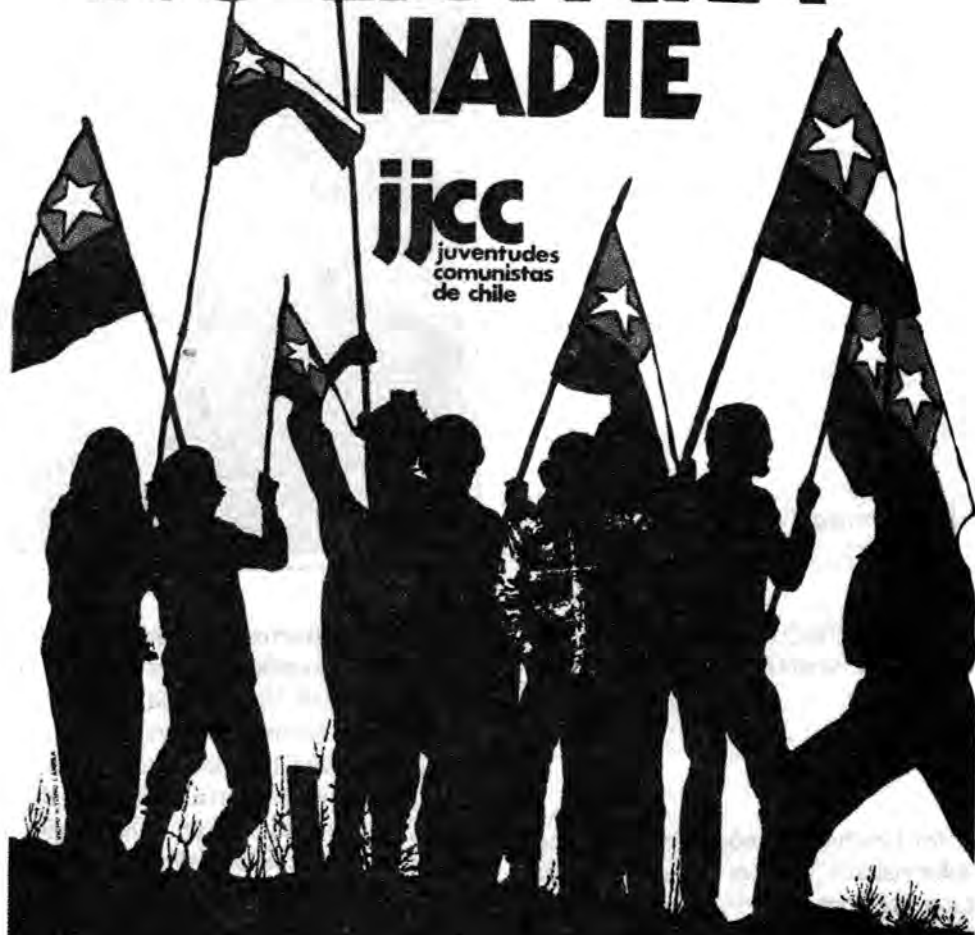
Qué satisfactorio es para mí saludar a todos los que aquí laboran y trabajan y ver fortalecida la presencia de alumnos de esta Universidad, con un grupo de jóvenes compañeros, futuros universitarios, trabajadores de la nueva etapa de Chile, los alumnos del Liceo N° 7 y del 9. Además tuve la oportunidad grata de saludar a los hijos de los que aquí laboran, que estuvieron un momento con nosotros, en la Guardería y en el Jardín Infantil de esta Universidad.

Si no me hubieran invitado, habría sentido la ne-

HE DICHO Y SOSTENGO QUE HARE TODO LO QUE ESTE DE MI PARTE PARA IMPEDIR QUE ESTE PAIS CAIGA EN LA VIOLENCIA. SOY DE AQUELLOS QUE ME HORRORIZO CUANDO OIGO DECIR A ALGUNA GENTE IRRESPONSABLE, QUE AQUI ESTAMOS PROXIMOS A UNA GUERRA CIVIL. UNA GUERRA CIVIL AUNQUE LA GANARAMOS Y —TENDRIAMOS QUE GANARLA—, SIGNIFICARIA QUE QUEDARIAN MARCADAS GENERACIONES Y GENERACIONES; SE DESTRUIRIA LA ECONOMIA CHILENA, LA CONVIVENCIA HUMANA Y EL RESPETO HUMANO

LA REVOLUCION NO LA PARA NADIE

jjcc
juventudes
comunistas
de chile



MIERC. 15 / 17 Hhs. PLAZA BULNES

cesidad de venir, porque pienso que un Presidente —si no es un Presidente tradicional, de un Gobierno que no es tradicional—, así debe hacerlo.

Venir a esta Universidad, sentir el calor humano, la comprensión, el fervor de Uds., no hacia un hombre, sino que hacia lo que él representa, es profundamente estimulante, yo diría necesario, cuando estamos enfrentando horas tan duras, preñadas de amenazas, de siniestras amenazas contra el pueblo y su conciencia y voluntad revolucionaria, y contra el destino socialista de Chile que queremos construir.

Concreción de un largo proceso

Estar una vez más con Uds., viendo lo que es una Universidad integrada, ante la emoción de ser una Universidad comprometida, cuando uno escucha las palabras de Alberto Ríos o de Luis Viveros o de Enrique Kirberg, comprende, palpa, vive lo que es un pensamiento común. Se da cuenta que en el crisol de la lucha y de la esperanza revolucionaria se ha fundido este anhelo, que impulsa la forma, el contenido a la vida de esta Universidad.

Cuando uno sabe las tareas ya realizadas que proyecta la Universidad al campo social; cuando se tiene — como tengo yo—, conciencia absoluta de que esta Universidad rompió hace tiempo y afianzó con la Reforma la idea de que una Universidad no puede ser un claustro alejado de los problemas del pueblo; cuando ha visto a la Universidad Técnica en actitud señera, romper viejos prejuicios, y tratar de romper el camino duro para traer la presencia de los trabajadores a sus aulas, uno siente la voluntad revolucionaria de una comunidad como Uds. y es para mí una lección y un estímulo, queridos compañeros.

Uds. me invitan a que estemos juntos para celebrar este segundo Aniversario de la Victoria Popular.

Al llegar aquí, me expresaron que algunos compañeros estudiantes querían un diálogo y yo estoy dispuesto a eso. Por lo tanto, pongámonos de acuerdo, sobre cómo hacemos este diálogo. Si Uds. quieren, hago un resumen breve de lo que significa el proceso nuestro y la responsabilidad que en él tienen los estudiantes, los técnicos, los profesionales, y después Uds. me preguntan lo que quieran. Empezamos con las preguntas, y yo contesto lo que quieran.

¿Qué hacemos? ¿Preguntas? ¿Les sobran preguntas? Levanten la mano los del resumen. Más o menos. Levanten la mano los de las preguntas. Está más o menos. Vamos a hacer resumen-pregunta (RISAS).

Compañeros el 4 de Septiembre de 1970 no fue un

hecho ocasional. La victoria que obtuvimos fue la concreción de un largo proceso de las luchas del pueblo.

A lo largo de toda nuestra historia, los trabajadores, los partidos populares, fueron jalonando conquistas y derechos y elevando el poder político de nuestras masas, para hacer comprender a amplios y vastos sectores nacionales. Los llamados países en vías de desarrollo, países productores de materias primas e importadores de artículos manufacturados, países monoexportadores, en la mayoría de los casos, no podrían jamás romper el subdesarrollo que implica dependencia económica y política, si seguíamos caminando con los viejos y trajinados moldes del capitalismo tradicional.

En este continente, América Latina, preñado de grandes posibilidades y riquezas, ninguno de los países ha podido romper la dependencia económica ni ha podido superar los grandes déficit que significa subalimentación, falta de vivienda, falta de trabajo, de educación, imposibilidad de atención médica menos cultura y recreación.

Cualesquiera que haya sido el Gobierno democrático, seudodemocrático, castrense, dictadura oprobiosa o disimulada, ningún gobierno en este Continente ha sido capaz de asegurarle al hombre, en estas tierras, el derecho a la Educación, al trabajo, a la cultura, a la vivienda y a la salud.

Siempre dijimos que no negábamos el interés, el sentido humano y el deseo que hubieran tenido los presidentes de nuestra patria y los gobernantes de otros pueblos, para elevar las condiciones materiales de vida de las masas populares y también su nivel intelectual. Si no se logró, es porque el régimen, el sistema no lo ha permitido, porque estos países son dependientes en lo económico cuya riqueza fundamental ha estado en manos del capital foráneo —y aún lo están—, excepto Cuba y ahora Chile.

En estas condiciones, sometidos a los vaivenes de una política económica internacional, en la cual no intervenimos, aprisionados por el comercio que favorece a las grandes metrópolis del capitalismo, sometidos a las influencias de los monopolios, y sobre todo, a las grandes empresas multinacionales, nuestros pueblos han ido vegetando y quedándose atrás. Cada vez es más ancha la brecha entre los países del capitalismo industrial y los países en vías de desarrollo; cada vez es más amplia la brecha entre los países del Socialismo y los países en vías de desarrollo.

Lo que estoy aseverando aquí, lo oyó hace muy pocos meses el mundo en una tribuna que abrimos nosotros con el esfuerzo del pueblo, cuando edificáramos ese



Ociel Núñez, J.J.CC. elegido presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, diciembre, 1972.

APLASTANTE VICTORIA DE LA UNIDAD POPULAR EN LA UTE

Ociel Núñez, J.J. CC. elegido presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, diciembre, 1972.

conjunto de placa y torre, donde funcionó la Tercera UNCTAD. Ahí, los países no comprometidos, señalamos la permanente angustia, el drama de estas grandes masas y la tragedia infinita de millones y millones de seres humanos subalimentados, carentes de trabajo, vivienda y de salud. Ahí se señaló con claridad meridiana, cuáles son los enemigos del pueblo y la razón del retraso y de la miseria moral y fisiológica en que se debate gran parte de la humanidad.

Es conveniente entender entonces, que el 4 de Septiembre de 1970, vastos sectores de Chile rompieron con el presente y el pasado y alcanzaron una victoria para instaurar un Gobierno diferente en su forma y contenido, para que los trabajadores formaran parte de este Gobierno, y para que el pueblo masivamente se integrara a la gran tarea patriótica de hacer nuestra revolución. El caso de Chile hay que señalarlo una vez más. Es difícil pensar que algunos no entiendan esta tarea revolucionaria que debemos realizar y que en parte ya hemos cumplido. Tiene muchas más dificultades el proceso revoluciona-

rio realizado por los pueblos que alcanzaron el Socialismo en otras latitudes y Cuba en este continente.

Un camino inédito

De acuerdo con la idiosincrasia, la tradición en la historia de Chile, de acuerdo con la correlación de las fuerzas políticas, de acuerdo con el sentido profesional, democrático y legalista de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros, la realidad de Chile, nos trazaba un camino que otros pueblos no siguieron; un camino inédito que nosotros hemos ido recorriendo con dificultades enormes, porque tratar de hacer esta transformación dentro de las leyes burguesas, en donde los poderes del Estado tienen independencia —como el caso del Poder Judicial, y donde el Congreso tiene una mayoría implacablemente opositora—, es una tarea extraordinariamente difícil.

Sólo se puede alcanzar, sobre la base de una gran conciencia y una gran voluntad revolucionaria. Sólo se puede alcanzar sobre la base de una unidad monolítica

y férrea de campesinos, obreros, empleados, técnicos y profesionales. Sólo se puede alcanzar con una lealtad que obliga a decirle la verdad al pueblo, señalarle que un proceso revolucionario, es un proceso de esfuerzo, de sacrificio; que la Revolución no es granjería para nadie. Que un proceso revolucionario implica y significa entregar lo mejor de uno para abrirle a las nuevas generaciones una existencia distinta a la que han llevado la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

Con razón, un joven estudiante escribió en los muros de una Universidad, en Francia: "La Revolución se hace primero en uno y después en las cosas". Gran contenido, significación profunda de esa frase. Implica tener conciencia de lo que es la Revolución, las posibilidades, la realidad en que se actúa, las fuerzas que se tienen y cómo pueden o deben emplearse.

Nuestro proceso revolucionario tiene características muy nuestras, absolutamente chilenas. y quiero decir con honradez, porque siempre he sido honrado frente al pueblo y con mayor razón frente a los estudiantes y a los jóvenes: Este proceso, es un proceso revolucionario. Chile, no vive una revolución plena. Allí también nacen más dificultades en esta etapa de transición, entre la vieja sociedad capitalista, que queremos reemplazar, por la sociedad socialista. si en otros pueblos que son Continentes por el número de su gente, aislados, más seguros, con menos posibilidades de ser combatidos, han demorado años y años para llegar a la etapa de la construcción plena socialista, hay que darse cuenta que en nuestro país, por mucha premura que tengamos, nuestra marcha está limitada por los hechos y los hechos son extraordinariamente porfiados, son "los porfiados hechos" de que hablaba Lenin.

Se requiere, entonces, un gran sentido realista y se necesita comprender cómo y por qué en una etapa revolucionaria como la nuestra, se producen algunos hechos que golpean la conciencia de la gente.

Como ésta es una conversación, y no un discurso, les voy a decir, que al llegar aquí a 50 metros, antes de la entrada de la reja, hay un quiosco, donde venden artículos alimenticios; cuando pasé había unas 8 ó 10 compañeras, algunas me saludaron cariñosamente y otras me hicieron un canastito.

¿Que significa esto? Significa que esas compañeras que no me saludaron tienen dificultades seguramente en conseguir determinados alimentos y culpan al Gobierno Popular, lógicamente al compañero Presidente; pero se olvidan de lo que vivieron antes y no les llega, no quieren entender y no tienen la solidaridad humana suficiente para darse cuenta de una realidad distinta ¿Por qué escasean algunos alimentos ahora en Chile? ¿Es que

hemos producido menos que antes? No, a pesar de todo hubo un aumento en la producción agrícola; pequeño, pero lo hubo. ¿Es que antes Chile produjo para abastecer a los chilenos? No, todos los años importábamos 190, 200 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. A pesar de importar 190 ó 200 millones de dólares en esos alimentos, el 42% de los chilenos, se alimentaba por debajo de lo normal y eso está expresado en todos los estudios de médicos y técnicos. Importábamos 200 millones de dólares en alimentos, pero el 42% de la población se alimentaba mal; existía una cesantía crónica cercana en Santiago al 8% permanente, lo cual significaba que 300 ó 400 mil chilenos no tenían trabajo, por lo tanto, en el cálculo más simple, 700 u 800 mil personas —inclusive—, estaban por debajo de ese 42% que se alimentaba mal.

¿Qué hicimos nosotros? Afanosamente abrimos fuentes de trabajo, incorporamos 220 mil chilenos para que se ganaran la vida, para que pudieran consumir, para que le dieran alimento a los suyos. Como en este país los ingresos establecían diferencias extraordinarias, en el primer reajuste, como era lógico, no sólo dimos el ciento por ciento en relación con el alza del costo de la vida sino que elevamos mucho más el ingreso de aquellos que tenían por debajo de dos sueldos vitales. Por cierto hemos sido el único Gobierno que se ha preocupado de los ancianos, de las ancianas, de los pensionados, de las jubiladas.

¿Cuántas veces Santiago presenció el espectáculo denigrante, doloroso, humillante para ancianas y ancianos que tenían que ocupar los jardines del Congreso porque los poderes públicos no legislaban a favor de ellos, que habían pasado una vida de miseria y en los albores de su muerte seguían con hambre y negados por una sociedad injusta?

Hoy no ocurre eso.

Hemos sido los primeros que nos hemos preocupado en tratar de nivelar la asignación familiar y vamos seguramente, a conseguirlo este año, ya que obtuvimos la nivelación para obreros, campesinos, Fuerzas Armadas y empleados públicos, quedando exentos los empleados particulares. Trataremos este año que haya una asignación única.

Todo eso significó ¿que cosa? Entregar una masa de dinero para que sectores postergados pudieran adquirir lo esencial. Lamentablemente, porque el régimen es así, no pudimos tomar las medidas que permitieran cercenar fuertemente —a pesar de aumentar los tributos—, a la clase social que siempre pudo comprar en exceso lo que quería y no lo que necesitaba.

No ha habido nunca una política ganadera

Si a ello se agrega que muchos empresarios no han reinvertido utilidades, y las han obtenido, nos encontramos con un cuadro que significa que en este país hay una gran liquidez, una cantidad enorme de billetes. La gente entonces, lo que hace es comprar mucho más de lo que necesita. Si a ello se agrega una propaganda interesada —que a veces crea una verdadera sicosis—, que hace que mucha gente piense que si hay un producto hoy día, mañana no va a existir y compra una cantidad excesiva de ese producto.

Creo que los revolucionarios tenemos que preocuparnos de algunos productos que necesitan las compañeras, las mujeres, —que nosotros estimamos que es muy bueno que lo usen, porque siendo bellas se ven más bellas— que han acaparado, ante la idea de que no habría ni rouge, ni rímmel, ni crema. Se desató una verdadera sicosis, por lo que tuvimos que publicar las cifras del Banco Central, para demostrar que nunca antes se habían entregado más dólares para comprar las materias primas para elaborar estos productos. Un ejemplo baladí.

Lo mismo ha sucedido en todas las cosas. Lo que se produce desaparece. Si una señora necesitaba antes 2 tarros de leche Nido, por ejemplo, ante la amenaza que no puede haber, en el momento en que encuentra compra 6, 7, 15 tarros, porque tiene como hacerlo.

Los sectores de la mediana y alta burguesía, tienen todavía un fuerte poder de compra y lo utilizan. Además, hay toda una campaña desatada. El año pasado comenzó la fiesta de las ollas vacías; hubo un desfile y se terminó. Bueno, si hubiera sido tan real la necesidad que había de alimentos, que faltaban tantos alimentos, no habría cesado el golpetear de las ollas en una noche; y sin embargo pasó. ¿Dónde nace, dónde se genera, dónde se gesta, esta protesta? ¿Es en los barrios populares? ¿Es en los sectores de trabajadores? No, es en el barrio alto, es en los sectores de un standard de vida superior, porque ellos no pueden concebir que les pueda faltar carne una vez a la semana. No, todos los días deben tenerla. Sin embargo, gente que lee todos los días los diarios, puede darse cuenta, por ejemplo, que Uruguay, país exportador de carne, ha decretado una veda de 3 meses, y que en Argentina, país productor de carne, cuyos grandes ingresos precisamente residen en la exportación de este artículo, tienen veda. En Argentina, país de los filetes, de los churrascos, la gente come carne 15 días al mes, y 15 días no come. Pero en este país hay señoras y señores que piensan que no es comer si no comen un lomo o un filete. Mientras existen miles de chilenos que a lo largo de 15 ó 20 años, nunca supieron lo que era un pedazo de carne para su boca. A ello se agrega que no ha habido

nunca una política ganadera. Jamás ha habido una política ganadera seria. Fíjense Uds. que no hay sementales del Estado, dependientes del Ministerio de Agricultura, que no hay una política de inseminación artificial. Fíjense Uds. que se beneficiaban las hembras sólo con el deseo de sacar el dinero rápido. Uno ve el porcentaje que hay en otros países, la relación de habitantes, su masa ganadera y la pequeñez de la visión, de los que gobernaron antes y de los propios agricultores chilenos. Pero las vacas no se reproducen como los conejos, por desgracia, y tendremos que esperar algunos años para tener una masa ganadera. Lo dije un día: Este año vamos a importar 92 millones de dólares en carne. Si aquí hubiera una conciencia revolucionaria plena y una voluntad revolucionaria, nosotros podríamos decir nadie va a comer carne de vacuno este año, y esos 92 millones en lugar de masarlos, los vamos a gastar para traer novillos y reproductores, de tal manera que algún día podamos comenzar a formar una masa ganadera.

Para eso hay que tener los sustitutos de alimento, en reemplazo de las proteínas, pero tampoco ha habido en Chile un plan avícola.

Este año debíamos haber aumentado extraordinariamente nuestra producción avícola, pero los temporales, las lluvias, la nieve y la falta de alimentos, y el hecho de no ser productores de maíz en la cantidad suficiente, echaron por tierra parte de este plan, lo mismo que el aumento de la producción porcina.

Hemos tenido que traer, por ejemplo, carne de cerdo de China. ¡Ah! dijeron que estaba infectada (RISAS), que Mao no comía esa carne; la revolución cultural había pedido comer esa carne que es deliciosa y no está infectada, ya que apenas la probaron, desapareció. (RISAS)

Rechazan ministerio del mar

Impulsamos la pesca. No tenemos barcos suficientes; nunca ha habido una política chilena sobre el mar siendo un país con 4 mil y tantos kilómetros de costa. Ayer, fíjense, compañeras y compañeros de la comunidad universitaria —espero que no sea cierto—, ayer a las 7 y media de la tarde el Ministro de Tierras y Colonización —que ha tenido a su cargo las discusiones del Congreso que crea el Ministerio del Mar—, después de un año 8 meses de Gobierno, después de un año 4 meses de discusión en el Congreso, me ha ido a decir que dos partidos, la Democracia Cristiana y el Partido Nacional a través de dos Senadores de esas colectividades, han dicho que van a votar en contra de las ideas de legislar creando el Ministerio del Mar. Calculen Uds. hasta dónde llegan las acciones y la explotación política. Negarle, no al Congreso, sino a Chile, un instrumento para apro-

EL PRESIDENTE ALLENDE CON LOS TRABAJADORES-ESTUDIANTES

**CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR DE LOS
TRABAJADORES—ESTUDIANTES EGRESADOS
DE LA EDUCACION PROFESIONAL.**

HABLARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D R . S A L V A D O R A L L E N D E

**Jueves 21, a las 19 hrs., en el edificio de la Cultura
Gabriela Mistral (Ex UNCTAD).**

**Los que con esfuerzo, trabajan y se perfeccionan, para ser los
técnicos de mando medio, que el desarrollo nacional requiere.**

18—Los Noticias de ULTIMA HORA, jueves 21 de diciembre de 1972

vechar las riquezas del mar, para racionalizar la explotación de esas riquezas, para avanzar algo más en la pesca artesanal, en la industria de harina de pescado, que tiene materia prima en el norte. Hay países que tienen barcos factorías; se pesca en alta mar; hay países que tienen dos o tres barcos oceanográficos que conocen las posibilidades. La riqueza del mar es tan profunda y tan grande, que en la conciencia del mundo se plantea que más allá de las 200 millas los mares no pueden ser los grandes imperios del mundo capitalista o de las grandes potencias socialistas. Las Naciones Unidas deben hacer que las explotaciones de las riquezas del mar sean para la humanidad.

Cuando se está hablando en esa dimensión cuando el conocimiento técnico permite desviar inclusive las corrientes, cuando se puede pescar entibiando el mar, sobre la base de utilizar la energía atómica nuclear, cuando todo eso ocurre, nosotros estamos pescando a 3 millas de la costa, con pescadores que todavía no tienen previsión social. Hace 15 años, presenté al Senado un Proyecto, siendo Senador, para darle previsión a los pescadores, igual que a los pirquineros. Después de un año y 8 meses de Gobierno, tengo, por desgracia, que decir que los pescadores chilenos no tienen previsión, porque cuando mandé la indicación para hacer incluir un artículo en el Proyecto —que ya llevaba segundo trámite—, fue rechazado en el Congreso Nacional.

Esa es la realidad de Chile. Cuando trajimos como

un convenio y con un contrato los barcos soviéticos, dijeron que venían a espiar nuestras costas. Que cómo podíamos permitir que miraran lo que había más abajo del agua, que íbamos a preparar allí redes para que vinieran submarinos atómicos soviéticos y fueran un frente para atacar a la gran potencia imperialista. Qué no dijeron. Por último, cuando empezó a salir la pescada, dijeron que era mala, que tenían mal olor, y que enfermaban a la gente que la comía.

Con una tesonera y paciente labor —hay que rendir homenaje a las compañeras de las poblaciones; seguramente la señora de los canastos no lo hizo—, hubo compañeras que prepararon en las calles, pescadas de distintas maneras. En España, por ejemplo, la pescada es un plato delicioso que cuesta 10 veces más de lo que cuesta el kilo, acá. Nadie sabía preparar bien aquí en Chile la pescada. Las compañeras de las poblaciones hicieron platos en las calles, invitaron a los compañeros y de esta forma impusieron la pescada, que reemplaza en gran parte el consumo de la carne de vacuno. Es un magnífico alimento y vale la tercera, la cuarta, la quinta parte de lo que cuesta la carne

La revolución se mide por la dignidad

Bueno compañeros, este es un problema que he querido plantearles a Uds. Ahora, por otra parte, nos hemos visto obligados a alzar los precios, porque este país que no ha podido nunca alimentar a los chilenos y pro-

ducir para el consumo nacional plenamente, estaba contribuyendo con la baja de los precios a que cientos y miles de millones de productos chilenos y de alimentos, se llevaran más allá de las fronteras.

El contrabando, que es un oficio nacional de lo más productivo y lo más amparado que pueden Uds. imaginarse. Hemos tenido que alzar los precios, pero al mismo tiempo hemos presentado un proyecto de reajuste que por primera vez se hace en el mes de septiembre, para que empiece a regir del 1° de octubre, defendiendo como siempre a la gente de menores ingresos. Lógicamente compañeros, cuando hay un mercado interno más amplio, y cuando la demanda es mayor, a pesar de haber echado a caminar la capacidad ociosa de las industrias, tienen que presentarse dificultades. Aquí reside el problema de fondo. Hay gente que cree que la revolución se mide por un kilo más o un kilo menos de papas o un pedazo más o un pedazo de menos de filete. La revolución se mide para recuperar para Chile el derecho a ser un país libre. La revolución se mide por el cobre que es nuestro, por el hierro que es nuestro, por el acero que es nuestro, por el carbón que es nuestro, por el salitre que es nuestro, por el petróleo que es nuestro. La revolución se mide porque le hemos dado dignidad al campesino y el derecho a sentirse ciudadano al obrero (APLAUSOS).

La revolución se mide por lo que Uds. han hecho, compañeros. Endurecido por los años de lucha, siento aunque no lo demuestre, profundamente, cuando un compañero Presidente de la FECH, da las cifras, lo que representa el trabajo voluntario el esfuerzo hecho por Uds. Cuando antes, el obrero y el estudiante sintieron la necesidad de ser partícipes de un proceso común y colectivo. Cuando antes, el campesino comprendió que la tierra que puede trabajar no se la debían dar a los suyos sino al país. Cuando antes, comprendió el obrero del cobre que este país sólo podrá levantarse del subdesarrollo cuando seamos capaces de producir mucho más cobre. Bien decía Enrique Kirberg —al hacer referencia específica de sus ingenieros de mina—, cuando antes un ingeniero chileno, cualquiera que fuera su preparación, alcanzó los niveles superiores, supo de la ingeniería de mina en el nivel superior de estudios geológicos, si ello se realizaba bajo las normas que venían del extranjero. ¿Y quiénes lo hacían? ingenieros norteamericanos, que eran los dueños de las minas chilenas. Sin embargo, nos hemos encontrado con esa realidad. Por desgracia, hay muchos profesionales y técnicos que no entienden que el proceso revolucionario, es para ellos también una gran tarea nacional. ¿Cómo puede haber arquitectos que no entiendan que nosotros queremos que sean profesionales para construir casas en un país donde faltan 500 mil viviendas! ¿Cómo no vamos a pensar nosotros, que una

nueva conciencia viene a indicarle al médico que todavía en este país hay miles y miles de chilenos que no tienen cómo comprar la salud y que la atención médica no llega a la precordillera y a vastos sectores del litoral! ¿Cómo no vamos a decir nosotros que todavía hay cientos de maestros sin trabajo, cuando en Chile hay un número elevado, todavía, de analfabetos!

Es duro a veces imaginarse que gente que pasó por la Universidad no sienta que su preparación y capacidad se debe al esfuerzo del pueblo y que si el campesino no sabe leer, con el esfuerzo de él debe aprender y alcanzar también un título universitario.

Poner atajo a la insolencia fascista

En esta etapa se necesita más que nunca de la presencia combatiente de la juventud, no sólo en las calles para afianzar nuestro derecho a desarrollar nuestra revolución en democracia, pluralismo y libertad; no sólo en las calles para ponerle atajo a la insolencia fascista que ha llegado a niveles increíbles, marcando los negocios de los comerciantes que abren cuando se ordena políticamente cerrar, o cuando se tienen diseñadas las casas en que viven funcionarios, dirigentes políticos o Ministros de Estado; o cuando se llega hasta la insolencia de hacer sonar las ollas frente a la casa del Comandante en Jefe del Ejército o de la Marina o de la Aviación, porque las Fuerzas Armadas son respetuosas de la ley y de la Constitución.

Se marca día a día en la calle a hombres y mujeres, que por ser de la UP son provocados, porque por allí transita la burguesía; pero no vienen a las poblaciones y todavía está allá envuelta ¿en qué? en la insolencia de que son más. El pueblo tiene que estar alerta. He dicho y sostengo que haré todo lo que esté de mi parte para impedir que este país caiga en la violencia. Soy de aquellos que me horrorizo cuando oigo decir a alguna gente irresponsablemente, que aquí estamos próximos a una guerra civil. Una guerra civil aunque la ganáramos y —tendríamos que ganarla—, significaría que quedarían marcadas generaciones y generaciones; se destruiría la economía chilena, la convivencia humana y el respeto humano. Pero luchar contra esa violencia y luchar contra una hipotética guerra civil, no significa claudicar, ni retroceder. Esto tienen que entenderlo muy claramente los que se atreven a hablar osadamente de la violencia o se la niegan y la usan.

Como Presidente del pueblo, como compañero de Uds. gastaré toda mi energía para convertir en realidad el compromiso histórico que tengo con Chile y con el pueblo.



Qué necesario es que conozcan la realidad

Sé que puedo decirle a la Juventud, sobre todo a la juventud de esta Universidad Técnica, y a los queridos compañeros licenciados que están aquí, que este país necesita más que nada técnicos; este país requiere que la gente se prepare. El muchacho universitario debe estudiar más, pero al mismo tiempo, trabajar. Cómo le cambia el sentido a la vida cuando va a una fábrica, cuando deja el aula por algunas horas y se junta con el obrero que nunca pasó por la Universidad. Qué distinta es la realidad y qué necesario es que la conozca.

Piensen Uds. la extraordinaria tarea que tiene este país: cambiar la tecnología porque hemos importado tecnología que no se aviene a nuestra realidad. Los países de América Latina gastan 500 ó 600 millones de dólares

al año para traer tecnología importada y esta no se adecúa a lo que somos, a nuestra idiosincrasia, a nuestra realidad.

Tenemos que crear nuestra propia tecnología, aprovechando por cierto la experiencia, venga de donde venga. Tenemos que ver cómo podemos dar salud al pueblo, si en Chile hay 6 mil médicos y debería haber diez mil o más. En verdad, habiendo 6 mil no hay más de 4 mil 500 que ejercen su profesión y entre ellos estoy yo.

Pues bien, faltan enfermeras, faltan matronas, faltan auxiliares.

La salud que es vital para el pueblo, en un proceso revolucionario tiene que ir creando esta mentalidad para

entregar a los profesionales instrucción de la demanda y las necesidades del país y no como se hacía antes, que se estudiaban las carreras, no por vocación, sino sencillamente porque sabían que había más posibilidades de ganar dinero con determinada profesión. Necesitamos en este país esta mentalidad y la presencia de Uds. no sólo en los estudios, en la preparación técnica, en la manifestación, sino también en la elevación de la conciencia política y del nivel de la gente. Estoy seguro que si Uds. compañeros, que leen y meditan lo que leen, que oyen y entienden lo que se les explica, se convierten en los voceros que van a las poblaciones y le explican a la gente, le dicen, por ejemplo, por qué la movilización es deficiente. ¿Qué hemos heredado nosotros? Hemos heredado una empresa nacional del Estado, la ETC, con máquinas desvencijadas, sin repuestos, con 300 ó 400 máquinas, paralizadas. Se agrega la irresponsabilidad de mucha gente que pasó por allí y que aún están allí, con máquinas en manos de particulares cuya actividad es ganar dinero; por lo tanto, luchan y luchan por aumentar las tarifas de movilización. ¡Qué cosa más dramática, que un obrero tenga que levantarse a las 5 ó 6 de la mañana para llegar a su trabajo a las 7, a las 8 y que gasta en la esquina una o dos horas al día y una hora en ir y volver a su trabajo; tres o cuatro horas solamente para movilizarse!

Hemos importado mil máquinas carrozadas del Brasil, pero qué difícil traerlas, conseguir el crédito, hacer que se entreguen las máquinas, hacer posible que lleguen. Ahí, compañeros, en Mendoza, han estado paralizadas 240, por los temporales. Sólo ayer, de esas 240 se pudieron entrar 60 y pronto se hará con el resto.

Hemos comprado en Argentina mil chasis, para hacer las carrocerías, en Chile, y nos encontramos con que aquí, no había fundiciones, no había garajes para hacer las carrocerías. Nos encontramos con que aquí no había fundiciones, ni garajes ni el prototipo para hacer la carrocería. En eso se han demorado dos meses, y enseguida, sólo pueden entregar 30 ó 40 carrocerías al mes, es decir, nos vamos a demorar, compañeros, por lo menos, óiganlo bien, más de un año en carrozar los mil chasis.

Ahí tenemos el Metro. Nosotros lo hemos empujado. El contrato se hizo en el Gobierno anterior, pero no se había abierto un pedazo de tierra. Modificamos el contrato porque estimamos que no era conveniente integralmente como estaba para Chile y hemos empezado a trabajar.

¡Vayan a ver el Metro, compañeros!

¡Ahí vean cuánta tierra se ha removido! ¡Cómo se ha abierto la posibilidad cierta de que en algún tiempo

podamos tener una línea, por lo menos, que una este extremo con el centro de Santiago. ¡Pero, cuántos millones hemos tenido que invertir! Hemos tenido que conseguir créditos en Francia; además, allá también se hacen los carros y los implementos para el Metro que no pueden hacerlos las fundiciones chilenas. Es decir, la infraestructura de este país no permite la satisfacción de las necesidades del hombre nuestro.

Eso lo entienden Uds., pero es necesario explicarlo, para que la gente no viva de la impresión de la prensa deformada, de la información malintencionada, artera y siniestra. Porque los que han sido heridos en sus intereses saben que la única manera de defenderlos, es mantener la esperanza de que este Gobierno sea socavado en las bases de sustentación política.

Es distinto cuando la juventud se da cuenta de su tarea, cuando un muchacho de hoy, ciudadano de mañana o la compañera de Uds. está presente en el proceso revolucionario.

¡Cuántas veces he dicho que no hay una revolución sin la presencia de la mujer! ¡Cuánta gente, miles de mujeres chilenas no entienden que para ellas, es precisamente la revolución, lo que va a traerles mayores beneficios!

¿Acaso no ha discriminado a la mujer la sociedad capitalista? ¿Acaso a igual trabajo no ha recibido menos salario? ¿Acaso en la sociedad capitalista la mujer no está postergada frente a la legislación? ¿Acaso la mujer no sabe que en este país enviaremos el proyecto para que haya igualdad de los derechos de los hijos? ¿Acaso no sabe la madre soltera, que es preterida y negada en una sociedad de una moral absurda y estúpida? ¿Acaso no sabe que la mujer no está junto a nosotros, como debía estarlo, por la incapacidad nuestra, de los dirigentes de la izquierda, por el silencio de Uds. compañeros jóvenes, que no les hablan a sus compañeras, a su hermana o a su madre en el lenguaje de la convicción, con el ejemplo revolucionario?

. . . Pero me equivoqué de decir que a pesar de todo ellas mandan. Tencha, me acaba de decir ¿y las preguntas?, en vista de lo cual aterrizo rápidamente, si no, me quedo sin postre. Vemos las preguntas; dispongo de 20 minutos.

Preguntas y respuestas

PREGUNTA: NO SE ENTIENDE NO HAY MICROFONO CERCA, ES UNA COMPAÑERA LA QUE HABLA).

PRESIDENTE: Creo que el aplauso justo señala muy claramente que Ud. tiene razón en su protesta y en

su denuncia compañera, pero se ha quedado un poco corta todavía. Ayer y la semana pasada también estuvo en huelga la Caja de Empleados Particulares, quieren que se les pague algo, que de acuerdo con la Superintendencia de Previsión Social no les corresponde. Cuando decía que hay gente que no entiende la responsabilidad revolucionaria, no estaba pensando en eso; pero ya que Ud. me ha traído ese ejemplo debo decirle, que por desgracia, habiendo mayoría de dirigentes gremiales de la UP, se acordó esa huelga injusta e ilegal, que significa no pagar la asignación familiar lo que puede traer muy serias complicaciones, porque la gente la necesita para sus obligaciones mensuales. Esto demuestra la falta de responsabilidad, que se expresa en un sector que debía comprender su tarea y su misión, porque se trata de empleados que no se dan cuenta que ellos están fundamentalmente para servir a los imponentes, que son los que financian la posibilidad de su trabajo.

En el caso de los títulos, hay miles y miles de chilenos que no tienen títulos. Por ejemplo, en el caso de las zonas limítrofes, la gente que llegó hace 20 ó 30 años, que trabajó un pedazo de tierra, casi de colono, en Aysen, Magallanes, Chiloé, no tienen títulos. Gente que edificó hace años una mejora, una mediagua, no tienen títulos y gente como Uds. que han adquirido en un organismo semifiscal la casa, todavía no se los dan. Agréguese el caso de la vivienda y esperamos que no se olviden. Falta 500 mil viviendas, porque nunca, ningún Gobierno, ni este Gobierno, ha podido construir en relación con el aumento vegetativo de la población. Anoche estuve dos horas y media conversando con el Ministro de la Vivienda, quien me decía que no hay capacidad para equipar más de 55 mil viviendas en Chile; que no tenemos la madera y el cemento necesario para superar las 55 mil viviendas; no hablo de mediaguas que no son casas, hablo de viviendas.

Hemos hecho una exposición de la vivienda que la vamos a ver aquí en la Quinta Normal en los pabellones de la CORFO, para ver qué materiales se usan en otros países. Hablaba con el Ministro de la Vivienda, y me decía, por ejemplo que en la población Lo Hermida, mucha gente allá no quiere viviendas en alto, sino la casa propia y el pedazo de terreno; eso complica extraordinariamente los servicios.

Es muy difícil llevar una ciudad como Santiago, que no puede seguir extendiéndose. Así que su problema compañera es el problema de cientos y miles de personas. Además, hemos heredado una Administración Pública, que no podemos eliminar, por dos razones. Primero, porque se jugaron muy bien en dictar leyes que establecieran la inamovilidad de los empleados, y segundo porque también es duro echar a la calle a gente, que también necesita trabajar.

Ahora, romper el hábito burocrático, es una cosa muy difícil. En los países socialistas es donde más se ha criticado porque también cayeron en el "papeleo".

Les puedo decir, por ejemplo, que en el Banco Central, para hacer una operación de importancia, hay que presentar 14 copias, y si se pierde una copia, aunque tenga las 13 restantes no se tramita la solicitud de importación. Es un proceso que no se le avisa al interesado y ahí quedan durante meses los papeles y la gente desesperada esperando la resolución sobre ellos. El problema que Ud. plantea es muy grave, muy serio y esa caja, como le digo, tiene, por desgracia, la característica de que haya empleados que ni siquiera entiendan este proceso revolucionario, y aún teniendo mayoría de la UP, se ha declarado en huelga, para reclamar algo que no le corresponde. Entonces el problema se me plantea a mí, por el Ministro respectivo. ¿Qué hago? ¿Les aplico la ley? ¿Los meto a la cárcel? ¿Mando a la fuerza de Carabineros? No puedo hacerlo, tenemos que utilizar, qué cosa ¿el diálogo?, mandar al Ministro, al Subsecretario, a los dirigentes de los partidos. A veces por cierto, los dirigentes de los partidos no quieren cumplir esa tarea que es decirle a su gente que vuelva al trabajo, que no cree dificultades, que no reclame lo que no les corresponde.

Por ello compañeros, en un país que tiene otro gran déficit como les explicaba, un proceso como el nuestro, dentro de la ley, es mucho más difícil. Chile es distinto a otros países; en otros países una situación como la suya se soluciona ¿cómo?, sancionando perentoriamente a los funcionarios. Yo no puedo meter a nadie a la cárcel y no puedo liberrar de la cárcel a nadie; este país marcado compañera. Ahora voy a recoger dicha observación y apenas llegue a La Moneda. . . no, aquí está el Edecán, ha tomado nota de ello, llamaré al Vicepresidente, le tiraré las orejas, dentro de lo que pueda tirarle, oíré su explicación; le pido su nombre y tendrá Ud. una respuesta mañana en la mañana o en la tarde para decirle qué se ha hecho, qué se puede hacer, cuándo se va a solucionar y cómo su problema, no puedo hacer más yo compañera (APLAUSOS). ¿Cómo es su nombre compañera y su dirección? Apolonia Riveros, Secretaria Junta de Vecinos ¿de la población? Villa Portales.

ESTUDIANTE: No se entiende (es algo relacionado con el cobre).

PRESIDENTE: Ud. me dice trabajadores y en trabajadores incluyo a obreros y empleados, y le digo que la cifra de 5 mil no es exacta y le digo que la cifra de 4 mil, tampoco es exacta, por lo tanto le ruego que me pregunte con datos concretos. Además quiero saber qué es Ud. ¿Profesor? ¿Estudiante? Estudiante ¿de qué? (No se entiende la contestación). Entonces sea más preciso.

Ahora le voy a contestar: Supongamos que han sido 3 mil, en primer lugar había que preguntarse, si acaso el número corresponde a las necesidades; en los años anteriores qué porcentaje de gente se contrataba en el transcurso de un año, no porque se mueran los obreros, sino porque muchos dejan el trabajo; entonces, una pregunta: ¿Mire señor, compañero Allende —seguramente Ud. me va a decir señor Allende— yo le voy a decir a Ud. . . (CONTESTA: YO LE DIRE SIEMPRE SEÑOR, DISTINGUIDO PRESIDENTE DE CHILE.).

No, no, dígame no más Presidente. Si Ud. me dice a mí como problema matemático, que se incorporaba 2 mil obreros al año, y ahora hay 3 mil, ha aumentado como en un 50%, explíquemelo. Yo le podría decir: pienso que no es para absorber cesantía; pienso que puede ser porque se necesita ¿para qué? para trabajos adicionales ¿sí o no? Con los temporales se vienen abajo gran parte de las torres construidas recientemente en los planes de expansión. Le puedo decir a Uds. por ejemplo, que fracasó el plan de expansión del cobre en El Teniente, entre otras cosas, por falta de agua, entonces es probable que se hayan contratado obreros, cuadrillas especiales, que no son los mineros para hacer trabajos que eran fundamentales y que no se hicieron. Le puedo señalar a Ud. por ejemplo, que nosotros hemos tenido que elevar, construir un nuevo elevador porque los trabajadores se demoran dos horas para llegar y dos horas para salir del pique porque los elevadores que había eran insuficientes.

Es posible que se hayan contratado cuadrillas especiales para esto.

El Gobierno anterior desplazó y con razón a los trabajadores del mineral para que vivan en Rancagua. Nosotros en el problema de la movilización hemos gastado dos millones de dólares, en traer las máquinas necesarias y seguramente hemos tenido que contratar choferes, mecánicos, etc. para esos nuevos servicios.

Les puedo decir que creo que han contratado un número determinado de obreros y de empleados de acuerdo con las necesidades; también es posible que se hayan excedido, lo cual no sería justo porque si hay algo que les he dicho, es que las minas de cobre no pueden ser las gallinas de oro de Chile para satisfacer a determinados trabajadores. Esa es la primera, sin aplausos. La segunda.

ESTUDIANTE: El pago de la construcción del edificio de UNCTAD se hizo con gran rapidez, los pagos eran oportunos.

He conversado con varias personas que trabajan en el Metropolitano y me dicen que los pagos están permanentemente atrasados y el trabajo en total está atrasado en varios meses. ¿Por qué?



PRESIDENTE: Compañero, con esa pregunta, Torretti, queda de empresario. Esa debería ser mi respuesta, pero por suerte estuve esta mañana conversando con Eduardo Paredes que era el Director de Obras Públicas y a quien yo trasladé para que se hiciera exclusivamente cargo del Metropolitano. Ha sido muchos años Director de Obras Públicas. Pues bien, nosotros —ya le dije compañero—, recibimos un contrato y empezamos a montar un trabajo que de acuerdo con lo tradicional ha tenido que hacerse a través de compañías particulares. El primer tramo se desarrolló normalmente. Llamamos a concurso para el segundo tramo; se presentaron 6 empresas particulares, se retiraron 5, quedó una y esa una dijo: o me suben un 10% o un. . . tuvimos que subirle el 10% y si no, no se contruye nada porque todavía no hay una empresa estatal de construcción y recién la estamos organizando. Hemos construido a través, por ejemplo, de CORVI y de CORMU, creando las secciones operativas que antes no existían. Además, debo decirle que empieza mañana y que no estamos atrasados en 3 meses, sino solamente en 39 días, que no es mucho ni es poco, pero no es mucho.

En cuanto a los pagos, se comprende que cuando un Congreso limita los ingresos del Fisco y no despacha el presupuesto que el Fisco necesita, cuando una mayoría nos obliga ir al Tribunal Constitucional para dictar como debe dictarse la ley de presupuesto, nos encontramos con las manos un poco atadas, lo que por lo demás, ha sido tradicional, con la diferencia de que nosotros hemos querido pagarles a los empresarios particulares, a tiempo. Le puedo decir a Ud. —y con este término—, que conozco empresarios particulares que trabajaron en los Gobiernos de Alessandri y Frei, que deben una provincia entera. Conozco al jefe de una empresa, que le está debiendo al Banco del Estado 59 mil millones de pesos. Conozco tres empresas, una de las cuales está próxima a la quiebra —que hay que respaldarla porque técnicamente es eficiente—, que en promedio, le debe 25 mil millones de pesos al Banco del Estado. Este es un error, en los Gobiernos anteriores y aun en el nuestro, ¿por qué? Porque a muchos empresarios como dádiva y disponibilidad del dinero del Fisco, les dan un tiquet y con ese tiquet van al Banco y el Banco les presta dinero. Pero resulta que el Banco presta dinero con intereses y se van acumulando los intereses. Viene el nuevo pago, no hay dinero del Fisco, y nuevamente un nuevo crédito. Algunos otros empresarios siendo técnicamente eficientes, se han visto estrangulados por el exceso del interés, porque en pocos países del mundo el interés del dinero es más alto que en Chile.

ESTUDIANTE: Compañero Presidente, creemos nosotros —yo soy estudiante de Castellano, militante del MAPU—, creemos que toda la asonada fascista que hoy día estamos sintiendo y viendo se debe a que se han co-

metido algunos errores, en la política económica de nuestro Gobierno. Lo digo francamente como militante de la UP, sin ningún problema, porque creemos que la auto-crítica frente a las masas, es saludable y es positiva, ante estos hechos. . .

PRESIDENTE: Está bueno. . . Teóricamente Ud. compañero está en un error; teóricamente. Le voy a explicar por qué, bien breve, porque todas las revoluciones del mundo han enfrentado la contrarrevolución, porque simplemente se han herido intereses; pero voy a contestar con un ejemplo: Hubo una asonada fascista entre el 3 de septiembre del año 70, entre el 4 de septiembre del 70 y el 3 de noviembre de ese año ¿sí o no? Sí, no había problema de errores, ni de alimentación. La asonada fascista llegó hasta tal extremo, que fue el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército; así que compañeros, es probable que errores nuestros permitan justificar algunas actitudes fascistas, pero esto es distinto. Ahora, los errores los hemos cometido. Vamos a la segunda parte, pero teóricamente Ud. no tiene razón en el fundamento de su pregunta.

ESTUDIANTE: Compañero, en el fondo nosotros creemos que es necesario, insistiendo, pensando, la forma de autocrítica, que estoy planteando, que es necesario rectificar algunos errores que se han cometido. Nosotros pensamos que las alzas que han habido, debieron haber sido conocidas antes de efectuarse, por las masas. Es decir, que el Gobierno debió, antes de llevarlas a cabo, haberlas planteado y haberlas explicado en los sindicatos, en los gremios, en las universidades, a los estudiantes en general, que todas estas alzas se iban a llevar a efecto y la explicación que hoy recibimos a posterior. Habríamos evitado mucha confusión que hubo entre los compañeros trabajadores y en los pobladores en general. Compañero Presidente. . .

PRESIDENTE: Antes de las alzas pronuncié un discurso por cadena a todo el país, que fue transmitido en parte por la TV, en que decía que se iban a producir alzas y reajustes.

Ahora, compañero, Ud. no le puede decir a un país: vamos a alzar el dólar, de aquí a quince días, porque la especulación que se produce es horrenda. Si Ud. le dice a la gente: de aquí a 5 días más vamos a subir la penicilina o el azúcar, no le queda ni un gramo penicilina ni un gramo de azúcar; se produce la psicosis que arrasará con todo. Nosotros hemos preferido tirar todo un “paquete” de alzas, sabiendo de antemano que iba a dar un pretexto para atacarnos brutalmente. Alzas las hubo siempre en todos los Gobiernos. Además, confiando en que bastaba que el Presidente, compañero, de Uds. se hubiera dirigido al país para decir que ésta es una segunda etapa del desarrollo económico, vamos a hacer esto y además

de las alzas vamos a los reajustes. Entonces, lo que falta —y le encuentro razón— es la información sobre la base del trabajo de los mandos medios; eso le corresponde a los partidos políticos y a la juventud. Por eso les decía compañeros, que ser revolucionario implica esto, que Ud. me pregunta y que yo le contesto que tiene que ser explicado por Uds. No basta que hable el compañero Allende. Yo, compañero, me he ganado la vida hablando; ya deberían jubilarme (RISAS).

Entonces, este es el trabajo de Uds. Ahora, la posición suya es justa en cuanto a que ha habido, compañeros, una fuerte reacción, pero a ello se agrega la explotación que se hace.

Uds. tienen que decirle a la gente que durante mucho tiempo tendrán que faltar productos en Chile y además, tendrá que cambiar la costumbre de Chile. El chileno tendrá que acostumbrarse a comer otras cosas que no come.

Ahora, les digo por qué no se pudo explicar en detalle. Imagínesse, sindicato por sindicato, empresa por empresa, universidad por universidad, Chile va a tener alzas; habrían arrasado con todo, no habría quedado nada de nada. Ya no queda nada acá, con la sola imagen. Imagínesse si lo hubiéramos anunciado, imagínesse si anunciáramos el alza del dólar. Mire, compañero, le voy a poner un ejemplo: nosotros quisiéramos cambiar el nombre al E° Compañeros, atiéndanme por favor, por Cóndor, porque con ello castigaríamos a todos los que se han llevado plata fuera de Chile, castigaríamos a mucha gente que tiene la platita guardada bajo el colchón, las obligaríamos a cambiar el billetito. Pero eso no se puede hacer, porque se podría llegar así a la especulación más brutal ¿verdad? Además, tendríamos que tener un Congreso — porque tiene que ser por ley—, adicto a nosotros. A 24 horas, no a dos horas de despachada la ley recogeríamos nosotros una punta; es decir, limitaríamos un porcentaje enorme en Chile. Fíjense que recién —y por desgracia es médico—, recién en Arica se descubrió a un médico que iba con su señora a descansar a Tacna y llevaba un doble estanque con 7 mil millones de pesos, 7 millones de escudos. El tráfico de billetes, compañeros se hace en forma brutal y lo es peor, la justicia dice que no es delito sacar billetes de Chile.

ESTUDIANTE: Una de las formas de que nosotros los estudiantes realmente participamos, pese a estos errores o fallas que se han cometido, pienso yo, debido mucho a la burocracia o a la mentalidad un poco tecnócrata de algunos funcionarios de Gobierno, considero que es que la masa estudiantil pueda participar con todos los trabajadores en general, no sólo la masa estudiantil, sino las JAP, las Juntas de Vecinos, los Sindicatos, los Comités de Vigilancia de las Industrias privadas, tengan



poder de fiscalización y de sanción a los empresarios y aquellos especuladores que están boicoteando al Gobierno. Considero, compañero Allende, a la vez que el Gobierno debe buscar la manera para que a los estudiantes se les dé la posibilidad de llegar a ser inspectores ad honorem para fiscalizar los diferentes comercios y especuladores en general. Esta es una petición que no sólo los estudiantes de la Universidad Técnica hacen, sino que en general los estudiantes secundarios y los estudiantes del resto de las Universidades, eso es todo, compañero Presidente.

PRESIDENTE: Compañero, yo sostengo, que darles poderes de sanción, implica preparar muy bien. Tengo mucha confianza en la juventud, pero es problema bastante serio; además vi la reacción que traería si nosotros mañana le entregáramos discriminadamente a los estudiantes, el poder de sanción para aquellos comerciantes que buscan más.

Creo que lo fundamental está en la organización de los centros de consumo en las poblaciones, en las Juntas de Vecinos, en las JAP; porque allí son las compañeras, fundamentalmente las que deben organizarse; ellas son las que van a comprar. También nosotros tenemos que hacer que el pueblo sepa, sobre todo en algunos artículos, cómo son distribuidos. Por ejemplo en esta Villa Portales, si hay tres carnicerías, debería decirse que esta carnicería recibió un saldo más, la otra menos. Los clientes de esa carnicería abastecida sabrían a cuánta gente se puede satisfacer con un cuarto, con medio animal; así se pueden dar cuenta si el comerciante acapara o vende bajo cuerda para el barrio alto, la carne que debía entregarle a precios oficiales a la gente de su barrio. Si no hay organización del pueblo, no sacamos nada.

Enseguida hay otro factor; lo voy a decir aquí, aunque me duela. Obreros textiles, en algunas industrias han empezado y han conseguido de los interventores el derecho a sacar determinados números de metros de telas, no una vez al mes, sino que semana a semana. Nosotros hemos constatado, por desgracia, que obreros que sacan telas que no necesitan para su familia, la venden a una cuadra de la industria, fomentando el mercado negro, lo cual señala que también falta conciencia revolucionaria, sentido de clase en algunos, en muchos trabajadores. Eso es muy grave, porque hay gente que lo único que ha hecho es dar su votito y cree que con eso tiene derecho a muchas cosas. Cuando la revolución es muy dura, cuando la gente ha arriesgado su vida, cuando ha estado en la cárcel, cuando ha estado en combate, no se hace ésto.

La revolución chilena tiene todas estas fallas y la nota es esta: hay miles y miles de metros de telas que debían ser entregados al consumo de la población, que se vende en el mercado negro por falta de conciencia de los

propios trabajadores. Hemos terminado con eso, porque el otro día hubo una reunión nacional de los representantes de las empresas estatizadas y fueron los propios dirigentes sindicales y de administración los que señalaron este vicio, ahí acordaron los propios dirigentes terminar con esto, que es una lacra en contra de la revolución.

ESTUDIANTE: En primer lugar, el Gobierno estudiantil felicita al Gobierno por haber hecho primar el internacionalismo proletario y haber dejado continuar a los guerrilleros argentinos su viaje hacia Cuba, felicitamos al Gobierno.

PRESIDENTE: Compañero fíjese que Ud. podría haberme hecho sentir grato con el aplauso. No, compañeros, no ha sido el internacionalismo proletario; ha sido la tradición de Chile dar asilo, el derecho de asilo es reconocido universalmente y existen disposiciones legales que permiten aplicarlo. Eso me interesa que quede muy claro, porque compañeros, en estos problemas de tipo internacional hay que tener sumo cuidado en lo que se dice y en lo que se hace. Para mí, compañeros, es una obligación clarificar este hecho y me alegro de su pregunta, porque no hay nada más fácil que una interpretación errada, que puede colocar el proceso revolucionario chileno en una situación muy delicada, si acaso se pensara que Chile, con su actitud pretende tomar parte en los problemas internos de otro país. La política de Chile es la de no intervención y de respeto a la de gobiernos que se den, o que tengan los pueblos.

Les preciso un poco, este problema, porque es muy importante que se entienda.

Sé perfectamente bien, porque soy socialista compañero, y sé que Ud. también lo es. Yo a su edad, ya estaba luchando como Ud., me alegro. Como Ud. ha empezado bien, debe prepararse porque la herencia lo puede alcanzar en lo político, pero le digo lo siguiente: No ha sido el internacionalismo proletario, no compañero, ha sido una institución que es tradicional en Chile, que no existe en Europa, que existe en América Latina que es el derecho de asilo. En Europa no existe. Por eso lo preciso exactamente.

ESTUDIANTE: Sobre la movilización de masas y el poder. Hace un tiempo en Maipú, se movilizaron varias industrias, en torno a que sean intervenidas. Posteriormente en Barrancas hubo una movilización de obreros y campesinos en torno a adquirir mayor poder. En otro lado de Barrancas, también hubo una movilización donde las dueñas de casas, donde los Centros de Madres pedían que el Gobierno colocara negocios estatales para suministrar comestibles. También hubo una movilización,

donde fueron grandes sectores de obreros y campesinos a reclamar al Congreso, en la Plaza Montt-Varas. Compañero, mi pregunta en lo concreto es la siguiente: ¿Cuál es la concepción del Gobierno en torno a adquirir mayor poder para los trabajadores? ¿Cuál es la concepción del Gobierno sobre las movilizaciones de masas en torno a que ha de venir a hacer presencia o en torno a hacer presión y presencia de masas? Esa es mi pregunta.

PRESIDENTE: muy bien.

(ALGO LE GRITAN NO SE ENTIENDE CLARAMENTE).

PRESIDENTE: Esa declaración me hace pensar que tiene aspiración, y yo se la fomento, porque es un caudillo socialista, y por lo tanto tiene un sentido revolucionario, está bien compañero Ud. dijo que era socialista, lo cual me alegro mucho, claro Ud. tiene menos años y ha leído menos que yo, pero le puedo decir que respecto a la movilización de las masas se teoriza mucho y erradamente. Lenin, que me parece a mí que es a quien podemos citar con más propiedad, que nos inspira respeto a todos, precisa muy claramente que las masas son el factor fundamental del avance y la estabilidad de un proceso revolucionario, pero la masa movilizada, orientada y trazada su acción con los dirigentes revolucionarios, los partidos revolucionarios. En el caso de la Unión Soviética, por el partido de la revolución, el espontaneísmo, no pues vamos por parte (INTERRUMPE UN ESTUDIANTE). . . Pero compañero yo le estoy diciendo una cosa y estoy diciendo una cosa muy clara, y entiéndame compañero joven porque Ud. es inteligente y tiene que entenderlo: las masas se movilizan, se orientan y se dirigen. No se puede aceptar el espontaneísmo de las masas, para eso están los partidos vanguardias que dirigen la masa, que la orientan y la conducen. Le voy a poner un ejemplo inmediatamente, importante para asumir responsabilidad: Nosotros estamos haciendo un proceso revolucionario dentro de marcos muy claros, y tenemos un programa ¿verdad? (LO INTERRUMPE DE NUEVO EL MISMO ESTUDIANTE).

PRESIDENTE: NO, no pues compañero, perdóneme, pues. ¡No, no eso sí que no! No, la tolerancia. . . Compañero, sí a mí me inquieta lo que pasó en Maipú, es porque conozco el problema. Estoy tomando al pie de su planteamiento, para esclarecer mi pensamiento y asumir la responsabilidad de la actitud del Gobierno en Maipú, porque soy el Presidente de este país. Compañeros no hay nada más justo absolutamente justo, que el hambre de tierra de los campesinos; pero no estaría justificado que nosotros le dijéramos a los campesinos, tómense la tierra; no compañeros, primero porque nosotros hemos dicho que vamos a hacer nuestra revolución, le gus-



Presidente Allende dialoga con el Cardenal Raúl Silva Henríquez sobre planes de desarrollo de la Universidad Católica.

te o no le guste a algunos; que de acuerdo a la realidad chilena y las posibilidades tenemos que aplicar una ley, que no hemos aplicado. De tal manera que hay muy pocos países del mundo que han expropiado en un año 5 millones y tanto de hectáreas. Compañeros, y ¿qué pasó en la Unión Soviética cuando tuvo Lenin que echar pie atrás en la nueva política económica? ¿Qué pasa en los países socialistas de Europa —yo he estado en Polonia, en Rumania, en Hungría—. ¿Qué porcentaje de la tierra está en manos privadas? ¿Qué pasa en Cuba, cuál es el porcentaje de tierra, que tienen los privados en Cuba? Más grande es el porcentaje de tierras que tienen aquí en Chile, aún con la ley nuestra. Entonces si mañana saliera un grupo de compañeros y dijera que tomase todas las tierras, yo les digo no, porque la anarquía y el proceso de esa organización traería no sólo la carencia que tenemos hoy día, sino hambruna total. Nos interesa a nosotros en esta etapa de Chile, crear el área social de la economía. Etapa primera; recuperar el cobre, salitre y hierro; las grandes riquezas fundamentales del país en manos del capital extranjero. Etapa segunda, liquidar los monopolios. No hemos podido hacerlo, porque no tenemos una ley. El Congreso ha presentado una Reforma

Constitucional, hoy saldrá un fallo de la Corte Suprema que establece, compañeros, que las acciones compradas por la CORFO, deben ser devueltas, porque se formaría un monopolio por parte de la CORFO, según me informaba el Ministro de Justicia. No conozco en detalles el fallo, pero tienen que entender Uds. que el proceso nuestro tiene todas estas dificultades. A mí no me interesa que se tome una fábrica de helados o de botones. Me interesa en esta etapa, los grandes monopolios, me interesa, compañeros, que esos monopolios tomados por el Estado produzcan más, para lo cual se requiere una conciencia revolucionaria muy seria y muy profunda.

Seré contrario, compañeros, a que se tomen las pequeñas propiedades agrícolas, a que se tomen las propiedades, porque el proceso hay que orientarlo y dirigirlo y ¡caramba! que la experiencia la tenemos de la revolución. Estuve en Cuba no una vez, 10 veces antes de ser Presidente de este país. De Cuba, conozco todo el proceso de la Reforma Agraria. Tuve la oportunidad de asistir a seis horas de una discusión de Fidel Castro con los cafeteros cubanos y cómo les garantizó precios y les garantizó la extensión de su propiedad, porque le interesaba producir. Estoy dispuesto a darles absoluta garantía y seguridad de precios y estimular a los agricultores privados, en esta etapa, porque necesitamos que ellos produzcan compañeros, pero sabemos perfectamente bien que la primera etapa es —y la hemos cumplido—, el latifundio. Además, compañero, el proceso revolucionario tiene que ser madurado de tal manera, de no echarse encima las capas de la pequeña y mediana burguesía que son fundamentales, aunque mucha gente lo quiera desconocer.

Por ello, camarada joven, le puedo decir a Ud. —y asumo la responsabilidad—, creo que no pueden ocuparse ni todas las industrias, ni todas las tierras en este país, como tampoco pueden ocuparse poblaciones, torres o edificios que han sido construidos y levantados con el esfuerzo de empleados y obreros. No camaradas. La revolución se orienta y se construye.

ESTUDIANTE (democratacristiano). Compañero Presidente, hemos estado escuchando atentamente las palabras tuyas, hoy día, en este acto y nos parece que no podemos estar ajenos a esto que es el diálogo que Ud. pretende hacer con el estudiantado de nuestra Universidad. Quiero exponerle la situación por la cual a nosotros nos inquieta conocer una opinión del Primer Mandatario de la República. Voy a entrar a enumerarle algunos acápites, de manera que Ud. en la forma que estime conveniente, nos pueda responder. Siempre hay errores que se cometen.

PRESIDENTE: Preguntas concretas.

ESTUDIANTE: Sí Presidente, sí vamos a preguntas concretas, no va a entender lo que quiero preguntar.

Señor Presidente, a nosotros nos preocupa lo que está sucediendo hoy día en el movimiento estudiantil chileno. Nos preocupa sobremanera, lo que está pasando en el Liceo 13, en el Liceo 3 de Niñas, en el 12 de Hombres, del Liceo de Talagante.

INTERRUMPE EL PRESIDENTE.— No compañero, yo le pedí que me hiciera las preguntas. Uds. lo van a oír con absoluto respeto, yo lo garantizo compañeros. (APLAUSOS). Siga, compañero.

ESTUDIANTE: Decía que a nosotros nos interesaba sobremanera lo que estaba sucediendo a nivel del movimiento estudiantil chileno y nos interesa, porque nuestra pregunta va dirigida, Presidente, a que Ud. nos conteste, cuál es la posición que tiene su Gobierno respecto al extremismo en Chile, extremismo que en el Liceo 13 de Niñas se vio matizado por el Frente de Estudiantes Revolucionarios. Extremismo que nosotros vemos en las calles cuando sale Patria y Libertad; extremismo que está llevando a este país a un callejón sin salida. Frente a este extremismo, de gente que definitivamente está atornillando al revés en su Gobierno Presidente, nosotros le decimos responsablemente, que no nos interesa el fracaso de su Gobierno, porque el fracaso de su Gobierno es el fracaso del pueblo de Chile, eso es todo Presidente.

PRESIDENTE: Compañero, yo lo trato así, porque ud. me ha dicho compañero Presidente, yo se lo agradezco. ¿Qué pasó en el Liceo 13. Conozco yo le diría, en detalles lo ocurrido, porque se viene arrastrando hace tiempo y además, porque el Ministro de Educación, que es un hombre joven y que fue dirigente estudiantil secundario y universitario, ha tomado con mucha responsabilidad e interés, todo lo que se refiere a los jóvenes estudiantes. En ese Liceo había una antigua y prestigiosa directora —que abandonó el cargo por jubilación—, la señora Munizaga, compañera de Tencha que es profesora, por eso conozco personalmente el problema. Allí se promovió el interés, por parte de un sector del alumnado mayoritario y de parte de un sector de profesores y de un sector de los padres y apoderados para que se nombrara Rectora a la Inspectora General. Se nombró rectora interina a una profesora que tenía los antecedentes.

Esto significó, de parte del alumnado, una huelga, una ocupación del colegio; el Ministro de Educación, compañero Palma, citó a los compañeros dirigentes de la FESES para analizar el problema. Se plantearon 14 puntos de los cuales el compañero Palma resolvió 12; quedó por resolverse la Dirección del Liceo N° 13.



Al igual que los estudiantes y los trabajadores, el Presidente de la República retira su bandeja en el mesón del Restaurante Autoservicio, ubicado en el complejo ex-Unctad. De este modo el jefe del Estado se adhirió a la inauguración del moderno local, que servirá a miles de estudiantes proporcionándoles buen menú y a precios módicos.



"A la suerte de la olla", almorzó ayer el Presidente Allende en el nuevo casino, inaugurado en el mismo lugar en que funcionó el UNCTAD 3.

LA NACION, Santiago Miércoles 13 de Septiembre de 1972.

¿Cómo se resuelve? Se resuelve de acuerdo con los derechos de los profesores, llamando a concurso. Se llamó a concurso y por primera vez en la historia de Chile, se hicieron públicos los antecedentes de los oponentes al concurso. Se eligió la profesora que tenía mejores antecedentes. El Sindicato de Profesores (el SUTE) en que hay 13 demócratacristianos, en su directiva nacional, aprobó, por unanimidad, el resultado del concurso. ¿Es así? ¡es así!

Entonces ¿qué se plantea? ¿Pueden los alumnos vetar un concurso? ¿Pueden aceptar los profesores, que tienen una carrera, que los alumnos o los padres y apoderados digan: “Esta persona no”, a pesar de haber ganado el concurso? ¿Por qué razón? ¿Qué antecedentes pueden justificar una actitud de esa naturaleza?

El Ministro —a mi juicio, con mucha razón—, pudo haber buscado un camino fácil, sugerirle a la Directora que renunciara, pero quedaba en pie un hecho que, a mi juicio, no puede aceptarse y esto es el valor que tienen los principios y el derecho a una carrera.

Si esa profesora llega a ser Directora y después de ejercer su cargo ella estima que el ambiente creado, etc., hace muy difícil el desempeño de sus funciones, será un resorte de ella.

Voy a poner un ejemplo: Designé hace cuestión de diez días, en un cargo de mi confianza, a un militante que no es de mi partido. Fueron compañeros de mi partido, me dijeron: “Allá Ud. si no designa a un hombre que no sea socialista”. Yo los miré, les ofrecí una taza de café. Les di un café tinto y después les di un café verbal que nunca más en su vida van a olvidar.

Les dije: “El día en que aquí, un Presidente esté obligado a nombrar en un servicio que dirige un socialista, a un socialista, o que dirige un comunista, a un comunista, o un radical, a un radical, ¡se acabó! Y el día que los socialistas digan aquí no entran los radicales, aquí no entran los comunistas, ¡se acabó este país!

Yo nombraré en un servicio o en un cargo de mi confianza a quien me dé la gana siendo un hombre idóneo. Es cierto que, también honestamente les digo que, en igualdad de condiciones siempre nombraré hombres de izquierda y, en segundo lugar, que tengo respeto por mi partido. Pero mi partido no es dueño de la Administración Pública ni la Unidad Popular tampoco, ni los estudiantes tampoco imponen su voluntad, camaradas (APLAUSOS).

Así que en esa materia ¿qué hizo el Ministro! Lo que no han hecho otros Ministros de Educación. Com-

pañero, le tengo respeto, Ud. es joven y honesto. Me gusta que se haya definido como demócrata cristiano, por eso no le voy a hacer ninguna referencia política; ninguna. Pero le voy a decir una cosa: El Ministro Aníbal Palma fue al Liceo, dialogó con el Centro de Padres, dialogó con las muchachas, obtuvo un apoyo mayoritario —no por la unanimidad—, mayoritario, del Centro de Padres. Les dijo: “Vuelvan a sus clases. Este es un concurso”. Como se negaran, volvió a hablar con los padres y les dijo: “Bueno, se van hacer las clases para las alumnas que se matriculen en el Liceo 8, porque no se les puede llevar a un grupo de alumnos a que pierdan su año escolar por un capricho camaradas; eso no se puede aceptar”. Por eso vino la tentativa de la toma del Liceo 8 ¡eso no puede ser!

Tengo invitado a almorzar al representante de Chile en la Organización de los Estados Americanos, compañero Herrera, que es importante. No es de protocolo. Tengo invitado a almorzar al representante de Chile en las Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva, y tengo que conversar con ellos problemas internacionales, muy importantes para Chile. Además, no se puede invitar a tomar once a la gente cuando se la tiene invitada a almorzar.

PRESIDENTE: Compañero, todo Chile conoce mi posición frente al extremismo. He discutido, no una, diez, cincuenta veces con los dirigentes del MIR. Indulté a todos los revolucionarios de ultraizquierda que no estaban comprometidos en delitos que significaran derrame de sangre. Me han criticado mucho.

Es la única referencia que voy a hacer: Caldera, COPEI, Presidente de Venezuela, demócratacristiano, indultó no a los que estaban implicados en determinados delitos sino a los guerrilleros que habían estado durante años combatiendo y pacificó el país lo intentó y consiguió en gran parte.

Yo plantee lo mismo, compañeros.

En este Gobierno, los extremistas que Ud. califica, no han hecho ningún atentado, ninguno, me refiero al MIR. No han hecho ningún atentado que implique, a mi juicio, sanción penal, y si lo hubieran hecho, habría recurrido a las leyes.

He discutido con ellos, en la asamblea más grande que he hecho en la Universidad de Concepción, cosa que no han hecho otros Presidentes de Chile jamás. He discutido con los estudiantes de Concepción cuando era Presidente el compañero Gutiérrez, que era el máximo dirigente del MIR en la provincia y le dije lo mismo que le digo a Uds. aquí: creo que desde el punto de vista nues-

tro —lo plantee así en la UP—, se debe clarificar la posición, frente al MIR; discutir con ellos. Creo que no es tarde, para saber si hay o no posibilidad de una acción común en determinados factores. Si no la hay, que el país sepa perfectamente bien, cuál es el camino del MIR y cuál es el camino de la UP. Que los militantes de la UP entiendan que su obligación es la UP; que no hay entendimiento que no sea de la UP, con otras fuerzas que no estén ellos. He criticado a la Asamblea Popular de Concepción compañeros, duramente, categóricamente, asumiendo la responsabilidad de mis palabras. Le he enviado una carta pública a los dirigentes de la UP, que Chile entero ha leído y Uds. lo habrán leído también, en que preciso con claridad meridiana, mis puntos de vista. Lo he insistido frente a los corresponsales extranjeros en mi última conferencia de prensa.

Creo que nosotros podemos discutir en el terreno ideológico, con la gente del MIR, clarificar posiciones ideológicas frente al pueblo. Mientras ellos se mantengan en este terreno, es lógico que nosotros lo respetemos. Si ellos actúan directamente, creando situaciones conflictivas se van a encontrar con la conciencia que debe tener la UP y también con la autoridad que yo represento. Es-

te país no es tierra de nadie. Yo no tendría autoridad para perseguir, compañeros, a la gente que Ud. condenaba de Patria y Libertad, y que por desgracia forman parte de las concentraciones donde va el Partido Nacional y la Democracia Cristiana. Yo no tendría la autoridad si acaso no tuviera el mismo criterio. Aquí no voy a permitir para defender a Chile, a su proceso revolucionario, y su convivencia, que determinados sectores sean de donde sean, impongan su voluntad. Aquí se requiere una responsabilidad, porque el pueblo depositó su confianza en la Unidad Popular. Nosotros no usamos los métodos represivos, usamos el diálogo, la tolerancia, para nuestros adversarios, pero no podemos ser cómplices cuando eso implica poner en peligro la Revolución Chilena y el proceso revolucionario chileno. Los compañeros del MIR tienen derecho a exponer sus ideas, a discutir sus puntos de vista, pero su acción involucra poner en peligro la revolución. Serán los propios militantes de la Unidad Popular y el Gobierno, los que dirán “no camaradas del MIR eso no se lo aceptamos”.

Compañeros, mucho gusto de saludarlos y hasta luego.



PROMULGACION DEL NUEVO ESTATUTO UNIVERSITARIO

En el grabado: Waldo Suárez, Sub-secretario de Educación, Mario Ostorga, Secretario de Educación, Salvador Allende, Presidente de la República y Alfredo D'Etigny, Decano de la Facultad de Ciencias. Junio, 1971.

La Revolución no pasa por la Universidad, la Revolución la hacen los trabajadores

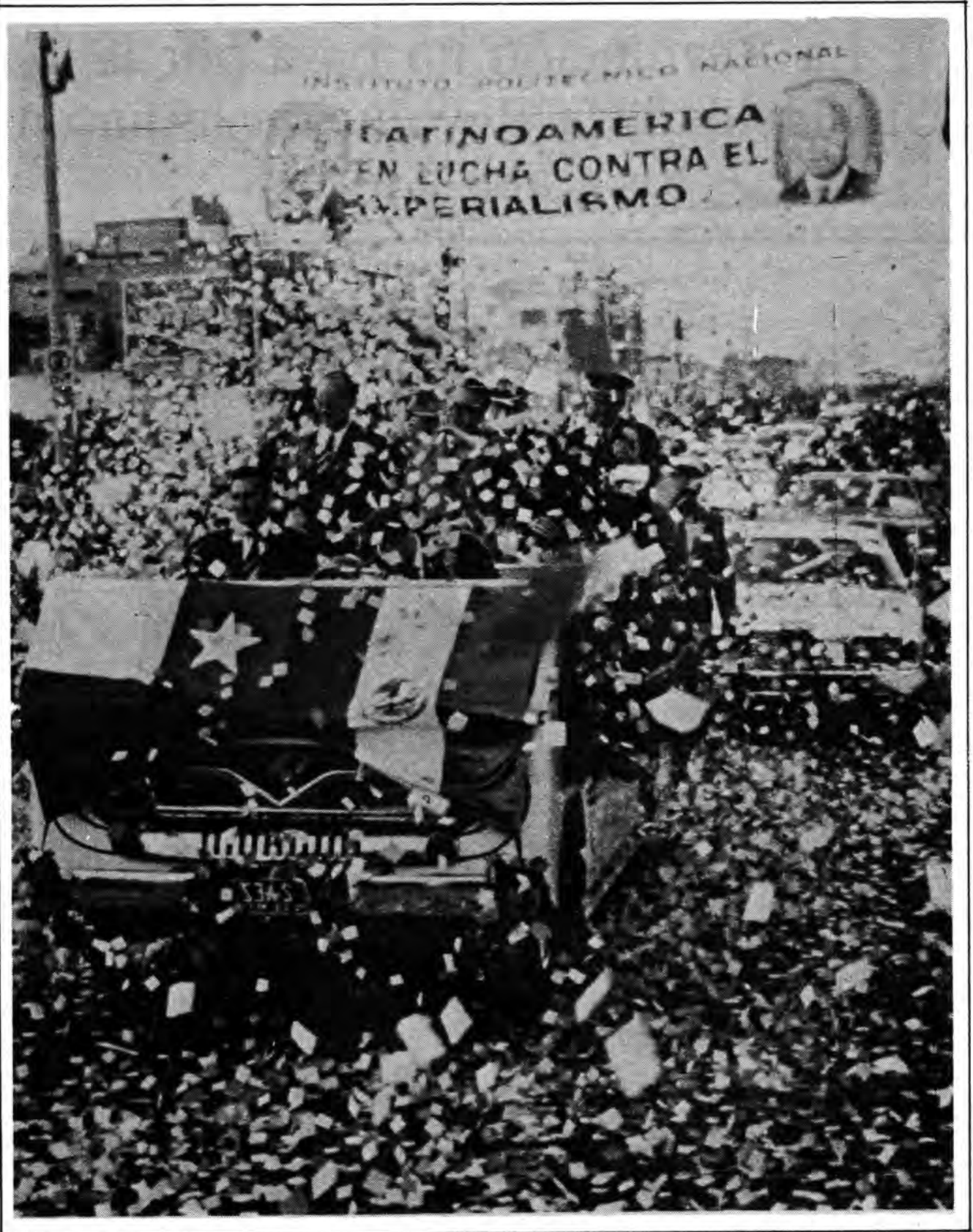


*Discurso con los estudiantes de la
Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2
de diciembre de 1972.*

Qué difícil es para mí poder expresar lo que he vivido y sentido en estas breves y largas horas de convivencia con el pueblo mexicano, con su gobierno. Cómo poder traducir lo que nosotros, integrantes de la delega-

ción de nuestra patria, hemos recibido en generosa entrega y como aporte solidario a nuestro pueblo en la dura lucha en que está empeñado.

“EL DOGMATISMO, EL SECTARISMO, DEBE SER COMBATIDO: LA LUCHA IDEOLOGICA DEBE LLEVARSE A NIVELES SUPERIORES, PERO LA DISCUSION PARA ESCLARECER, NO PARA IMPONER DETERMINADAS POSICIONES”.



Allende en México junto al Presidente Luis Echeverría, recibe una de las más cálidas acogidas brindadas a un gobernante extranjero.

Yo, más que otros, sé perfectamente bien que esta actitud del pueblo de México nace de su propia historia. Y aquí se ha recordado ya cómo Chile estuvo presente junto a Juárez, el hombre de la independencia mexicana proyectada en ámbito continental, y cómo entendemos perfectamente bien que, además de esta raíz común, que antes fuera frente a los conquistadores, México es el primer país de Latinoamérica que en 1983, a través de la acción de un hombre preclaro de esta tierra y de América Latina, nacionaliza el petróleo a través de la acción del general, presidente Lázaro Cárdenas.

Por eso ustedes, que supieron del ataque alevoso, tuvieron que sentir el llamado profundo de la patria en un superior sentido nacional; por eso ustedes, que sufrieron largamente el embate de los intereses heridos por la nacionalización; por eso ustedes, más que otros pueblos de este continente, comprenden la hora de Chile, que es la misma que ustedes tuvieron en 1938 y los años siguientes. Por eso es que la solidaridad de México nace en su propia experiencia y se proyecta con calidad fraternal frente a Chile, que está hoy realizando el mismo camino liberador que ustedes.

Quiero agradecer las palabras del ingeniero Ignacio Mora Luna, a nombre de los profesores de la Universidad de Guadalajara; las del licenciado Enrique Romero González, a nombre de las autoridades universitarias, y las del compañero Guillermo Gómez Reyes, presidente de la Federación de Estudiantes de esta universidad.

Bien decía el presidente Echeverría, cuando él señalara que en este viaje era conveniente que llegara a conocer la provincia, y eligiera a Jalisco, y me hablaba de Guadalajara y de su universidad. Yo se lo agradecí, y ahora —por cierto— se lo agradezco más. Porque si hemos recibido el afecto cálido del pueblo mexicano, de sus mujeres y de sus hombres, qué puede significar más que estar junto a la juventud, y sentir cómo ella late y presurosamente, con una clara conciencia revolucionaria y antiimperialista.

Desde que llegara cerca de esta universidad, ya comprendí perfectamente bien el espíritu que hay en ella, en los letreros de saludo a mi presencia aquí, tan solo como mensajero de mi pueblo, yo ya veía esta definición.

Esta no es una universidad tradicional; ésta no es —y es bastante para muchas universidades de nuestro continente— una universidad que haya hecho la reforma: yo creo que ésta es una universidad comprometida con el pueblo, con los cambios, con la lucha por la independencia económica y por la plena soberanía en nuestros pueblos.

Y porque una vez fui universitario, hace largos años, por cierto —no me pregunten cuántos—, porque pasé por la universidad no en búsqueda de un título solamente: porque fui dirigente estudiantil y porque fui expulsado de la universidad, puedo hablarles a los universitarios a distancia de años; pero yo sé que ustedes saben que no hay querrela de generaciones: hay jóvenes viejos y viejos jóvenes, y en éstos me ubico yo.

Hay jóvenes viejos que comprenden que ser universitario, por ejemplo, es un privilegio extraordinario en la inmensa mayoría de los países de nuestro continente. Esos jóvenes viejos creen que la universidad se ha levantado como una necesidad para preparar técnicos y que ellos deben estar satisfechos con adquirir un título profesional. Les da rango social y el arribismo social, caramba, qué dramáticamente peligroso, les da un instrumento que les permite ganarse la vida en condiciones de ingresos superiores a la mayoría del resto de los conciudadanos.

Y estos jóvenes viejos, si son arquitectos, por ejemplo, no se preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni en su propio país. Hay estudiantes que con un criterio estrictamente liberal, hacen de su profesión el medio honesto para ganarse la vida: pero básicamente en función de sus propios intereses.

Allá hay muchos médicos —y yo soy médico— que no comprenden o no quieren comprender que la salud se compra, y que hay miles y miles de hombres y mujeres en América Latina que no pueden comprar la salud: que no quieren entender, por ejemplo, que a mayor pobreza mayor enfermedad, y a mayor enfermedad mayor pobreza y que, por lo tanto, si bien cumplen atendiendo al enfermo que demanda sus conocimientos sobre la base de los honorarios, no piensan en que hay miles de personas que no pueden ir a sus consultorios y son pocos los que luchan porque se estructuren los organismos estatales para llevar la salud ampliamente al pueblo.

De igual manera que hay maestros que no se inquietan en que haya también cientos y miles de niños y de jóvenes que no pueden ingresar a las escuelas. Y el panorama de América Latina es un panorama dramático en las cifras, de su realidad dolorosa.

Llevamos, casi todos los pueblos nuestros, más de un siglo y medio de independencia política, y ¿cuáles son los datos que marcan nuestra dependencia y nuestra explotación? Siendo países potencialmente ricos, la inmensa mayoría somos pueblos pobres.

Analfabetismo y desempleo

En América Latina, continente de más de 220 millones de habitantes, hay cien millones de analfabetos y semianalfabetos.

En este continente hay más de 30 millones de cesantes absolutos, y la cifra se eleva por sobre 60 millones, tomando en consideración aquéllos que tienen trabajos ocasionales.

En nuestro continente 53% de la población según algunos, y según otros 57%, se alimenta en condiciones por debajo de lo normal. En América Latina faltan más de 26 millones de viviendas.

En estas circunstancias cabe preguntar, ¿cuál es el destino de la juventud? Porque este continente es un continente joven. 51% de la población de América Latina está por debajo de los 27 años, por eso puedo decir —y ojalá me equivoque— que ningún gobierno e incluso, por cierto, el mío y todos los anteriores de mi patria, ha podido solucionar los grandes déficit, las grandes masas de nuestro continente en relación con la falta de trabajo, la alimentación, la vivienda, la salud. Para qué hablar de la recreación y del descanso.

En este marco que encierra y aprisiona a nuestros pueblos hace un siglo y medio, es lógico que tengan que surgir, desde el dolor y el sufrimiento de las masas, anhelos de alcanzar niveles de vida y existencia y de cultura.

Si hoy tenemos las cifras que aquí he recordado, ¿qué va a ocurrir si las cosas no cambian cuando seamos 360 ó 600 millones de habitantes? En un continente en donde la explosión demográfica está destinada a compensar la alta mortalidad infantil, los pueblos así se defienden; pero a pesar de ello aumenta vigorosamente la población de nuestros países, y el avance tecnológico en el campo de la medicina ha elevado —y también al mejorarse condiciones de vida— ha mejorado el promedio de nuestra existencia que, por cierto, es muy inferior al de los países del capitalismo industrial y a los países socialistas.

Pero si ningún gobierno de este continente —democráticos los hay pocos, pseudodemocráticos hay más, dictatoriales también los hay— ningún gobierno ha sido capaz de superar los grandes déficit, reconociendo, por cierto, que han hecho esfuerzos indiscutiblemente laudatorios por gobierno, y especialmente por los gobiernos democráticos, porque escuchan la voz, la protesta, el anhelo de los pueblos mismos para avanzar en la tentativa frustrada y hacer posible que estos déficit no sigan pesando sobre nuestra existencia.

¿Y por qué sucede esto? Porque somos países monoprodutores en la inmensa mayoría: somos los países del cacao, del banano, del café, del estaño, del petróleo o del cobre. Somos países productores de materias primas e importadores de artículos manufacturados; vendemos barato y compramos caro.

Nosotros, al comprar caro estamos pagando el alto ingreso que tiene el técnico, el empleado y el obrero de los países industrializados. Además, en la inmensa mayoría de los casos, como las riquezas fundamentales están en manos del capital foráneo, se ignoran los mercados, no se interviene en los precios, ni en los niveles de producción. La experiencia la hemos vivido nosotros en el cobre, y ustedes en el petróleo.

Somos países en donde el gran capital financiero busca, y encuentra, por la complacencia culpable muchas veces de gente que no quiere entender su deber patriótico, la posibilidad de obtenerlo.

¿Por qué? ¿Qué es el imperialismo, compañeros jóvenes? Es la concentración del capital en los países industrializados que alcanzando la fuerza de capital financiero, abandonan las inversiones en las metrópolis económicas, para hacerlo en nuestros países y, por lo tanto, este capital que en su propia metrópoli tiene utilidades muy bajas, adquiere grandes utilidades en nuestras tierras, porque, además, muchas veces las negociaciones son entre las compañías que aquí trabajan y las compañías que son dueñas de éstas y que están más allá de nuestras fronteras.

Entonces, somos países que no aprovechamos los excedentes de nuestra producción, y este continente ya conoce, no a través de los agitadores sociales con apellido político, como el que yo tengo de socialista, sino a través de las cifras de la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas, que en la última década —no puedo exactamente decir si de 1950 a 1960 o de 1956 a 1966—, América Latina exportó mucho más capitales que los que ingresaron en ella.

De esta manera se ha ido produciendo una realidad que es común en la inmensa mayoría de todos nuestros pueblos: somos países ricos potencialmente, y vivimos como pobres. Para poder seguir viviendo, pedimos prestado. Pero al mismo tiempo somos países exportadores de capitales. Paradójica típica del régimen en el sistema capitalista.

Por ello, entonces, es indispensable comprender que dentro de esta estructura, cuando internacionalmente los países poderosos viven y fortalecen su economía de nuestra pobreza, cuando los países financieramente fuertes

COMPAÑERO ALLENDE

LA JUVENTUD MEXICANA

SE SOLIDARIZA



Guillermo Gómez Reyes, Presidente de la F.E.G.

**SU LUCHA ES LA NUESTRA DIJERON
ESTUDIANTES MEXICANOS A ALLENDE**

necesitan de nuestras materias primas para ser fuertes, cuando la realidad de los mercados y los precios lleva a los pueblos de éste y otros continentes, a endeudarse, cuando la deuda de los países del tercer mundo alcanza la fantástica cifra de 95 mil millones de dólares, cuando a mi país, país democrático, con muy sólidas instituciones, país que tiene un congreso en funciones hace 160 años, país en donde las fuerzas armadas —igual que en México— son fuerzas armadas profesionales, respetuosas de la ley y la voluntad popular; cuando mi país, que es el segundo productor de cobre en el mundo y tiene la más grande mina de tajo abierto del mundo y tiene la más grande mina subterránea del mundo, Chuquicamata y El Teniente; cuando mi país se ha visto obligado a endeudarse con una deuda externa per cápita que sólo puede ser superada por la deuda que tiene Israel, que podemos estimar que está en guerra; cuando yo debía haber cancelado este año para amortizar y pagar los intereses de esa deuda 420 millones de dólares, que significan más de 30 por ciento del presupuesto de ingresos, uno puede colegir que es imposible que pueda esto seguir y que esta realidad se mantenga.

Actitud de los países poderosos

Si a ello se agrega que los países poderosos fijan las normas de la comercialización, controlan los fletes, imponen los seguros, dan los créditos ligados que implica la obligación de invertir un alto porcentaje en esos países; si además sufrimos las consecuencias que emanan y que cuando los países poderosos o el país más poderoso del capitalismo estima necesario devaluar su moneda, las consecuencias las pagamos nosotros, y si tiembla el mercado del dinero en los países industrializados, las consecuencias son mucho más fuertes, mucho más duras y pesan más sobre nuestros pueblos. Si el precio de las materias primas baja, el precio de los artículos manufacturados, y aún los alimentos, suben; cuando el precio de los alimentos sube, nos encontramos que hay barreras aduaneras que impiden que algunos países que pueden exportar productos agropecuarios lleguen a los mercados de consumo, los países industriales.

El caso de mi patria es elocuente: nosotros producimos entre la gran minería que estaba antes en mano del capital foráneo y la pequeña y mediana minería, cerca de 750 mil toneladas de cobre. Entre Zambia, Perú, Zaire y Chile, signatarios de lo que se llama CIPEC, entre estos cuatro países se produce 70 por ciento del cobre que se comercia en el mundo, más de tres millones de toneladas, pero el precio del cobre se fija en la bolsa de Londres y se transan tan sólo 200 mil toneladas. Y Chile hace tres años, por ejemplo, tuvo un promedio de precio de la libra de cobre año, superior a los 62 centavos, y cada centavo que suba o baje el precio de la libra de cobre,

significa 18 millones de dólares más o menos de ingreso para nuestro país.

El año 1971, el precio del cobre, del último año de gobierno del presidente Frei, fue de 59 centavos la libra. En el primer año del gobierno popular fue tan solo de 49. Este año, seguramente no va a alcanzar más allá de 47.4; pero en valores reales, después de la devaluación del dólar, este promedio será, a lo sumo, 45. Y el costo de producción nuestro, a pesar de que son minas con un alto porcentaje de riqueza minera y están cerca del mar, rodea los 45 centavos en algunas de ellas; y es, por cierto, más alto por una técnica inferior en la producción de la pequeña y mediana minería.

He puesto este ejemplo porque es muy claro. Nosotros, que tenemos un presupuesto de divisas superior a muchos países latinoamericanos, que tenemos una extensión de tierra que podría alimentar, y debería alimentar, a 20 o a 25 millones de habitantes, hemos tenido que importar, desde siempre —por así decirlo—, carne, trigo, grasa, manteca y aceite: 200 millones de dólares al año.

Y desde que estamos en el gobierno popular, tenemos que importar más alimentos; porque tenemos conciencia que aún importando como lo hicieron los gobiernos anteriores, 200 millones de dólares al año, en Chile el 43 por ciento de la población se alimentaba por debajo de lo normal.

Y aquí, en esta casa de hermanos, yo, que soy médico, que he sido profesor de medicina social y el presidente durante cinco años del Colegio Médico de Chile, puedo dar una cifra que no me avergüenza, pero que sí me duele, en mi patria, porque hay estadísticas y no las ocultamos, hay 600 mil niños que tienen un desarrollo mental por debajo de lo normal. Si acaso un niño en los primeros ocho meses de su vida no recibe la proteína necesaria para su desarrollo corporal y cerebral, si ese niño no recibe esa proteína, se va a desarrollar en forma diferente al niño que pudo tenerla, y que lógicamente es casi siempre el hijo de un sector minoritario, de un sector poderoso económicamente. Si ese niño que no recibió la proteína suficiente, después de los ocho meses se le da, puede recuperar y normalizar su desarrollo corporal; pero no puede alcanzar el desarrollo normal de su cerebro.

Por eso muchas veces los maestros o las maestras en su gran labor —yo siempre vinculo a los maestros y a los médicos como profesionales de una gran responsabilidad—, muchas veces los maestros o las maestras ven que el niño no asimila, no entiende, no aprende, no retiene; y no es porque ese niño no quiera aprender o estudiar: es porque cae en condiciones de menor valía,

ESTUDIAR Y
ESTUDIAR Y
TRABAJAR
TRABAJAR

PARA CHILE Y LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

secretaría nacional de extensión y comunicaciones 30
y federación de estudiantes - feut 72

diseño: Oscar Valenzuela - impresión: Taller gráfico UTE



y eso es consecuencia de un régimen y de un sistema social; porque por desgracia, hasta el desarrollo de la inteligencia está marcado por la ingestión de los alimentos, fundamentalmente los primeros ocho meses de la vida. Y cuántas son las madres proletarias que no pueden amamantar a sus hijos, cuando nosotros los médicos sabemos que el mejor alimento es la leche de la madre, y no lo pueden hacer porque viven en las poblaciones marginales, porque sus compañeros están cesantes y porque ella recibe el subalimento, como madres ellas están castigadas en sus propias vidas, y lo que es más injusto, en la vida de sus propios hijos, por eso, claro.

Los gobiernos progresistas, como los nuestros, avanzamos en iniciativas que tienen un contenido, pero que indiscutiblemente es un paliativo; por ejemplo, en mi país está la asignación familiar prenatal, se paga a la mujer que está esperando familia desde el tercer mes del embarazo; se hace real desde el quinto, donde puede comprobar que efectivamente está esperando familia. Esto tiene un doble objetivo: que tenga un ingreso que se entrega a la madre para que pueda ella alimentarse mejor. Y en la etapa final, comprar algo para lo que podríamos llamar la mantilla, los pañales del niño.

Y, por otra parte, para recibir este estipendio, que es un-sobresalario, requiere un control médico y, por lo tanto, obliga a la madre a ir a controlarse. Y en ese caso, si la madre está enferma, y es tratada oportunamente, el hijo nace sano. Y, además se le dan las más elementales nociones sobre el cuidado del niño. Y tenemos la asignación familiar que se paga también desde que el niño nace hasta que termina de estudiar, si estudia.

Las asignaciones familiares

Pero no hemos podido, por ejemplo, nosotros, nivelar la asignación familiar, porque un congreso que representa, no a los trabajadores en su mayoría, establece, como siempre, leyes discriminatorias. Y en mi patria había asignación diferente para bancarios, para empleados públicos, particulares, fuerzas armadas, obreros y campesinos. Nosotros levantamos la idea justa: una asignación familiar igual para todos. Y eso, con generosidad. Pero pensar que la asignación familiar sea más alta para los sectores que tienen más altos ingresos, es una consecuencia y una brutal injusticia.

Hemos logrado nivelar la asignación familiar de obreros, campesinos, fuerzas armadas y empleados públicos, pero queda distante todavía la asignación familiar de empleados particulares, y un sector de ellos, es un avance, pero no basta, porque si bien es cierto, entregamos mejores condiciones para defender el equilibrio biológico cuando se alimenta mejor el niño; y gracias a

esta asignación familiar, también es cierto que el proceso del desarrollo universitario en el caso de la medicina —y lo pongo como ejemplo— conlleva a establecer que nosotros carecemos de los profesionales suficientes para darle atención a todo el pueblo, desde el punto de vista médico.

En Chile hay 4,600 médicos; deberíamos ser ocho mil médicos, en Chile faltan, entonces, tres mil médicos. En Chile faltan más de 6,000 dentistas. En ningún país de América Latina —y lo digo con absoluta certeza— hay ningún servicio público estatal que haga una atención médica dental con sentido social. Se limitan en la mayoría de los países, si es que tienen esos servicios, a la etapa inicial, previa, básica, simple, sencilla, de la extracción. Y si hay algo que yo he podido ver con dolor de hombre y conciencia de médico, cuando he ido a las poblaciones, es a las compañeras trabajadoras, a las madres proletarias, gritar con esperanza nuestros gritos de combate, y darme cuenta, por desgracia, cómo sus bocas carecen de la inmensa mayoría de los dientes.

Y lo niños también sufren esto. Por ello, entonces, y sobre la base tan sólo de estos ejemplos simples, nosotros tenemos que entender que cuando hablamos de una universidad que entiende que para que termine esta realidad brutal que hace más de un siglo y medio pesa sobre nosotros, en los cambios estructurales económicos se requiere un profesional comprometido con el cambio social; se requiere un profesional que no se sienta un ser superior porque sus padres tuvieron el dinero suficiente para que él ingresara a una universidad, se necesita un profesional con conciencia social que entienda que su lucha, si es arquitecto, es para que se construyan las casas necesarias que el pueblo necesita. Se necesita un profesional que, si es médico, levante su voz para reclamar que la medicina llegue a las barriadas populares y, fundamentalmente, a los sectores campesinos.

Se necesitan profesionales que no busquen engordar en los puestos públicos, en las capitales de nuestras patrias. Profesionales que vayan a la provincia; que se hundan en ella.

Por eso yo hablo así aquí en esta universidad de Guadalajara, que es una universidad de vanguardia, y tengo la certeza que la obligación patriótica de ustedes es trabajar en la provincia, fundamentalmente, vinculada a las actividades económicas, mineras o actividades industriales o empresariales, o a las actividades agrícolas, la obligación del que estudió aquí es no olvidar que ésta es una universidad del Estado que la pagan los contribuyentes, que en la inmensa mayoría de ellos son los trabajadores. Y que por desgracia, en esta universidad, como en las universidades de mi patria, la presencia de

hijos de campesinos y obreros alcanza un bajo nivel, todavía.

Por eso, ser joven en esta época implica una gran responsabilidad, ser joven de México o de Chile; ser joven de América Latina, sobre todo en este continente que, como he dicho, está marcado por un promedio que señala que somos un continente joven, y la juventud tiene que asumir su responsabilidad histórica; tiene que entender que no hay lucha de generaciones, como lo dijera hace un instante; que hay un enfrentamiento social, que es muy distinto, y que pueden estar en la misma barricada de ese enfrentamiento los que hemos pasado —y yo pasé muy poquito de los 60 años; guárdenme el secreto de los sesenta años, y los jóvenes que puedan tener 13 ó 20.

No hay querella de generaciones, y eso es importante que yo lo diga. La juventud debe entender su obligación de ser joven, y si es estudiante, darse cuenta que hay otros jóvenes que, como él, tienen los mismos años, pero que no son estudiantes. Y si es universitario, con mayor razón mirar al joven campesino o al joven obrero, y tener un lenguaje de juventud, no un lenguaje sólo de estudiante universitario, para universitarios.

Pero el que es estudiante tiene una obligación porque tiene más posibilidades de comprender los fenómenos económicos y sociales y las realidades del mundo; tiene la obligación de ser un factor dinámico del proceso de cambio, pero sin perder los perfiles, también, de la realidad.

La revolución no pasa por la universidad, y esto hay que entenderlo; la revolución pasa por las grandes masas; la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen, esencialmente, los trabajadores.

Y yo comparto el pensamiento que aquí se ha expresado —y el presidente Echeverría lo ha señalado muchas veces—, que yo también lo he dicho en mi patria. Allá luchamos por los cambios dentro de los marcos de la democracia burguesa, con dificultades mucho mayores, en un país donde los poderes de estado son independientes, y en el caso nuestro, la justicia, el parlamento y el ejecutivo. Los trabajadores que me eligieron están en el gobierno; nosotros controlamos una parte del poder ejecutivo, somos minoría en el Congreso. El Poder Judicial es autónomo, y el Código Civil de mi patria tiene 100 años. Y si yo no critico en mi patria el Poder Judicial, menos lo voy a hacer aquí. Pero indiscutiblemente, hay que pensar que estas leyes representaban otra época y otra realidad, no fueron leyes hechas por los trabajadores que estamos en el gobierno: fueron hechas por los sectores de la burguesía que tenían el ejecutivo, el poder económico, y que eran mayoría en el Congreso Nacional.

Sin embargo, la realidad de Chile, su historia y su idiosincrasia, sus características, la fortaleza de su institucionalidad, nos llevó a los dirigentes políticos a entender que en Chile no teníamos otro camino que el camino de la lucha electoral —y ganamos por ese camino—, que muchos no compartían fundamentalmente como consecuencia del pensamiento generado en este continente, después de la Revolución cubana, y con la asimilación, un poco equivocada, de la divulgación de tácticas, en función de la interpretación que hacen los que escriben sobre ellas, no hemos encontrado en muchas partes, y ahora se ha dejado un poco, la idea del foquismo, de la lucha guerrillera o del ejército popular.

No hay receta para hacer revoluciones

Yo tengo una experiencia que vale mucho. Yo soy amigo de Cuba; soy amigo, hace 10 años, de Fidel Castro; fui amigo del comandante Ernesto "Che" Guevara. Me regaló el segundo ejemplar de su libro *Guerra de guerrillas*; el primero se lo dio a Fidel. Yo estaba en Cuba cuando salió, y en la dedicatoria que me puso dice lo siguiente: "A Salvador Allende, que por otros medios trata de obtener lo mismo." Si el comandante Guevara firmaba una dedicatoria de esta manera, es porque era un hombre de espíritu amplio que comprendía que cada pueblo tiene su propia realidad; que no hay receta para hacer revoluciones. Y por lo demás, los teóricos del marxismo —y yo declaro que soy un aprendiz tan sólo; pero no niego que soy marxista— también trazan con claridad los caminos que pueden recorrerse frente a lo que es cada sociedad, cada país.

De allí, entonces, que es útil que la juventud, y sobre todo la juventud universitaria, que no puede pasar por la universidad al margen de los problemas de su pueblo, entienda que no puede hacerse el balbuceo doctrinario la enseñanza doctrinaria, de entender que el denso pensamiento de los teóricos de las corrientes sociológicas o económicas requiere un serio estudio; que si es cierto que no hay acción revolucionaria sin teoría revolucionaria, no puede haber la aplicación voluntaria o la interpretación de la teoría adecuándola a lo que la juventud o el joven quiere. Que tiene que mirar lo que pasa dentro de su país y más allá de la frontera, y comprender que hay realidades que deben ser meditadas y analizadas.

Cuando algunos grupos en mi patria, un poco más allá de la Unidad Popular, en donde hay compañeros jóvenes en cuya lealtad revolucionaria yo creo, pero en cuya concepción de la realidad no creo, hablan, por ejemplo, de que en mi país debería hacerse lo mismo que se ha hecho en otros países que han alcanzado el socialismo, yo les he hecho esta pregunta en voz alta: ¿Por qué, por ejemplo, un país como es la República Popular

la felicidad de chile comienza por los niños

Comité Nacional de Navidad



China, poderoso país, extraordinariamente poderoso país, ha tenido que tolerar la realidad de que Taiwán o de que Formosa está en manos de Chian-Kai-Shek? ¿Es que acaso la República Popular China no tiene los elementos bélicos, por así decirlo, lo suficientemente poderosos para haber, en dos minutos, recuperado Taiwán, llamado Formosa? ¿Por qué no lo ha hecho? Porque, indiscutiblemente hay problemas superiores de la responsabilidad política; porque al proceder así, colocaba a la República Popular China en el camino de una agresión que podría haber significado un daño para el proceso revolucionario, y quizá una conflagración mundial.

¿Quién puede dudar de la voluntad de acción, de la decisión, de la conciencia revolucionaria de Fidel Castro? ¿Y por qué la bahía de Guantánamo no la ha tomado? Porque no puede ni debe hacerlo, porque exponería a su revolución y a su patria a una represalia brutal.

Entonces, uno se encuentra a veces con jóvenes, y los que han leído el *Manifiesto comunista*, o lo han llevado largo rato debajo del brazo, creen que lo han asimilado y dictan cátedra y exigen actitudes y critican a hombres, que por lo menos, tienen consecuencia en su vida. Y ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica; pero ir avanzando en los caminos de la vida y mantenerse como revolucionario, en una sociedad burguesa, es difícil.

Un ejemplo personal: yo era un orador universitario de un grupo que se llamaba Avance; era el grupo más vigoroso de la izquierda. Un día se propuso que se firmara, por el grupo Avance un manifiesto —estoy hablando del año 1931— para crear en Chile los soviets de obreros, campesinos, soldados y estudiantes. Yo dije que era una locura, que no había ninguna posibilidad, que era una torpeza infinita y que no quería, como estudiante, firmar algo que mañana, como un profesional, no iba a aceptar.

Eramos 400 los muchachos de la universidad que estábamos en el grupo Avance, 395 votaron mi expulsión; de los 400 que éramos, sólo dos quedamos en la lucha social. Los demás tienen depósitos bancarios, algunos en el extranjero; tuvieron latifundios —se los expropiamos—; tenían acciones en los bancos —también se los nacionalizamos—; y a los de los monopolios les pasó lo mismo. Pero en el hecho, dos hemos quedado; y a mí me echaron por reaccionario; pero los trabajadores de mi patria me llaman “el compañero presidente”.

Por eso, el dogmatismo, el sectarismo, debe ser combatido; la lucha ideológica debe llevarse a niveles superiores, pero la discusión para esclarecer, no para imponer determinadas posiciones. Y, además, el estudiante

universitario tiene una postura doctrinaria y política, tiene, fundamentalmente, no olvidarse que precisamente la revolución necesita los técnicos y los profesionales.

Ya Lenin lo dijo —yo he aumentado la cifra para impactar más en mi patria—, Lenin dijo que un profesional, un técnico, valía por 10 comunistas; yo digo que por 50, y por 80 socialistas. Yo soy socialista. Les duele mucho a los compañeros que yo diga eso; pero lo digo, ¿por qué? porque he vivido una politización en la universidad, llevada a extremos tales que el estudiante olvida su responsabilidad fundamental; pero una sociedad donde la técnica y la ciencia adquieren los niveles que ha adquirido la sociedad contemporánea, ¿cómo no requerir precisamente capacidad y capacitación a los revolucionarios? Por lo tanto, el dirigente político universitario tendrá más autoridad moral, si acaso es también un buen estudiante universitario.

Primero los estudios

Yo no le he aceptado jamás a un compañero joven que justifique su fracaso porque tiene que hacer trabajos políticos: tiene que darse el tiempo necesario para hacer los trabajos políticos, pero primero están los trabajos obligatorios que debe cumplir como estudiante de la universidad. Ser agitador universitario y mal estudiante, es fácil; ser dirigente revolucionario y buen estudiante, es más difícil. Pero el maestro universitario respeta al buen alumno, y tendrá que respetar sus ideas, cualesquiera que sean.

Por eso es que la juventud contemporánea, y sobre todo la juventud de Latinoamérica, tiene una obligación contraída con la historia, con su pueblo, con el pasado de su patria. La juventud no puede ser sectaria: la juventud tiene que entender, y nosotros en Chile hemos dado un paso trascendente: la base política de mi gobierno está formada por marxistas, por laicos y cristianos y respetamos el pensamiento cristiano; interpreta el verbo de Cristo, que echó a los mercaderes del templo.

Claro que tenemos la experiencia de la iglesia, vinculada al proceso de los países poderosos del capitalismo e, incluyendo, en los siglos pasados y en la primera etapa de ésta, no a favor de los humildes como lo planteaba el maestro de Galilea; pero si los tiempos han cambiado y la conciencia cristiana está marcando la consecuencia por el pensamiento honesto, en la acción honesta, los marxistas podemos coincidir en etapas programáticas como pueden hacerla los laicos y lo hemos hecho en nuestra patria —y nos está yendo bien—, y conjugamos una misma actitud y un mismo lenguaje frente a los problemas esenciales del pueblo.

Porque un obrero sin trabajo, no importa que sea o no sea marxista, no importa que sea o que no sea cristiano, que no tenga ideología política, es un hombre que tiene derecho al trabajo —y debemos dárselo nosotros—, por eso el sectarismo, el dogmatismo, el burocratismo, que congela las revoluciones, y ése es un proceso de concientización que es muy profundo y que debe comenzar con la juventud; pero la juventud está frente a problemas que no son sólo económicos, sino son problemas que lamentablemente se manifiestan con mayor violencia destructiva en el mundo contemporáneo.

El escapismo, el drogadismo, el alcoholismo. ¿Cuántos son los jóvenes, de nuestros jóvenes países, que han caído en la mariguana que es más barata que la cocaína y más fácil de acceso?, ¿pero cuántos son los jóvenes de los países industrializados? El porcentaje no sólo por la densidad de población, sino por los medios económicos es mucho mayor.

¿Qué es esto, qué significa, por qué la juventud llega a eso? ¿Hay frustración? ¿Cómo es posible que el joven no vea que su existencia tiene que tener un destino muy distinto al que escabulle su responsabilidad?

¿Cómo un joven no va a mirar, en el caso de México, a Hidalgo o a Juárez, a Zapata o a Villa, o a Lázaro Cárdenas? ¿Cómo no entender que esos hombres fueron jóvenes también, pero que hicieron de sus vidas un combate constante y una lucha permanente!

¿Cómo la juventud no sabe que su propio porvenir está cercado por la realidad económica, que marca los países dependientes? Porque si hay algo que debe preocuparnos, también, a los gobernantes, es no seguir entregando cesantes ilustrados a nuestra sociedad.

¿Cuántos son los miles de jóvenes que egresan de los politécnicos o de las universidades que no encuentran trabajo? Yo leí hace poco un estudio de un organismo internacional importante, que señalaba que para América Latina, en el final de esta década, se necesitaban —me parece— cerca de seis millones de nuevas ocupaciones, en un continente en donde la cesantía marca los niveles que yo les he dicho. Los jóvenes tienen que entender, entonces, que están enfrentados a esos hechos y que deben contribuir a que se modifiquen las condiciones materiales, para que no haya cesantes ilustrados, profesionales con títulos de arquitectos sin construir casas, y médicos sin atender enfermos, porque no tienen los enfermos con qué pagarles, cuando lo único que faltan son médicos para defender el capital humano, que es lo que más vale en nuestros países.

Por eso, repito —y para terminar mis palabras— dando excusas a ustedes por lo excesivo de ellas, que yo

que soy un hombre que pasó por la universidad, he aprendido mucho más de la universidad de la vida: he aprendido de la madre proletaria en las barriadas marginales; he aprendido del campesino, que sin hablarme, me dijo la explotación más que centenaria de su padre, de su abuelo o de tatarabuelo; he aprendido del obrero, que en la industria es un número o era un número y que nada significaba como ser humano, y he aprendido de las densas multitudes que han tenido paciencia para esperar.

Pero la injusticia no puede seguir marcando, cerrando las posibilidades del futuro a los pueblos pequeños de éste y de otros continentes. Para nosotros, las fronteras deben estar abolidas y la solidaridad debe expresarse con respeto a la autodeterminación y la no intervención, entendiendo que puede haber concepciones filosóficas y formas de gobierno distintas, pero que hay un mandato que nace de nuestra propia realidad que nos obliga —en el caso de este continente— a unirnos; pero mirar más allá, inclusive de América Latina y comprender que nacer en África en donde hay todavía millones y millones de seres humanos que llevan una vida inferior a la que tienen los más postergados y preteridos seres de nuestro continente.

Lucha solidaria mundial

Hay que entender que la lucha es solidaria en escala mundial; que frente a la insolencia imperialista sólo cabe la respuesta agresiva de los países explotados.

Ha llegado el instante de darse cuenta cabalmente que los que caen luchando en otras partes por hacer de sus patrias países independientes, como ocurre en Vietnam, caen por nosotros con su gesto heroico.

Por eso, sin decir que la juventud será la causa revolucionaria y el factor esencial de las revoluciones, yo pienso que la juventud por ser joven, por tener una concepción más diáfana, por no haberse incorporado a los vicios que traen los años de convivencia burguesa, porque la juventud debe entender que debe ser estudiante y trabajadora; porque el joven debe ir a la empresa, a la industria o a la tierra. Porque ustedes deben hacer trabajos voluntarios; porque es bueno que sepa el estudiante de medicina cuánto pesa un fardo que se echa a la espalda el campesino que tiene que llevarlo a veces, a largas distancias; porque es bueno que el que va a ser ingeniero se meta en el calor de la máquina, donde el obrero a veces, en una atmósfera inhóspita, pasa largos y largos años de su oscura existencia; porque la juventud debe estudiar y debe trabajar —porque el trabajo voluntario vincula, amarra, acerca, hace que se compenetre el que va a ser profesional con aquel que tuvo por herencia las manos callosas de los que, por generaciones, trabajaron la tierra.



Gracias, presidente y amigos por haberme dado la oportunidad de fortalecer mis propias convicciones, y la fe en la juventud frente a la actitud de ustedes.

Gracias por comprender el drama de mi patria, que es como dijera Pablo Neruda, un Vietnam silencioso, no hay tropas de ocupación, ni poderosos aviones nublan los cielos limpios de mi tierra; pero estamos bloqueados económicamente, pero no tenemos créditos, pero no po-

demos comprar repuestos, pero no tenemos cómo comprar alimentos y nos faltan medicamentos, y para derrotar a los que así proceden, sólo cabe que los pueblos entiendan quiénes son sus amigos y quiénes son sus enemigos.

Yo sé, por lo que he vivido, que México ha sido y será —gracias por ello— amigo de mi patria.



ANGEL RUBIO FELIZ

Movilización: drama cotidiano de miles de estudiantes.

TERCERA PARTE

DEPORTE Y JUVENTUD

¡AL LLAMADO DE LA PATRIA, PRESENTE! FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Los estudiantes de la UTE, conscientes de su deber patriótico, asumieron vitales tareas que han asegurado el normal abastecimiento en algunos rubros alimenticios, trabajando a pleno sol junto al obrero, al campesino, al técnico y al pueblo chileno en esta hora en que la Patria llama a sus hijos a defenderla.



En 6 días, Chile nos vio firmes en el trabajo

- Cargando y descargando azúcar, arroz, harina, fruta, aceite, etc.
- Envasando leche.
- Distribuyendo alimentos a las poblaciones.
- Descargando carne.
- Transportando aves.
- Respaldando a la fuerza pública en requisición de locales comerciales.
- Cargando trenes en lugares cercanos a Santiago.
- Manejando vehículos.
- Atendiendo autoservicios ambulantes.
- Descargando hortalizas, y así



Horas de Trabajo:
28 mil horas-hombre

MILES DE TAREAS MAS...

Kilos Movidos:
Total de carga trasladada:
1 millones 628 mil Kgs.

Promedio de mil estudiantes trabajando diariamente

ESTAMOS PREPARADOS PARA:

- Ayudar al abastecimiento normal de la población.
- El transporte y distribución de alimentos.
- El manejo y mantención de vehículos.
- Cualquiera tarea que el Pueblo nos plantee y, con

300 ESTUDIANTES DE INGENIERIA Y PROFESORES UNIVERSITARIOS:

- Aportar técnicamente en las industrias que lo requieran.
- Responsabilizarse de operaciones técnicas en las minas, empresas donde haya abandono de labores.

FEUT cumple su papel junto al Pueblo en la lucha por construir una Patria donde reinen la justicia social, la libertad y la verdadera democracia.



¡A CHILE NO LO PARAN LOS FASCISTAS! ¡EL PUEBLO ES INVENCIBLE! FEUT 72

CORPORACION DE LA CULTURA FISICA Y DEL DEPORTE



Moción de los senadores Allende, Barros, Palacios y Corbalan sobre fomento del Deporte y la Educación Física, 17-VII-1962.

“Honorable Senado:

Se acepta universalmente que las leyes tienen por misión dar estructura formal y orgánica a las expresiones de las actividades, iniciativas y aspiraciones latentes en la comunidad nacional, con preferencia a crear instituciones extrañas a los dictados de la realidad.

El reciente Campeonato Mundial de Fútbol, la eficaz tarea cumplida por los hombres que representaron

a Chile en sus jornadas y la amplia y favorable repercusión que tales circunstancias alcanzaron en lo íntimo de la entraña popular, vinieron a poner en descubierto la existencia, en cierto modo ignorada, de un verdadero “mundo del deporte”, que vive y se desarrolla a despecho de variadas y complejas dificultades.

En las actuales circunstancias, nadie podría desconocer la procedencia y la oportunidad de una legislación

“EL PROYECTO TIENDE A POPULARIZAR LA CULTURA FISICA; A HACERLA UNA PREOCUPACION NACIONAL; UNA PARTE DE LA VIDA DE TODOS LOS CHILENOS, BAJO LA DIRECCION O SUPERVIGILANCIA DE QUIENES CONOCEN SU TECNICA A TRAVES DE LARGOS ESTUDIOS Y EXPERIENCIAS”



que aborde en Chile los problemas de la cultura física y de la práctica deportiva.

En respuesta a esta "motivación" de la comunidad, proponemos a la consideración del Honorable Senado el presente proyecto de ley, orgánico de la Corporación de la Cultura Física y del Deporte, la creación de cuya entidad constituye el punto de partida para la enunciación de una verdadera "política" sobre la materia.

Muchos factores inducen a formular conclusiones contradictorias respecto de las cuestiones que plantean la cultura física y el deporte, considerados en su carácter de "hecho social". En efecto, se trata de un panorama complicado y apto, por lo mismo, para que en su rededor surja una acentuada tendencia hacia la improvisación creadora, dependiendo en gran parte los juicios a que se llegue del punto de mira elegido para observar los problemas.

Así, es lógico que el deporte comúnmente llamado "afiliado", esto es, el que depende de alguna Federación internacionalmente reconocida, exija el control de toda la actividad. Justo parece, igualmente, que los deportistas "no afiliados", libres, por decirlo así, que tienen organización —y a veces sencillamente ejemplar— reclamen la consideración y la autonomía que se merecen. El Estado no se halla afiliado en este orden de cosas a entidades internacionales y, siendo así, debe protección y ayuda a toda la ciudadanía, sea cualquiera la estructura o forma de organización deportiva que quiera darse.

Los técnicos en educación física tienen pleno derecho a pedir su lugar relevante en esta tarea y el mismo lenguaje ha de aplicarse a los médicos especializados. Delimitar el ámbito de su libertad para que el dirigente, que ha demostrado vocación por este tipo de actividades, desempeñe el papel que debe corresponderle, es también tarea difícil, principalmente si se considera que se trata de gente con espíritu público y por lo general subraya su mérito con el anonimato de su abnegación. Dentro del mundo deportivo, no todo tampoco es justicia y serenidad. Cada cual cree tener iguales o mejores derechos, aun cuando su gravitación en la comunidad sea muy dispar. En el Consejo Nacional de Deportes, por ejemplo, las Federaciones son iguales: la de Bochas, la de Rayuela, la de Rodeo tienen, según nuestros informes, paridad de derechos con el fútbol y el básquetbol, que figuran como nuestros deportes, especialmente el primero, más populares. Este enunciado explica la renuncia de la Federación de Fútbol para hacer uso de sus derechos en dicha entidad. Siendo, como lo son, muy respetables todas las actividades de esparcimiento y deportivas, no pueden desconocerse las prioridades en importancia que las diversifica en sus proyecciones ante jóvenes y adultos.

Corresponde al legislador valorizar la importancia de los factores; poner quietud en las exigencias explicables, pero negativas por su hipertrofia. Es esto lo que hemos querido hacer en este proyecto. La revelación que implicó el Campeonato Mundial de Fútbol no nos debe llevar a hacer del jugador de fútbol el centro de toda la actividad deportiva. Sin embargo, el proyecto reconoce categóricamente la importancia de ese deporte y, por ello, le asigna un lugar importantísimo en la Corporación que se crea y reglamenta con cierta acuciosidad. Con todo, por sobre él está la cultura física.

El deporte llamado profesional es tratado en el proyecto, en lo que a jugadores profesionales concierne, como un espectáculo más que como un deporte. Se trata de un solaz sano, noble, que concita a todos los sectores de la ciudadanía y que cumple una alta función social por ser competidor natural de la hipica y la taberna. Por ello, los clubes que lo desarrollan y los dirigentes que lo estimulan merecen evidentemente una consideración destacada en el proyecto. No obstante, la verdad es que son muchas las instituciones de este carácter que han descuidado en forma total la cultura física de sus asociados. En la mayoría de los casos, sus socios —que debieran practicar algún deporte— no hacen otro ejercicio que la leve flexión con que se sientan en las graderías del Estadio a estimular al equipo de honor. Este hecho no puede desconocerse; y tampoco que, al lado de él, muchas instituciones, aparentemente modestas, desarrollan en silencio planes de verdadera cultura física. Ni sería, pues, justo desconsiderar al fútbol profesional ni tampoco desconocer el papel de otros organismos.

El proyecto parte de la base de que toda institución deportiva es dueña de sus destinos, esto es, tiene su autonomía. Con todo, aquellas que quieran acogerse a los beneficios de la ley (y lo serán en el hecho todas), deben ajustarse a sus mandatos de orden general. De esta manera la ley no obra jamás en forma que agrave autonomía alguna. Por otra parte, los organismos internacionales constituyen órganos destinados a regular las competencias de ese tipo y jamás han aportado ayuda alguna ni a las Federaciones ni a las instituciones deportivas para el desarrollo de sus actividades. De esta manera, siendo el Estado quien presta su apoyo, es lógico que resguarde los derechos de la comunidad toda, estableciendo las normas mínimas a que las instituciones han de atenerse en su desarrollo.

Estructura fundamental de la Corporación

La Corporación de la Cultura Física y del Deporte tiene como órganos supremos, de una parte, el Consejo Ejecutivo, y de otra, el Comité Técnico, y se da el nombre de Pleno de la Corporación al organismo que es el

producto de la reunión de ambos. Se declara que es el Director de Deportes del Estado el representante de la Corporación y el ejecutor de los acuerdos de los organismos que la componen.

El Consejo Ejecutivo está integrado por dos representantes del Consejo Nacional de Deportes, y uno de cada una de las siguientes instituciones: Federación de Fútbol, Federación Atlética, de la Asociación Central de Fútbol de Santiago (deporte profesional), del deporte no afiliado, de la Municipalidad de Santiago, del Colegio Médico, de la Central Unica de Trabajadores, del Director del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile y, por derecho propio, del Director de Deportes del Estado. A su turno, el Comité Técnico se integra por dos representantes del Instituto de Educación Física y por una de cada una de las siguientes entidades: Universidad Técnica del Estado, de la Universidad Católica de Santiago, de la Sociedad de Medicina deportiva, del Consejo Nacional de Deportes y del Colegio Médico.

En el proyecto se da a los técnicos un papel hasta ahora desconocido y a través de sus disposiciones, que enfatizan el estímulo de la cultura física en todos los aspectos fundamentales masivos de la vida nacional, se explica por qué se da a la técnica tal gravitación en la dirección del nuevo organismo.

La vida de la Corporación, en cuanto a lo inmediato, a lo que ocurre todos los días, se desarrolla en función de los Consejos Especiales que se mencionan en el artículo 6°. Tales Consejos Especiales que son "organismos integrantes de la Corporación", corresponden a todas las actividades deportivas. El proyecto establece que pueden formarse Consejos Especiales con otras actividades que no se enumeran a propuesta del Director y por acuerdo del Pleno de la Corporación. Deben, en todo caso, funcionar los siguientes Consejos Especiales: de fútbol afiliado; de fútbol no afiliado; de atletismo; de básquetbol; de tenis; de deportes náuticos; de sky, andinismo y excursionismo; de ciclismo; de gimnasia; de ballet y cultura física artística; de previsión y accidentes, de medicina deportiva y asistencia social.

Se establece que estos mismos organismos, o sea, Consejo Ejecutivo, Comité Técnico y Consejos Especiales deben constituirse en todas las ciudades capitales de provincia con representantes de los Municipios respectivos y reemplazándose las entidades nombradas por las que existan en dichas capitales de provincia. Las Comunas del departamento de Santiago y la de Viña del Mar son consideradas en el proyecto como capitales de provincias y se da a los Alcaldes un papel rector.

Se hace depender la Corporación del Ministerio del Interior, quien actúa a través del Ministro y del Subse-



cretario en lo que respecta a los organismos máximos y de los Intendentes en los Consejos locales.

El proyecto, en cuanto a los Consejos Especiales, es flexible a fin de que se creen en función de que correspondan a una necesidad efectiva.

Como dichos Consejos Especiales están integrados por las autoridades de los deportes respectivos, en el hecho la Corporación tiene asegurada una conexión permanente con todas las actividades que en el país desarrollen la cultura física.

De los ingresos

El Artículo 11 del proyecto contiene la relación detallada de los ingresos. Las limitaciones de orden informativo que en el hecho existen incluso para los parlamentarios excusan la ausencia de precisiones en estas materias. Son vacíos que en gran parte habrán de superarse en el trabajo de las Comisiones.

El proyecto considera que los consumos y servicios que en el hecho conspiran contra la salud de los individuos o que constituyen vicios o demasías que la ley tolera, deben en todo caso pagar su tributo a la cultura física y al deporte por sobre toda otra consideración. Por ello, se aumentan en el proyecto todos los impuestos que se mencionan en relación con los tabacos, cigarros y cigarrillos; con los alcoholes, singularmente sobre la producción que sobrepasa los sesenta litros por habitante; con las barajas y naipes. Grava en 0,20 centésimos de escudo

las entradas a los hipódromos y en un 1% el valor de las apuestas, sin perjuicio de la autorización para redistribuir la actual comisión que se concede al Presidente de la República; y aumenta en un escudo (E° 1) el impuesto de entrada a la sala de juego del Casino de Viña del Mar.

Al establecer el proyecto un impuesto del 0,3% — ínfimo como puede observarse— sobre las ventas de cobre de la gran minería, pretende vincular a la principal riqueza económica de Chile con el cuidado y perfeccionamiento de su capital humano. No sólo Brasil ha ligado su riqueza básica —el café— con el desarrollo de la cultura física.

El proyecto grava en un 10% a todas las subvenciones que se otorguen en la Ley de Presupuesto a toda clase de personas o entidades. Refiriéndose a las subvenciones que no están establecidas en leyes especiales, este porcentaje ha de representar una suma aproximada a E° 800.000 al año. Se establece un impuesto de 0,8 centésimos de escudo sobre cada ejemplar de cheque. El actual impuesto de 0,02, se totalizaría en 0,10 centésimos. Si se considera que el cheque es un instrumento de pago y constituye una prueba o acreditativo de cancelación y se compara con los impuestos que gravan a los recibos, etc. se concluye que este impuesto es de equidad.

Al fijar un impuesto del 5% al precio de venta de los boletos de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, se establece que el Consejo Local de Deportes de Concepción debe obligatoriamente recibir, por lo menos, el 50% del impuesto fijado a la Lotería.

Se establece un impuesto de medio centésimo y de un centésimo por unidad sobre las aguas y bebidas analcohólicas. El impuesto actual es bajo y el que se fija, atendida su cuantía, en manera alguna puede significar disminución de los consumos. Por lo demás, siendo los deportistas los principales consumidores de estas bebidas, es explicable que el deporte directamente obtenga un beneficio originado en tales consumos.

Cabe señalar que el proyecto no incursiona en el área de las inversiones en construcciones deportivas, que deben incluirse en el presupuesto de obras públicas del Ministerio respectivo. Se limita a establecer que el porcentaje a invertir, con relación al presupuesto total de obras públicas, no debe ser inferior al promedio de los años de 1960 y 1961. Lo anterior en razón de que, por la vecindad del Campeonato Mundial de Fútbol, tal porcentaje fue superior al tradicional. Pues bien, sin considerar tales construcciones deportivas, puede calcularse que, para que el proyecto propuesto rinda resultados positivos, ha de partirse de la base de que la Corporación cuente con recursos que se aproximen por lo menos a los cinco millones de escudos al año.

Las inversiones y las instituciones deportivas

Al expresar el Artículo 12 que el 50% de los ingresos se destinan a canchas y recintos destinados a la práctica del deporte; que un 16% se adjudica a la difusión, fomento y desarrollo de la cultura física, y que un 10% se invertirá en implementos, aparatos, útiles e instalaciones, está dándole a la ley su sentido básico, cual es el de ir en ayuda de las instituciones deportivas.

Para el legislador (Artículo 13), es institución deportiva “toda entidad, afiliada o no a alguna Federación internacionalmente reconocida, con o sin personalidad jurídica, que tenga por objeto el fomento o práctica de la cultura física o de los deportes”. Parte el proyecto de la base de que lo que interesa es ir a la raíz, esto es, al club deportivo, al grande y al pequeño, al de renombre nacional y mundial, y a aquel cuyos pergaminos no son reconocidos más allá del barrio. El Artículo 14 fija una pauta para las distribuciones.

El proyecto establece preferencia para las entidades “nacionales”. Las define como “aquellas que por su denominación, por su integración estatutaria y de hecho y por su ambiente de desarrollo deben, dentro del buen sentido, ser calificadas así”. El precepto lo creemos necesario. Al establecer la ley, por ejemplo, que los Bancos deben mantener el 1% de sus colocaciones en favor de instituciones deportivas, es fácil colegir que los Bancos que tienen el nombre y ambiente de países extranjeros se inclinen por los Estadios y sociedades formados sobre las mismas bases. Por lo demás, creemos que un país joven debe siempre procurar la vinculación en lo suyo, por lo menos, de los ciudadanos que nazcan en su territorio y estén avecindados en él, aunque sean hijos de extranjeros.

Son las instituciones el eje del proyecto. Las canchas y terrenos, salvo un porcentaje pequeño, se adquieren por y para ellas; los fondos se les adjudican o en mutuo o en donación, y, en el primer caso, los préstamos tendrán un interés del 5% anual y una amortización en 10 años. El catastro de inmuebles idóneos para los fines de la ley que debe formar la Corporación; la procedencia de la declaración de utilidad pública de los terrenos baldíos o destinados a cultivos no intensivos que sean escogidos a fin de que sirvan a idénticos propósitos, son preceptos que tienden a permitir a las instituciones deportivas que tengan donde practicar la cultura física.

El Artículo 22 declara que los terrenos fiscales, semifiscales y municipales que “no estando edificados ni cultivados se hayan destinado a campos deportivos por personas que pertenezcan a entidades que se dediquen al fomento y práctica de los deportes, sea que tengan o no

personalidad jurídica, estarán sujetos a una servidumbre en favor de dichas entidades. . .'. El proyecto define esta servidumbre, que llamaremos "deportiva", y que se inscribirá en la Corporación; señala los deberes del ocupante; fija un desahucio para ponerle término que sólo procederá cuando se vayan efectivamente a ejecutar labores preparatorias para obras de carácter permanente; en suma, crea un derecho que, mejor pulido a través de la tramitación de este proyecto, habrá de constituir una realidad para centenares de instituciones que hasta ahora deben recurrir a la práctica del deporte en base a maniobras clandestinas como si, en vez de estar cumpliendo un deber para con Chile, estuvieran participando en la comisión de un delito.

Por último, disposiciones que obligan a las propiedades rústicas que tengan un avalúo superior a los 30.000 escudos a habilitar terrenos suficientes para la práctica de los deportes (Artículo 24); que establece que por "cada cancha destinada al fútbol debe habilitarse una cancha de básquetbol" (Artículo 23); que permiten a la Corporación arrendar terrenos por un plazo mínimo de cinco años para subarrendarlos o darlos en uso gratuito a instituciones, agudizan la misma tendencia del proyecto para llevar el desarrollo de la cultura física a todos los lugares y por todos los medios.

El Artículo 82 exime de todo impuesto o gravamen a la Corporación y a todas las instituciones deportivas y a los actos y contratos que ejecuten y celebren. El impuesto a los espectáculos es objeto de una reglamentación especial.

Instituciones grandes y clubes llamados profesionales

Sin perjuicio de estar afectos a los beneficios ya descritos, el proyecto contiene preceptos que, por su naturaleza, son de preferencia aplicables a las grandes instituciones. En el Artículo 24 se fija la obligación de los Bancos comerciales de destinar a préstamos en dinero efectivo el 1% de sus colocaciones, mutuos que tendrán un interés del 6% anual y que tratándose de obras permanentes tienen 10 años para amortizarse. (Artículo 28).

Es indudable que los Bancos, en este orden, cumplen una función social, ya que, incluso colocándose en un plano puramente capitalista, el cuidado del capital humano es factor esencial de la producción y que preferirán, en este tipo de préstamos, a las grandes instituciones "nacionales". El proyecto crea la prenda de la recaudación o "bordereaux" como forma de garantía y entra a reglamentarla, rodeándola de toda clase de seguridades para que satisfaga al acreedor más exigente que sólo pueden serlo la Corporación o los Bancos Comerciales. (Artículo 29).



Toda entidad, tenga o no jugadores o atletas profesionales, que haga espectáculos pagados, podrá recurrir al crédito en base a esta prenda que crea el proyecto. Se fijan, además, las normas en caso de que sea un tercero, fiador, aval o codeudor solidario, quien paga la deuda al Banco o a la Corporación y se le subroga en los derechos del acreedor.

El proyecto contiene preceptos destinados a fortalecer a los clubes que tienen jugadores profesionales. Desde luego, en los Artículos 43 y siguientes destina, en definitiva, el actual impuesto del 10% a los espectáculos en favor de los mismos institutos que lo producen, así en los partidos de las competencias nacionales como en los internacionales, obligándolos, en los casos que se indican, a destinar los porcentajes que se expresan "al fomento de actividades distintas del fútbol"; al establecimiento del "desayuno" singularmente para los niños; a la medicina deportiva; al desarrollo del "plan de cultura física mínima" para sus socios en general y

en el porcentaje más alto a "la previsión de los jugadores profesionales".

Además de crear Consejos Administrativos en cada Estadio de propiedad fiscal, el proyecto da a los clubes "un derecho irrestricto para controlar la recaudación y singularmente el acceso a los Estadios", pudiendo incluso requerir previamente la nómina de las personas a quienes se conceda entrada liberada. (Artículo 77).

Difusión y desarrollo de la cultura física

Hemos procurado buscar todos los caminos para hacer de la cultura física el eje y centro de la ley proyectada. Además, como queda dicho, de dar al Instituto de Educación Física y a los técnicos en general una situación rectora en el Comité Técnico que, junto al Comité Ejecutivo, constituyen la autoridad suprema de la Corporación; aparte de otorgar a la gimnasia, a la danza y al ballet un lugar destacado entre los Consejos Especiales, el proyecto va donde quiera que sea dando a esta cultura el carácter incluso de una obligación de la comunidad.

Toda institución, para ser registrada como tal por el Director de Deportes del Estado, debe desarrollar un "plan mínimo de educación física", aprobado por el Comité. Se pone término así a aquel género de "deportistas de tablón", o "de asentaderas", como festivamente se han dado en llamar. Quien presuma de ser asociado a la grade o a la mediana o a la pequeña institución, debe ser un cultor de la educación física. El proyecto priva de todo derecho a la entidad que carezca de ese plan o que teniéndolo no lo desarrolle. (Artículo 42).

De los fondos destinados a este fomento, un 25% se invertirá en actividades relacionadas con el desarrollo de la cultura física en colaboración con los organismos sindicales y otro 25% se destinará a una campaña permanente contra el alcoholismo (Artículo 12, letra b). En ese mismo orden se prohíbe el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en el recinto de todas las instituciones deportivas y en las canchas y dependencias destinadas a la práctica de la cultura física hasta una extensión de 200 metros, incluyéndose a las personas que porten botellas o envases, aún cuando no sean simples espectadores.

Se establece la facultad de Comité Técnico en materia de habilitación de plazas y campos de juegos infantiles; se dan normas acerca de la obligatoriedad de la educación física en todas las escuelas; de la obligación de todo establecimiento escolar de demostrar que está habilitado para impartir a sus educandos una educación física idónea (Artículo 34); se señala como obligatorio el

funcionamiento de Asociaciones deportivas escolares. (Artículo 35).

El proyecto fija como un deber la promoción de la educación física en todos los establecimientos, instituciones o empresas "sean fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o privadas" que tengan en la Comuna en trabajo un personal de más de cien personas y regulando esta obligatoriedad dispone que deben considerar en sus gastos generales "los fondos necesarios para un plan mínimo de desarrollo de la cultura física", la habilitación de locales adecuados o de los propios lugares de trabajo para este fin y la contratación de profesores de educación física para dirigir esta promoción. (Artículo 37).

El Artículo 40 da a la Corporación injerencia a fin de que el Presidente de la República fije, por Decreto Supremo, la superficie que proporcionalmente debe ser destinada a plazas infantiles, gimnasias o canchas destinadas a los deportes en los casos siguientes: de loteamientos, urbanizaciones, planificación de planos regulares y construcción de edificios destinados "a que desarrollen sus actividades o hagan vida en común un grupo que se presume mayor de 50 personas" (Artículo 40). Da igualmente intervención a la Corporación en el desarrollo del plan de construcciones deportivas del Ministerio de Obras Públicas y al respecto concede a ella beligerancia para determinar: "a) cuál es el plan a desarrollar; b) qué prioridades debe reconocerse en la ejecución; c) en su caso los principios o normas científicos a que sujetarse la ejecución de determinadas obras". (Artículo 73). El mismo precepto de preferencia a la construcción del edificio y las canchas del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, que se ejecutará en conformidad al estudio que deberá hacer la Corporación "que contenga las condiciones de superficie, dependencias e instalaciones" de la mencionada obra.

La ley proyectada contempla que los Comités Administrativos de los Estadios estén integrados por técnicos y deben, entre otras labores, fijar el plan de acción a desarrollar singularmente con relación a la cultura física preescolar, escolar y universitaria.

La cultura física y los Sindicatos

El proyecto faculta a los Sindicatos para establecer Comités Deportivos, los que, en base a reglamentos y Directorios propios, están encargados del fomento de la cultura física y de la práctica de los deportes.

De esta manera, las organizaciones sindicales pueden ser registradas como instituciones deportivas (Nº 2º

del Artículo 17) y como tales pueden requerir todos los beneficios que para éstas contempla la ley. Se les da expresa intervención en cuanto concierne a la obligatoriedad de la promoción de la cultura física en los establecimientos comerciales e industriales. (Artículo 38).

En suma, el proyecto tiende a popularizar la cultura física; a hacerla una preocupación nacional; una parte de la vida de todos los chilenos, bajo la dirección o supervigilancia de quienes conocen su técnica a través de largos estudios y experiencias.

El proyecto fija una remuneración mínima de un sueldo vital del departamento de Santiago —aparte de primas o premios— para todo jugador profesional y limita su número a 25 por cada club.

El objetivo del proyecto no es dar al jugador una jubilación que no se compadece con los 30 ó 35 años que habrá de cumplir al retirarse sino crearle un fondo que le permitirá afrontar su futuro. Lo anterior sin considerar la adquisición de su casa propia de que ya se ha hablado.

Disposiciones Generales

El proyecto aborda materias hasta ahora no contempladas en ninguna legislación. Establece que ninguna sanción o circunstancia podrá disminuir o menoscabar el sueldo mensual de un jugador profesional y que las acciones y derechos de éstos prescribirán con relación a todas las instituciones en que hubieren prestado servicios seis meses después de haber perdido su calidad de jugador profesional.

Establece que todos los organismos públicos, con un personal superior a cien personas en la Comuna, y las empresas privadas estarán obligadas con respecto a todos los deportistas seleccionados, aficionados o profesionales, a otorgarles las facilidades para su entrenamiento y a darles permiso para concurrir a las competencias nacionales e internacionales en base a estimar trabajados los días y las horas de dichos permisos. Dispone que para los "ex deportistas que se interesen en servir los cargos que no requieran una preparación especial técnica o humanística y que hubieren representado honrosamente a Chile como integrantes de seleccionados o delegaciones deportivas o que por sus dilatados y eficientes servicios merezcan ser distinguidos" habrá preferencia en la provisión de tales cargos en las instituciones fiscales, semifiscales, municipales y de administración autónoma. La calificación de las calidades señaladas se entrega al Comité Ejecutivo de la Corporación.

El proyecto dispone la prohibición de gravar y enajenar los bienes adquiridos en conformidad a esta ley,

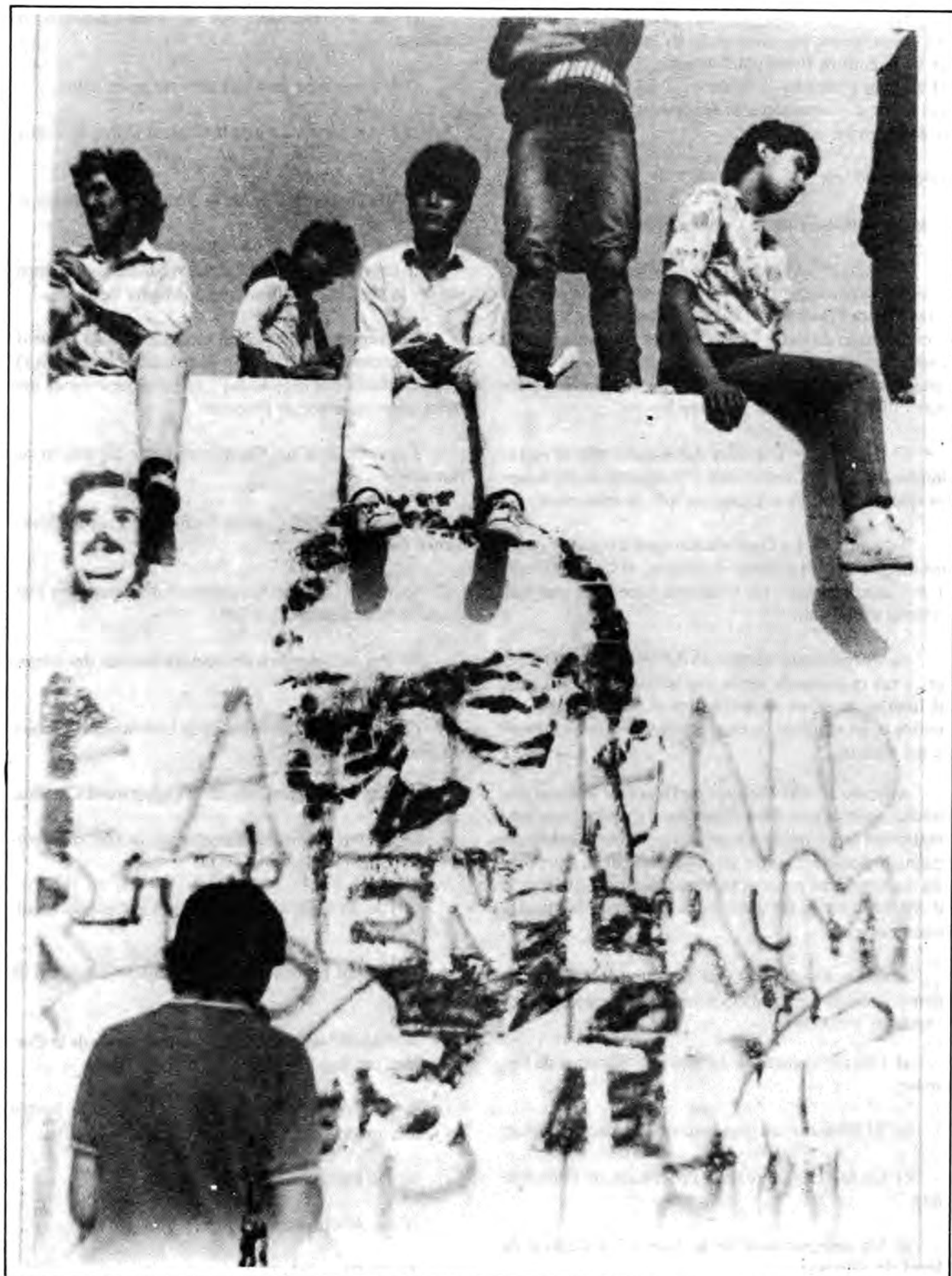


salvo permiso de la Corporación, que se dará en condiciones calificadas en la misma.

Se establece que la Corporación del Deporte "deberá contratar en la Caja de Accidentes del Trabajo un seguro que cubrirá el riesgo de lesiones no leves para toda persona que en el país practique la cultura física y el deporte" (Artículo 84).

En sus disposiciones transitorias, el proyecto dispone que con cargo al 1% del porcentaje de sus colocaciones que el Banco del Estado deberá adjudicar a mutuos para construcciones de carácter deportivo, deberá, preferentemente, otorgar a la Inmobiliaria Colo-Colo un préstamo por E° 800.000 para continuar las obras del Estadio que construye en la Comuna del Ñuñoa.

En el Artículo 3° se concede, por gracia y por el plazo de diez años, una pensión de un sueldo vital del departamento de Santiago a las viudas, madres, hijos y hermanos menores de 15 años de los integrantes del Club Green Cross, asesores y dirigentes que acompañaban a dicha delegación, que perecieron en el accidente de aviación ocurrido el día 3 de abril de 1961.



Honorable Senado: en este proyecto se establece una nueva forma de convivencia de las nobles actividades de la cultura física y del deporte. El es el producto del examen y estudio de criterios e iniciativas de hombres de los distintos sectores deportivos y del análisis de las experiencias recogidas.

Proyecto de ley:

De la Corporación de la Cultura Física y del Deporte

Artículo 1º—Créase, como persona de derecho público, un organismo que se denominará "Corporación de la Cultura Física y del Deporte", que tendrá a su cargo la dirección de todas las actividades relacionadas con la educación física, con la práctica y fomento de los deportes y con la administración de los fondos que para estos objetivos señala la presente ley.

El Director de Deportes del Estado será el representante legal de la Corporación y el ejecutor de los acuerdos que adopten los organismos que la componen.

Artículo 2º—La Corporación tendrá como organismos integrantes: El Consejo Ejecutivo, el Comité Técnico de Cultura Física y los Consejos Especiales que más adelante se indican.

La Corporación dependerá del Ministerio del Interior, y sus organismos serán presididos por el Ministro del Interior o, en su ausencia, por el Subsecretario del Interior o, en ausencia de éste, por el Director de Deportes del Estado.

Artículo 3º—El Director de Deportes integra, por derecho propio, todos los Consejos o Comités, sea personalmente o por medio de un representante o delegado designado por él. Cuando un organismo de la Corporación sea presidido o por el Ministro o por el Subsecretario del Ministerio del Interior, el Director no tendrá derecho a voto.

Artículo 4º—El Consejo Ejecutivo tendrá la siguiente integración, sin perjuicio de lo preceptuado en el Artículo precedente:

a) Dos representantes del Consejo Nacional de Deportes;

b) El Director del Instituto de Educación Física;

c) Un representante de la Federación de Fútbol de Chile;

d) Un representante de la Asociación Central de Fútbol de Santiago;

e) Un representante de la Municipalidad de Santiago;

f) Un representante del deporte no afiliado;

g) Un representante de la Central Unica de Trabajadores;

h) Un representante de la Federación Atlética de Chile;

i) Un representante del Colegio Médico, que deberá ser un médico especializado en medicina deportiva.

Los representantes serán elegidos por las respectivas instituciones y, en cuanto al señalado en la letra f), será designado por el resto del Consejo Ejecutivo de una terna propuesta por el Director.

Los miembros del Consejo durarán un año en sus funciones.

Artículo 5º—El Comité Técnico de Cultura Física estará formado:

a) Por el Director del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile;

b) Por un miembro del cuerpo docente del mismo Instituto;

c) Por un representante de la Universidad Técnica del Estado;

d) Por un representante de la Universidad Católica;

e) Por un Médico designado por la Soc. de Medicina del Deporte;

f) Por un Médico designado por el Colegio Médico de Chile;

g) Por un representante del Consejo Nacional de Deportes.

Artículo 6º—Son organismos integrantes de la Corporación, los siguientes Consejos Especiales:

a) De Fútbol, afiliado a la Federación de Fútbol de Chile, profesional y amateur;

b) De Fútbol, no afiliado;

c) De Atletismo;

d) De Básquetbol;

- e) De Tenis;
- f) De Natación y Deportes Náuticos;
- g) De Gimnasia;
- h) De Espectáculos colectivos de Gimnasia, Danzas y Ballet;
- i) De Ciclismo;
- j) De Sky, Andinismo, Excursionismo, Albergues y Refugios;
- k) De Previsión y Accidentes;
- l) De Medicina Deportiva, Desayuno y Refrigerio.

Asimismo, se podrá formar Consejos Especiales con otras actividades de la cultura física y deportiva, a propuesta del Directorio y por acuerdo del Pleno, a que se refiere el Artículo siguiente.

Todos los Consejos Especiales estarán integrados por cinco miembros; serán designados por el Pleno en base a que los elegidos representen todas las actividades a que su especialidad se refiere, así del deporte afiliado como del no afiliado; y, en todo caso, serán integrados por los Presidentes de las Federaciones Nacionales reconocidas.

Los Consejos Especiales podrán funcionar si el Director de Deportes lo estima conveniente, en los locales de los deportes de su especialidad y ser asesorados por personal o miembros de las respectivas instituciones.

Artículo 7°—Los organismos de la Corporación deberán constituirse obligatoriamente en todas las ciudades capitales de provincia, con las modificaciones siguientes:

- a) Los Consejos Ejecutivos y Especiales y el Comité Técnico serán presididos por el Intendente de la provincia;
- b) Todos los organismos locales serán integrados por un representante del Director de Deportes del Estado;
- c) El representante de la Municipalidad de Santiago será substituido por un representante de la Municipalidad de la ciudad cabecera de la provincia;
- d) En cuanto a los Comités Técnicos Locales, el Director del Instituto de Educación Física y el miembro del cuerpo de profesores, serán substituidos por representantes designados por uno y otro;

e) Los Comités Especiales locales se integrarán a medida que el Consejo Ejecutivo lo estime conveniente.

Artículo 8°—Las comunas del departamento de Santiago con más de 100 mil habitantes y la comuna de Viña del Mar serán consideradas como capitales de provincia para los efectos señalados en el Artículo precedente.

En este caso, los Consejos Ejecutivo y Especiales y el Comité Técnico serán presididos e integrados por los Alcaldes de las respectivas comunas.

Artículo 9°—El Consejo Ejecutivo y el Comité Técnico funcionarán conjuntamente, o sea, en Pleno, en los siguientes casos:

- 1) Para los fines indicados en el Artículo 6°;
- 2) Para dilucidar y resolver todos aquellos problemas en que el campo de jurisdicción de uno y otro organismo se confundan o requieran una solución conjunta;
- 3) Para dictar normas de carácter general para el desarrollo y marcha de la cultura física y deportiva;
- 4) Para declarar de utilidad pública, para fines de cultura física y deportivos cualesquiera clase de inmuebles;
- 5) Para declarar que una institución deportiva está afecta a los beneficios de esta ley y debe ser registrada en la Corporación; y, a la inversa, para declarar que debe cesar en el ejercicio de los derechos que ella le confiere;
- 6) Para el caso en que el Director de Deportes del Estado o uno u otro de los organismos así lo requiera.

Artículo 10°—El Comité Especial de Previsión y Accidentes a que se refiere la letra g) del Artículo 6°, se regirá por las normas contenidas en el párrafo VIII de la presente ley.

II

De los Ingresos

Artículo 11°—La Corporación tendrá los siguientes ingresos:

- 1) El producto total de un impuesto ascendente al 0.3% sobre las ventas de cobre de la gran minería, que deberá ser integrado por las empresas respectivas en el Banco Central de Chile;

2) Con una suma igual al 10% de todas las subvenciones que se otorguen en la Ley de Presupuestos a cualesquiera clase de personas o entidades. Este porcentaje será pagado o con anterioridad o simultáneamente con la cancelación del 90% restante, sea que éste se pague de una sola vez o en cuotas y no podrá ser postergado en caso alguno. Si por cualquiera causa la subvención no fuere cobrada, siempre deberá ser cancelado el 10% a que se refiere esta letra.

3) Con el producto de un impuesto de 0,08 de escudo que se establece sobre cada ejemplar de cheque que entreguen las instituciones bancarias a sus clientes para girar sobre sus cuentas corrientes;

4) Con el producto del aumento de los siguientes impuestos:

Con relación al impuesto de los tabacos, fijados en la Ley N° 11.741, de 10 de noviembre de 1954: a) Se aumenta del 40 al 100% el impuesto señalado en el Artículo 3°; b) Se aumenta del 60 al 100% el impuesto señalado en el Artículo 3°; c) Se aumenta del 50 al 100% el que indica el Artículo 8°.

Con relación a la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas N° 11.526: a) Se aumenta en E° 0,05 el impuesto al alcohol potable que señala el artículo 25; b) Se aumenta en E° 0,40 el impuesto indicado en el Artículo 33 y los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a un escudo (E° 1) pagarán, además, un impuesto del 10% sobre el precio de venta. No regirán ni las exenciones ni las rebajas establecidas en el mismo artículo para el solo efecto del pago de los impuestos que impone esta letra: c) Se aumenta en un quinto el porcentaje actualmente vigente para los vinos de producción nacional, cuyo consumo no exceda de sesenta litros anuales por habitante, conforme el Artículo 47 y sus modificaciones; d) Se aumenta del 15 al 20% el impuesto señalado en el Artículo 52; e) Se aumenta en E° 0,50 por litro el fijado en el Artículo 82; y f) Se aumenta en 0,01 el impuesto señalado en el Artículo 88.

Con relación al impuesto de barajas y naipes: se aumenta del 50 al 100% el que fija el Artículo 2° del Decreto N° 1802, de 9 de julio de 1943.

5) Con el producto de un impuesto de E° 0,20 que se establece sobre las entradas a los hipódromos, y de E° 1 sobre las entradas a la Sala de Juegos del Casino de Viña del Mar.

6) Con el impuesto del producto del uno por ciento (1%) sobre el valor de las apuestas mutuas de los hipódromos. Podrá el Presidente de la República



redistribuir la comisión que actualmente rige en las apuestas mutuas de los hipódromos del país, en forma tal que, rigiendo el porcentaje de 1% en favor de la Corporación de la Cultura Física y del Deporte, no aumente el monto total de la comisión actualmente en vigencia.

7) Con el producto que se obtenga de la derogación de la exención establecida en el N° 54 del DFL. 371, de 3 de agosto de 1953, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

8) Con el producto total de un impuesto del 40% que se establece sobre el monto total de todo contrato, transferencia u operación por medio de la cual un jugador profesional chileno quede habilitado para actuar por una institución que no dependa o esté afiliada a la Federación Nacional. Este impuesto se devengará cualesquiera que sea la forma de transferencia u operación y la modalidad del pago. Corresponderá al Comité Especial respectivo, apreciando en conciencia los hechos, establecer la existencia de la operación y su monto y para ello se considerará el hecho de que el jugador no actúe y cualquier provecho que reciba la institución a cuyos registros haya pertenecido.

9) Un impuesto del 5% sobre el precio de venta de los boletos de la Lotería de Concepción y de la Polla Chilena de Beneficencia, que gravará al comprador del boleto. El impuesto que produzca el gravamen, en cuanto



se refiere a la Lotería, será puesto a disposición del Consejo Local de Concepción en una suma no inferior al 50%.

10) Con el producto de un impuesto de medio centésimo por unidad de tipo inferior a un litro y de un centésimo de escudo por unidad de más de un litro que se establece sobre las aguas y bebidas analcohólicas, que se mencionan en el Artículo 4° del Decreto N° 3.607, de 24[X]1942.

Artículo 12°—Los fondos se distribuirán de la manera siguiente:

a) Para la adquisición y habilitación de canchas o recintos destinados a la práctica de la cultura física y deportiva, un 50%. De este porcentaje, un 80% se destinará, en forma de préstamos o donaciones, a las instituciones de carácter deportivo y el 20% restante se invertirá en canchas o recintos adquiridos o habilitados por la propia Corporación, los que podrán ser dados en concesión, arrendamiento o comodato a cualquiera clase de entidades que quieran aprovecharlos para la práctica del deporte.

b) Un 16% para la difusión, fomento, estímulo y desarrollo de la educación física en el país. De este ru-

bro, un 25% se destinará a cumplir los fines recién señalados, con intervención y colaboración de los organismos sindicales afiliados a la CUT y otro 25% se invertirá en la investigación de los males del alcoholismo y en la promoción de una campaña permanente para combatir sus efectos.

c) Un 10% para la previsión de los jugadores profesionales de fútbol, porcentaje que se pondrá a disposición del Consejo Especial de Previsión a que se refiere la letra k) del Artículo 6°. Este porcentaje no superará en el conjunto de los jugadores profesionales afectos a la previsión a un medio sueldo vital anual del Departamento de Santiago por imponente.

d) Un 4% para medicina deportiva y asistencia social.

e) Un 2% para crear o ayudar a las escuelas deportivas con fines de investigación científica, de modernización de sistemas, de contratación de técnicos, de promoción de centros de estudios o de congresos destinados a las mismas finalidades y de ayuda a los organismos privados que tengan interés en ella.

f) Un 10% para implementos, aparatos, útiles e instalaciones destinados a la cultura física y al fomento del

deporte y para financiar la actuación en el extranjero de equipos o atletas representativos del deporte nacional que, a través de sus demostraciones en el país, hayan revelado alta eficiencia.

g) Un 8% para el desarrollo de la vida institucional del Consejo Nacional de Deportes y de las Federaciones y organismos directivos reconocidos internacionalmente y, asimismo, para el desarrollo de las competencias nacionales de los deportes que no sean el fútbol.

De las instituciones deportivas

Artículo 13°—Para los efectos de esta ley, se considerará “institución deportiva” toda entidad, afiliada o no a alguna Federación internacionalmente reconocida, con o sin personalidad jurídica, que tenga por objeto el fomento y práctica de la cultura física o de los deportes y que tenga aprobado el “plan de cultura física mínima” a que se refiere el Artículo 42.

La circunstancia de que una entidad deportiva tenga en sus registros jugadores profesionales no le quita su calidad de “institución deportiva” ni la priva del ejercicio de todos los derechos que esta ley confiere.

Artículo 14°—Para la distribución de los fondos de que dispone y dentro de los porcentajes fijados en el Artículo 12, el Consejo Ejecutivo, con informe del Comité Técnico, considerará los siguientes factores: a) importancia de la actividad deportiva en el país y número de sus cultores; b) importancia con expresión de cultura física; c) si se trata o no de un deporte que pueda estar al alcance de la mayoría de la comunidad nacional; d) si hay o no necesidad de popularizarlo y estimularlo, habida consideración a circunstancias de interés público; e) si se trata de un deporte que concita o estimula hacia la práctica de otros deportes.

Artículo 15°—Tratándose de entidades deportivas, se considerarán, además, si las exhibiciones de sus cultores más destacados constituyen un espectáculo destinado al solaz y esparcimiento sano de la ciudadanía.

De la previsión de los jugadores profesionales

El proyecto aborda larga y minuciosamente uno de los temas más discutidos y jamás resueltos en nuestro medio. La verdad es que el jugador profesional carece de toda previsión y de todo derecho. Conforme a los Reglamentos de la FIFA —la entidad que rige el fútbol mundial—, el jugador que reclame cualquier tipo de derecho ante los Tribunales de Justicia, así sea el más justo, queda expulsado del mundo futbolístico y no puede actuar en ninguna parte del Globo.

Generalmente, al jugador de fútbol se le considera a través, no del término medio que tiene remuneraciones casi siempre modestas, sino en función de los pocos, muy pocos, que reciben algunos millones de pesos por adherirse a determinada institución. Si se considera que un empleado particular tiene, en cotizaciones previsionales y gratificaciones, un incremento de más o menos un 80% de su sueldo, no es aventurado afirmar que el término medio de los jugadores profesionales de fútbol, aun con premios o primas, no percibe una remuneración equivalente a un vital más dicho 80%. Por otra parte, la solución de declarar al jugador empleado particular parece no ser la más aceptable. Las instituciones deportivas han demostrado carecer de capacidad para afrontar las cotizaciones previsionales y, aparte de ello, atendida la naturaleza del trabajo, el jugador debe ser medido con otra vara. El deporte es por esencia una actividad voluntaria y esa esencia no la pierde por ser remunerada. El empleado, el obrero cumplen: el jugador debe hacer algo más que cumplir. Debe, además, considerarse que la duración de la actividad profesional es efímera. El jugador de fútbol profesional, que es en el fondo un artista que da espectáculo, dura menos que la generalidad de los artistas: no más allá de 7 a 10 años en su trayectoria efectiva.

El proyecto financia la previsión en base a una participación importante del 10% del impuesto a los espectáculos; a un porcentaje aportado por los jugadores del 10% de los sueldos y del 20% de los premios y primas; del 4% de la recaudación en partidos nacionales y del 5% en partidos internacionales que se eleva al 8% en el exceso sobre 30.000 escudos de bordereaux. Contempla el ingreso del 60% de la recaudación en los espectáculos que se efectúen en el “Día del Fútbol”, reservando el saldo a las Asociaciones o Círculos de Cronistas Deportivos de la ciudad en que tenga su asiento la Asociación respectiva y con el producto de festivales.

Puede observarse que el aporte de los clubes es compatible con sus posibilidades, mucho más si se considera que, a través del mismo proyecto, una parte importante del actual impuesto a los espectáculos incrementa sus propias cajas. Si se hace el balance, la ley proyectada no significa un desembolso para las instituciones con relación a la situación vigente.

Los porcentajes de partidos nacionales e internacionales se aplican a los jugadores profesionales del club participante y entre ellos se determina un coeficiente para una distribución ecuánime.

Los fondos de “La Previsora”, que es la denominación que se da al organismo, se dividen en “individuales”, que se acreditan en la cuenta de cada jugador, y “sociales”, que van a fondo común. En base a estos últimos, se establece la asignación familiar; la atención mé-

dica para los imponentes y sus familiares; la bonificación por natalidad, por matrimonio, por vacaciones y el seguro de accidentes. Se contempla la cuota mortuoria, el aguinaldo de Pascua, la bonificación escolar y el establecimiento de escuelas de perfeccionamiento cultural.

En relación a los fondos individuales, se establece que el jugador imponente puede pedir préstamos para adquirir un bien raíz o para adquirir bienes que le permitan "trabajar en una actividad distinta del fútbol". Se coloca a "La Previsora" bajo la tuición y supervigilancia de la Superintendencia de Seguridad Social y se da intervención en su Directorio a dos representantes de la Asociación, a tres representantes elegidos por los mismos jugadores profesionales y a un Fiscal designado por los cinco miembros ya mencionados.

Artículo 16º—La Corporación dará preferencia en la distribución de los préstamos, donaciones o ayudas a las entidades nacionales.

Se entienden por instituciones deportivas de carácter nacional aquellas que, por su denominación, por su integración estatutaria y de hecho y por su ambiente de desarrollo, deban, dentro del buen sentido, ser calificadas así. A la inversa, las entidades que, por los mismos factores enunciados, tiendan a vincular a sus asociados y simpatizantes con países extranjeros, no son consideradas nacionales para los efectos de esta ley.

Artículo 17º—Toda institución que quiera acogerse a los beneficios de esta ley, tenga o no personalidad jurídica y sea o no afiliada, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1) Inscribirse en un Registro que llevará el Director de Deportes del Estado. Para que la inscripción proceda, la institución deberá acompañar: a) Nómina de su directorio y acta de elección de éste; b) Nómina de sus asociados; c) Estatutos y Reglamentos con certificación de vigencia, y d) Último balance. Tratándose de instituciones con jugadores profesionales, se acompañará la nómina de los mismos. Las instituciones sin personalidad jurídica, si no tienen la documentación señalada en las letras c) y d), la reemplazarán.

2) Tratándose de organizaciones sindicales, la inscripción se hará por el Directorio de la misma y contendrá: a) La designación de un Comité Deportivo compuesto por cinco personas que tendrá inmediatamente a su cargo la actividad del fomento y práctica de la cultura física y los deportes; b) el plan de acción deportiva por desarrollar; c) las normas estatutarias y reglamentarias a que el Comité deberá sujetarse; d) la nómina de los sindicatos que formarán en la sección deportiva de que se trata.

3) Toda institución deportiva deberá ajustar sus Estatutos y Reglamentos al establecimiento de las siguientes obligaciones en su desarrollo institucional: a) Presentar cada semestre un balance de su movimiento financiero y contable y una memoria explicativa. Los semestres se entenderán vencidos los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y el plazo de presentación será de 30 días a contar desde tales fechas; b) Aceptar la inspección de su contabilidad y documentación por la Corporación; c) Mantener un registro de sus asociados y otorgar a éstos las garantías necesarias de permanencia. No se podrá eliminar, marginar o excluir a un socio por falta de pago de cuotas sin que conste el requerimiento formal, hecho por intermedio de la Asociación o Liga a que el club pertenezca. El pago de seis meses de cuotas, hecho por el socio en el club o ante la Asociación a que el club pertenezca le confiere la plenitud de sus derechos sin limitación alguna. Ningún socio podrá ser expulsado, eliminado, excluido o marginado, temporal o definitivamente, ni suspendido de sus derechos sin ser previamente oído y después de que la resolución respectiva haya sido aprobada por los organismos que la Asociación o Liga a que el club afiliado tenga establecidos para juzgar y ejercer atribuciones disciplinarias; e) fijar elecciones de sus directivas en fechas exactas, esto es, en fechas que puedan ser individualizadas por cualquiera persona y establecer la plena libertad de todos los asociados para elegir y para ser elegidos, sin otra limitación que la de tener una antigüedad de seis meses; f) aceptar la intervención de la Corporación en todo cuanto diga relación con el ordenamiento de las inversiones, control de ingresos y gastos, resguardo de los derechos de los asociados y cumplimiento de los Estatutos sociales. El socio que reclamare ante la Corporación en contra de la institución a que pertenezca no podrá ser objeto de ninguna medida disciplinaria, aun cuando su reclamo se estime infundado.

4) Las instituciones que, a través de sus cultores más representativos, sean o no profesionales, hagan espectáculos pagados, estarán obligadas a dar a la publicidad en la forma más inmediata posible los siguientes antecedentes: a) monto de las recaudaciones; b) monto del pago a efectuar al equipo contendor cuando se trata de confrontaciones internacionales o ajenas a las competencias ordinarias.

5) Las instituciones deportivas que tienen en sus registros jugadores profesionales deberán publicar su balance anual al 31 de diciembre, en el curso del mes de enero de cada año.

Artículo 18º—En el recinto de las instituciones deportivas y en el recinto de las canchas o campos destinados a la práctica de los deportes y en sus dependencias

y alrededores queda prohibido el expendio y consumo de toda clase de bebidas alcohólicas. Se entiende por alrededores de un campo deportivo los terrenos que inmediatamente lo circundan hasta el cierre que los limita o hasta una extensión de 200 metros si no existiere cierre artificial o natural.

Esta prohibición comprende el expendio, aunque no sea remunerado y el consumo incluso de aquellas personas que no participan en los ejercicios o prácticas deportivas.

El hecho de concurrir a un Estadio o campo deportivo de cualquiera naturaleza, sea o no en base a entrada pagada, en estado de ebriedad constituye la falta que describe y pena el Artículo de la Ley N°..... La fuerza pública procederá a la detención del afectado, quien en caso alguno será puesto en libertad, sino después de tres horas, aun cuando no hubiere incurrido en ninguna clase de manifestaciones.

Se observará la norma indicada en el inciso precedente también con respecto a aquellas personas que, sin estar en estado de ebriedad, porten botellas o envases que contengan bebidas alcohólicas.

De las canchas o terrenos destinados a la práctica de la cultura física

Artículo 19°—Con los fondos destinados a la adquisición y habilitación de recintos o canchas destinados al deporte, la Corporación podrá entregarlos a las instituciones deportivas en mutuo o en donación.

La donación sólo podrá hacerse para la adquisición de terrenos y la habilitación mínima de los mismos como canchas o campos de deportes o para la adquisición de útiles e implementos deportivos o de camarines o de aparatos e instalaciones destinados a la cultura física y a la atención de la medicina deportiva. No podrá donarse fondos para la construcción de graderías; para obras de carácter suntuario ni para construcción de edificios que no estén precisamente destinados a la práctica del deporte o de la cultura física.

Artículo 20°—Los mutuos que otorgue la Corporación tendrán un interés que no será superior al cinco por ciento anual y cuya amortización se hará en un plazo máximo de diez años.

El Pleno de la Corporación asignará a los Consejos Especiales de que habla el Artículo 6°, los ingresos disponibles que señalan las letras a), b), e) y f) del Artículo 12. Todos los mutuos y donaciones acordados por los Consejos Especiales deberán ser aprobados por el Consejo Ejecutivo.

De los ingresos señalados en las letras b), e) y f), el Pleno podrá reservar en su porcentaje de disponibilidad, las cantidades que estime necesarias para invertir las directamente, hasta un máximo de un 25% de dicha disponibilidad.

Artículo 21°—La Corporación formará un Catastro de todos los terrenos de propiedad fiscal o particular, que hayan estado o estén destinados a la práctica de cualquier deporte. Inscribirá en él, así los inmuebles que denuncie cualquiera Municipalidad o institución pública o privada, con o sin personalidad jurídica, como aquellos que la misma Corporación estime idóneos para la práctica de la cultura física y deportiva.

Para la formación de este Catastro la Corporación requerirá la colaboración de cualquier servicio o funcionario público fiscal, semifiscal o municipal.

Los inmuebles baldíos o destinados a cultivos no intensivos que la Corporación estime idóneos para los fines señalados en este artículo, serán estimados de utilidad pública y estarán sujetos a expropiación, la que se atenderá a los mismos trámites y procedimientos a que se encuentran afectos los inmuebles que se expropian por la Corporación de la Vivienda.

Artículo 22°—Los terrenos fiscales, semifiscales y municipales que, no estando edificados ni cultivados, se hayan destinado a campos deportivos por personas que pertenezcan a entidades que se dediquen al fomento y práctica de los deportes, sea que tengan o no personalidad jurídica, estarán sujetos a una servidumbre en favor de dichas entidades y de las que señale la Corporación. Esta servidumbre se atenderá a las normas siguientes:

a) El inmueble será denunciado a la Corporación y la institución deportiva cumplirá los trámites de su inscripción en el Registro a que se refiere el Artículo 17.

b) La Corporación tomará razón de la servidumbre y exigirá los antecedentes destinados a comprobar los hechos que se mencionan en el inciso precedente.

c) La institución tomará a su cargo las obligaciones de conservación y habilitación del inmueble y las demás que señale la Corporación;

b) Para poner término a la servidumbre se dará a la entidad un desahucio con un plazo no inferior a seis meses y este desahucio se hará efectivo sólo cuando en dichos terrenos se proceda a hacer labores preparatorias para obras de carácter permanente. Si dado el desahucio y desalojada la institución no se llevan a efecto obras de este carácter, dentro del plazo de tres meses, la entidad



afectada recuperará sus derechos y no podrá ser desahuciada sino con una anticipación mínima de un año;

c) La certificación dada por la Corporación de la existencia de la servidumbre, otorgará derecho a los representantes de la entidad o entidades a cuyo favor se entienda constituida la servidumbre para reclamar la fuerza pública directamente para que se haga respetar su derecho de uso sobre los terrenos de que se trata.

Artículo 23°—En los terrenos que se adquieran para práctica del fútbol, por cada cancha destinada a este deporte deberá considerarse el espacio necesario para habilitar una cancha de básquetbol.

Artículo 24°—En los fundos que tengan un avalúo de más de treinta mil escudos deberán habilitarse terrenos suficientes para destinarlos permanentemente a la cultura física y la práctica del deporte.

Artículo 25°—En las propiedades rústicas de más de 20 hectáreas, regirá lo dispuesto en el artículo 22, con relación a los terrenos no edificados, sembrados ni cultivados que se destinen a la práctica del deporte.

Artículo 26°—La Corporación podrá destinar la proporción que estime conveniente del 20% que se señala en la letra a) del Artículo 12 y hasta un 25% de los ingresos que se indican en la letra b) del mismo artículo al arrendamiento de recintos, campos, canchas o terrenos habilitados o que puedan habilitarse para el desarrollo de la cultura física y la práctica de los deportes y podrá ceder estos contratos a título gratuito u oneroso a las instituciones deportivas. Los arrendamientos tendrán un plazo mínimo de cinco años.

Las instituciones deportivas podrán, igualmente, con acuerdo de la Corporación, dedicar total o parcialmente los fondos que obtengan en mutuo o para donación, en conformidad a esta ley, a celebrar estos mismos contratos de arrendamiento en las condiciones señaladas.

Artículo 27°—Tratándose de entidades deportivas que no tengan personalidad jurídica, en los contratos que ellas podrían celebrar si la poseyeran, serán representadas por la Corporación en las condiciones siguientes:

a) La Corporación no tendrá responsabilidad patrimonial ante quienes contraten con las entidades mencionadas;

b) La responsabilidad será solidaria de las personas que integran su Directorio, las que concurrirán al contrato respectivo;

c) E los casos de juicios, las notificaciones se harán al Director de Deportes del Estado, quien se limitará a ponerlas en conocimiento del Presidente de dicho Directorio, y el acreedor no estará obligado a ninguna otra clase de emplazamientos;

d) En los juicios respectivos, los demandados deberán actuar por medio de un procurador y un patrocinio común;

e) Si la personalidad jurídica no se obtiene dentro de seis meses, se entenderá que las obligaciones son de plazo vencido. Podrá, no obstante, la Corporación declarar que asume directamente las responsabilidades del contrato, caso en el cual la acción se suspenderá por el término de tres meses y la Corporación se incautará, sin más trámite, que su requerimiento, de los bienes afectos a dicho contrato.

De las colocaciones bancarias y de la prenda sobre recaudación.

Artículo 28°—De las colocaciones de los Bancos comerciales, por lo menos un uno por ciento deberá corresponder a préstamos destinados a instituciones deportivas calificadas como nacionales, incluyendo en esta denominación a las organizaciones sindicales afiliadas a la Central Unica de Trabajadores para el desarrollo de la cultura física y la práctica de los deportes.

Estos mutuos devegarán, por concepto de intereses y comisiones, un seis por ciento anual y serán amortizados, tratándose de obras permanentes, en un plazo no inferior a diez años. Tratándose de préstamos no destinados a obras permanentes, la amortización se hará a razón de un diez por ciento cada tres meses. Las colocaciones destinadas a obras de carácter permanente no serán inferiores al sesenta por ciento del total indicado en el inciso precedente.

Artículo 29°—Para caucionar los mutuos a que se refiere el Artículo anterior y, asimismo, los que contrai-gan con la Corporación, podrán las instituciones deportivas, que ofrezcan espectáculos pagados, sean o no en base a profesionales, constituir prenda sobre las recaudaciones o "bordereaux" que produzcan tales espectáculos, hasta por el porcentaje que determine el Director de Deportes del Estado. Tratándose de espectáculos de fútbol profesional, la prenda podrá constituirse hasta por un veinte por ciento del ingreso bruto, en reuniones de programas simples y hasta un cinco por ciento del mis-

mo ingreso, si se tratare de reuniones de programas dobles.

Esta prenda se constituiría por el hecho de tomar razón de ella el Director de Deportes del Estado y dará derecho preferente al acreedor para ser pagado hasta el monto del porcentaje fijado, sin más trámite y no obstante cualesquiera clase de medidas precautorias o compulsiva que recaigan sobre tales ingresos. El recaudador de las entradas o "bordereaux" estará obligado, a requerimiento del acreedor, a poner a su disposición los dineros recaudados hasta el porcentaje pactado y ni la institución ni el recaudador podrán excepcionarse, alegando la renuncia o cesión de los ingresos o el hecho de haberse entregado éstos con anterioridad al espectáculo.

Cuando, además de la prenda, el acreedor tuviera adicionalmente otras garantías, como fianzas, avales, hipotecas, se observarán las normas siguientes:

a) El acreedor preferentemente hará efectiva la prenda, y

b) En caso de insuficiencia de ésta, o de tratarse de cauciones o fianzas en que se haya pactado la solidaridad, el acreedor podrá perseguir la responsabilidad del fiador solidario. Cuando éste o cualquiera persona pague al acreedor, todo o parte de la obligación, el fiador o el tercero se entenderán subrogados de la institución bancaria y en tal carácter podrán ejercitar los derechos de ésta para hacer efectiva la prenda.

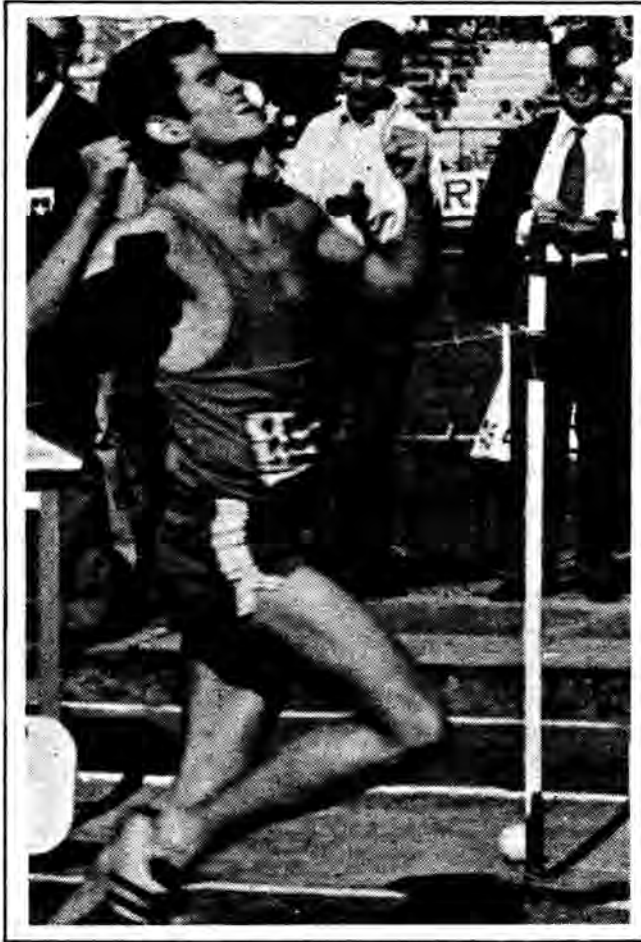
Artículo 30°—Las entidades que soliciten mutuo para los fines indicados en las letras a) y b) del Artículo 12, deberán acompañar a su solicitud la aprobación que ha otorgado a su Plan de Inversiones el Pleno de la Corporación que, a su vez, podrá delegar parcial o totalmente esta facultad en el Comité Técnico o en los Consejos Especiales o en el Director de Deportes del Estado.

Artículo 31°—Los sindicatos afiliados a la CUT que hayan cumplido con la obligación que señalaba el número segundo del Artículo 17 serán, en sus Comités Deportivos, considerados como instituciones deportivas nacionales para todos los efectos señalados en esta ley.

Los actos y contratos que ejecuten y celebren los Directorios de dichos Comités serán de la responsabilidad de la organización sindical misma. Los bienes que adquieran serán de propiedad de la organización sindical.

Del fomento de la cultura física

Artículo 32°—El Presidente de la República fijará el porcentaje mínimo que las Municipalidades deben des-



tinar de sus ingresos generales para la educación física preescolar y escolar.

Compete al Comité Técnico proponer al Presidente de la República el monto del porcentaje y, asimismo, fijar las normas mínimas a que debe ajustarse la habilitación de plazas y campos de juegos infantiles y la forma cómo debe impartirse la educación física en estos recintos y en otros análogos.

Artículo 33°—La enseñanza de la educación física es obligatoria en todos los establecimientos de enseñanza, incluso en la universitaria, y deberá figurar en los programas docentes.

En todos los establecimientos educacionales, deberá destinarse un mediodía de la semana exclusivamente para el desarrollo de la cultura física y práctica de los deportes.

La educación física sólo podrá impartirse por profesores con título reconocido.

Artículo 34°—Todo establecimiento o escuela en que se imparta enseñanza regular, deberá, dentro del pla-

zo de un año, presentar al Comité Técnico los antecedentes que permitan demostrar que está habilitado para los fines anteriores y, asimismo, que dispone de los locales para la práctica de la cultura física y de los deportes.

El establecimiento o escuela que, a juicio del Comité, no se encuentre debidamente habilitado, de acuerdo con el inciso precedente, o que carezca de un programa o plan que el mismo Comité declare eficiente, no podrá funcionar. Podrá el Comité otorgar al plantel afectado un plazo hasta de un año para adaptarse a las exigencias mínimas.

Artículo 35°—Corresponde a la Corporación, a través de sus organizaciones centrales y locales, estimular y respaldar el funcionamiento de las Asociaciones deportivas escolares. Ellas deberán, en todo caso, estar integradas por dos miembros de los organismos de la Corporación.

En los casos de negligencia o desinterés de los establecimientos educacionales, la Corporación tendrá autoridad suficiente para organizar tales Asociaciones; fijar las normas a que se sujetarán las competencias o ejercicios y disponer para el efecto del mediodía a que se refiere el inciso 2° del Artículo 31.

Artículo 36°—En todos los establecimientos, instituciones o empresas, sean fiscales, semifiscales, de administración autónoma, municipales o privados que tengan en la comuna un personal superior a cien personas, será obligatoria la promoción de la cultura física de sus empleados, obreros y colaboradores en general.

Artículo 37°—La obligatoriedad a que se refiere el Artículo precedente, comprende:

- a) El hecho de considerar en los gastos generales los fondos necesarios para un plan mínimo de desarrollo de la cultura física;
- b) La habilitación de locales adecuados o de los propios lugares de trabajo para el desarrollo de dicho plan;
- c) La contratación de profesores de educación física, cuyo título sea reconocido por el Estado para divulgar, orientar y dirigir, la cultura física y deportiva.

El Pleno de la Corporación, a propuesta del Comité Técnico, deberá proponer al Presidente de la República una reglamentación que establezca normas para fijar qué porcentaje de gastos debe destinarse a estos fines, qué proporción ha de existir entre un profesor y el número de educandos, la remuneración y atribuciones del

profesorado y sus relaciones con el Comité Técnico y las modalidades a que los planes estarán sujetos, según la naturaleza de los establecimientos y su ubicación geográfica.

Artículo 38°—Las organizaciones sindicales en todo caso tendrán derecho a intervenir así para el cumplimiento de los preceptos que afectan a sus respectivos establecimientos, instituciones o empresas, como también en la colaboración para que los planes tengan el más amplio desarrollo.

Artículo 39°—Los organismos públicos, semifiscales, municipales y de administración autónoma estarán obligados a considerar en sus presupuestos y plantas, los gastos y los empleos a que se refieren las letras a), b) y c) del Artículo 35, a fin de poner en ejecución el mandato contenido en él y los que se establezcan en el Reglamento que en dicho precepto se menciona.

Artículo 40°—Con informe del Pleno de la Corporación y del Ministerio de Obras Públicas, el Presidente de la República, dentro del plazo de seis meses, fijará por decreto supremo la superficie que, proporcionalmente, debe ser destinada, según los casos, a plazas infantiles, gimnasios o canchas para la cultura física y práctica de los deportes, en los casos siguientes:

- a) Loteamientos, urbanizaciones planeamientos en general;
- b) Construcción de poblaciones;
- c) Planificación de planos reguladores;
- d) Construcción de edificios que, por su naturaleza, se destinan a que desarrollen sus actividades o hagan vida en común un grupo que se presume mayor de cincuenta personas.

Artículo 41°—El hecho de que una institución que desarrolla actividad deportiva o de cultura física sea una derivación de otra, que tenga un carácter religioso, confesional o político no le quita su carácter de institución deportiva ni la priva de los derechos que le confiere esta ley.

Artículo 42°—Toda institución deportiva, cualquiera que sea su carácter, tenga o no en sus registros jugadores profesionales, posea o no personalidad jurídica deberá desarrollar en forma permanente un “Plan de Cultura Física Mínimo”, en base a la práctica de la gimnasia para que sus asociados, sin distinción de edad o sexo, aprovechen los beneficios de la cultura física.

Este Plan Mínimo deberá ser aprobado por el Comité Técnico, provisional o definitivamente, y, tratándose de instituciones con más de trescientos asociados, deberá ser dirigido por un Profesor de Educación Física con título reconocido por el Estado. Para impetrar cualquiera de los beneficios que concede esta ley, la institución deberá acreditar, por medio de una certificación del mismo Comité, el cumplimiento de la obligación señalada.

Si se estableciere que el Plan aprobado no se lleva a efecto, el Comité lo declarará así y la institución quedará suspendida en el ejercicio de sus derechos.

Del impuesto a los espectáculos deportivos y de su destinación

Artículo 43°—El impuesto del diez por ciento a los espectáculos deportivos será integrado, tratándose de espectáculos del fútbol profesional o en los cuales uno de los contendores es integrado por profesionales, poniendo las cantidades totales de su producto a disposición del Consejo Especial que se menciona en la letra a) del Artículo 6°.

Artículo 44°—Tratándose de partidos o encuentros auspiciados o controlados por la Asociación Central de Fútbol de Santiago, el impuesto será destinado en un diez por ciento a la Federación de Fútbol de Chile, para el desarrollo de las competencias del fútbol aficionado afiliado a ella y el 90% restante aprovechará a las instituciones que participen en las competencias oficiales de la misma Asociación, haciéndose la distribución en la forma siguiente:

a) Un 30% a los clubes integrantes y participantes, en la proporción que, a propuesta de la misma Asociación, fije en definitiva y anualmente el Consejo Ejecutivo. Del total adjudicado a cada club, éste deberá destinar, por lo menos, un 25% para el fomento de actividades deportivas distintas del fútbol y el otro 25% a la atención de la Medicina Deportiva y del desarrollo de la cultura física de los adolescentes;

b) Un diez por ciento para el establecimiento del desayuno o, en su caso, del refrigerio para todos los cultores del deporte, singularmente para los niños;

c) Un diez por ciento para el desarrollo del “Plan de Cultura Física Mínimo” para los asociados, a que se refiere el Artículo 42;

d) Un 40% para la previsión de los jugadores profesionales.

Los porcentajes indicados en las letras b) y c) de este artículo aprovecharán exclusivamente, por partes iguales, a los clubes contendores y el indicado en la letra a) beneficiará a todas las instituciones, incluso las que causan el impuesto.

Artículo 45°—En los partidos internacionales el producto del impuesto del diez por ciento se distribuirá así:

- a) Un cinco por ciento para la Federación de Fútbol de Chile;
- b) Un treinta por ciento para los clubes que integran la Asociación o Liga a que el club nacional actuante esté afiliado;
- c) Un quince por ciento para el club nacional actuante, y
- d) Un cincuenta por ciento para la previsión de los jugadores profesionales.

Artículo 46°—Cuando el equipo nacional actuante lo fuere el Seleccionado representativo de la Federación de Fútbol de Chile, esto es, el Seleccionado Nacional de Fútbol, la distribución del impuesto del diez por ciento será la siguiente:

- a) Un cinco por ciento para la Federación de Fútbol de Chile;
- b) Un cinco por ciento para incrementar el fondo destinado al establecimiento de la Medicina Deportiva, del desayuno y refrigerio;
- c) Un treinta por ciento para incrementar el Fondo de Previsión de los jugadores en general, y
- d) Un sesenta por ciento para incrementar los fondos individuales de previsión de los jugadores que integran el seleccionado y los conductores y auxiliares del mismo. Los jugadores llevarán entre sí una cuota igual y los demás elementos llevarán las cuotas que fije el Comité Especial, no pudiendo éstas exceder en el conjunto del 15% del total a distribuir.

Artículo 47°—En los casos en que participando un club profesional el contendor sea el equipo de una institución estrictamente amateur y en los casos en que el programa contemple la participación de más de una pareja, se entenderá que el impuesto del 10% se adjudica por partes iguales, y con respecto al club con jugadores profesio-

sionales, se aplicarán en la proporción correspondiente las normas señaladas en el Artículo 41. En cuanto a la institución que actúe con jugadores aficionados, la parte que le corresponde en el impuesto se dividirá así:

- a) Un veinte por ciento para la Federación de Fútbol de Chile, y
- b) El saldo del setenta por ciento, para incrementar los fondos de dicha institución para su desarrollo.

Artículo 48°—Todas las Asociaciones afiliadas a la Federación de Fútbol de Chile, en cuyas competencias actúen jugadores profesionales, se regirán, en cuanto al impuesto del 10% por lo preceptuado con respecto a la Asociación Central de Fútbol de Santiago, en el Artículo 41, aun cuando no todos los jugadores actuantes o no todos los clubes participantes tengan jugadores profesionales. En los casos de dudas sobre la calificación que debe darse a una competencia, resolverá el Comité Especial indicado en la letra a) del Artículo 6°, a propuesta de la Federación de Fútbol de Chile.

Artículo 49°—Los impuestos que se causen con motivo de los espectáculos deportivos o de cultura física presentados por instituciones afiliadas a Federaciones reconocidas, se distribuirán en la forma que señala el Comité Ejecutivo, a propuesta del respectivo Consejo Especial, en forma que el producto total del impuesto se invierta en el desarrollo del mismo deporte que ha servido de base al espectáculo.

De la cuota del impuesto que haya causado la institución deportiva, en base a suponer la igualdad de todos los contendores, en caso alguno podrá adjudicarse a la institución de que se trata un porcentaje inferior al 50%.

Artículo 50°—En caso de que alguna de las instituciones deportivas que participen en espectáculos en que se causen o produzcan impuestos no cumplieren los requisitos señalados en el Artículo . . . o hubiere sido suspendida en el ejercicio de sus derechos, la parte o cuota del impuesto que le habría correspondido, si hubiere estado habilitada para el ejercicio de tales derechos, se integrará en arcas fiscales, sin más trámite y en la forma ordinaria.

Si la institución fuere rehabilitada por la Corporación, no podrá reclamar la devolución de los impuestos causados durante su inhabilitación.

Artículo 51°—Acreditado por el Director de Deportes del Estado que el impuesto del 10% ha sido distribuido y aplicado en la forma en que lo señalan los Artículos

precedentes, la Dirección de Impuestos Internos considerará pagado dicho impuesto.

Se entiende que el plazo para pagar el impuesto es de tres meses, y, en consecuencia, dentro de ese plazo la institución respectiva deberá obtener la certificación correspondiente. Con todo, si con posterioridad a tal certificación se estableciere que, en definitiva, los dineros no han tenido la destinación que la ley señala y que los antecedentes proporcionados al Director de Deportes no han sido exactos, la institución será considerada rebelde y la cuota que a ella corresponda en el futuro en el monto de los impuestos que se causen en los espectáculos en que participe, deberán integrarse en arcas fiscales en conformidad a las normas generales.

De la previsión de los jugadores profesionales

Artículo 52°—El Consejo Especial de Previsión y Accidentes a que se refiere la letra h) del Artículo 6° constituye una persona jurídica, se denominará “La Previsora” y se regirá por las disposiciones de este párrafo.

Artículo 53°—“La Previsora” tiene por objeto promover y desarrollar la previsión y el ahorro de los jugadores profesionales de fútbol; tendrá su asiento en Santiago y filiales en las capitales de provincia, que sean sede de Asociaciones o Ligas que lleven a efecto competencias en base a jugadores profesionales; y estará sujeta en su desarrollo a la supervigilancia y control de la Superintendencia de Seguridad Social.

La reglamentación que se dicte deberá ser aprobada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Artículo 54°—Son miembros de “La Previsora” los jugadores profesionales, los entrenadores, instructores de educación física, kinesiólogos, masajistas y utileros que presten en forma permanente sus servicios a un equipo de jugadores profesionales.

Artículo 55°—Los jugadores profesionales tendrán como remuneración mínima fija, distinta de premios y otros beneficios, un sueldo vital del Departamento de Santiago, que les será pagado por mensualidades vencidas.

Ningún club podrá tener más de 25 jugadores profesionales.

Artículo 56°—“La Previsora” será dirigida y administrada por un Directorio que se compondrá de 6 miembros, a saber: a) dos que serán designados por la Asociación que tenga su sede en la misma sede de La Previsora; b) tres que serán elegidos por los jugadores pro-

fesionales afiliados a la respectiva Asociación o Liga, y c) un Fiscal, que deberá ser abogado y nombrado por los cinco miembros restantes.

El Superintendente de Seguridad Social, por sí o por intermedio de un delegado que designe, será considerado miembro del Directorio.

El Directorio, que tiene su asiento en Santiago, será la autoridad máxima de la institución, cuya autoridad se ejercerá exclusivamente para dictar las normas de general aplicación y asimismo, como organismo resolutor en última instancia en los casos de conflictos entre los asociados y los directorios filiales.

Artículo 57°—Los recursos de “La Previsora” serán los siguientes:

1) Ingresos fijados en esta ley: a) Con el 10% que se señala en la letra d) del Artículo 12, con el límite que el mismo precepto establece; b) Con el porcentaje que se indica en la letra d) del Artículo 41; c) Con el porcentaje que se señala en la letra d) del Artículo 42; d) Con el porcentaje que se indica en la letra d) del Artículo 43;

2) Ingresos aportados por los jugadores: a) 10% de sus sueldos; b) 20% de los premios que obtengan y de cualquier otro tipo de remuneraciones que perciban:

3) Ingresos aportados por los clubes: a) el 4% de la recaudación o “bordereaux” bruto que se obtenga en cualquier partido oficial o amistoso en que actúe un equipo profesional; b) el 5% de la recaudación o “bordereaux” bruto que se obtenga en los partidos o encuentros de carácter internacional en que el equipo profesional actúe. No se considerarán afectos a este porcentaje los primeros cinco mil escudos de recaudación. Cuando ésta sea superior a 30 mil escudos, el porcentaje se elevará al 8%.

4) Ingresos directos: a) Sesenta por ciento del producto total, incluido el impuesto del 10% del impuesto a los espectáculos, de los partidos que se efectúen en el “Día del Fútbol”. El 40% restante estará destinado a las Asociaciones o Círculos de Cronistas Deportivos que tengan su asiento en las ciudades que sirvan de sede a la Asociación respectiva; b) El producto del Festival que, anualmente, organice la institución; c) Los intereses, rentas y utilidades que produzcan los bienes de “La Previsora”.

Artículo 58°—Los fondos que se recauden tendrán el carácter de “Fondos Individuales” o de “Fondos Sociales”. Los Fondos se denominan “Individuales”, porque se acreditan en la cuenta personal de cada socio de “La Previsora” y porque los asociados tienen sobre ellos



Despidiéndose del Presidente Allende, en presencia del Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad, se ve a los atletas chilenos que irán a Cali y que se perfeccionan en Bélgica: María Cristina Ducci, Jorge Grosser, Edmundo Warnke y Víctor Ríos. 1971.

y sobre sus intereses un derecho individual. Los demás Fondos son "Sociales", o sea sobre ellos no existe un derecho adjudicable a los socios, individualmente considerados.

Artículo 59°—De los ingresos que se fijan en las letras a), b), c) y d) del número 1°, del Artículo 53, el veinte por ciento integrará los Fondos Sociales y el 80% restante incrementará el "Fondo Individual" de los asociados.

De los ingresos señalados en los números 2 y 3 del mismo Artículo, el 30% integrará los "Fondos Sociales" y el saldo de 70% se aplicará a los "Fondos Individuales".

El total de los ingresos que para "La Previsora" señalan las letras a), b) y c) del número 4° del citado precepto, incrementará "Los Fondos Sociales".

Artículo 60°—La distribución de los Fondos en las cuentas individuales se aplicará en favor, precisamente, de los jugadores profesionales de los clubes que hubieren actuado en el programa respectivo, y, tratándose de "Seleccionados", la aplicación se hará en favor de los jugadores integrantes de los mismos.

Los dineros que deban acrecentar los fondos individuales, en el caso de los ingresos señalados en el No. 2 del Artículo 53, se adjudicará precisa y directamente a los asociados a quienes se les hiciere el correspondiente descuento.

Artículo 61°—Para el reparto de los fondos en las cuentas individuales, conforme a lo preceptuado en el inciso 1°, del Artículo precedente, se tomará como base

un coeficiente que arroje como resultado, en primer término, una mayor participación para los jugadores realmente actuantes, considerando, a la vez, la eficiencia, las ausencias por lesiones y los demás factores que conduzcan a una ecuación de equidad.

Los intereses o utilidades que produzcan los "Fondos Individuales" acrecentarán en la misma proporción las cuentas individuales.

Artículo 62°—El Fondo Social, una vez deducidas las sumas presupuestadas para los gastos administrativos de "La Previsora", se aplicará en las proporciones que se indican para los fines que se señalan:

a) Un 40% para ser repartido entre las cargas familiares que se reconozcan. Serán reconocidas las mismas que, para sus imponentes, contemple la Caja de Previsión de los Empleados Particulares;

b) Un 15% para atención médica de los asociados y de sus familiares; atención prenatal; bonificación por natalidad, por matrimonio y por vacaciones y seguro por accidentes y lesiones;

c) Un 20% para ser aplicado a cuota mortuoria; a bonificación por temporada escolar; a aguinaldo de Pascua y a fines de carácter educativo, culturales y sociales;

d) Un 25% para ser aplicado, en la medida de las posibilidades, para todos o algunos de los fines que señalan en las letras b) y c) precedentes, en favor de los jugadores y deportistas que actúen en equipos o en ramas no profesionales de las mismas instituciones.

Artículo 63°—“La Previsora” deberá reclamar directamente de las personas o instituciones que recauden los ingresos que señale el Artículo 53 el inmediato depósito de los porcentajes y cantidades que en dicho precepto se indican.

La mora en el depósito por más de quince días, contados desde la fecha de la recaudación o del pago de la cantidad sujeta a porcentaje, será considerada falta grave y facultará a la Corporación para suspender del ejercicio de sus derechos a la institución morosa. La suspensión será automática cuando, requerido por la Corporación, el Club o la Asociación respectiva no hace el depósito dentro del plazo de quince días.

Artículo 64°—Cuando un socio de “La Previsora” pierde su calidad de tal, por haber dejado de reunir las calidades que se señalan en el artículo 50, tendrá derecho a retirar, dentro del plazo de dos meses, el monto íntegro de su fondo individual, en capital, intereses, utilidades y bonificaciones.

El pago podrá hacerlo “La Previsora” hasta en doce mensualidades cuando el interesado no demostrar que tales fondos los aplicará a fines de real conveniencia para su futuro y el de su familia.

Artículo 65°—Con relación a su fondo individual, el asociado tendrá los siguientes derechos: a) Cuando él exceda de 25 sueldos vitales del departamento de Santiago, podrá pedirle en préstamo con el preciso objeto de adquirir un bien raíz. El préstamo será amortizado en el máximo de 50 cuotas iguales y con un interés del 12% anual. b) Podrá pedir en préstamo hasta el 60% de un fondo individual para adquirir bienes que le permitan trabajar en actividades distintas al fútbol. Estos préstamos se pagarán en un plazo máximo de tres años y devengarán el interés del 12% anual.

Las comisiones de todos los préstamos serán fijadas por el Directorio.

Artículo 66°—Con cargo al porcentaje señalado en la letra c) del Artículo 57 podrá “La Previsora”: 1) Establecer escuelas, transitoria o permanentemente; 2) Promover el solaz de los asociados y sus familiares; 3) Establecer economatos o cooperativas.

Artículo 67°—De los excedentes que se produzcan, un 25% se aplicará a las cuentas individuales; otro 25% se adjudicará para incrementar el fondo destinado al pago de la asignación familiar, y el 50% restante se destinará a Fondos de Reservas y Eventualidades. La mitad de los fondos señalados podrán destinarse a acrecentar los préstamos a que se refieren las letras a) y b) del Artículo 60.

Artículo 68°—Dentro del plazo de tres meses, contados desde la promulgación de la presente ley, el Presidente de la República, con el informe de la Superintendencia de Seguridad Social, dictará un Reglamento Especial para la aplicación de este párrafo.

De la Medicina Deportiva

Artículo 69°—El Consejo de Medicina Deportiva a que se refiere la letra i) del Artículo 6° estará formado por dos médicos designados por el Consejo del Servicio Nacional de Salud; por dos representantes de la Sociedad de Medicina del Deporte, y por un profesor de educación física designado por el Instituto de Educación Física.

Artículo 70°—Corresponde al Consejo de Medicina Deportiva:

a) Señalar la forma de inversión de los fondos a que se refiere la letra e) del Artículo 12;

b) Dictar las normas a que deben sujetarse las instituciones deportivas en cuanto a la Medicina Deportiva;

c) Establecer la forma cómo deberá llevarse a efecto el examen médico-dental obligatorio, a fin de que todo deportista esté médicamente autorizado para la práctica de la cultura física y los deportes, y

d) Establecer el control médico-dental en todos los establecimientos educacionales.

Artículo 71°—Compete especialmente al Consejo de Medicina Deportiva denunciar, con relación a las prácticas de ejercicios físicos o deportivos de párvulos, infantes y adolescentes, los casos en que ellos sean científicamente perjudiciales, atendida su naturaleza o la forma como tales prácticas se desarrollan.

Formulado el denuncia, la Corporación adoptará las medidas necesarias para prohibir dichas actividades.

De las Construcciones Deportivas y de los Estadios

Artículo 72°—El porcentaje de inversión en obras y construcciones destinadas al desarrollo de la cultura física y a la práctica del deporte dentro del presupuesto total destinado a obras públicas en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación no será inferior al promedio del porcentaje invertido en los años 1960 y 1961.

Artículo 73°—Para la inversión de los fondos destinados a las obras y construcciones que se mencionan

en el inciso precedente, deberá el Ministerio de Obras Públicas atender al informe que evacúe la Corporación acerca de los puntos siguientes: a) Cuál es el plan a desarrollar; b) Qué prioridades debe reconocerse en la ejecución; c) En su caso, los principios o normas científicas que deben considerarse en la ejecución de determinadas obras.

El edificio y las canchas o campos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile no podrá ser postergado en su ejecución y habilitación. Dentro del plazo de tres meses, el Pleno de la Corporación deberá entregar al Ministerio de Obras Públicas el estudio que contenga las condiciones de superficie, dependencia e instalaciones que deben ser consideradas en la planificación de esta obra.

Artículo 74°—En todos los Estadios de propiedad fiscal se constituirá un Comité Administrativo, que será integrado por el Administrador del Estadio respectivo; por dos representantes del Consejo Ejecutivo; por dos representantes del Comité Técnico, y por el Director del Departamento de Deportes del Estado, quien actuará personalmente o representado por un delegado.

Corresponde especialmente al Comité Administrativo de cada Estadio pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Plan de acción a desarrollar en forma de aprovechar todas las posibilidades; b) Fiscalización del cuidado de las canchas e instalaciones y proponer las reparaciones, terminaciones y nuevas obras a ejecutarse; c) asistencia médica y social de los deportistas, singularmente de los infantes y adolescentes; d) cooperación al desarrollo de la cultura física preescolar, escolar y universitaria; e) formas del comercio dentro de los Estadios, precios y limitaciones en los expendios; f) autorización de cualquier tipo de tarifas a deportistas mayores de 20 años e inversión en obras de adelanto y asistencia de las recaudaciones; g) horarios de actividad; y h) control de acceso a los espectáculos y fiscalización minuciosa de las entradas liberadas.

Artículo 75°—En todos los Estadios Fiscales y municipales y en aquellos de propiedad de instituciones registradas en la Corporación que presenten espectáculos de fútbol pagados en base a jugadores profesionales, diez minutos después de iniciada la etapa última del partido será gratuita la entrada, siempre que la capacidad vacía del recinto así holgadamente lo permita en relación con el número de personas que presumiblemente hagan uso de la franquicia.

En caso de no cumplirse este precepto, la fuerza policial, con o sin requerimiento del público, permitirá el acceso, sin necesidad de ninguna autorización especial.

El acceso se dará en la localidad de menos valor.

Disposiciones generales

Artículo 76°—En los Estadios de propiedad fiscal o municipal tendrán derecho a acceso gratuito, con relación a la capacidad del recinto, hasta un cinco por ciento de espectadores. Las entradas correspondientes serán distribuidas por el Consejo Especial respectivo del deporte que constituya el espectáculo, integrado, además, por representantes de la Dirección de Educación Secundaria, de la Dirección de Educación Primaria y de la Enseñanza Particular, entre los alumnos secundarios y primarios menores de 16 años. Los familiares de los jugadores o atletas que actúen en los espectáculos tendrán derecho a ser incluidos en el porcentaje recién señalado.

La misma norma se observará si se trata de Estadios de propiedad de instituciones privadas que se acojan a los beneficios de esta ley, para cuyo efecto al inscribirse deberán hacer la correspondiente declaración.

Artículo 77°—Las organizaciones que presenten espectáculos pagados en Estadios fiscales o municipales tendrán derecho a controlar irrestrictamente la recaudación y singularmente el acceso al recinto. Podrán, en consecuencia, requerir previamente la nómina de las personas a quienes se conceda acceso liberado y los distintivos que las acrediten; examinar los talonarios de los billetes de entradas; colocar los controles que estimen adecuados; verificar la taquilla y, en general, ejecutar todos los actos que permitan una cabal fiscalización de todos los procedimientos.

Artículo 78°—Ninguna sanción o circunstancia podrá disminuir o menoscabar el sueldo mensual de un jugador profesional.

Las acciones y derechos de los jugadores profesionales derivados de los servicios que, como tales, hayan prestado a una o varias instituciones deportivas prescribirán seis meses después de haber perdido su calidad de jugador profesional.

Artículo 79°—Los contratos o pactos que vinculen a un jugador profesional con la institución deportiva a que preste servicios deberán ajustarse a las normas siguientes:

a) Su duración máxima será de dos años;

b) Cumplido el plazo del contrato vigente, sólo podrá ser renovado a virtud de un nuevo contrato. En consecuencia, el cumplimiento del anterior deja al jugador en libertad para vincularse con la institución que desee, sin restricciones.

c) Se entenderá que se infringe este mandato cuando las Asociaciones o Ligas adopten acuerdos o actúen en el hecho en base a prescindir de los servicios de los jugadores que realmente hagan uso de esta libertad o darles un trato que importe una sanción económica o deportiva. La circunstancia de que el jugador acepte o convenga voluntariamente plazos o condiciones que en la práctica hagan inaplicable la disposición del inciso precedente, no modifica la infracción.

La violación de este precepto priva a las instituciones que en el hecho han participado en ella o han adoptado acuerdos o proceder para hacerla posible, de los beneficios que les otorgue esta ley.

Artículo 80°—Los organismos públicos, semifiscales, de administración autónoma y municipales que tengan en la Comuna de asiento de su actividad más de cien personas en su planta o cuya planta total en el país fuere superior a un mil empleados y obreros y las empresas y establecimientos privados con un personal superior a cien personas en la comuna, tendrán las siguientes obligaciones:

a) Dar a los integrantes de los Seleccionados, en cualquier deporte reconocido, las facilidades necesarias para sus entrenamientos, hasta un máximo de ocho horas a la semana;

b) Otorgar a los mismos permiso con sueldo salario íntegros para concurrir a las competencias nacionales o internacionales, hasta un máximo de 20 días al año.

Las horas y días de permiso serán computadas como trabajadas para todos los efectos legales y reglamentarios y no perjudicarán a los favorecidos para sus calificaciones.

En los casos en que la Federación deportiva respectiva exija concentración o enclaustramiento de los seleccionados durante más de veinte días, las instituciones mencionadas estarán obligadas a otorgar el permiso correspondiente; pero sin pagar remuneraciones por el período de exceso.

Tratándose de jugadores profesionales, no podrán ser trasladados de la ciudad en que presten sus servicios, siempre que ella corresponda a la que sirva de sede al club a que pertenecen, sin causa grave que será calificada por el Consejo Ejecutivo.

Artículo 81°—Para la provisión de cargos que no requieren una especial capacidad técnico o humanística, tendrán preferencia en las instituciones fiscales, semifiscales, municipales y de administración autónoma, los ex

deportistas que se interesen por servirlos y que hubieren representado honrosamente a Chile, como integrantes de Seleccionados o delegaciones deportivas, en los torneos internacionales reconocidos o que, por sus dilatados y eficientes servicios al deporte, merezcan ser distinguidos. No regirán en estos casos las exigencias de servicio militar, edad, etc.

El Consejo Ejecutivo deberá fiscalizar el cumplimiento de este Artículo y a él corresponderá calificar en votación secreta a quienes sean propuestos por los Consejos Especiales que en el mismo precepto se mencionan.

Artículo 82°—La Corporación de la Cultura Física y del Deporte de Chile, sus organismos integrantes y las instituciones deportivas cuya inscripción sea aceptada en el Registro que se menciona en el Artículo. . . estarán exentas de todo impuesto fiscal o municipal, por todos los actos o contratos que ejecuten o celebren.

Exímese de todo impuesto o gravamen los inmuebles que estén precisamente destinados a Estadios, Gimnasios, Canchas Deportivas o recintos que se hallen exclusivamente designados al desarrollo de la cultura física. Se comprenden en la excepción que consulte este Artículo los contratos por las adquisiciones de bienes raíces o muebles y los mutuos o préstamos que establece la presente ley.

Todos los actos y contratos que ejecute y celebre "La Previsora" sea con sus asociados o con terceros, están exentos de todo impuesto.

Artículo 83°—Las entidades que, sin tener personalidad jurídica, sean registradas por el Director de Deportes del Estado podrán ejercitar los derechos que esta ley les concede en base a la responsabilidad solidaria de sus directorios. La Dirección elevará a la consideración del Intendente respectivo la solicitud de personalidad jurídica con un informe acerca de su procedencia.

Artículo 84°—La Corporación deberá contratar en la Caja de Accidentes del Trabajo un seguro que cubrirá el riesgo de accidentes no leves para toda persona que en el país practique la cultura física y el deporte, perteneciente o no a alguna institución afiliada.

El costo de este seguro y su extensión en cuanto a sus beneficios, será convenido con la Corporación y su financiamiento se cargará en la proporción que ella misma señale a los rubros indicados en las letras b), c) y e), del Artículo 12.

Este seguro no comprenderá a los jugadores profesionales.

Artículo 85°—Los bienes que adquieran las instituciones deportivas en virtud de mutuos o donaciones en conformidad a esta ley, no podrán ser enajenados ni gravados durante el plazo de diez años; y ni aun enajenados podrán en ningún tiempo ser destinados a fines ajenos o distintos al desarrollo de la cultura física y los deportes, salvo con autorización escrita de la Corporación.

Todas las obras que se ejecuten en cumplimiento de lo dispuesto en esta ley, por cualesquiera clase de entidades, personas, empresas o establecimientos no podrán ser alteradas o modificadas en cuanto a su destino sin la misma autorización. Este permiso y el que contempla en inciso precedente, la Corporación sólo podrá otorgarlo cuando en el hecho otras obras o campos deportivos, que antes no existían, hayan reemplazado a las primitivas.

Estas normas se observarán aun cuando el préstamo o donación constituyan sólo una parte de los recursos que se hayan empleado en la construcción o habilitación de recintos o canchas deportivas.

Por el solo hecho de intervenir la Corporación en el contrato o de adquirirse el bien raíz con fondos que en todo o en parte ella haya proporcionado, el Conservador de Bienes Raíces inscribirá la prohibición. La misma inscripción hará a requerimiento de la Corporación, cuando en un bien raíz adquirido sin intervención de ésta se hayan hecho inversiones de mutuo concedidos en conformidad a esta ley.

Disposiciones transitorias

Artículo 1°—Las instituciones deportivas con personalidad jurídica cuyos estatutos y reglamentos no se

ajusten a los requisitos que se contienen en el número 3 del Artículo 17, podrán, no obstante, acogerse a los beneficios de esta ley y tendrán el plazo de cuatro meses para tramitar la aprobación de la reforma de sus estatutos y reglamentos.

Si vencido dicho plazo, la reforma no está en vigencia, se entenderá cancelada su inscripción provisional y, por consiguiente, no podrán ejercitar los derechos que le otorgue esta ley.

Artículo 2°—Con cargo al porcentaje de sus colocaciones que establece el Artículo 26 el Banco del Estado deberá otorgar preferentemente a la Inmobiliaria Colo-Colo Sociedad Anónima un mutuo por la suma de 800 mil escudos, para continuar las obras del Estadio que construye en la comuna de Ñuñoa. Este préstamo se registrará por las normas señaladas en los Artículos 26, 27 y 28 de esta ley.

Artículo 3°—Se concede, por gracia, una pensión de un sueldo vital mensual del departamento de Santiago, durante el plazo de diez años, a las viudas, madres, hijos o hermanos menores de quince años de los integrantes del equipo del Club Green Cross, asesores y dirigentes que los acompañaban y que murieron en un accidente de aviación ocurrido el 3 de abril de 1961.

Serán beneficiarios la cónyuge, que hubiere estado viviendo con el causante, y a falta de ella, los hijos menores de veinte años y, en su defecto, la madre o los familiares menores que vivían a sus expensas”.

OT. 1741 — Instituto Geográfico Militar — 1962



Estadio Nacional de Santiago, principal centro deportivo del país. Vista aérea cuando fue convertido en campo de concentración por los militares golpistas en septiembre de 1973.



PRIMER PLAN PILOTO DE DEPORTE



He llegado hasta aquí, en compañía de los Ministros de Defensa Nacional, y de Salud Pública. Integra la comitiva el Director General de Deportes del Estado, y funcionarios de esa repartición. Están también en representación del Ministerio de Educación, autoridades de

ese servicio. Y, en esta tribuna, están parlamentarios y además el Alcalde de la Comuna, Jorge Soria, quien me invitara a presenciar este desfile, y además a ver de cerca este primer y decisivo esfuerzo de hacer posible la manifestación del Deporte.

“EL DEPORTE, LA CANCHA, EL AIRE, EL SOL, EL MAR, LA MONTAÑA, COMO LA BIBLIOTECA DEBEN SER LAS POSIBILIDADES PARA EL HOMBRE MADURO, PARA EL JOVEN Y EL MUCHACHO Y PARA ESO NECESITAMOS LA MOVILIZACION DE TODOS LOS RECURSOS HUMANOS Y LOS RECURSOS MATERIALES CON QUE CUENTA EL PAIS”.



Quiero, en primer lugar, agradecer la presencia de tantas muchachas y muchachos, de tanto niño y joven que han participado en este desfile y a los maestros y maestras que los han acompañado. Tres mil estudiantes, uniformados, mil estudiantes deportistas y cerca de mil trabajadores-deportistas hemos visto pasar.

Es la primera vez que esto ocurre en Chile y es la primera vez que un Presidente tiene la satisfacción que tengo yo de haber podido mirar desde esta tribuna, teniendo como fondo el mar, ese mar que es tan nuestro y tan de Uds., iquiqueños, digo, es la primera vez que hemos podido ver desfilar a tanto joven deportista como viéramos ahí, en la que será el área integrada del deporte, a muchos y muchos muchachas y muchachos practicándolo y como tuviéramos la ocasión de ir a visitar lo que es el germen de una futura gran industria de artículos deportivos del Estado.

Por ello, quiero agradecer a mi amigo, el Alcalde de esta comuna —repito— la invitación que me formulara y quiero señalar que en esta tribuna, e invitados oficialmente por mí, están el secretario y el consejero de la Embajada de Cuba, quienes vienen oficialmente porque Cuba ha participado con su experiencia y con hombres que han vivido en su patria la masificación del deporte, en los actos preparatorios y en los planes que aquí se han realizado.

Alguna gente que tiene un sentido microscópico y pequeño de la vida se pregunta ¿por qué participan los cubanos en este plan deportivo de Chile? Yo le digo a esa gente, como se lo digo a Chile entero, participan porque el gobierno de Chile así lo ha deseado, porque hemos contado con la generosidad y la comprensión del Comandante Castro y porque su experiencia nos va a servir porque es un pueblo latinoamericano que de acuerdo con su realidad afianza su revolución y porque nosotros por un camino realizamos la nuestra.

A esa gente que detrás de este apoyo fraterno, ve una intención política bastaría preguntarles ¿Quiénes son los entrenadores —inclusive— del equipo internacional nuestro? hombres de otros países que hablan otros idiomas y yo, personalmente, no me inquieto por ello.

En este país, por ejemplo, (y es la única referencia que haré en este aspecto) están los Cuerpos de Paz que no son chilenos, que han sido eliminados en otros países y yo conscientemente los he dejado, porque tengo fe en lo que es Chile y el pueblo; *nosotros no somos colonos de nadie*.

La experiencia y el conocimiento lo aprovecharemos venga de donde venga, sirviendo a Chile lo tendremos

que aprovechar y con mayor razón, para no cometer errores, aprovecharemos la experiencia que nace de pueblos y que tienen como el nuestro, un común origen, una común historia, un pasado, un presente y un futuro, que nos unen en la gran tarea transformadora que estamos empeñados.

Presencia del estudiantado

Este no es un acto político. Este es un acto de un gran contenido nacional y patriótico. Este es un acto donde no hay fronteras, por eso saludo, con profunda satisfacción, la presencia aquí, de todos los establecimientos escolares, fiscales y particulares, escuelas, liceo de niñas y de hombres, así como el colegio de *María Auxiliadora* de largo entronque en esta provincia. Y, agradezco que haya pasado una monjita junto a las columnas de muchachas de ese establecimiento. Como saludo, también, a los jóvenes estudiantes del Don Bosco y expreso mi admiración por las bandas de Don Bosco y del Liceo. Yo que he visto muchas veces ejecutar a las bandas pocas veces había visto más marcialidad, más espíritu, más sentido musical, que el que he escuchado de los estudiantes de esta provincia.

También destaco la presencia del Instituto Comercial, la Escuela Técnica, y la Escuela Industrial y el hecho que hayan venido desde la Pampa obreros-deportistas y sus hijos.

Educación y salud: preocupación esencial del gobierno

Chile vive un proceso de transformación, de cambios. Y en un proceso de cambios y transformación, lo esencial para los gobernantes que tenemos ese mandato emanado de la voluntad mayoritaria del pueblo, esencialmente, los cambios están destinados a poner la economía al servicio del hombre y a elevar las condiciones materiales de vida y existencia de las grandes masas.

Si yo pudiera sintetizar en dos frases nuestra preocupación, diría (para que lo entiendan, fundamentalmente, nuestros niños) que un gobierno como el nuestro, tiene como tarea esencial, básica, hacer que la Educación y la Salud alcancen a toda la población.

Y, puedo referirles a Uds. con profunda satisfacción la tarea cumplida la tarea ejecutada. Durante el año y 8 meses que llevamos, hemos podido incrementar, extraordinariamente, la matrícula en la Educación Básica, alcanzando a un 97 punto seis %. Además, hemos eliminado el pago de las matrículas. La matrícula hoy día es gratuita.



En seguida, en la enseñanza media se ha duplicado el número de muchachas y muchachos ingresados a este ciclo de enseñanza y en la Universitaria, hemos aumentado en 30 mil nuevas posibilidades abiertas para los egresados de la Educación Media.

Cien mil estudiantes universitarios, el 70%, cifra nunca antes alcanzada, de los postulantes a la Universidad, han ingresado a ella en este instante, en nuestro país.

No se puede cumplir, ni conozco ningún país del mundo (capitalista, industrial o socialista) que pueda dar educación universitaria a todos. Es una esperanza, que algún día quizás, pero, no ahora, podremos realizar. Pero, mientras tanto, señalo el incremento fundamental que hemos alcanzado. Y, además, como ayer lo dijera con profunda satisfacción, por primera vez la Universidad de Chile, las Universidades en general y, especialmente, la Técnica, y en el caso aquí, la Universidad del Norte, con su sección de Iquique, han abierto sus puertas a los tra-

bajadores, a los obreros, como lo hará la Universidad Austral, seguramente, y la de Concepción a los campesinos.

Si hay algo que caracteriza un proceso revolucionario es hacer que la educación y la cultura alcancen a las grandes masas que antes estaban privadas de ellas.

Iniciaremos o culminaremos con un proceso, para terminar con el analfabetismo en Chile y haremos, entonces, que la Educación y la Cultura lleguen a las más apartadas regiones de nuestro país.

Quiero decirles a Uds. —por ejemplo— que desde fuera se mira este proceso de cambios que tiene los niveles que acabo de señalar en la Educación. Y, se mira y se estimula lo que hacemos, en democracia, pluralismo y libertad, con respeto a la institucionalidad nuestra pero, al mismo tiempo, entendiendo que esta institucionalidad debe abrir el paso a los cambios indispensables que Chile reclama y necesita.

Se nos mira y se nos estimula de afuera. Un hecho de importancia trascendente: allá, en Santiago, se han reunido representantes de 141 países, en la llamada III UNCTAD, y los artistas del mundo nos han enviado 600 telas de regalo, para el "Museo de la Solidaridad", único, ¡único!, en el mundo, compañeros. No le cuesta un centavo a Chile. Hombres como Miró, gran pintor, no nos regalaron una tela: ¡pintó un cuadro, para el Museo de la Solidaridad; lo creó para Chile! ¡Picasso ha puesto un cable pidiendo que le reserven un espacio! Y Picasso y Miró y otros, representan la más alta expresión de la pintura, así como lo representa en el campo de la creación y del verso, nuestro Pablo Neruda.

Por eso, quiero señalar, entonces, estos aspectos que son fundamentales, he dicho: Educación, he dicho Salud.

Hemos aumentado extraordinariamente, el número de consultas, de 7.800.000 a 10.200.000. Hemos aumentado en un 13% la atención parvularia. Hemos importado 48 millones de kilogramos de leche, que representan una inversión de 50 millones de dólares. Hemos aumentado en un 350% la entrega de leche a los párvulos, a los niños y a las madres que están alimentando sus hijos.

¿Por qué, compañeros, hacemos estas cosas? Porque el futuro de Chile está en Uds., está en los niños del pueblo, está en los muchachos del pueblo. Al decir pueblo hablo de todos los que formamos el país: hombres de distintas profesiones, con o sin uniformes, todos tenemos hijos y todos formamos el pueblo. Y, lo que nosotros queremos es, precisamente, que a todos alcance la Educación y la atención de la Salud. Y, si acaso nos preocupa, fundamentalmente, el ampliar los conocimientos de nuestros jóvenes, el abrir carreras de perfeccionamiento para los obreros, para los empleados. Si acaso queremos que haya una superación en este aspecto. Si queremos defender a Chile previniendo las enfermedades y alimentando mejor a los niños. Si hemos hecho la asignación prenatal, para defender a la madre y al futuro niño, de la misma manera, compañeros, hemos de integrar este aspecto de la vida ciudadana haciendo, fundamentalmente, que algo que atrae, unifica, cohesiona al pueblo debe ser ejercido por la inmensa mayoría, me refiero, compañeros, a la Educación Física y al Deporte.

Deporte planificado

En la mañana de hoy he visto —como he dicho— en las canchas aún no terminadas, haciendo Deporte como no lo había visto nunca, y no lo han visto en Chile, a cientos de muchachas y muchachos, como tuve la satisfacción de ver, en el cumplimiento de planes tradicio-

nales, haciendo, también, gimnasia y haciendo, también, Deporte de los que cumplen con su Servicio Militar, en los cuarteles de aquí.

Pero, ¿qué importancia y significación tiene este ensayo que estamos realizando? Tiene la importancia y la significación de aprovechar los recursos que tiene el Estado de hacer posible la integración en la actividad deportiva, de la escuela, de la industria, de la empresa, del colegio, del Regimiento. Tiene la ventaja de aprovechar las máquinas, por ejemplo, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes ¿para qué? para que sean canchas rústicas, pero que sean canchas donde la juventud puede empezar a comprender la significación que tiene, compañeros, el Deporte, porque el ejercicio físico es indispensable, fundamental y básico, pero este ejercicio físico tiene que descansar también en un control médico, porque no se hace ejercicio físico improvisadamente, porque también está vinculado esto con la alimentación, porque es mejor deportista el que se alimentó mejor y el que tuvo una enseñanza técnica, porque el deporte hoy día tiene niveles superiores y no bastan iniciativas propias, sino que se tiene que estar sometido a los cánones de la experiencia, del conocimiento, de los estilos y de la preparación de la gente.

¿Por qué países pequeños, por ejemplo, (y por eso hemos buscado y reitero mi agradecimiento a la cooperación de Cuba) por qué países pequeños como Cuba han tenido éxitos sorprendentes, extraordinarios, en el campo de la competencia internacional, enfrentándose a países mucho más poderosos, mucho más ricos, con mucha más población? Porque la Revolución hizo posible el deporte para las masas. Porque la revolución hizo posible que la juventud se preocupara de la Educación Física y del Deporte. Porque la Revolución hizo posible que se entendiera que si acaso es un espectáculo que atrae ver jugar en una cancha a dos equipos, que en el caso del fútbol representan 22 personas, *es mucho más interesante para un país, es mucho más necesario para un país, es mucho más vital para un país, que esas 70 mil personas hagan ejercicio y muchas de ellas practiquen deportes.*

No estamos en contra del deporte llamado profesional, estamos contra la concepción pequeña de que una élite y un grupo reducido haga deporte. Queremos aprovechar cuanto espacio verde o duro, como el de aquí, sirva para una cancha.

No podemos construir grandes estadios pero tenemos que aprovechar cada pedazo de suelo para que los muchachos practiquen Educación Física y Deporte. Queremos aprovechar la generosidad de cientos de hombres y mujeres nuestros que pueden —enseñados por monitores— transformarse en gente que tiene la inclina-

ción y el conocimiento básico para poder orientar a la juventud en los deportes. Queremos multiplicar, multiplicar y multiplicar los que pueden practicar junto a los muchachos nuestros y enseñarles en la etapa inicial de su educación deportiva, las bases futuras que han de permitir que alcancen niveles superiores.

Así, como reconocemos, por ejemplo, que no hemos cumplido con una obligación fundamental que es crear, en la proporción que hubiéramos debido, los jardines y las guarderías infantiles, este año, con pasión, con dureza exigiremos de los funcionarios que rompan la modorra y en cada población tendrá que haber una guardería infantil, en cada población tendrá que haber un jardín para los muchachos y en cada parte que sea posible haremos una pequeña o modesta cancha, pero que podrá congregar a los estudiantes y a la juventud.

Y en el campo de la cultura, como ejemplo, y en el campo de la educación, y en el campo de la educación, por ejemplo, en el campo de la atención médica he señalado lo que anhelamos; también tenemos que hacer entender que no contamos con todos los medios humanos y para eso hay que prepararse. Por ejemplo, Chile tiene 6 mil médicos pero los planes de atención de la salud del pueblo requieren, por lo menos, nueve mil médicos y no se hacen de la noche a la mañana 3 mil profesionales, hay que hablar con las universidades, que son autónomas, hay que ver si se puede reducir los años de estudios, hay que ver si pueden abrirse en otras Universidades carreras tan fundamentales como la Medicina y las carreras que dicen relación con la salud, fundamentalmente, carreras de formación de enfermeras, matronas, odontólogos, etc.

Esto les señala las dificultades que tenemos. De la misma manera nosotros contamos con un número reducido para las necesidades del país, de profesores de Educación Física.

Necesitamos multiplicar lo que esos profesores han aprendido y preparar en escala media monitores o entrenadores.

Necesitamos hacer algo más, compañeros, que los muchachos universitarios, en todas las actividades, (y eso será seguramente tarea de los próximos años) junto con estudiar trabajen, en el caso de los profesores de Educación Física que estén trabajando, porque queremos que en cada fábrica, en cada industria, en cada cuartel y en cada colegio haya un club deportivo y la gente haga gimnasia y la gente practique el deporte.

Yo, compañeros, el año 1953 estuve en la República Popular China, el primer día que salí a la calle más



o menos como a las 12 del día me impactó un hecho que nunca había visto: se suspendían las actividades, el comercio, y salían los trabajadores de las tiendas —y digo de las tiendas porque estaba en una calle comercial— y, en la vereda, empezaban a hacer flexiones. Al principio me extrañó, me sonreí, dije: “de qué se trata”, me explicaron: “todos los días, a las 12 del día tienen que hacer equis flexiones, equis movimientos gimnásticos toda la población de China y en la tarde hacen lo mismo”.

En otros países no se hace esto así, pero se hace deporte, masivamente, en otros países se hace la gimnasia masivamente, en otros países el deporte está restringido para grupos minoritarios y privilegiados. Por ejemplo, compañeros ¿quién de Uds. pudiera imaginarse que en este país que no tiene más que un horizonte infinito que es el mar y un marco maravilloso que es la cordillera, aquí en el desierto duro, allá en las nieves, aquí cuántos son los que hacen deporte de andinismo por ejemplo?

Por primera vez en la historia de Chile, el año pasado, en invierno, fueron 1.200 hijos de obreros a la nieve. Se pusieron casaca y zapatitos de esquí y se pusieron los esquíes.

Piensen Uds., lo que significa estar mirando, como pueden verlo en cualesquiera de las provincias centro-sur de Chile, Santiago mismo, O'Higgins, sobre todo en Ñuble, Concepción, ahí están las canchas de esquí, ahí está la nieve, compañeros, y miles de niños y miles de niños chilenos nunca en su vida han tenido un pedacito de nieve en sus manos y nunca se han imaginado que podrían subir a la nieve y hacer el deporte.

En los documentales cinematográficos, nosotros vemos, por ejemplo, en otros países del mundo cómo el deporte de la nieve se practica en gran escala y, también, vemos centros en donde, por cierto, va un grupo reducido porque son hoteles muy caros.

Pero, en Santiago estamos estudiando la posibilidad de hacer en San Ramón, que es un macizo andino, donde gran parte de la cara mira hacia el sur, canchas con la ventaja de que podrá llegar en la micro hasta tomar el andarivel estar 4 ó 6 horas arriba el obrero, el hijo del obrero, o el estudiante y bajar para dormir en su casa en la noche. Estas son las características que tiene el país.

Uno mira desde aquí este mar ¿cuántos son los hijos de obreros que se han subido alguna vez compañeros, a un bote de vela? Y qué sencillo es.

¿Cuántos son los que han podido aprender a nadar? ¿Cuántos son los que han tenido lecciones fundamentales?

Sin embargo, Uds. ven, nosotros hemos aplaudido, por ejemplo, aquí, el paso, compañeros, de los campeones mundiales de pesca submarina que son de esta ciudad, que son de esta provincia. (APLAUSOS).

Entonces, si yo he querido venir a Iquique, que como lo dijera ayer: la ciudad de mis afectos, porque una vez fui niño, compañeros y estudié en el Liceo de esta ciudad, y a propósito de esto, yo he dicho al compañero Intendente que vamos a terminar este año, "sea como sea", (tendrá que "sudar tinta" el Intendente) el tercer block para que el próximo año estudien Uds. en el nuevo Liceo de Iquique.

No es culpa de él, me dijo: faltó cemento, se retrasó la llegada del cemento y yo entonces entendí por qué y tengo que explicárselos a Uds.

La política de la vivienda, del Gobierno, que por primera vez en la historia de Chile quiso construir 100 mil viviendas y no pudimos y ningún Gobierno podría construir en Chile 100 mil viviendas ¿por qué? porque falta la materia básica: el cemento.

Nosotros hemos aumentado la producción de Cemento Melón e inclusive Polpaico, porque hubo un terremoto y rompió uno de los hornos y se refaccionó a tiempo. Pero, resulta que Chile no debe seguir produciendo como hasta ahora 800 ó 900 mil toneladas de cemento, entre todas las fábricas que hay. Estamos creando una fábrica de cemento en Antofagasta y estamos levantando una fábrica de cemento en Magallanes, pero ni aún

así, satisfaremos a la demanda interna. Tendremos que reemplazar el cemento por la madera o tendremos que reemplazar el cemento por el suelo-cemento o la tierra caliza que se puede usar también, como ladrillos comprimidos. Pero, en este momento, por ejemplo, a pesar de que se ha aumentado la producción de cemento falta cemento, porque hay mayor demanda, porque mucha gente que no trabajaba, ahora lo hace, porque la gente gana más y quien no podía comprarse antes un pequeño saco de cemento o un saco de cemento, una bolsa de cemento, hoy día se lo compra y él mismo hace en su casa, la reparación que antes no podía hacer.

Ese problema, compañeros, deben entenderlo así como nosotros, por ejemplo, nos hemos esforzado en que las imprentas chilenas trabajen más y hemos entregado este año 5 millones de libros gratis a los estudiantes chilenos y hemos producido más que nunca. Y, en una empresa del Estado: Quimantú, se ha llegado a la cifra que nunca antes se alcanzara de 1 millón de libros *vendidos al pueblo* pero, a precios que el pueblo pueda comprarlos.

Por eso, es que nosotros también queremos que así como insistentemente lo he dicho, en el problema médico, en el problema educacional, en el problema de la salud en el problema deportivo.

Número insuficiente de instructores de educación física

Nos falta el número suficiente de entrenadores, de profesores de Educación Física. En las escuelas el número de clases de Educación Física es bajísimo. En muchos establecimientos escolares (en la parte central-sur de Chile no se puede practicar por las inclemencias del tiempo y en la mayoría no hay un gimnasio, en muchas partes hay canchas deportivas y gimnasios para un grupo reducido que están cerrados 6 u 8 hrs. al día.

Apertura de los campos deportivos

En Santiago, por ejemplo, hay áreas verdes maravillosas que pertenecen —inclusive— a organismos del Estado, el Banco del Estado, por ejemplo, tiene un extraordinario, fantástico estadio, o el Banco Central. De igual modo, hay determinadas agrupaciones (que no quiere llamar colonias) de descendientes extranjeros en donde hay magníficas canchas deportivas que son utilizadas tan sólo los días Sábado y Domingo por los propietarios de ellas. Vamos a conversar con ellos. Queremos que esas áreas verdes sean abiertas a los estudiantes nuestros, que puedan ser utilizados esos campos deportivos por lo menos 3 ó 4 días a la semana. No podemos seguir aceptando que determinados grupos vivan encasillados en el poderío económico, para gozar de esas ventajas cuando

miles de niños chilenos no han pisado nunca un césped y no han podido correr nunca por un terreno plano. (APLAUSOS).

Importancia del ajedrez

Por eso, es que tiene importancia este plan piloto —todavía en germen aquí, en Iquique— y por eso tiene importancia y destaco la presencia de los técnicos cubanos que en su tierra tuvieron en la etapa inicial que caminar con las mismas dificultades. Yo, por ejemplo, estuve en Cuba y visité la Fábrica de Artículos Deportivos del Estado y vi, por ejemplo, que junto con las pelotas, los guantes, los zapatos se hacían al día, compañeros, algo así como 600 juegos de ajedrez y le dije a Jorge Soria, en esa fábrica tienen que hacer, también, juegos de ajedrez. Y, el próximo año hablaré con el Ministro de Educación, para que establezca casi obligatoriamente que se juegue ajedrez en los colegios nuestros.

Compañeros, no hay nada más importante que eso para los jóvenes. Se lo digo yo, que viejo, a pesar de las preocupaciones políticas, a veces, llego a mi casa cansado y descanso jugando ajedrez. Pero, para un niño significa ¿qué cosa? imaginación, memoria, retención, concepción de lo que es el adversario en un juego donde hay, fundamental y esencialmente, un gran respeto por el adversario.

El ajedrez en las escuelas debe ser obligatorio y debemos tener en una fábrica de artículos deportivos, también, la posibilidad de construir miles y miles de ajedreces que hay que entregárselos gratis a las escuelas, así como hay que entregar los implementos deportivos, pero no a un club o a una persona determinada sino a estos centros o a estas áreas, y estas áreas deben ser ocupadas a determinadas horas, por los muchachos de la Educación Básica, a otras horas, por la Educación Media y a otras horas por los trabajadores, compañeros.

Esto es lo que queremos y por eso estamos aquí. Esto está empezando. Todo lo que empieza tiene dificultades, pero, ya alcanzará el nivel que debe lograr y ya irradiaremos la experiencia a otras provincias.

Operatividad y no grandiosidad

La Dirección de Deportes del Estado también tiene un plan que tendrá que revisarse, —de tipo provincial— y lo veremos desde cerca y lo estimularemos y los ayudaremos. Pero, tendremos que terminar con la concepción grandiosa de los estadios. Tenemos que ir a lo que podemos hacer. Tenemos que coordinar todos los medios que tiene el Estado para crear estas canchas deportivas, aunque sean inicialmente como aquí cosas que



están en una etapa inicial o primaria, pero que pueden ser utilizadas y rendirán mucho.

Chile tuvo prestigio internacional, ¡internacional! en el atletismo sin embargo, ¡cuánto hemos decaído, compañeros!

Chile tuvo prestigio internacional en muchos deportes, entre ellos el box. De esta tierra salió "El Tani", de esta tierra salió Godoy, de esta tierra salió Medel, el atleta; de esta tierra salió una serie de hombres que le dieron prestigio y prestancia a Chile.

¡Cuántos años hace que no ganamos en un evento deportivo! ¡Cuántos años hace que Chile está declinando y declinando en toda competencia internacional!

Nos quedaba, en un deporte poco practicado que es la equitación, el prestigio tradicional, inclusive, de los jinetes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Sin embargo, hasta en eso no hemos tenido victorias en los últimos años.

Deporte masivo

¿Qué es lo que sucede, qué es lo que pasa?

Eso es lo que hay que preguntarse en voz alta y contra eso hay que reaccionar. Tenemos que hacer deporte para la masa, porque mientras más practiquen, hay más posibilidad de seleccionar a aquellos que tengan mejores condiciones. Pero, tenemos que hacer un deporte planificado, organizado, con control médico, tenemos que tener medios y hay que buscarlos para el Deporte donde estén.

No es necesario una ley, sin embargo, estamos estudiando un proyecto para modificar la Ley del Deporte. Yo tengo autoridad, porque presenté hace 15 años la mejor Ley que se ha presentado, no lo digo porque la hubiese hecho yo, la hice sí, pero, en colaboración con gente que entendía el problema. Sin embargo, no hubo el embate y la decisión de empujar esa Ley: no teníamos mayoría en el Congreso. Era una Ley de Educación Física y Deportes, pero no deporte para un grupo profesional sino para las masas. La vamos a reactualizar, la vamos a empujar.

No me gusta la idea, pero, si acaso tenemos que recurrir a ella vamos a recurrir, compañeros, haremos la Polla del Deporte, si es necesario, porque antes que la gente vaya a perder su plata en la taberna, por lo menos que la invierta en la Polla del Deporte, porque algo quedará, compañeros, y mucho quedará si acaso lo sabemos hacer para construir canchas deportivas y fabricar implementos deportivos para los trabajadores chilenos, para la juventud chilena, para el niño chileno.

Es preferible no recurrir a esos medios, pero, si no nos queda otro camino, haremos eso, compañeros; porque lo que queremos es que haya la posibilidad de que el deporte sea practicado masivamente.

Deporte: factor de readaptación

¿Cuántos son los muchachos en nuestro país que por no tener acceso a una Biblioteca, por no tener acceso a un plantel de estudios o aun teniéndolo, en las salas no hallan qué hacer y, entonces, sí viene, compañeros, el fumar marihuana, el drogarse, el escepticismo, el no tener fe, el negar las tradiciones de su Patria, el olvidarse que somos un país privilegiado, con este mar, con nuestras riquezas fabulosas?

El Deporte salvará cientos de miles de muchachas y muchachos, porque la emulación, el esfuerzo, la amistad, el compañerismo que nace en la competencia y en el ejercicio, inclusive supera el tipo de las relaciones en-

tre el hombre y la mujer, entre la muchacha y el muchacho.

Necesitamos, entonces, este deporte.

¿Cuántos son, como lo dijera en las clases los cientos de obreros que no tienen otra expectativa que beber alcohol, que "tomar", compañeros. En Chile —óiganlo bien— hay 350 mil alcohólicos crónicos. La enfermedad más grave de Chile es el alcoholismo.

¿Cuánto significaría de aumento de la producción si esos alcohólicos crónicos y un número similar de bebedores excesivos estuvieran incorporados a la producción?

¡Cuántas horas de trabajo perdido! ¡Cuántos accidentes! ¡Cuántas consecuencias funestas para la familia, compañeros! Porque un alcohólico crónico engendra, en un porcentaje, casi siempre, muy elevado, a un hijo que podrá ser, compañeros, epiléptico o retrasado mental.

¿Cuánto es el drama de las compañeras que ven llegar a su compañero borracho, ebrio, con "mal genio", tratándola mal a ella, que ha estado haciéndole el puchero y tratando mal a los hijos!

El Deporte, la cancha, el aire, el sol, el mar, la montaña, como la Biblioteca deben ser las posibilidades para el hombre maduro, para el joven y el muchacho y para eso necesitamos la movilización de todos los recursos humanos y los recursos materiales con que cuenta el país.

Esta es una gran cruzada, es una gran cruzada con sentido patriótico, compañeros. Yo soy médico, he hecho clases de Medicina Social. Yo sé el porcentaje de jóvenes chilenos rechazados en la puerta de los cuarteles, porque su estado físico no les permite las exigencias de preparación que se adquieren en un cuartel. Yo he visto desfilar a cientos de muchachos de una estatura inferior a la que tradicionalmente ha tenido Chile, por falta de proteínas, por falta de alimentación, por falta de una Educación Física controlada.

Por eso, compañeros, hay en la profundidad de esta cosa sencilla que estamos viviendo un gran contenido patriótico y nacional y yo me felicito de estar aquí. Me felicito de que las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de Carabineros vean lo que puede hacerse, cuando hay la voluntad de realizar y cooperar como han cooperado.

Por eso, me llevo de Iquique, la visión de un pueblo sacudido tras una meta que significará bastante en la vida del hombre, del muchacho y de la muchacha. Y, expreso, con satisfacción, que la colaboración fraterna



Inti Illimani. Uno de los más destacados intérpretes del canto nuevo surgido del proceso revolucionario chileno: Fundado en 1967, y dirigido por Roberto Coulon.

de un pueblo como Cuba ha hecho posible esto que queremos proyectar mañana a lo largo del país.

Yo tengo fe en el pueblo porque son Uds. el pueblo.

Allá, tendremos que derrotar el viento de la estepa magallánica, como aquí la dureza del desierto. Pero, desierto y estepa, bosque y mar es la Naturaleza de Chile que debemos dominar.

Compañeras y compañeros de Iquique: ¡Gracias, porque han fortalecido en mí la fe, una vez más, en Chile y su destino!

He sentido la emoción de un abuelo, al ver desfilar con sus trajecitos de deportistas a cientos de niños que tienen la edad de mi nieto.

¡Gracias por haber visto obreros ya maduros o ancianos detrás de una bandera que significa un club de raieta que también es un deporte!

¡Gracias por haber visto el paso atrayente y significativo de las muchachas nuestras que mañana no sólo serán madres sino que serán mujeres que integrarán el proceso del avance social y cultural de nuestro país!

¡Gracias por haber visto a los jóvenes capaces de superar sus diferencias, entendiendo que hay cosas que unen, sin que eso signifique olvido —y he dicho que este no es un acto político— de las ideas y de los principios, pero, en el deporte no hay fronteras, en la educación física no hay fronteras, como no puede haber fronteras en prepararse más y mejor para la Patria que es trabajo, cultura y educación en el pueblo!

¡Gracias, entonces, por la presencia estimulante de Uds.! Como niño que se educó en Iquique y como Compañero Presidente que vuelve a hablarle al Pueblo como Jefe del Estado, yo reafirmo mi fe en Chile y mi fe en el ejemplo que Uds. dan.

Estadio Chile

Somos cinco mil
aquí en esta parte de la ciudad.
Somos cinco mil.
¿Cuántos seremos en total en las ciudades
y en todo el país?
Somos aquí 10 mil manos
que siembran y hacen andar las fábricas.
Cuánta humanidad
con hambre, frío, angustia, pánico,
dolor, presión moral, temor y locura.
Seis de los nuestros se perdieron en el espacio
de las estrellas,
un muerto, un golpeado como jamás creí
se podría golpear a un ser humano,
los otros cuatro quisieron quitarse todos los temores
unos saltando al vacío,
otros golpeándose la cabeza contra el muro.
Pero todos. . . todos, con la mirada fija de
la muerte.
Qué espanto causa el rostro del fascismo,
llevan a cabo sus planes con precisión certera
sin importarles nada.
La sangre para ellos son medallas,
la matanza es acto de heroísmo.
¿Es éste el mundo que creaste, Dios mío?
¿Para esto tus siete días de ascenso
y de trabajo?
En estas cuatro murallas, sólo hay un número
que no preocupa.
Que lentamente quería más la muerte.
Pero de pronto me golpea la conciencia
y veo esta marea sin latido
pero con el pulso de las máquinas
y los militares mostrando su rostro
de matrona llena de dulzura.
Y México y Cuba y el mundo
que grita esta ignominia.
Somos 10.000 manos que producen.
¿Cuántos somos en toda mi patria?
La sangre del compañero Presidente
golpea más fuerte que bombas y metrallas.
¡Así golpeará nuestro puño nuevamente!
¡Ay, canto que mal me sales!
¡Cuánto tengo que cantar, espanto!
Espanto como el que vivo
como el que muero, espanto.
De verme entre tanto y tantos
momentos del infinito
en que el silencio y el grito
son las metas de este canto.
Lo que veo nunca vi
lo que he sentido y que siento
hará brotar el momento. . .



Víctor Jara, en la Casa del Lago, bosque de Chapultepec, México, D.F., 1973.

Canción inconclusa compuesta en el Estadio Nacional donde estuvo prisionero y fue asesinado en septiembre de 1973.



El Quilapayun. Conjunto musical fundado en 1960, dirigido por Eduardo Carrasco fue una de las más altas expresiones del sentimiento popular durante el proceso revolucionario chileno.



ASI RESPONDE LA JUVENTUD

DURANTE ESTOS DÍAS DE RESPONSABILIDAD PATRIÓTICA, LA JUVENTUD HA MOVILIZADO, EN DIVERSAS TAREAS,

100.000
JOVENES



- En faenas de carga y descarga de alimentos: 2.000 jóvenes diarios.
- En total, se ha cargado o descargado más de 7.000.000 (siete millones) de kilos.
- Todo esto en: Estaciones Mapocho, Alameda, Nuñoa, Bodegas DINAC, DIRINGO, ECA, ENADI, ENAVI, SOLEGNE, etc.
- 500 jóvenes participan como choferes de vehículos de inspección, acompañantes de inspectores o inspectores ad honorem en DIRINGO.
- Entregando vehículos de sus instituciones, los jóvenes han organizado recorridos de microbuses, con un total de 100
- Jóvenes han descubierto y denunciado un matadero clandestino en San Miguel.
- Muchachos y muchachos han atendido en 13 supermercados, 18 ferias libres, y han distribuido gas y parafina.

LOS JOVENES TRABAJADORES

Han constituido Brigadas y comités de vigilancia en todas las empresas y asentamientos.

Han hecho trabajo voluntario en SOPROLE, Laboratorio BAYER, Agencias Graham, Tesorerías, Molino San Cristóbal, en la construcción, las minas, metalurgia, Tesorería, Impuestos Internos, CHILECTRA, Correos y Telégrafos, IRT, textiles, etc.

El sábado 21 y domingo 22 trabajaron en Til-Til, cosechando papas y 20 cuadras de maíz además prepararon terreno para siembras de primavera.

ESTUDIANTES Y POBLADORES

200 estudiantes de Ingeniería trabajan en las maestranzas de FF. CC., en mantención y reparación.

Jóvenes estudiantes y pobladores han descargado 100.000 kilos de carne trabajando desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana, con una temperatura de 20 grados bajo cero.

Muchachos y muchachas han distribuido 100.000 botellas de leche en SOPROLE; comienzan su trabajo a las 5 de la mañana.

300 estudiantes de medicina participan en atención de público en los hospitales y policlinicas.

CUANDO LA PATRIA LLAMA... ¡ASI RESPONDE LA JUVENTUD!

COORDINADOR NACIONAL DE JUVENTUDES

SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA — ONSEU



COLECCION: CUADERNOS DE CULTURA PEDAGOGICA.
Publicaciones que dan a conocer las experiencias, investigaciones y actividades que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional.

Solicite informes de la colección completa en la librería de la U.P.N. Carretera al Ajusco # 24 Col. Héroes de Padierna Delegación Tlalpan 14200 México, D.F. Tel. 652-33-99, Ext. 1311





CUARTA PARTE

TALLER DEL ARCHIVO



*Archivo
Salvador Allende*

**BIOGRAFIA
SEMBLANZAS
TESTIMONIOS
IDEARIO
ANALISIS**

**MEMORIAL
CRONOLOGIA
BIBLIOGRAFIA
GRAFICA
DOCUMENTOS**

**LA MAS COMPLETA FUENTE SOBRE LA VIDA Y OBRA DE
SALVADOR ALLENDE (1908-1973)**

Ideario y trayectoria del socialismo chileno.

Centro de Estudios Latinoamericanos
"Salvador Allende"

TALLER DEL ARCHIVO



¡ATENCIÓN... A SUS MARCAS! Todo listo para la breve carrera. Armando Jaramillo y Salvador Allende, junto a un funcionario del Senado, se preparan. El senador liberal parece estar en perfectas condiciones para llegar primero. Allende se ve más confiado...



¡PARTIERON! Con distinto estilo los dos senadores comienzan el pique de su carrera por esa arena no política... Allende ya se comienza a colocar en punta, a pesar del estilo poco atlético de sus pasos...

PARA EL ANECDOTARIO DE ALLENDE:

Desde Santiago, un amigo nos ha hecho llegar dos páginas de la revista 7 DIAS, No. 3164 del 3-XII-1964, editada por ZigZag, que recogen un episodio bien revelador de la rica personalidad de Salvador Allende, material que recogemos para la historia anecdótica del líder socialista que amaba la vida más allá de la trascendencia y la solemnidad.

Con fotos de Ignacio Espinoza, la revista ofreció la siguiente crónica del suceso:

El Tradicional paseo del día del Senado no cambió en su programa, a pesar del lema "todo tiene que cambiar". Los senadores demócrata cristianos se incorporaron a la celebración y se vivió la tradicional alegría de siempre.

Una alegría con olvido de los gritos, discursos y diferencias políticas que agitan las aguas siempre inquietas de la Cámara Alta.

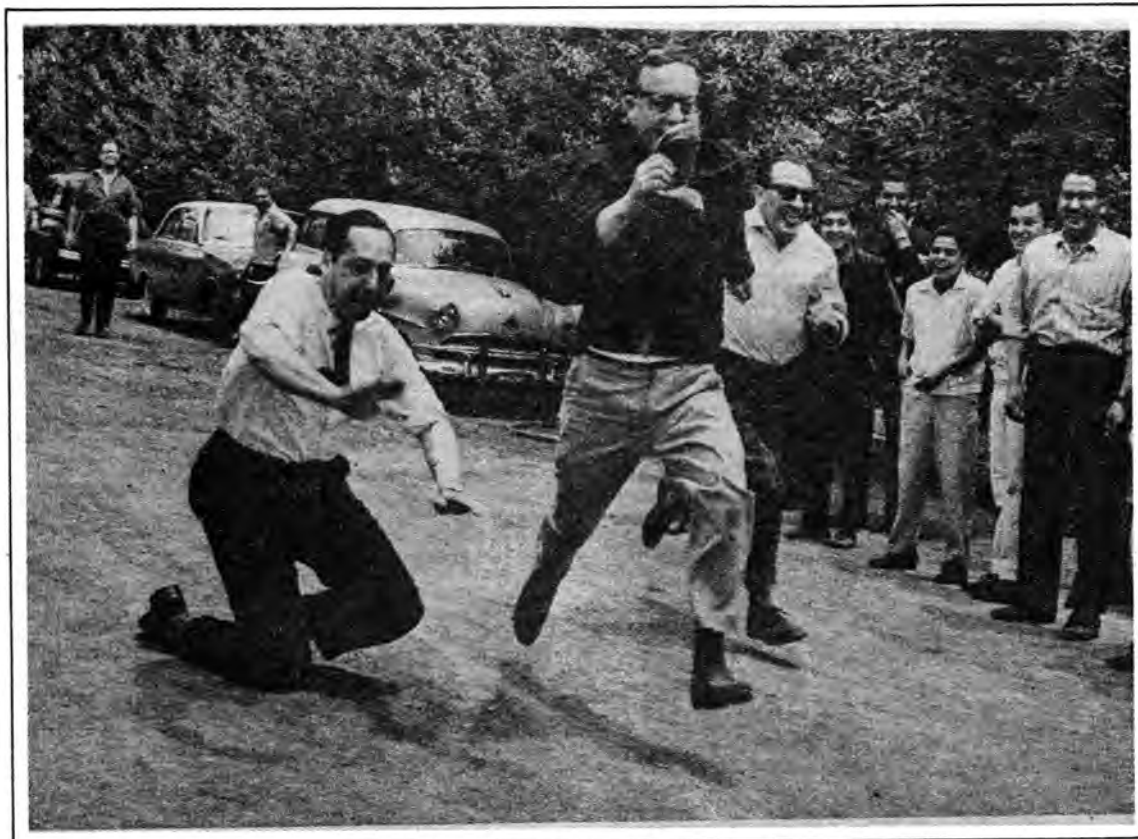
Todos los años el Senado cierra sus puertas y desde los senadores hasta los porteros salen a participar en un paseo común. Esta vez lo hicieron en el centro de descanso que tiene Carabineros en Apoquindo.

Las secretarías, los secretarios de comisiones, siempre desesperados entre rumas de papeles y actas; los porteros inquietos por los pedidos constantes de los honorables, olvidaron todo eso para dedicarse a vivir la emoción de una carrera de ensacados, de tirar a la cuerda..., o de una carrera en metros planos, simplemente.

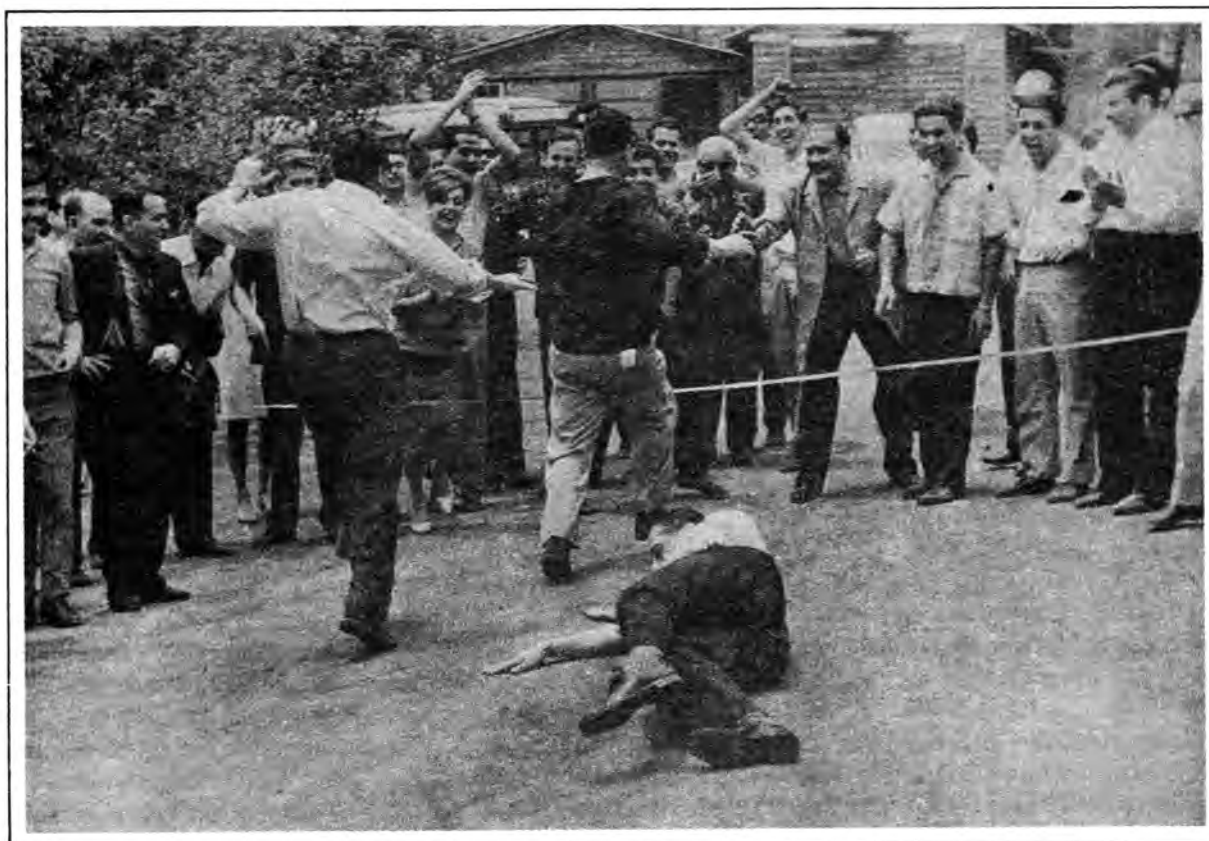
Una de esas carreras la ganó el senador Allende. Su opositor fue el liberal Armando Jaramillo. Este no alcanzó a llegar a la meta. Un inesperado tropezón le hizo rodar por tierra, mientras el tres veces derrotado candidato a la presidencia obtenía un triunfo sin apelación.

—¡Ganó Allende! —exclamó el senador demócrata cristiano Rafael Agustín Gumucio con gran alborozo. Y corrió a felicitar al senador que había cortado en triunfo la huiñcha.

Al día siguiente los músculos cansados denotaban en todos la desmedida actividad de un día. Como médico, el senador Allende parece conocer los secretos musculares, y al día siguiente se veía bien. Jaramillo confesó a algunos amigos que tenía un moretón en la rodilla, y que estaba seguro de que habría ganado si no es por el tropezón.



¡AY..., AY..., QUE ME CAIGO! Armando Jaramillo tropieza y comienza a caer. Son décimas de segundo solamente, pero de ellas se aprovecha Salvador Allende para sacar gran ventaja. Agita su "jockey" en la mano.



¡POR FIN LA META! Allende llega primero para cortar la improvisada huincha en medio de los aplausos de todos, incluso del senador demócratacristiano Rafael Agustín Guevaco. Armando Jaramillo ya ha dado con toda su humanidad por el suelo...



FELICITACIONES A NIVEL DE HONORABLES. El senador demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio abraza a Allende por la carrera ganada. Llegó primero, sin apelación..., "y sin que corriera un demócratacristiano, además", comentó Gumucio.

- Ganó Allende: derrotó a Jaramillo en carrera de pocos metros planos.
- Convivencia con olvido de luchas políticas en el día del Senado.

Fotos de IGNACIO ESPINOZA

"7 DIAS" N.º 3164 — AÑO 61 — Santiago, 3 de diciembre de 1965

ZIG-ZAG Directora: IRENE GEIS - Empresa Editora Zig-Zag, S. A.

Representante legal: Guillermo Canals S. Santiago de Chile, Avenida Santa María 0108.
Clasificador 84-D. Teléfono 391101. Dirección postal y telegráfica: ZIG-ZAG.

TODOS, A APLAUDIR A LOS LIDERES DE LA JUVENTUD ¡

**martes 13 de marzo
teatro San Diego 18 horas**



ASISTEN LOS CANDIDATOS ELECTOS
Comité Central del Partido y de la Juventud
PARTICIPAN: Charo Cofré, Amerindios, Nano Acevedo,
Quilmay, Ballet Pucará, Conjunto Huiracocha

Joven... únete a la revolución!
UNETE AL PARTIDO SOCIALISTA!

ALLENDE y GAITAN. GLORIA GAITAN, hija del célebre líder popular colombiano, Jorge Eliecer Gaitán (1988-1948), actual directora del Centro Jorge Eliecer Gaitán, colaboradora ayer del gobierno del Presidente Allende, nos ha hecho llegar para nuestro Archivo, fotografías de Allende en el museo Gaitán, un ejemplar del libro de que es autora: *Compañero Presidente*, ARM, Bogotá, 1974, 392 pp., además 10 cuadernos sobre la vida y la obra de Gaitán.



Presidente Allende en el museo Gaitán. Bogotá.



Presidente Allende recibe en Santiago saludo de Gloria Gaitán.

ALBERTO CABADO.

El cineasta argentino Alberto Cabado visitó en varias oportunidades la sede del CELASA en Puebla con el propósito de utilizar nuestro archivo fotográfico para un proyecto fílmico sobre el gobierno del Presidente Allende en el que ha venido trabajando durante largo tiempo.

“Estoy muy impresionado, declaró, por lo que he encontrado en el CELASA; les agradezco vuestra colaboración y quedó comprometido para ayudarlos en lo que pueda. Yo estaba en Chile cuando ocurrió el golpe militar, conocí lo que estaba realizando Allende y lo que vino después; de todo esto hay que conservar documentos antes que sea demasiado tarde. Los felicito por lo que están haciendo”.

¿Cómo colaborar con el Archivo Salvador Allende?

El *Archivo Salvador Allende*, además de recuperar y difundir el ideario y la acción socialista de nuestro Compañero Presidente, se propone también recuperar las huellas del exilio chileno en el vasto destierro de estos años.

Es imperioso recuperar la mayor cantidad posible de testimonios de la labor del exilio y de las manifestaciones solidarias con Chile.

- libros
- folletos
- carteles
- volantes
- manifiestos
- fotografías
- recortes de prensa
- poemas
- canciones
- caricaturas

Los compañeros que se dispongan a regresar, podrían considerar la posibilidad de donarnos materiales que no se dispongan llevar por las razones que sea. Aquí en México, diversos viajeros nos han dejado cajas con materiales que han resultado muy valiosos para nuestro proyecto editorial y para el acervo documental que nos proponemos trasladar a Chile cuando existan condiciones políticas.

Llamamos a nuestros compatriotas y amigos a brindarnos su valiosa colaboración en este empeño de verdadera significación para el patrimonio de la cultura democrática de Chile.

Nos interesa registrar también lo que llamamos MEMORIAL SALVADOR ALLENDE; es decir, todos aquellos lugares como plazas calles; instituciones, homenajes, con que se ha inmortalizado el nombre de Allende en el mundo como símbolo de un ideario democrático y justiciero y de una vida de consecuencia ejemplar.

Dirigirse a:
Centro de Estudios Latinoamericanos "Salvador Allende"
Apartado 1343 Puebla, Pue. México.

HUMBERTO DIAZ CASANUEVA. “Mi completa adhesión al *Archivo Salvador Allende*”, nos expresa el poeta y diplomático chileno Humberto Díaz Casanueva, embajador del gobierno del Presidente Allende en la ONU y nos envía colaboraciones que mucho apreciamos: un ensayo sobre *La política internacional del gobierno de Allende* y un poema a Tencha.



JOSE AGUSTIN CATALA. Desde Caracas, hemos recibido una importante contribución documental para el Archivo Salvador Allende, gracias a la atención del compañero José Agustín Catalá, cuya recopilación de documentos incluidos en el libro *Venezuela y Chile. Cuando los militares decretan el terror y la muerte*, publicado en 1974, nos ha permitido recuperar materiales de gran valor para nuestros objetivos. Nuestro amigo nos ha prometido continuar su colaboración que mucho agradecemos.

MURAL SOBRE GUATEMALA. Diversos compañeros nos han consultado acerca del lugar en que se encuentra el mural de Diego Rivera *Gloriosa Victoria*, alusivo a la invasión mercenaria que derribó al gobierno democrático de Jacobo Arbens en 1954, del que incluimos una reproducción en el primer volumen del Archivo Salvador Allende, nuestro colaborador José Luis Balcárcel nos informa que dicho mural se encuentra en el Museo de Arte Contemporáneo de Varsovia, donde fue realizado por el célebre pintor mexicano.

NIETO DE ALLENDE VISITA EL CELASA. Gonzalo Meza Allende, 22 años, nieto de Salvador Allende, visitó la sede del CELASA en Puebla, donde se impuso del trabajo realizado y de los planes en desarrollo. Al despedirse, expresó a los directivos del CELASA su satisfacción por la obra realizada y los proyectos en marcha.



Gonzalo Meza Allende, con su abuelo Salvador.

Chile: El Libro Negro



En febrero de 1974, salió a la circulación un libro de mayor importancia para la historia documental del golpe militar que derrocó al gobierno constitucional del Presidente Allende: *Chile. Libro negro*, preparado por un equipo integrado por Hans-Werner Bartsch, Martha Buschmann, Gerhard Stuby y Erich Wulff, bajo el sello de Pahl-Rugenstein Verlag, Colonia, República Federal Alemana. La edición representó un enorme esfuerzo informativo y tuvo gran efecto en la creación de la conciencia universal sobre la tragedia chilena. En nuestro trabajo hemos utilizado ampliamente sus datos y material gráfico, hecho del que queremos dejar aquí constancia con nuestro reconocimiento como chilenos a todos los que hicieron posible ese magnífico proyecto editorial.

Allende en Ecuador

Entre los esfuerzos que ha realizado el exilio chileno en estos años, destaca una magnífica publicación lanzada en Ecuador con ocasión del décimo aniversario del golpe militar chileno: *Chile presente histórico 1973-1983*, Comité 4 de Septiembre, Quito, 1983, 157 p.

La edición fue dirigida por el Dr. Simón Zavala Guzmán, por el maestro Francisco Reyes Alvarez como jefe de redacción, Ricardo Williams como director artístico. La obra contiene artículos, entrevistas, documentos, poesías, fotografías; de excelente factura y una portada excepcional: una obra de Oswaldo Guayasamin, con toda la belleza y la fuerza de su genio, esta vez expresadas en una caricatura del dictador Pinochet.

Agradecemos y felicitamos a los editores el envío de esta publicación que se integra, muy destacadamente a nuestro acervo sobre las huellas de Allende en el mundo.



FERNANDO FLORES. El doctor Fernando Flores, ex-Ministro de Hacienda y ex-Secretario General de Gobierno del Presidente Salvador Allende, ha expresado su complacencia por la iniciativa de editar el *Archivo Salvador Allende* y ha adquirido tres suscripciones de solidaridad; aporte que mucho agradecemos.

MENSAJE DEL FEBRERISMO PARAGUAYO. Tenemos en nuestro poder los primeros números del *Archivo Salvador Allende*; iniciativa que nos parece muy valiosa para la difusión en América Latina del pensamiento democrático de Salvador Allende, cuya vida pertenece a las mejores tradiciones libertarias de América Latina. Saludamos vuestro trabajo y nos comprometemos a su conocimiento entre los jóvenes y sectores progresistas del pueblo paraguayo. Dr. Alcides Vergara, Secretario Relaciones Internacionales del Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay. Asunción, noviembre, 1987.



JUAN BOSCH. En La Habana, nuestro director entrevistó a Juan Bosch, ex-presidente de la República Dominicana y líder del *Partido de Liberación Dominicana*, acerca de sus relaciones con Salvador Allende. Bosch vivió algunos años exiliado en Chile y estableció “cálidas relaciones”, con Salvador Allende, “conocí su familia, sus amistades y a los principales dirigentes del PS... al partir de Chile, Salvador organizó una comida con numerosa concurrencia... en los años siguientes nos encontramos muchas veces, siempre en los mismos afanes... conocí la claridad y firmeza de sus convicciones de lo que dio testimonio con su heroica muerte... su gloria como la de Bolívar irá creciendo con el paso de los años...” .

A partir de este diálogo, el CELASA recibe regularmente la revista mensual *Política. Teoría y acción*, y el semanario *Vanguardia del Pueblo*.



FELIPE HERRERA. El catedrático universitario, Felipe Herrera, quien fuera candidato a rector de la Universidad de Chile en 1972, nos ha enviado una estimulante valoración de nuestro proyecto editorial *Archivo Salvador Allende* y enviado materiales y un texto testimonial sobre sus relaciones con Allende que mucho agradecemos.

En el grabado Felipe Herrera visita Chillán y es recibido por Osvaldo Arias Escobedo, vice-rector de la Universidad de Chile. En la actualidad, Secretario de Estudios del CELASA.

Felipe Herrera y Osvaldo Arias

VOLUMEN SOBRE TOHA.

En la segunda edición del *Archivo Salvador Allende* se incluirá un volumen dedicado a una figura del socialismo chileno estrechamente vinculada a Salvador Allende con quien compartió sus ideales socialistas en democracia y libertad, José Tohá González (1927-1974), ex-presidente de la Federación de Estudiantes (1951-1952) y ex-ministro del interior del gobierno de la Unidad Popular.

El volumen se hará sobre la base del libro de Alejandro Witker, *El compañero Tohá. Esbozo biográfico-testimonios y documentos*, Casa de Chile, México, 1977, 124 p. Obra que ha sido enriquecida con nuevos textos y que incluirá, como en todos los volúmenes del *Archivo Salvador Allende*, valiosa documentación gráfica.

El volumen será prologado por Adolfo Veloso, destacado jurista que integró el Tribunal Constitucional durante el gobierno del Presidente Allende y que fuera contemporáneo de estudios y gran amigo de José Tohá.



HOMENAJE A JOSE TOHA
y a los mártires del socialismo chileno a diez años de su muerte en prisión.

ALEJANDRO WITKER: Tohá, forjador socialista

JOSE M. INSULZA: Saludo del Bloque Socialista

ARTURO SAEZ: Cuenta de la Conferencia de Unidad de los Socialistas en México

CASA DE CHILE: Jueves 22, 19:30 Hs.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE MEXICO, 1984



el **alejandro witker**
compañero
TOHA



ESBOZO BIOGRAFICO · TESTIMONIOS · DOCUMENTOS

Con este volumen, el *Archivo Salvador Allende* se propone rendir un justo homenaje a esta noble figura del socialismo chileno cuya vida cegó el odio desatado por el grupo de generales fascistas que destruyeron la democracia chilena y abrir una nueva veta de trabajo futuro: recuperar las huellas de los grandes forjadores del socialismo chileno.

Colección:

EL DESPERTAR DE LOS TRABAJADORES DE
AMERICA LATINA

1. AMERICA LATINA: MARXISMO Y LIBERACION EN LOS PLANTEAMIENTOS PIONEROS.
Dr. Pablo González Casanova.
2. COLOMBIA: LA MASACRE DE LAS BANANERAS DE 1928.
Jorge Aliecer Gaitán.
3. CHILE: LA HUELGA GRANDE DEL CARBON DE 1920.
Guillermo Pedreros.
4. EL SALVADOR: LA HUELGA OBRERA DE 1967.
Salvador Cayetano Carpio.
5. BOLIVIA: LOS SOCIALISTAS Y LA LIBERACION NACIONAL.
Marcelo Quiroga Santa Cruz.
6. CHILE: HISTORIA DOCUMENTAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE. 1933-1983.
(TOMO I) Alejandro Witker.
7. CHILE: HISTORIA DOCUMENTAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE. 1933-1983.
(TOMO II) Alejandro Witker.
8. ARGENTINA: LA CLASE OBRERA Y EL NACIMIENTO DEL MARXISMO.
German Ave Lallemand.
9. AMERICA LATINA: HISTORIA DEL PRIMERO DE MAYO.
Osvaldo Arias Escobedo.
10. GUATEMALA: BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL.
Mario López Larrae.



SOLICITE LA SERIE COMPLETA
25 dólares
EJEMPLARES SUETOS
3 dólares
(Correo aéreo)

CENTROS DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
"SALVADOR ALLENDE"

Casilla 51-948. CELASA.
Correo Central. Santiago 1. Chile.

**chile de hoy
educación, cultura
y ciencia**

Galo Gómez O



nº **23**
Cuadernos CASA de CHILE

34
CUADERNOS CASA DE CHILE

**ANDRES BELLO
Y
LA
UNIVERSIDAD
DE
CHILE**

Galo

CUADERNOS CASA nº
de CHILE

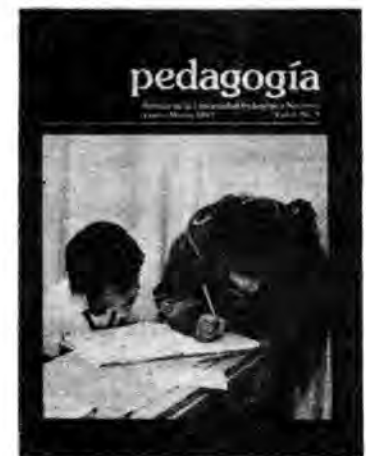
**La Universidad
y el golpe fascista
en Chile**

Galo GOMEZ



PEDAGOGÍA

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



CONTENIDO

- CIENCIAS DE LA EDUCACION
- ESPACIO ABIERTO
- LOS LIBROS POR DENTRO
- DOCUMENTO
- CULTURA
- VIDA UNIVERSITARIA
- PEDAGOGOS DE AYER Y HOY

Solicite informes de la colección completa en la librería de la U.P.N.
Carretera al Ajusco # 24
Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan
14200 México, D.F.
Tel. 652-33-99, Ext. 1311

CONTENIDO

Presentación 3

TEORIA

Sobre la "extinción" del Estado
Riccardo Guastini 7

Las instituciones de la economía capitalista
Francesco Galgano 17

Pueblo, intelectuales y saber especializado
Anne Showstack Sasson 33

El historicismo marxista en la discusión postgramsciana
 (Breves notas sobre un debate filosófico)
César Cansino Ortiz 65

Sobre la comprensión del derecho
Carlos Cárcova 77

Teoría sociológica del derecho y sociología jurídica
 (I parte)
Oscar Correa 87

Algunos problemas de la investigación empírica
Enrique Cárpena 109

ANALISIS

Legislación agraria y control estatal en México
Jorge Luis Ibarra 125

Argentina: aspectos de una sentencia y sus repercusiones
Roberto Bergalli 139

Nuevas dimensiones de la crítica jurídica y la práctica
 alternativa del derecho
Víctor Manuel Uribe Urán 145

DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

La justicia en la Revolución
Tomás Borge 157

Entrevista con Carlos Cárcova
Oscar Correa 169

NOTICIAS Y BIBLIOGRAFIA

Ensayo sobre la filosofía política de John Locke
 José F. Fernández Santillán
César Cansino Ortiz 177

Porfirio Díaz. Místico de la autoridad
 Enrique Krauze
Víctor Alarcón Olgún

Crítica y desmitificación del derecho
 Eduardo Novoa Monreal
Carlos Cárcova

HEMOS RECIBIDO

Elvia Moreno
María Gpe. García
Florencia Correa 183

NOTICIAS

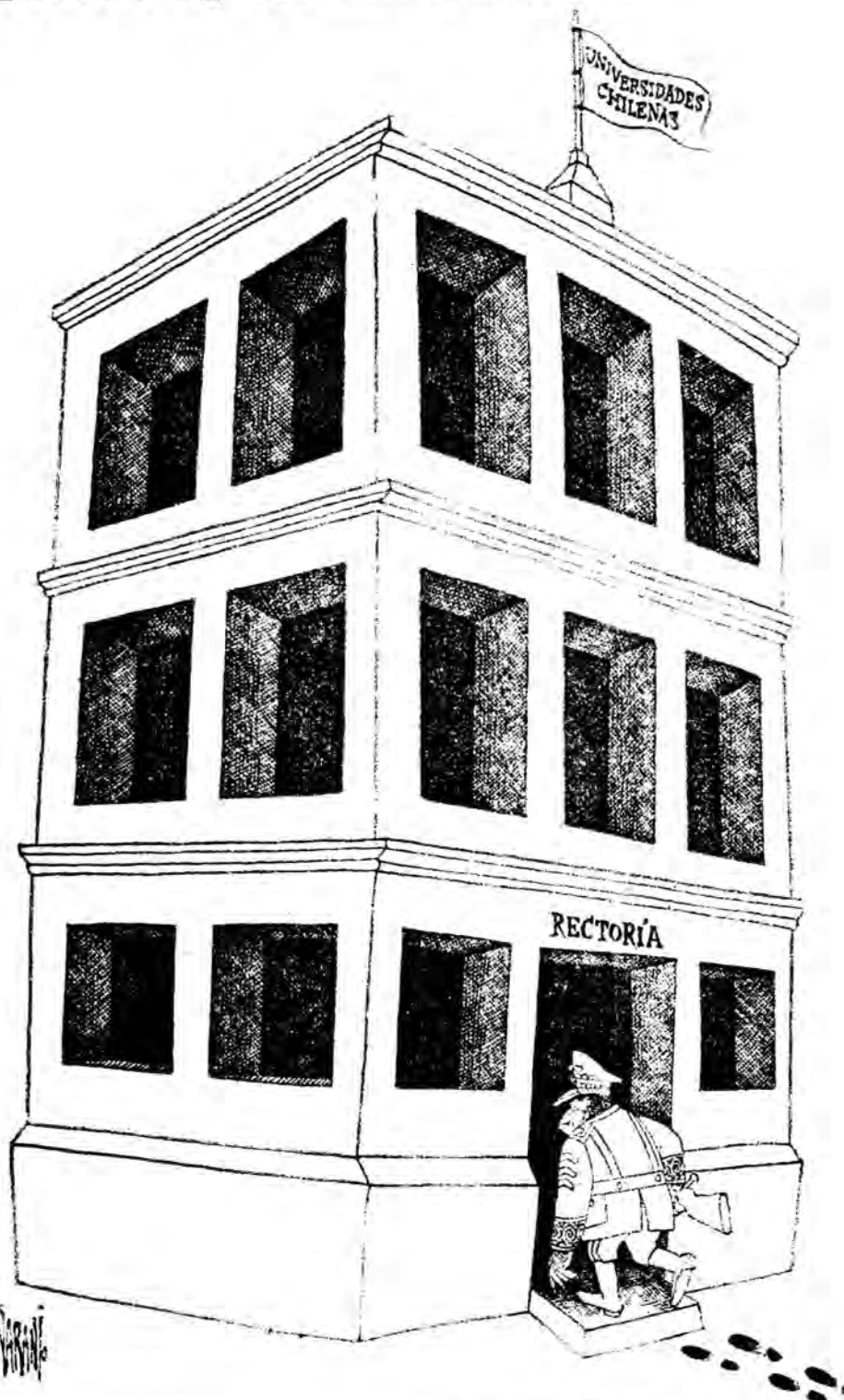
"La razón en el derecho". Notas sobre un reciente congreso
Ana María del Gesso Cabrera 209

Universidad Autónoma de Puebla. México

¡Muera la Inteligencia!

POR NARANJO

EXCELSIOR 7-A Lunes 1º de Octubre de 1973



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDADES UPN EN LAS 32 ENTIDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA**



- | | | |
|-----------------------------|--|-----------------------------|
| 011 AGUASCALIENTES, AGS. | 082 CD. JUAREZ, CHIH. | 161 MORELIA, MICH. |
| 021 MEXICALI, B.C.N. | 083 PARRAL, CHIH. | 162 ZAMORA, MICH. |
| 022 TIJUANA, B.C.N. | 094 D.F. CENTRO | 163 URUAPAN, MICH. |
| 031 LA PAZ, B.C.S. | 095 D.F. | 171 CUERNAVACA, MOR. |
| 041 CAMPECHE, CAMP. | 096 D.F. NORTE. | 181 TEPIC, NAYARIT. |
| 042 CD. DEL CARMEN, CAMP. | 097 D.F. SUR. | 191 MONTERREY, N.L. |
| 051 SALTILLO, COAH. | 098 D.F. ORIENTE. | 192 GUADALUPE, N.L. |
| 052 TORREON, COAH. | 099 D.F. PONIENTE. | 201 OAXACA, OAX. |
| 053 PIEDRAS NEGRAS, COAH. | 101 DURANGO, DGO. | 202 TUXTEPEC, OAX. |
| 054 MONCLOVA, COAH. | 111 GUANAJUATO, GTO. | 203 IXTEPEC, OAX. |
| 061 COLIMA, COL. | 112 CELAYA, GTO. | 211 PUEBLA, PUE. |
| 071 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. | 113 LEON, GTO. | 212 TEZIUTLAN, PUE. |
| 072 TAPACHULA, CHIS. | 121 CHILPANCINGO, GRO. | 213 TEHUACAN, PUE. |
| 081 CHIHUAHUA, CHIH. | 122 ACAPULCO, GRO. | 221 QUERETARO, QRO. |
| | 123 IGUALA, GRO. | 231 CHETUMAL, Q. ROO. |
| | 131 PACHUCA, HGO. | 241 SAN LUIS POTOSI, S.L.P. |
| | 141 GUADALAJARA, JAL. | 242 CD. VALLES, S.L.P. |
| | 142 TLAQUEPAQUE, JAL. | 251 CULIAGAN, SIN. |
| | 143 AUTLAN, JAL. | 252 MAZATLAN, SIN. |
| | 144 CD. GUZMAN, JAL. | 253 LOS MOCHIS, SIN. |
| | 145 ZAPOPAN, JAL. | 261 HERMOSILLO, SON. |
| | 151 TOLUCA, EDO. DE MEXICO. | 262 NAVOJOA, SON. |
| | 152 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO. | 263 NOGALES, SON. |
| | 153 SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. DE MEXICO | 271 VILLAHERMOSA, TAB. |
| | | 281 CD. VICTORIA, TAMPS. |
| | | 282 TAMPICO, TAMPS. |
| | | 283 MATAMOROS, TAMPS. |
| | | 284 NVO. LAREDO, TAMPS. |
| | | 291 TLAXCALA, TLAX. |
| | | 301 JALAPA, VER. |
| | | 302 VERACRUZ, VER. |
| | | 303 POZA RICA, VER. |
| | | 304 ORIZABA, VER. |
| | | 305 COATZACOALCOS, VER. |
| | | 311 MERIDA, YUC. |
| | | 321 ZACATECAS, ZAC. |